

Revista

CRITERIOS

Revista de Investigación - Universidad Mariana

ISSN 0121-8670 - ISSN Electrónico 2256-1161 - DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios> Vol. 27 No. 1 Enero - Junio 2020



Criteria

Revista Criterios

Journal Criterios

Revista Criterios

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Colombia. Vol. 27 No. 1

Enero – Junio de 2020

ISSN: 0121-8670

ISSN Electrónico: 2256-1161

Periodicidad – Periodicity - Periodicidade:

Semestral – Semiannual – Semestral

Número de páginas - Number of pages - Número de páginas:

299

Formato – Format - Formato:

16 cm x 24 cm

Tiraje – Printing - impressão:

100 ejemplares – 100 copies – 100 cópias

Director - Director - Diretor

Magíster **Luz Elida Vera Hernández**

Directora Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Editora - editor – editor

Magíster **Eunice Yarce Pinzón**

Docente, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Editor asociado - Associate editor –

Editor asociado

Doctorando **Luis Alberto Montenegro Mora**

Docente, Universidad de Nariño

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Corrección de Estilo – Correction of Style –

Correção de Estilo

Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Inglés – English Translation -

Tradução Inglês:

Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Portugués – Portuguese Translation –

Tradução Português:

Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Diseño y Diagramación – Design and Diagramming –

Desenho e Diagramação:

Maestrante **David Armando Santacruz Perafán**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Comité Editorial - Editorial Committee - Comitê Editorial

Magíster **Luz Elida Vera Hernández**

Universidad Mariana, Colombia

Doctorando **Luis Alberto Montenegro Mora**

Universidad de Nariño, Colombia

Doctor **José Luis Meza Rueda**

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Doctora **Yolanda Bañuelos B.**

Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Doctora **Luz Marina Arboleda Montoya**

Universidad de Antioquia, Colombia

Doctor **Luis Fernando Marmolejo Rebellon**

Universidad del Valle, Colombia

Comité Científico - Scientific Committee - Comitê Científico

Doctoranda **Yuri Alicia Chavéz Plazas**

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

Doctora **María de los Ángeles Rodríguez-Gázquez**

Universidad de Antioquia, Colombia

Magíster **María Eugenia Agudelo Bedoya**

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Doctor **Manuel Alfonso Garzón Castrillón**

Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo
Empresarial, Colombia

Doctor **Sergio Caggiano**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET),

Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES),
Universidad de la Plata, Argentina

Doctor **Jesús N. García**

Universidad de León, España

Doctor **José Roberto Álvarez Múnera**

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Doctor **Juan Jorge Faundes Peñafiel**

Universidad Católica de Temuco, Chile

Doctora **Nora Helena Londoño Arredondo**

Universidad de San Buenaventura, Colombia

Doctora **Graciela Ferrás**

Universidad del Salvador, Argentina

Doctor **Jorge Enrique Palacio Sañudo**
Universidad del Norte, Colombia

Comité de Arbitraje - Arbitration Committee - Comité de Arbitragem

Dra. **Zuray Andrea Melgarejo Molina**
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Mg. **Álvaro Andrés Bacca Onofre**
Universidad Mariana, Pasto, Colombia

Mg. **Claudia Patricia Rodríguez Zárate**
Universidad EAN, Bogotá, Colombia

Dra. **Alba Ligia López Rodríguez**
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia

Mg. **Juan Fernando Reinoso Lastra**
Universidad del Tolima, Colombia

Mg. **Sandra Liliana Torres Taborda**
Corporación Universitaria Americana, Colombia

Dra. **Nora Helena Londoño Arredondo**
Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia

Dra. **Piedad Liliana López Bustamante**
Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

Dr. **Javier Rodríguez Rosales**
Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia

Mg. **Marina Vela Escandón**
Universidad de la Amazonia, Florencia, Caquetá, Colombia

Dr. **Raúl Andrés Tabarquino Muñoz**
Universidad del Valle, Cali, Colombia

Mg. **Andrés Esteban Ordóñez Pérez**
Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia

Dra. **Socorro Astrid Portilla Castellanos**
Universidad de Investigación y Desarrollo, Universidad de Pamplona, Norte de Santander, Colombia

Mg. **Luis Alberto Montenegro Mora**
Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia

Mg. **María Alejandra Narváez Gómez**
Universidad Cooperativa de Colombia, San Juan de Pasto, Colombia

Dr. **Álvaro Torres Mesías**
Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia

Dra. **Juannys Chiquillo Rodelo**
Universidad de la Guajira, Riohacha, Guajira, Colombia

Mg. **Margarita Beatriz Roca Vides**
Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia

Dra. **Olga Mariela Mogollón Cana**
Universidad de Pamplona, Norte de Santander, Colombia

Dra. **Diana María Agudelo Vélez**
Universidad de los Andes, Antioquia, Colombia

Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo de Procesos Técnicos, calle 24 No. 5 – 60 Bogotá D. C.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universidad Nacional de Colombia, Plaza Central Santander, carrera 45 No. 26 – 85 Bogotá D. C.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de la República de Colombia, Dirección General Administrativa, carrera 6 No. 8– 94 Bogotá D. C.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Sede Centro, calle 10 No. 4-69 Bogotá D. C. y Sede Yerbabuena, kilómetro 24 Autopista Norte Bogotá D. C.

Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, calle 170 No. 67-51 Bogotá D. C.

Parque Biblioteca España, carrera 33B # 107A-100, Medellín.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cultural del Banco de la República en Pasto, calle 19 No. 21-27 San Juan de Pasto.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34 -104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño, Ciudad Universitaria Torobajo, calle 18 carrera 50, San Juan de Pasto.

Las opiniones contenidas en los artículos de la Revista Criterio no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí consignados, sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente. Los artículos se encuentran en texto completo en las direcciones electrónicas: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> y <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>

La Revista Criterios se encuentra indizada en:



Criteria

- 13 **La tarea integrada como estrategia pedagógica para evidenciar el aprendizaje significativo**
Jonathan Albeiro Usamag-Chingal
- 39 **El cuento como estrategia lúdico-pedagógica para fortalecer el proceso lectoescritor en los estudiantes del grado primero**
Noralba Realpe-Ordoñez, Jessica Andrea Bejarano-Chamorro
- 65 **Incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto**
Elsa Elia Martínez, Paula Andrea Obando-Benavides, Doris Silvana Pérez-Chicaiza
- 93 **Liderazgo y comunicación en Administrativos y Asistenciales del Hospital San Rafael de Pasto**
Ángela Daniela Martínez-Dueñas, Ana Milena Canal-Guerra, Jeimmy Yicel Mipaz-Aux, Yanira Dayana Franco-Sánchez
- 115 **Estilos de afrontamiento y Estilos de pensamiento en Administrativos de la Policía**
Yanira Dayana Franco-Sánchez, Jeimmy Yicel Mipaz-Aux, Natalia Chávez-Delgado, Claudia Carolina Cabrera-Gómez
- 141 **Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto**
Laurin Rengifo-Rengifo, Guiseth, Alejandra Guerrero-Revelo, Karen Vanessa Burbano-Narváez, Diana Camila Ordoñez-Hoyos, Diego Alejandro Mera-Jaramillo
- 153 **Actualización del Código de Rentas del municipio de Pupiales: una propuesta para mejorar la eficiencia en el recaudo de los tributos**
Adrián Nicolás Narváez-Quiñonez
- 173 **Turismo como alternativa económica en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá)**
Ginna Tovar-Cardozo, Verenice Sánchez-Castillo, Carlos Alberto Gómez-Cano
- 189 **Feria Empresarial: una estrategia didáctica para fortalecer la cultura del emprendimiento**
Martha Inés Muñoz-Realpe, Yanet del Socorro Valverde-Riascos
- 217 **Aproximación teórico-práctica al concepto de Valor Ganado en la gestión de proyectos**
Carlos Alberto Gómez-Cano, Verenice Sánchez-Castillo, Edwin Eduardo Millán-Rojas
- 236 **Índice por autores Revista Criterios**
- 238 **Índice Temático**
- 240 **Guía para los autores Revista Criterios**
- 278 **Formato de identificación de autor e investigación**
- 292 **Declaración de condiciones**
- 295 **Licencia de uso parcial**

Criteria

Content

- 13 **The integrated task as a pedagogical strategy to demonstrate meaningful learning**
Jonathan Albeiro Usamag-Chingal
- 39 **The story as a fun and educational strategy to strengthen the lectoscriptor process in first graduate students**
Noralba Realpe-Ordoñez, Jessica Andrea Bejarano-Chamorro
- 95 **Incidence of interpersonal conflicts in the school coexistence of the girls from the Hogar de María enrolled in elementary school at the Maridíaz School and the Madre Caridad Institute of Pasto**
Elsa Elia Martínez, Paula Andrea Obando-Benavides, Doris Silvana Pérez-Chicaiza
- 93 **Leadership and communication in Administrative and assistance at the Hospital San Rafael de Pasto**
Canal-Guerra, Jeimmy Yicel Mipaz-Aux, Yanira Dayana Franco-Sánchez
- 115 **Coping styles and Thinking styles in Police Administration**
Yanira Dayana Franco-Sánchez, Jeimmy Yicel Mipaz-Aux, Natalia Chávez-Delgado, Claudia Carolina Cabrera-Gómez
- 141 **Effectiveness of a life skills program in psychiatric patients**
Laurin Rengifo-Rengifo, Guiseth, Alejandra Guerrero-Revelo, Karen Vanessa Burbano-Narváez, Diana Camila Ordoñez-Hoyos, Diego Alejandro Mera-Jaramillo
- 153 **Update of the income code of Pupiales: a proposal to improve the efficiency in the collection of taxes**
Adrián Nicolás Narváez-Quiñonez
- 173 **Tourism as an economic alternative in the municipality of Belén de los Andaquíes (Caquetá)**
Ginna Tovar-Cardozo, Verenice Sánchez-Castillo, Carlos Alberto Gómez-Cano
- 189 **Business Fair: a didactic strategy to strengthen the entrepreneurship culture**
Martha Inés Muñoz-Realpe, Yanet del Socorro Valverde-Riascos
- 217 **Theoretical-practical approach to the concept of Earned Value in project management**
Carlos Alberto Gómez-Cano, Verenice Sánchez-Castillo, Edwin Eduardo Millán-Rojas
- 254 **Criterios Journal Author's Guide**
- 282 **Author and Research Identification Format**
- 293 **Requirement Declaration**
- 296 **License for partial use**

Criteria

- 13 **A tarefa integrada como estratégia pedagógica para demonstrar a aprendizagem significativa**
Jonathan Albeiro Usamag-Chingal
- 39 **El conto como una estrategia lúdica pedagógica para fortalecer o processo de leitura e escrita nos alunos da primeira série**
Noralba Realpe-Ordoñez, Jessica Andrea Bejarano-Chamorro
- 65 **Incidência de conflitos interpessoais na convivência escolar das meninas do Hogar de María matriculadas no ensino fundamental da Escola Maridíaz e do Instituto Madre Caridad do município de Pasto**
Elsa Elia Martínez, Paula Andrea Obando-Benavides, Doris Silvana Pérez-Chicaiza
- 93 **Liderança e comunicação em Administrativos e Assistentes do Hospital San Rafael de Pasto**
Canal-Guerra, Jeimmy Yicel Mipaz-Aux, Yanira Dayana Franco-Sánchez
- 115 **Estilos de enfrentamento e Estilos de pensamento em Administrativos da Polícia**
Delgado, Claudia Carolina Cabrera-Gómez
- 141 **Eficácia de um programa de habilidades para a vida em pacientes psiquiátricos**
Laurin Rengifo-Rengifo, Guiseth, Alejandra Guerrero-Revelo, Karen Vanessa Burbano-Narváez, Diana Camila Ordoñez-Hoyos, Diego Alejandro Mera-Jaramillo
- 153 **Atualização do Código de Receita do município de Pupiales: uma proposta para melhorar a eficiência na arrecadação de impostos**
Adrián Nicolás Narváez-Quiñonez
- 173 **Turismo como alternativa econômica no município de Belén de los Andaquíes (Caquetá)**
Ginna Tovar-Cardozo, Verenice Sánchez-Castillo, Carlos Alberto Gómez-Cano
- 189 **Feira de Negócios: uma estratégia didática para fortalecer a cultura do empreendedorismo**
Martha Inés Muñoz-Realpe, Yanet del Socorro Valverde-Riascos
- 217 **Abordagem teórico-prática do conceito de Valor Agregado no gerenciamento de projetos**
Carlos Alberto Gómez-Cano, Verenice Sánchez-Castillo, Edwin Eduardo Millán-Rojas
- 266 **Guia para Autores Revista Criterios**
- 287 **Formato de identificação do autor e investigação**
- 294 **Declaração de condições**
- 297 **Licença de uso parcial**

Criteria

La tarea integrada como estrategia pedagógica para evidenciar el aprendizaje significativo

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Usamag-Chingal, J. A. (2020). La tarea integrada como estrategia pedagógica para evidenciar el aprendizaje significativo. *Revista Criterios*, 27(1), 13-38. **Doi:** <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art1>

Fecha de recepción: 08/10/2019

Fecha de revisión: 05/12/2019

Fecha de aprobación: 20/04/2020



♦ Artículo resultado de la investigación titulada “La tarea integrada como estrategia pedagógica en la elaboración de abonos orgánicos en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria José María Hernández” desarrollada desde el 10 de octubre de 2018 hasta el 29 de septiembre de 2019 en Pupiales, departamento de Nariño, Colombia.

**✉ Magister en pedagogía (Universidad Mariana). Ingeniero Electrónico (Universidad de Nariño). Profesor Titular Institución Educativa Técnica Agropecuaria José María Hernández de Pupiales, Pupiales, Nariño, Colombia. E-mail: jonnathhan@gmail.com / jusamag@umariana.edu.co

Jonathan Albeiro Usamag-Chingal**✉

Resumen

Se describe las experiencias de una investigación de tipo cualitativo, cuyo objetivo general fue evidenciar el aprendizaje significativo en una población de 30 estudiantes de grado once, después de haber implementado la estrategia pedagógica ‘Tarea integrada’, la cual consistió en la elaboración de un abono orgánico con el cual los estudiantes debieron demostrar su capacidad para relacionar, bajo una misma actividad, las asignaturas de matemáticas, ciencias naturales, producción agrícola y pecuarias. En su parte metodológica la investigación exploró inicialmente los conocimientos de estudiantes y docentes en lo referente a trabajo grupal e interdisciplinariedad, seguidos de la implementación de la práctica y ejecución de la tarea integrada en las instalaciones de la institución y, finalmente, analizó los aportes de la estrategia pedagógica. Los hallazgos y resultados de esta investigación abordan la perspectiva de varios autores y el contraste con las experiencias resultado de la actividad.

Palabras clave: aprendizaje significativo; tarea integrada; estrategia pedagógica; trabajo grupal; interdisciplinariedad.

The integrated task as a pedagogical strategy to demonstrate meaningful learning

Abstract

The article describes the experiences of a qualitative research whose general objective was to show significant learning in a population of 30 eleven grade students after having implemented the integrated task pedagogical strategy, which consisted in the elaboration of an organic fertilizer where the students had to demonstrate their ability to relate under the same activity the subjects of mathematics, natural sciences, agricultural production and livestock. In its methodological part, the research initially explored the knowledge of students and teachers in relation to group work and interdisciplinarity, followed by the implementation of the practice and execution of the task integrated in the facilities of the institution and finally analyzing the contributions of the pedagogical strategy. The findings and results of this research address the perspective of several authors and the contrast with the experiences resulting from the activity.

Keywords: meaningful learning; integrated task; pedagogical strategy; group work; interdisciplinarity.

A tarefa integrada como estratégia pedagógica para demonstrar a aprendizagem significativa

Resumo

O artigo descreve as experiências de uma pesquisa qualitativa cujo objetivo geral foi mostrar aprendizagens significativas em uma população de 30 alunos do 11º ano após a implementação da estratégia pedagógica de tarefas integradas, que consistia na elaboração de um fertilizante orgânico onde os alunos deveriam demonstrar sua capacidade de relacionar na mesma atividade as disciplinas de matemática, ciências naturais, produção agrícola e pecuária. Na sua parte metodológica, a pesquisa explorou inicialmente os saberes de alunos e professores em relação ao trabalho em grupo e interdisciplinaridade, seguindo-se a implementação da prática e execução da tarefa integrada nas dependências da instituição e finalmente analisando as contribuições da estratégia pedagógica. Os achados e resultados desta pesquisa abordam a perspectiva de diversos autores e o contraste com as experiências decorrentes da atividade.

Palavras-chave: aprendizagem significativa; tarefa integrada; estratégia pedagógica; trabalho em grupo; interdisciplinaridade.

1. Introducción

El aprendizaje de las competencias básicas para un estudiante de media vocacional se ha encaminado a la aplicación de los saberes teóricos a la práctica real; en cierta medida, es acertado expresar que cada día se deja atrás el modelo mecanicista de aprender, repetir y evaluar; si bien esto representa un avance, aún quedan grandes vacíos en el interés por llegar a un conocimiento integral.

Uno de los aspectos más importantes y que representa un indicador relevante dentro de la calidad educativa, es el desarrollo de habilidades que permitan identificar la capacidad del estudiante para relacionar todos sus saberes de una forma interdisciplinar. El desarrollo de este tipo de habilidades y conocimientos es significativo y funcional y hace especial énfasis en la capacidad creadora para abordar una situación o problema desde diferentes tipos de vista.

Identificar si existe un conocimiento integral y multidisciplinar dentro de los estudiantes requiere el diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar en el aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Un aspecto importante que se desea propiciar con el desarrollo de actividades integradoras es el aprendizaje significativo, mediante el trabajo en grupo donde, además de trabajar integrando las competencias básicas, se trabaje integrando los conocimientos individuales de cada estudiante, logrando así crear fortalezas en el ámbito cognitivo y relacional.

En la Institución Educativa Técnica José María Hernández se trabaja con un énfasis técnico agropecuario, donde los estudiantes desarrollan su plan de estudios de las asignaturas básicas con la praxis y aprehensión de conceptos de las materias agrícolas y pecuarias, sin que se haya puesto en funcionamiento una estrategia pedagógica que sirva como indicador para determinar la relación entre las asignaturas fundamentales con las asignaturas técnicas y, mucho menos, una herramienta o estrategia pedagógica que pretenda desarrollar habilidades que permitan integrar dichas materias en pro de lograr un aprendizaje significativo e integral.

Con el desarrollo de la tarea integrada como estrategia pedagógica, se hizo un análisis de los aportes en la consecución del aprendizaje significativo. La elaboración de abonos orgánicos es una tarea integrada propicia para el contexto de la I.E., ya que es una actividad que permite ser desarrollada tanto de forma conceptual como también, ser llevada a la práctica; permitió en un inicio, mediante una entrevista de carácter exploratorio dirigida a un grupo focal, evidenciar el grado conceptual y teórico que posee el estudiante sobre las áreas

y temáticas involucradas para su desarrollo. La tarea integrada implica el trabajo en grupo, donde cada integrante aporta su conocimiento teórico práctico para llegar al objetivo final que, en esta actividad, fue la elaboración de abono orgánico; dentro de este propósito, como parte concluyente de una actividad del estudiante, está implícito el integrar los conocimientos de las matemáticas y las ciencias naturales con las áreas técnicas.

Esta estrategia permite analizar la capacidad de un estudiante para lograr resolver una situación problema cotidiana dentro de su contexto educativo, aplicando y, principalmente, relacionando los aprendizajes propios y los de sus compañeros para llegar a la solución final; y, de manera más productiva, le permite al docente lograr aprendizajes significativos fundamentados en el conocimiento de uso cotidiano e interdisciplinar.

Una estrategia pedagógica es un “sistema de acciones que se realiza con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante” (Picardo, Balmore y Escobar, 2004, p. 38).

Parra (2003, citado por Llanos, 2018) sostiene que:

Las estrategias pedagógicas son las acciones que realiza el maestro, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje del estudiante, buscando orientar con calidad el proceso de enseñanza - aprendizaje de las distintas disciplinas a través de la interacción entre el alumno y el maestro. [...] Son acciones deliberadas que marcan los pasos a seguir, con el fin de lograr los objetivos de aprendizaje. Son procesos intencionales para llevar a cabo una labor de manera planeada y sistematizada y no solamente una serie de etapas secuenciales. (p. 37).

Para Beltrán (2002, citado por Llanos, 2018), una estrategia de aprendizaje es como:

[Las] reglas que permiten tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno en relación con el aprendizaje. Las estrategias tienen un carácter propositivo, intencional; implican, por tanto, y de forma inherente, un plan de acción, frente a las técnicas que son marcadamente mecánicas y rutinarias. Forman un conjunto de operaciones mentales que realiza el alumno cuando se enfrenta a una tarea de aprendizaje con el propósito de optimizarlo, estas operaciones mentales pueden ser seleccionar, organizar, transferir, planificar información. Las estrategias facilitan la adquisición, procesamiento, transformación y recuperación de la información. Tienen un carácter intencional y están sujetas a entrenamiento. (p. 37).

Y, continúa Llanos (2018):

Las Estrategias Pedagógicas pueden ser de gran impacto en la adquisición de conocimiento, interiorización de la información, prácticas, entre otros procesos que llevan al estudiante a planear, organizar, pensar, analizar, reflexionar y aplicar, procedimientos y/o técnicas que facilitan la comprensión del conocimiento significativo, conduciendo a la obtención de resultados de calidad en el aprendizaje. Esto indica que no sólo se centran en la enseñanza de una disciplina sino también en su aprendizaje; no sólo en el rol del docente sino también del sujeto que aprende. (pp. 37-38).

La tarea integradora incluye contenidos de diferentes disciplinas y, una vez que son asimilados dialécticamente en su estructura cognitiva, posibilitan que el estudiante pueda aplicarlos en su actividad práctica; está orientada a la solución de uno o varios problemas, teóricos, teórico – prácticos y prácticos, para lo cual el estudiante requiere de la utilización de conocimientos y habilidades adquiridos en una o varias asignaturas del currículo.

Para Martínez, Hernández y Arteaga (2014), la tarea integradora, más que una vía, es la expresión de una concepción didáctica en la que se conjuga aspectos del contenido de varias asignaturas para dar solución a una tarea diseñada especialmente para ello:

Esta modalidad de estrategias pedagógicas se concibe como un proceso y no como un acto en sí mismo y puede tener un carácter colectivo o individual; es decir, no constituye una prueba en tanto, su realización tiene lugar a lo largo de un período de tiempo durante el cual los alumnos, organizados en equipos o de forma individual y con la ayuda del profesor, realizarán las actividades que sean necesarias para alcanzar el o los objetivos de la tarea planteada.

El colectivo de grado deberá planificar el sistema de tareas integradoras, para lo cual deberán tener en cuenta los objetivos formativos generales, los objetivos del grado y los objetivos de cada una de las asignaturas. La tarea integradora deberá estar orientada a la solución de uno o más problemas, teóricos, teórico-prácticos o prácticos que requieran de los contenidos propios del grado. El sistema de tareas integradoras deberá responder a una secuencia lógica para su presentación a los alumnos, en correspondencia con el avance del desarrollo de los contenidos de cada una de las asignaturas. (p. 42).

Villafaña (2011) plantea:

Los elementos a tener en cuenta para proponer tareas integradoras que faciliten el trabajo formativo desde las ciencias y el desarrollo de habilidades en los educandos

para el trabajo independiente, pues se ha constatado las carencias que estos poseen en este sentido. Lograr la integración de los contenidos de las diferentes asignaturas mediante este tipo de tarea elevará la calidad de la formación de los estudiantes y, por tanto, desarrollará en ellos habilidades de trabajo independiente. (p. 1).

Rodríguez, Córdova, Santiesteban y Rodríguez (2008) proponen conjugar varias formas de organización del proceso educativo y aumentar el papel de la enseñanza-aprendizaje con el empleo de nuevas tecnologías que promuevan un ritmo diferenciado y personalizado, partiendo de que el maestro atiende menos alumnos y aumenta su función educativa. Estas iniciativas deben estar acompañadas de un pensar técnico que conduzca a la creatividad; “no es posible lograr el desarrollo de la creatividad sin un pensamiento técnico coherente armónicamente estructurado, con una gran reflexión y divergencia” (Ortiz, s.f., párr. 150) con la actitud ante el estudio, la utilización de los libros con ayuda de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

En cuanto a antecedentes de investigaciones que trabajan con el aprendizaje significativo, Echaiz (2001) afirma, en primer lugar, que los fines y objetivos de la educación son cultivar y desarrollar la personalidad y la inteligencia, formar a los profesionales, técnicos, científicos y directivos capaces de ser creativos, donde un aprendizaje significativo es funcional en la medida en que los nuevos contenidos asimilados están disponibles para ser utilizados en diferentes situaciones.

Los aprendizajes significativos son producto de la práctica y enfrentan a los estudiantes con los problemas de su entorno inmediato; en este tipo de aprendizaje los estudiantes deben participar de manera responsable en el proceso. Para lograr aprendizajes significativos se requiere tres condiciones: Significatividad lógica, significatividad psicológica del material y actitud favorable del estudiante, donde debe realizar aprendizajes significativos por sí solo; o sea, debe ser capaz de aprender a aprender y para ello debe estar dotado de herramientas denominadas estrategias cognitivas.

2. Metodología

El enfoque cualitativo orientó los procesos de esta investigación, teniendo en cuenta que las comprensiones de los estudiantes, su voz y sus pensamientos son fundamentales para este proceso, que está orientado a la obtención de datos de manera intersubjetiva. Blasco y Pérez (2007) señalan que este enfoque estudia la realidad en su contexto natural; es decir, tal como sucede. Fernández (2012) añade que “la investigación cualitativa permite la profundización de los datos, dispersión, riqueza interpretativa” (p. 16). Según esto, este enfoque responde

de la mejor manera al objetivo de esta investigación, el cual es: Analizar los aportes de la tarea integrada, como estrategia pedagógica, en la consecución del aprendizaje significativo.

Según los alcances de la investigación, es fundamental partir de un paradigma de investigación crítico social, pues éste tiene como finalidad, dilucidar cómo las prácticas pedagógicas permiten la creación de un aprendizaje significativo, además de un carácter humanizador, mediante la participación de cada uno de los actores involucrados en la investigación. Por esta razón, para este tipo de paradigma, la interacción con cada individuo será parte vital de la misma, pues es a partir de ellos y en conjunción con las técnicas desarrolladas, como se obtiene la autorreflexión que genera cambios en el aprendizaje. Es por esto que Alvarado y García (2008) señalan:

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y la transformación social. (p. 190).

Esta investigación se desarrolla bajo el método Investigación Acción (I.A.) dado que con las intervenciones no solo se pretende la aplicación de una estrategia pedagógica de carácter investigativo para obtener unos resultados que favorezcan el desarrollo de la misma, sino generar un impacto positivo sobre la población estudiantil en cuanto a su capacidad de asociar conocimientos.

Respecto a la I.A., Colmenares y Piñero (2008) mencionan que:

La investigación acción constituye una opción metodológica de mucha riqueza ya que por una parte permite la expansión del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez se convierten en co-investigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina producto de las reflexiones constantes que se propician en dicho proceso. (p. 105).

Por esta razón, la I.A. no solo propone un acercamiento y una reflexión a la realidad social del contexto que se investiga, sino que también posibilita la acción de sus participantes para promover el cambio de los mismos, donde se despliegue todo el potencial que estos poseen y donde cada uno de ellos sea actor de su propia realidad.

La implementación de esta investigación y su análisis se aplicó a un grupo de 30 estudiantes, correspondientes al grado 11 de la I.E. Técnica Agropecuaria José María Hernández. Es un grupo conformado por 18 mujeres y doce hombres con edades que oscilan entre los 15 y 18 años. No hay casos de estudiantes con barreras de aprendizaje o de discapacidad cognitiva, auditiva, visual o motora dentro de este grupo. Está presente la diversidad de contextos, ya que un 20 % pertenece a población urbana y un 80 % a población rural. Son estudiantes que a lo largo de su formación básica secundaria y media vocacional han desarrollado las aptitudes para el trabajo agropecuario, tanto en la teoría como en la práctica; además existe el hecho que, por su caracterización de estudiantes predominantes de la población rural, están familiarizados en su quehacer cotidiano con la mayoría de prácticas agropecuarias tradicionales y técnicas de la región. Los estudiantes desarrollan la actividad en cinco grupos cada uno de seis integrantes conformados por el docente, quien dirige la actividad con la percepción y toma de decisiones que se extrae del instrumento de análisis previo.

El grupo de trabajo docente está conformado por cuatro docentes de: Agrícolas, Pecuarias, Ciencias Naturales y Matemáticas, donde el investigador de esta práctica pedagógica realiza las funciones de docente de matemáticas.

La estructuración del procedimiento metodológico para elaborar una tarea integrada consiste en que el estudiante es el principal artífice de su propio aprendizaje y que el docente se convierte en mediador o guía en este proceso de enseñanza, permitiendo establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos. Este procedimiento metodológico estará guiado a partir de:

1. Nivel de desarrollo de los estudiantes.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes.
3. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos.
4. Modificar los esquemas de conocimiento que el estudiante posee.
5. Propiciar una intensa actividad-interactividad.

Los elementos metodológicos están constituidos por diversos recursos educativos y materiales didácticos que ayudan al docente a presentar y desarrollar los contenidos, y a los estudiantes a adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para desarrollar las tareas integradoras.

La actividad para los estudiantes se centra en una tarea integrada donde el objetivo es elaborar un abono orgánico pasando por una serie de etapas que

los llevará a investigar, conceptualizar, crear algoritmos de solución, planificar, retroalimentar, pero, sobre todo, a tomar decisiones de forma autónoma para llegar a la culminación exitosa de la actividad. Para una mayor comprensión de su desarrollo se planifica la tarea integrada en cuatro momentos o fases, de la siguiente manera:

Investigación: corresponde a la etapa inicial, donde el grupo de estudiantes recopila toda la información que cree necesaria para llevar a cabo la actividad; es aquí donde se empieza a delegar responsabilidades, dependiendo de las aptitudes de cada integrante y donde se hace el primer acercamiento con los docentes para obtener explicaciones y asesorías acerca de todos los conceptos y procedimientos implicados.

La investigación no solo implica apropiarse de conceptos, procedimientos y métodos, sino también conocer el entorno y los recursos con los que cuentan la institución y el grupo para llevar a cabo todo su proceso en la elaboración de un abono orgánico. La etapa de investigación finaliza cuando un docente o quien dirige la actividad considera que el grupo posee la información necesaria y correcta para avanzar en su desarrollo.

Planificación: el grupo de estudiantes formula un plan de acción, donde consideran todos los aspectos, recursos e infraestructura necesaria para llevar a cabo la elaboración de su abono orgánico. En esta etapa de la tarea deberán presentar al grupo de docentes a cargo de la actividad, un cronograma de actividades presupuestadas, así como también un resumen con todos los procedimientos necesarios que implementarán para el desarrollo de la actividad.

Ejecución: en esta etapa, el grupo de docentes solo cumple un papel de vigilancia sobre las actividades que los grupos efectúan y no intervienen en ningún aspecto de la ejecución ni mucho menos en la toma de decisiones que ellos consideren convenientes para realizar la tarea. Paralelo a esta actividad, el investigador lleva un diario de campo donde cuantifica todas las impresiones acerca del trabajo en grupo que se desarrolla de forma autónoma y del trabajo multidisciplinar que abarca las áreas de matemáticas, ciencias naturales, agrícolas y pecuarias.

Presentación de resultados y retroalimentación: se establece un espacio académico donde el estudiante socializa con la comunidad educativa o con los compañeros de su grado el producto final y, aún más importante, un grupo focal de ellos, conformado por un integrante de cada grupo, se reúne con el equipo docente para dialogar acerca de los contratiempos, avances y aprendizajes que se tuvo durante el transcurso de la actividad.

Para la obtención de los datos que permiten tomar decisiones iniciales, se implementa dos instrumentos: un cuestionario dirigido a estudiantes y una entrevista dirigida a docentes, donde se categoriza y se obtiene información acerca de conocimientos previos y familiaridad de los temas, métodos y conceptos a trabajar durante la investigación. Desde la perspectiva de los estudiantes, la información se centra en dos grandes categorías: el trabajo grupal y la relación de áreas; esto hace referencia a cómo los estudiantes conforman y asignan responsabilidades dentro de su equipo de trabajo y cómo son capaces de afrontar una situación cotidiana y una situación académica con el correcto uso de los conocimientos de distintas áreas. Desde la visión docente se indaga pormenores de cómo implementan las estrategias pedagógicas dentro del aula y si éstas relacionan áreas o son desarrolladas de forma particular.

Se continúa con la observación de los participantes, la cual se ejecuta mediante un formato de diario de campo donde se registra todas las impresiones de quien coordina la actividad acerca del comportamiento, impresiones, dificultades y fortalezas de los sujetos durante el desarrollo de las actividades; para esto se diseña una rúbrica valorativa mediante la cual se asigna cuantificadores orientados, en primer lugar, a realizar un análisis sobre el éxito o fracaso de cada grupo de trabajo, haciendo énfasis en la articulación coherente de cada uno de los grupos de trabajo y sobre los niveles alcanzados en cuanto a la interdisciplinariedad y los objetivos específicos de lo que implica elaborar un abono orgánico, abordando y realizando de forma correcta cada una de las fases implicadas en la tarea integrada. Por otra parte, los cuantificadores del diario de campo son utilizados por cada uno de los docentes para asignar la nota concerniente desde su asignatura.

Finalmente, se establece dos entrevistas a grupos focales de docentes y estudiantes para saber la percepción de cada uno durante el desarrollo de la actividad, identificar fortalezas y debilidades, realizar una retroalimentación de la actividad para futuras investigaciones y, principalmente, establecer conclusiones acerca del efecto o impacto causado sobre todos los sujetos implicados en la actividad.

3. Resultados

Experiencia previa

Ésta es una investigación de tipo cualitativo que se ha centrado en cinco categorías que permiten describir el impacto de la tarea integrada, como estrategia pedagógica en la consecución de aprendizaje significativo:

- Asociación de conocimientos en los estudiantes con sus respectivas subcategorías, trabajo grupal, integración de áreas, conocimientos teórico prácticos en la elaboración de abonos orgánicos.
- Tarea integrada con su subcategoría conocimientos previos y uso de la tarea integrada.
- Estrategias pedagógicas de aprendizaje significativo con sus respectivas subcategorías, trabajo en grupo, tipos de estrategias que usan, áreas que relacionan los docentes.
- La tarea integrada como estrategia pedagógica y sus subcategorías, experiencia del trabajo grupal, experiencia de la integración de conocimientos interdisciplinarios.
- Impacto de la tarea integrada con sus subcategorías, experiencia docente con la tarea integrada, consecución de aprendizaje significativo.

Se pudo caracterizar el grupo de trabajo de los estudiantes del grado 11.1 como una colectividad donde cada uno conforma sus propios equipos de trabajo, principalmente, por afinidad con sus pares y por la libertad que brindan los docentes para evitar conflictos en grupos donde no existe empatía. Los estudiantes conforman los equipos de trabajo según las necesidades de cada actividad; los hallazgos de esta acción muestran que los grupos preferidos por estos son aquellos de tres integrantes, aunque en prácticas de campo agropecuario existen evidencias de trabajo grupal de más de diez estudiantes.

Los estudiantes asignan responsabilidades de acuerdo con las actitudes y aptitudes de cada integrante, algo que se adapta muy bien a la intencionalidad de la tarea integrada donde el apoyo es un punto clave para llegar al aprendizaje significativo; un pequeño porcentaje de estudiantes (17 %) prefiere escoger autónomamente la parte del trabajo en la cual son mejores, sin tener en cuenta los perfiles de los demás integrantes. El trabajo mayoritariamente se reparte, realiza y concreta en una reunión de todos o la mayoría de integrantes, con el fin de entregar un producto final coherente. El pequeño porcentaje que prefiere realizar las actividades independientemente en el hogar, está caracterizado principalmente por estudiantes que habitan veredas periféricas, a más de una hora de camino del casco urbano, lo que dificulta la reunión con sus compañeros.

En cuanto a la relación de áreas, se resume la información de las perspectivas del estudiante cuando asigna un nivel de importancia a una determinada materia para resolver un trabajo del colegio y una situación cotidiana. Claramente se

puede observar que la mayor relevancia en las dos situaciones es asignada a las áreas de matemáticas y lenguaje, debido en gran medida a la necesidad de realizar cálculos en su forma básica de operaciones aritméticas y la necesidad de comunicar o dar a conocer puntos de vista, resultados ya sea en forma oral o escrita. En un segundo plano para las dos situaciones, se encuentra las áreas de artística e informática; por un lado, porque el ámbito creativo permite la expresión del estudiante mediante diferentes tipos de medios y, por otro, el uso de la tecnología facilita el acceso a la información y brinda nuevas perspectivas, soluciones e incluso modifica el conocimiento adquirido en clases.

Que los resultados difieran por lo menos en algunos puntos para las dos situaciones (Trabajo en el colegio y situación cotidiana) permite identificar que el estudiante tiene la capacidad de diferenciar que, según el contexto y las características de un trabajo o situación, existe una relevancia para diferentes áreas y que, en la mayoría de situaciones ha tenido que mirarse enfrentado a un reto interdisciplinar donde se prioriza un área del conocimiento.

Abordando la perspectiva docente dentro de las diversas estrategias pedagógicas que utilizan, siempre se favorece el trabajo grupal e, involuntariamente, a la hora de formular una actividad, se incluye más de un área del conocimiento; esto no necesariamente implica que los docentes hayan formulado una tarea integrada y, tampoco, que exista la intencionalidad de realizar un análisis posterior acerca del aprendizaje significativo o implicaciones de la actividad más allá de una nota cuantitativa por la cual el estudiante entrega un trabajo o un producto final. Existe la necesidad de conocer si el grupo de docentes posee conocimientos o ha implementado de alguna forma algo similar a una tarea integrada, por lo cual de esta categoría se deriva la subcategoría de usos de la estrategia pedagógica.

Se evidencia que el que hacer docente implica buscar una estrategia pedagógica apropiada para cada grado, nivel, grupo de estudiantes e incluso para cada estudiante de forma particular, con el fin de lograr que el conocimiento llegue al alumno más adecuadamente. Dependiendo del contexto, la modalidad y la intensidad horaria de cada centro educativo, unas estrategias resultan apropiadas y otras no. De igual manera, la formación, experiencia, cualidades y aptitudes del docente, favorecen el uso de determinadas estrategias. Diseñar o implementar una estrategia pedagógica en pro del aprendizaje significativo debe estar acompañado de una planificación previa de acuerdo con las necesidades de cada grupo; en muchas ocasiones se genera experiencias empíricas que arrojan resultados favorables, por lo que los docentes continúan implementándolas.

En los hallazgos que abordan el tema del trabajo en grupo, los docentes afirman que las mayores dificultades para trabajar en equipo están relacionadas principalmente con el tiempo del que se dispone dentro de la jornada académica, puesto que realizar trabajo adicional por fuera de ella implica destinar recursos y descuidar actividades personales que, para nada representan una retribución por parte de la institución; además, todo es visto como iniciativa que nunca se ha concretado, por lo cual no tienen la experiencia o las impresiones positivas del trabajo grupal docente y todo es visto como trabajo adicional.

Dentro de las fortalezas del trabajo en grupo que se analiza, consideran el crecimiento personal por el conocimiento complementario que pueden aprehender de su equipo de trabajo, siendo conscientes que algunos poseen una mayor formación académica y conocimientos empíricos que pueden ser compartidos, no solo con los estudiantes que realizan la actividad, sino entre ellos; además, manifiestan que tener varios puntos de vista acerca de la solución de un mismo problema les proporciona a los estudiantes, múltiples horizontes de los cuales pueden optar, ya que no están obligados a interactuar con el mismo docente sino con quien tengan mayor afinidad o represente para ellos el apoyo más idóneo para cada situación.

Observación en campo

Desde la parte práctica, implementar la tarea integrada como estrategia pedagógica que permita la asociación de conocimientos de las Matemáticas, Ciencias Naturales y Técnicas Agropecuarias para la creación de diferentes tipos de abonos orgánicos, es uno de los objetivos específicos de esta actividad; mediante la práctica, es decir el trabajo de los estudiantes, se busca observar su capacidad de trabajar en grupo y asociar áreas para llegar a la solución final de la tarea. De los hallazgos que proporciona el análisis del diario de campo en esta fase de la investigación, el grupo de apoyo de docentes obtiene de primera mano las impresiones del trabajo de los estudiantes, al solucionar dudas, hacer correcciones, sugerir cambios pero, sobre todo, información acerca de cómo es la dinámica grupal para tomar la iniciativa, solucionar problemas e incluso proponer alternativas de desarrollo de la actividad y, por otra parte, pueden observar la necesidad de cada equipo a la hora de requerir conocimientos de sus áreas específicas.

Realizar un trabajo grupal no solo implica reunirse con varios compañeros o hacer un agrupamiento de personas, sino reconocer que hay una tarea, algo por resolver entre ellas, además de la conciencia de pertenecer al mismo, que es fundamental porque provee de aprendizaje, normas, valores, etcétera.

Esto es esencial porque todo ser humano necesita de la interacción de otros; es relevante que cada miembro sea aceptado por los otros gracias a sus características individuales, ya que todos tienen la necesidad de ser valorados; es decir, ser aceptado por el grupo. Debido a esto se puede decir que, realizando las actividades en forma grupal, los alumnos pueden llegar a lograr lo solicitado, ya que tienen un doble ejercicio: realizar la tarea asignada y aceptar la posibilidad de conocerse, porque se establece una interacción profunda entre ellos centrada en la comunicación, que es la herramienta más importante gracias a la cual se potencia la unión.

Los grupos con mayor éxito reflejado en su nota cuantitativa son aquellos en los que todos, o la mayoría de integrantes, participan activamente en la solución de la tarea; esto implica que las responsabilidades son asignadas según sus capacidades individuales y no por un sorteo o una imposición arbitraria de alguno de ellos; por lo tanto, cada uno se siente motivado y capaz de contribuir porque trabaja en lo que se considera con mayores y mejores aptitudes. El éxito de estos grupos radica también en el apoyo que se brinda a los compañeros que presentan barreras para resolver determinada actividad ya que todos son conscientes de que el objetivo es un fin común y no particular; es decir, si una parte falla, los resultados se verán reflejados en la entrega final. En el proceso se observó en varios grupos, que este apoyo no es brindado únicamente por un integrante o por quien tomó el liderazgo del grupo, sino que el grupo en su totalidad es capaz de detectar la falencia en uno de sus integrantes y deciden apoyarlo en conjunto, como el caso puntual observado en el Grupo 5, donde por sus características de conformación (dos hombres y cuatro mujeres) a una de las integrantes se le asignó la tarea de aplicar cal orgánica sobre los desechos vegetales, labor que no pudo realizar ya que en el momento tenía problemas de salud; el grupo, en lugar de apartarla, cambió sus responsabilidades a la recolección de evidencia fotográfica, sin tener ningún contratiempo y continuando con la normalidad de sus actividades.

El desarrollo de la tarea integrada -elaboración de abonos orgánicos- implicaba por parte del estudiante, relacionar las áreas de matemáticas, ciencias naturales, agrícolas y pecuarias, con el fin de solucionar situaciones reales que permitían llegar al desarrollo total de la actividad. El hecho de implementar la investigación con estudiantes de grado once supone que se han apropiado de la mayoría de conocimientos que se plantea dentro de los planes de área y el currículo de la institución, pero no necesariamente que sepan utilizar en conjunto estos conocimientos cuando son provenientes de diferentes áreas. Para identificar esta característica se implementa indicadores dentro del diario de campo, que

permiten observar el comportamiento de cada grupo, ya sea en la parte teórica al tomar decisiones o al buscar asesoría de los docentes y, en la parte práctica.

En el momento de la socialización de la tarea integrada, todos los grupos relacionaron el elaborar un abono orgánico con la asignatura de agrícolas y, en menor cuantía, con la asignatura de pecuarias, debido a experiencias de prácticas en grados anteriores con estas dos áreas. Fue solo a la hora de recibir el material impreso con las fases de la actividad, que algunos estudiantes comprendieron que se necesitaba conocimientos de matemáticas para elaborar el presupuesto, calcular proporciones y establecer el área a utilizar en la elaboración del abono. Solo un grupo pudo identificar que además de las tres áreas nombradas, también debían utilizar el área de ciencias naturales para determinar los tiempos exactos de descomposición, dependiendo del tipo de desechos que se utiliza. Los grupos restantes solamente llegaron a la conclusión de que eran necesarios los conocimientos de esta área, cuando observaron en el documento que una de las docentes de apoyo era la responsable del área de ciencias naturales.

Aunque la actividad mostraba de forma clara una serie de fases con actividades determinadas a desarrollar, ningún grupo logró una valoración del más alto nivel en el ítem de crear un algoritmo de procedimientos lógicos para asociar las diferentes áreas del conocimiento y llegar a la solución final. Una cuantificación de cinco puntos se lograba cuando los estudiantes llegaban a la solución final siguiendo un orden lógico de cada actividad; esto se evidenció cuando en el desarrollo de determinado procedimiento notaron que era necesario realizar actividades previas que pasaron por alto. Uno de los puntos clave de la actividad era la investigación acerca de los recursos disponibles dentro de la institución; posteriormente, mediante una solicitud escrita ante los directivos, pedir la autorización para su uso; todos los grupos consideraron que existía abundancia de desechos orgánicos utilizables dentro de la institución, pero la realidad es que la gran mayoría se comercializa o se utiliza en los cultivos institucionales por parte de otros grados; pasar por alto esta fase de la actividad obviamente afectó su resultado final, ya que en la mayoría de los casos se afectó el presupuesto y en otros, la planificación sobre las cantidades de desechos que utilizarían; debido a esto, la valoración fue asignada con un cuatro a los grupos que llegaron a la solución total de la tarea, planteando algunas actividades y siguiendo un orden lógico en los procedimientos.

Dada la naturaleza autónoma de la tarea integrada, el estudiante pudo proponer alternativas de solución para cada actividad; incluso, mejorar las ya establecidas. Las observaciones más enriquecedoras para la investigación las proporcionaron

los grupos 2 y 4, quienes lograron ubicarse en un nivel donde se indagó por nuevas alternativas y se implementó las que les permitieron llegar la solución de la tarea. Estos grupos consideraron que uno de los objetivos de elaborar un abono orgánico era la conservación de los recursos naturales y no generar un impacto negativo sobre el medio ambiente, por lo cual optaron por no construir una estructura de protección para su compostera, tal como lo planeaban otros grupos, sino que aprovecharon infraestructura abandonada dentro de la institución, adecuada, por cierto, con materiales reciclados para su uso, mientras que la mayoría de grupos consideró que los únicos desechos útiles eran los producidos por los animales y los de las cosechas. El Grupo 2 tuvo en cuenta que en el restaurante escolar se genera grandes cantidades de desechos, por lo cual, durante una semana los recolectaron para la elaboración de su bioabono, obteniendo incluso mejores resultados en cuanto a tiempo de descomposición que otros grupos.

Impacto

El objetivo principal de la investigación era analizar cómo una estrategia pedagógica ayudaba en la consecución de aprendizaje significativo; para eso se debió invertir tiempo en enseñar habilidades que permitieran al alumno aprender a aprender, de modo que contara con herramientas para avanzar cada vez más en sus niveles de autonomía y aprender por sí solo o con el apoyo de sus compañeros, a trabajar en grupo. Esto no quiere decir que se deje de lado los contenidos disciplinares, sino que hay que hacer un esfuerzo por equilibrar ambas cosas; por lo tanto, fue importante conocer la percepción de los estudiantes y de los docentes una vez finalizada la actividad y, en el mejor de los casos, lograr contrastar estas opiniones con la información previa de las dos partes antes del inicio de la estrategia pedagógica.

Analizar si se logra aprendizaje significativo implica observar si se facilita la adquisición de nuevos conocimientos relacionados con los ya aprendidos, donde haya la modificación de la estructura cognitiva del alumno mediante reajustes de la misma para integrar la nueva información y que se produzca una retención más duradera de ella. Las situaciones cotidianas y los problemas prácticos como la elaboración de un abono orgánico donde se relaciona varias áreas, se planteó como una estrategia donde existía la modificación de una estructura de aprendizaje tradicional. Para comprobar esta transformación mediante el impacto de la tarea integrada, se construyó dos subcategorías: una, que recogiera la perspectiva de quienes logran el aprendizaje (estudiantes) y la otra, desde quienes lo propician (docentes), considerando que en estos últimos también hay un aprendizaje sobre una nueva estrategia de enseñanza.

La perspectiva docente se abordó desde una visión general con referencia a la experiencia de haber trabajado con la tarea integrada y con los grupos de estudiantes; los docentes concuerdan al manifestar satisfacción por los resultados obtenidos en diferentes aspectos de las actividades realizadas; en primer lugar, exaltan la experiencia como una oportunidad de lograr nuevos aprendizajes y, al igual que los estudiantes, reafirmar los ya existentes. Estar involucrados como grupo de apoyo para la tarea integrada exigió en ellos investigar temáticas de las otras áreas relacionadas en la tarea, para ser un soporte adecuado cuando un grupo de estudiantes acudiera a ellos en busca de asesoría, debido a que las dudas que se les presentaban en más de una ocasión eran procedimentales e incluían tener conocimientos adicionales a los de su especialidad. El conocimiento que lograron los docentes también viene dado de las experiencias compartidas con los compañeros del grupo de apoyo, desde dos perspectivas diferentes: una, en todo lo relacionado con la elaboración del abono orgánico y la otra, con el conocimiento acerca de la estrategia pedagógica -tarea integrada- que, desde el punto de vista de la formación para el quehacer docente, es un aporte considerable ya que se puede adaptar según las necesidades de cada área.

Los docentes consideran que existió un impacto positivo sobre los estudiantes, quienes en muy pocas ocasiones trabajan por cuenta propia y mucho menos, con la motivación con la que lo hicieron, investigando, preguntando y tomando la iniciativa. Resaltan que estos reconstruyeron sus conocimientos, ya que tenían que abordar temáticas prácticamente de todos los grados que, aunque no hubieran sido olvidadas en su totalidad, sí requerían ser repasadas con ejemplos prácticos e incluso recordando bases conceptuales. Entra en contraste la experiencia del docente de Agrícolas, quien en grado noveno (dos años antes) realizó la actividad de elaborar un compost, pero manifiesta que los estudiantes no demostraron tanto interés como en la tarea realizada; considera que darles autonomía y dejar que ellos formasen los grupos de trabajo, a los cuales se apoyó cuando lo solicitaron a diferentes docentes, dio mejores resultados.

Los resultados obtenidos desde la perspectiva de los estudiantes, incluyen su experiencia general al haber realizado la tarea integrada, su preparación previa, las dificultades a las que se enfrentaron y las impresiones finales. Estos resultados surgen del instrumento No. 4, Entrevista a grupo focal estudiantes, formado con un estudiante de cada equipo participante en la actividad, durante la cual se dio a conocer a cada uno de los participantes, la totalidad de las preguntas, para evitar que se repitiera información en algunas de ellas o se incluyera respuestas que correspondían a preguntas posteriores.

A la pregunta ¿Cuál ha sido su experiencia general haciendo la tarea integrada ‘Elaboración de abonos orgánicos’?, se refleja respuestas de satisfacción: Buena, Muy buena, Excelente; los estudiantes exaltan experiencias tales como la reafirmación, reaprendizaje y modificación de sus conocimientos previos, así como también la motivación por enfrentarse a una actividad nueva que representaba muchos retos pero que, desde su punto de vista, no eran complicados ya que contaban con el apoyo de sus docentes y la libertad de realizar cambios según su criterio y el de su grupo de trabajo, sumándose al hecho de que un gran porcentaje de la actividad debía desarrollarse en la finca, a modo de práctica agropecuaria, donde según ellos, había un gran fortaleza. Todos los grupos realizaron su asignación desde el momento en que se entregó la tarea integrada hasta la presentación de su producto final, en un tiempo comprendido entre dos semanas y media y tres semanas, expresando que la fase en la que emplearon más tiempo fue en la organización de la información y la planificación; es decir, qué hacer con la información y los recursos existentes, mientras que en la que observaron mejores resultados en cuanto al aprovechamiento del tiempo, fue en la ejecución, o sea, el trabajo en campo.

Al igual que al grupo de docentes, se indagó a los estudiantes sobre su preparación previa a iniciar con la estrategia pedagógica ‘Tarea integrada’; esto es, cuán preparados estaban en distintos aspectos sobre la estrategia, sobre los conocimientos y sobre su capacidad para la puesta en práctica de la temática particular de los abonos orgánicos. En cuanto al trabajo grupal, ya existía experiencia, pero con grupos limitados a un máximo de tres o cuatro estudiantes, con la similitud de la autonomía para su conformación, mas no para la ejecución de las actividades asignadas por los docentes ni mucho menos una situación donde se involucrase más de un profesor, por lo cual para ellos las experiencias previas con estrategias pedagógicas de tarea integrada o similares a la tarea integrada eran inexistentes. Los estudiantes consideran que los aprendizajes necesarios para abordar las distintas fases de la tarea eran pertinentes y habían sido aprendidos durante el transcurso de grado once y en grados anteriores, aunque siempre se vio reflejada la necesidad de indagar al grupo de docentes, porque se evidenciaba falencias, especialmente en el área de matemáticas y ciencias naturales, sobre temáticas relacionadas con el grado séptimo, como la elaboración de presupuestos, construcción de gráficos estadísticos, cálculos de áreas y los ciclos naturales de la materia.

Los estudiantes nunca dudaron o reflejaron su preocupación sobre el trabajo práctico o fase de ejecución de la tarea; más bien, éste fue considerado su fuerte desde el momento mismo de la socialización de la actividad. El hecho de haber

trabajado ininterrumpidamente desde grado sexto con prácticas agropecuarias ha desarrollado en ellos la capacidad de enfrentar todas las situaciones que surgen en el cultivo de varias especies de plantas, la cría de animales y todas las labores culturales implicadas, siendo una de ellas la elaboración de composteras y lombricompostos. Desde el inicio se conocía que no todos los estudiantes habían tenido experiencias prácticas con la elaboración de abonos, pero por lo menos tenían conocimientos teóricos acerca de su uso y características. Contrastando con la fortaleza de los estudiantes en los aspectos nombrados, estuvo su especulación inicial sobre las implicaciones de desarrollar una sola actividad desde la relación de cuatro áreas de su plan de estudios; la creencia inicial era que cada docente les asignaría actividades desde su área, las cuales serían calificadas de forma independiente y que el abono orgánico era solo la actividad relacionada con el área de agrícolas, por lo cual casi todos mostraron su preocupación sobre la cantidad de notas que podía originar dicha actividad y su impacto en la aprobación o reprobación de las materias implicadas.

En el desarrollo de cualquier asignación académica siempre se presenta dificultades y obstáculos que los estudiantes deben superar; para este caso puntual, los grupos de trabajo manifiestan que el manejo de la información y su uso fue el aspecto más complejo, en gran parte debido al trabajo en grupo; esto se explica ya que en experiencias anteriores de trabajo grupal, cada integrante investigaba o generaba información por separado y posteriormente se reunía para redactar un informe final; debido a la naturaleza de la tarea integrada, la cual en una de sus fases exigía realizar un plan de acción con la información disponible, fue un problema para los grupos que desarticulaban su fase de investigación, porque se recolectó información innecesaria y, aun peor, información incompleta que les impidió recibir el visto bueno de los docentes para avanzar con el desarrollo de su tarea. Considerando que la principal dificultad inició con el manejo de la información, esto repercutió en la etapa de planificación, donde se miraba la autonomía de los estudiantes para tomar decisiones con base en sus conocimientos y recursos disponibles; en algunos grupos se observó que, si bien tenían la información pertinente para continuar con su proceso, fue necesaria una asesoría de los docentes para brindar las pautas iniciales acerca del uso de esa información.

4. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en este proyecto de investigación muestran que después de haberse aplicado la estrategia pedagógica ‘Tarea integrada’, efectivamente, hay aprendizaje significativo en los estudiantes de grado once involucrados en

la actividad, en primer lugar, por todas las características observables durante el desarrollo de la tarea y, en segundo lugar, por el contraste y afirmación de los antecedentes abordados previamente en esta investigación, elemento de gran importancia.

Desde el quehacer como docente en secundaria a lo largo de los años, se ha visualizado cómo variar el estilo de enseñanza causa-efecto en el aprendizaje de los estudiantes, en cualquiera de los niveles o grados de la educación básica; el solo hecho de innovar en la forma como se realiza una evaluación escrita, cambiar las condiciones de un taller y utilizar los medios audiovisuales y contextuales de la institución, influye de manera positiva sobre el estudiante o grupo de estudiantes, en gran parte dado que para ellos el aprendizaje se torna muy repetitivo y por ende aburrido, desviando su atención hacia intereses personales ajenos al objetivo de cada una de las clases. De esta experiencia investigativa resalta el potencial de la tarea integrada no solamente para asociar áreas y lograr un aprendizaje transversal, sino que se puede abordar desde ella distintos aspectos necesarios en todo proceso educativo, tales como la necesidad de tener y modificar conocimientos previos, desarrollo de talleres grupales, investigación autónoma, toma de decisiones y nuevas alternativas vistas desde la evaluación de conocimientos y habilidades.

Siempre se ha tratado de facilitar el aprendizaje de los estudiantes modificando los estilos de aprendizaje, pero limitando a un solo aspecto como estrategia de aula, ya sea cambiando la forma en la que se imparte nuevos saberes, buscando actividades precursoras del trabajo y aprendizaje en grupo o, mayormente, buscando nuevas formas de evaluación y, aunque realizar alguna de las adaptaciones antes nombradas cause un efecto positivo en cuanto a niveles de aprendizaje, el punto de comparación con una estrategia pedagógica como la tarea integrada se ve muy alejado, teniendo en cuenta todos los resultados positivos en los aspectos mencionados: aprendizaje significativo, trabajo en grupo, autonomía, solución de conflictos, aportes voluntarios a la actividad, etc. Desde esta perspectiva, se considera que una estrategia pedagógica que involucra tantos aspectos de la dinámica de aprendizaje, es una alternativa eficaz y recomendable para adaptar en el aula y sus resultados serán mejores en comparación a procesos de enseñanza donde no se hace cambios sustanciales o solo se varía alguno de sus aspectos.

Abordando la discusión de los resultados desde la perspectiva de varios autores que han enmarcado sus investigaciones en torno a la consecución de aprendizaje significativo y estrategias pedagógicas, Díaz y Hernández (2010) sostienen que

el ser humano es producto de su propia capacidad para adquirir conocimientos y reflexionar sobre sí mismo, lo que ha permitido anticipar, explicar y controlar propiamente la naturaleza; afirman que el aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas del estudiante. Así mismo, refieren que el aprendizaje significativo es el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos y su adaptación al contexto; además, el aprendizaje es funcional, en un determinado momento en la vida del individuo.

Desde este postulado se contrasta los resultados de esta investigación, en primera instancia, considerando que el proceso reflexivo estuvo presente desde la conformación misma de los grupos de trabajo; es decir, los estudiantes identificaron el entorno humano propicio para su aprendizaje, como expresan Díaz y Hernández (2010), ‘anticipando’ un proceso posterior de mayor complejidad. De igual forma, estuvo presente la interacción entre conocimientos previos y los conocimientos nuevos que generaron en cada etapa del desarrollo de la tarea integrada, considerando por parte del investigador, que fue una actividad adecuada para el nivel académico y el contexto en el cual se encontraban los participantes. Así mismo, consideran que el aprendizaje es funcional, punto en el cual se reafirma esta investigación desde dos perspectivas claves: a) solucionar un problema netamente institucional debido a la modalidad de la institución y, b) que el objetivo de esta estrategia de aprendizaje, tal cual como se diseñó, condujo a los estudiantes a adquirir habilidades funcionales y útiles para la región.

Es importante considerar la perspectiva del grupo docente y analizar los alcances de su labor después de la experiencia obtenida en la investigación; se puede asegurar que el trabajo docente es importante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje porque tanto maestro como estudiante lograron conjuntamente un aprendizaje significativo; el estudiante es quien interactúa dentro de su propio aprendizaje, el profesor es el que facilita las técnicas y el que ayuda a fortalecer los conocimientos. Como señalan García y Landeros (2011), aunque aprender sea una actividad propia del estudiante, recae sobre el profesor la responsabilidad de facilitar las condiciones pedagógicas adecuadas que pueda llevarse a cabo. En efecto, esto se debe a que el contexto escolar en el que se realiza el aprendizaje, depende en gran medida de las acciones del profesor; es él quien decide los objetivos que se propone, la información que va a presentar, cuándo y cómo va a hacerlo, qué actividades va a diseñar para lograr los objetivos señalados, qué mensaje va a transmitir a los estudiantes antes, durante y después de las diferentes tareas escolares.

Con relación a la labor docente, Cardona (2012) aclara que, para lograr un aprendizaje significativo, es necesario que el material didáctico sea apropiado al proceso y aprendizaje que se desea alcanzar, que el mobiliario esté colocado en posiciones que al estudiante le permitan interactuar en el aula y con sus compañeros, que se planifique actividades que le motiven y en el que él sea el principal protagonista; esto contribuye al desarrollo de la creatividad, las destrezas y habilidades. Haciendo énfasis en esta reflexión y a modo de comparación con la experiencia de esta investigación, se tuvo un material didáctico y de infraestructura ilimitado que facilitó en los estudiantes no solo la interacción dentro de su grupo de trabajo, sino con gran parte de la comunidad educativa en cada una de las fases de la tarea integrada; poseer variedad de recursos permitió que algunos grupos optasen por soluciones alternativas a las planteadas por los docentes, para así llegar a cumplir los objetivos de la actividad; por esto, desde el punto de vista del investigador, se concuerda con Cardona al referir que el material didáctico es un potenciador del aprendizaje significativo.

Gallego (2016), por su parte, recomienda a los docentes que, al aplicar las estrategias de enseñanza, tomen en cuenta ir de lo más fácil a lo más difícil, de lo más simple a lo más complejo, de lo más próximo a lo más lejano, de lo más concreto a lo más abstracto. Es importante que las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se aplique también evalúen si el alumno comprendió con facilidad, dependiendo de la dificultad en el proceso educativo, en su desarrollo cognitivo. Para que este proceso se dé, es necesario hacer uso de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que permiten conocer las ideas que el alumno tiene, cómo se desenvuelve y aprende en su ámbito educativo; así mismo, las herramientas de evaluación que pueden justificar si el aprendizaje del estudiante ha sido significativo y comprendido.

En concordancia con este referente y remitiéndose a la parte práctica de esta investigación, la cual se centra en las actividades de los estudiantes al desarrollar la tarea integrada, existe una clara identificación de los niveles de complejidad y organización de la misma, ya que, inicialmente, el proceso es plenamente conceptual y de comprobación de recursos, lo cual representa un objetivo fácil de alcanzar por todos los grupos; además, cabe resaltar que la complejidad desde este punto en adelante depende de los alcances que cada grupo se planteó lograr para obtener una mayor valoración cuantitativa por parte de sus docentes. Es aquí donde también se analiza la pertinencia de la evaluación y valoración para cada grupo, lo cual es considerado un proceso integral, partiendo del hecho que se valoró tanto actitudes como aptitudes en los estudiantes en las dos categorías planteadas: trabajo grupal y relación de áreas.

Finalmente, desde la discusión de autores, Plascencia (2016) afirma que el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje favorece el análisis de las ventajas de un procedimiento sobre otro, en función de las características de la actividad concreta que hay que realizar; además, el alumno no solamente aprende cómo utilizar determinados procedimientos, sino cuándo y por qué puede utilizarlos y en qué medida favorecen el proceso de resolución de la tarea. En parte, esta postura estuvo en sintonía con la intencionalidad de llevar al estudiante a un aprendizaje mayoritariamente autónomo, donde solo se estableció pautas claves en el transcurso de la tarea integrada; la proposición de procedimientos y el momento justo de cuándo utilizarlos recayó totalmente sobre los grupos de trabajo y, aunque algunas decisiones le dieron mayor complejidad al desarrollo de sus actividades, se logró llegar al objetivo final que planteaba esta estrategia pedagógica.

5. Conclusiones

La tarea integrada cumple su cometido de relacionar varias áreas en una misma actividad, siempre y cuando el estudiante reconozca previamente que los conocimientos necesarios para llegar a la solución final de su tarea están articulados y secuenciados y no representan actividades separadas que se evalúa independientemente en cada fase de su proceso.

Se evidencia aprendizaje significativo, considerando que los estudiantes aludieron a conocimientos previos, re-aprendiendo, modificando sus conocimientos existentes y construyendo aprendizaje autónomo. Pese a ser la primera experiencia en la que directa e intencionalmente se vieron involucrados en relacionar más de un área, no hubo barreras desde el punto de vista de conocimientos totalmente nuevos que hayan dificultado realizar alguna fase de la tarea integrada; la mayoría de temáticas relacionadas de matemáticas y ciencias naturales correspondieron al nivel de un estudiante de grados séptimo y octavo, mientras que los conocimientos teóricos y prácticos de las áreas técnicas estuvieron centrados en las temáticas propias de grados noveno y décimo, soportados en toda la práctica y conocimientos previos de los grados anteriores.

Facilitar técnicas adecuadas y creativas favorece la resolución de problemas reales contextualizados en la modalidad de la institución; igualmente, se logra un aprendizaje significativo cuando se motiva la participación activa del estudiante; los conocimientos previos interactúan con los nuevos conocimientos, son aplicados en actividades cotidianas y ayudan a construir el propio aprendizaje y el de los demás.

El liderazgo es una característica innata cuando se da autonomía a los estudiantes, algo que no se mira en actividades grupales donde todas las pautas están dadas y se debe seguir al pie de la letra. Organizar un grupo, asignar responsabilidades y tomar la iniciativa por parte de uno o varios estudiantes, fortalece la unidad del equipo de trabajo, ya que miran en ellos a personas para fortalecer sus debilidades y las del grupo. Además del grupo de apoyo docente, los líderes de cada grupo facilitan la generación y modificación de los conocimientos necesarios y sus aportes son validados y aceptados de forma indiscutible por sus compañeros, evitando la generación de conflictos, a diferencia de aquellos grupos en donde no existe liderazgo y distintos puntos de vista entran en confrontación buscando la aceptación mayoritaria de sus compañeros y, en algunos casos, dividiendo el grupo.

Toda estrategia pedagógica está estrechamente relacionada con el contexto en el que se realiza y su éxito o fracaso depende de las condiciones de éste y de todos los imprevistos que el mismo contexto acarrea, favoreciendo o dificultando el desarrollo de la misma. Que una estrategia pedagógica como la tarea integrada haya tenido éxito en una institución, no implica que al recrearla o tratar de implementarla en otra institución, conlleve el mismo resultado; por lo tanto, se debe diseñar desde un sondeo previo como el realizado en el primer instrumento de esta investigación, donde se abordó pormenores de todos los aspectos involucrados: trabajo en grupo, conocimientos previos, capacidad de relacionar áreas, etc.

De la articulación y empatía del grupo de apoyo de docentes dependen los resultados de la estrategia pedagógica, sobre todo cuando ellos se identifican como precursores de la estrategia y no como partes. En el caso puntual de esta tarea integrada, se reconoció el trabajo de cada docente, en igual medida, en pro de alcanzar el punto final de la misma. El nivel de compromiso y apropiación de la actividad por parte del equipo de profesores deja las puertas abiertas para que desde su iniciativa formulen nuevas estrategias pedagógicas o adapten la tarea integrada con nuevas áreas.

Para alcanzar un nivel adecuado de aprendizaje significativo se requiere que el estudiante sea consciente de los objetivos de trabajo, como en este caso, donde el objetivo final fue la elaboración de un abono orgánico, con el hecho de saber desde el inicio que se trataba de una tarea integrada, donde debía relacionar varias áreas y las habilidades propias para asumir la ruta de su aprendizaje y la realización de cada una de las fases de la actividad. Además, vivenciar un ambiente educativo donde prime el aprendizaje significativo, facilita que lo

aprendido tenga sentido, pueda ser puesto en práctica y que les deje a docentes y estudiantes un beneficio observable, de tal forma, que estos apliquen lo aprendido en otras áreas, haciendo transferencia del aprendizaje en forma significativa.

6. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
- Blasco, J.E. y Pérez, J.A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. España: Editorial Club Universitario.
- Cardona, M. (2012). *Desarrollando el pensamiento algebraico en alumnos de octavo grado del CIE a través de la resolución de problemas* (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (Honduras). Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/desarrollando-el-pensamiento-algebraico-en-alumnos-de-octavo-grado-del-cie-a-traves-de-la-resolucion-de-problemas/>
- Colmenares, A.M. y Piñero, M.L. (2008). La investigación acción: una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (3.ª ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Echaiz, C.A. (2001). *Desarrollo del aprendizaje significativo en la Facultad de Educación de la Universidad San Martín de Porres* (Tesis de Maestría). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Fernández, L. (2012). Los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación científica. Recuperado de <https://www.slideshare.net/gcoesi/los-enfoques-cuantitativo-y-cualitativo-en-la-investigacin-cientfica>
- Gallego, J. (2016). Estrategias y técnicas en el aprendizaje. Recuperado de <http://slideplayer.es/slide/10113873/>

- García, M. y Landeros, B. (2011). *Teoría y práctica del análisis pedagógico del cine*. España: Editorial Adanzani.
- Llanos, L.M. (2018). *Estrategias pedagógicas en la formación para el trabajo del tecnólogo en Diseño Gráfico* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Recuperada de [bdigital.unal.edu.co/.../ TESIS%20FINA%20Luz%20Mila%20Llanos%20Mayo%202018.pdf](https://bdigital.unal.edu.co/.../TESIS%20FINA%20Luz%20Mila%20Llanos%20Mayo%202018.pdf)
- Martínez, J.L., Hernández, Y. y Arteaga, E. (2014). Un recurso didáctico para la integración de conocimientos en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las ciencias exactas: las tareas integradoras. *Universidad y Sociedad*, 6(4), 39-47.
- Ortiz, A. (s.f.). Indicadores para la educación y el desarrollo de la creatividad profesional. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos13/indicrea/indicrea.shtml>
- Picardo, O., Balmore, R. y Escobar, J. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación*. San Salvador: El Salvador.
- Plascencia, A. (2016). Lectura de estrategias de enseñanza aprendizaje de Carles Monereo. Recuperado de <https://www.slideshare.net/AdrianaPlaza/lectura-estrategias-de-enseanza-aprendizaje-decarles-monereo>
- Rodríguez, J.C., Córdova, C., Santiesteban, R. y Rodríguez, B. (2008). La tarea integradora como vía para potenciar la formación identitaria en estudiantes de Secundaria Básica que viven en contextos rurales y semi-urbanos. *Ciencias Holguín*, 14(3), 1-6.
- Villafaña, A. de la C. (2011). Las tareas integradoras de contenidos de las ciencias naturales y su influencia en la formación de los estudiantes. *Revista Varela*, 2(29), 1-8.

El cuento como estrategia lúdico-pedagógica para fortalecer el proceso lectoescritor en los estudiantes del grado primero

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Realpe-Ordoñez, N. y Bejarano-Chamorro, J. (2020). El cuento como estrategia lúdico-pedagógica para fortalecer el proceso lectoescritor en los estudiantes del grado primero. *Revista Criterios*, 27(1), 39-64. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art2>

Fecha de recepción: 28/05/2019

Fecha de revisión: 31/07/2019

Fecha de aprobación: 20/04/2020



♦ Artículo Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: “El cuento como estrategia lúdico pedagógica para fortalecer el proceso lectoescritor en los estudiantes del grado primero en la Institución Educativa Juanambú, sede Santa Teresita del municipio de La Unión Nariño, Colombia”.

**✉ Magíster en Pedagogía, Universidad Mariana. Docente del grado primero en la Institución Educativa Juanambú, sede Santa Teresita del municipio de La Unión Nariño, Colombia; Correo electrónico: noralbita34@gmail.com

*** Estudiante de Doctorado de Educación Universidad del Valle. Magíster en pedagogía. Docente e investigadora de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Mariana. [ORCID](https://orcid.org/)

Noralba Realpe-Ordoñez**✉
Jessica Andrea Bejarano-Chamorro***

Resumen

El presente artículo, resultado de investigación, parte de la importancia del cuento para la transformación de la realidad, cada vez que los niños y niñas se apropian de las escenas, los personajes, los lugares pintorescos, pero, sobre todo, cuando experimentan el mundo fantástico de la narración en sus propias vidas. Así pues, se busca convertir el cuento en una estrategia que logre catalogar su implementación como un reto escolar encaminado a fortalecer, desde la acción mágica de su contexto y sus personajes, el amor por la lectura y escritura.

Por ello, es importante destacar el proceso que se llevó a cabo en la investigación, el cual se direccionó a partir de cuatro fases; la primera consistió en realizar un diagnóstico para descubrir los aspectos presentes en los niños que se dificultan para escribir y leer, segunda fase establecer las estrategias lúdicas más apropiadas para los niños; tercera fase, implementar las estrategias y, cuarta fase, evaluar las estrategias; para ello se hizo uso del paradigma cualitativo, con enfoque crítico social y tipo investigación acción.

Palabras clave: estrategia lúdica; cuento; proceso lectoescritor.

The story as a fun and educational strategy to strengthen the lectoscriptor process in first graduate students

Abstract

The story becomes reality every time the children appropriate the scenes, the characters, the picturesque places, but above all, when they experience the fantastic world of storytelling in their own lives. Thus, the aim is to turn the story into a strategy that achieves cataloging its implementation as a school challenge aimed at strengthening the love for reading and writing through the magical action of its context and its characters.

It is therefore important to note that the research was developed from four phases; the first consisted of making a diagnosis to discover what aspects in children make writing and reading difficult; second phase, establish the most appropriate play strategies for children; third phase, implement the strategies and, fourth phase, evaluate the strategies, all through the qualitative paradigm, with a critical social approach and an action research type.

Keywords: playful strategy; story; literary process.

Il conto como uma estratégia lúdica pedagógica para fortalecer o processo de leitura e escrita nos alunos da primeira série

Resumo

A história se torna realidade toda vez que as crianças se apropriam das cenas, dos personagens, dos lugares pitorescos, mas acima de tudo, quando experimentam o fantástico mundo da narrativa em suas próprias vidas. Assim, o objetivo é transformar a história em uma estratégia que consiga catalogar sua implementação como um desafio escolar que visa fortalecer o amor pela leitura e escrita por meio da ação mágica de seu contexto e de seus personagens.

É importante ressaltar que a pesquisa foi desenvolvida a partir de quatro fases; a primeira consistiu em fazer um diagnóstico para descobrir quais aspectos nas crianças dificultam a escrita e a leitura; segunda fase, estabelecer as estratégias lúdicas mais adequadas para as crianças; na terceira fase, implementar as estratégias e, na quarta fase, avaliar as estratégias, tudo por meio do paradigma qualitativo, com uma abordagem social crítica e um tipo de pesquisa-ação.

Palavras-chave: estratégia lúdica; história; processo literário.

1. Introducción

El presente artículo tiene como propósito, develar el estudio realizado acerca del cuento como estrategia didáctica, el cual evidencia muchas potencialidades para involucrar al niño por el gusto y amor hacia la lectura y la escritura; para ello, la investigación se respalda con teóricos que dan por hecho que el cuento es una de las mejores estrategias para el fomento de los procesos lectoescritores; de ahí que se pueda trabajar con niños que aún se encuentran sin la etapa de la codificación y decodificación, pues se hace más enriquecida su forma innata de explorar la lectura.

En un siglo caracterizado por importantes cambios y desafíos, la comunicación virtual parece desplazar significativamente el narrar, imaginar y escribir, ocasionando de esta manera fuertes problemas en la lectura y escritura del menor. Bajo esta coyuntura se intenta entonces, construir nuevas estrategias lúdico-pedagógicas que impacten al estudiante desde su conocimiento significativo, pretendiendo convertir el cuento en una estrategia que logre catalogar su implementación como un reto escolar encaminado a fortalecer, desde la acción mágica de su contexto y sus personajes, el amor y el gusto por la lectura y escritura. No basta con narrar y escribir historias; se trata ahora de avanzar hacia el gran desafío nacional de formar estudiantes críticos, capaces de comprender, interpretar y proponer nuevas soluciones a los problemas del mundo contemporáneo (Banco Mundial, 2008) pero, sobre todo, convertir tanto la lectura como la escritura, en dos experiencias fascinantes para los niños y niñas de la Sede Santa Teresita de la Institución Educativa Juanambú.

A lo largo del recorrido de este artículo se acudirá a cuatro capítulos sustantivos que darán el análisis respectivo a la pregunta problema: ¿Cuál es la incidencia del cuento como estrategia lúdico pedagógica para fortalecer el proceso lectoescritural en los estudiantes del grado primero en la Institución Educativa Juanambú Sede Santa Teresita del municipio de La Unión, Nariño? La fundamentación teórica, en la cual se representa todos los aspectos argumentados de la estrategia lúdica; el segundo capítulo es la parte metodológica por la cual se siguió el proceso investigativo; el tercer capítulo, los resultados: el análisis que se realizó a partir de la información encontrada en los niños, padres de familia y docentes; en el cuarto capítulo, la discusión de los resultados, en donde se plantea una pregunta y, a partir de ella, se discute con los autores y con la interpretación del investigador; por último, en el quinto capítulo, se describe las conclusiones y se hace algunas recomendaciones.

Las teorías citadas en este proceso apoyan el proceso investigativo; los autores aportan conceptos que clarifican la aplicación del cuento como estrategia pedagógica para fortalecer la lectura y la escritura; por ejemplo, Valverde (2014), quien sostiene que:

Todo acto de escritura requiere seleccionar términos, producir frases, desplegar estrategias comunicativas, [tener una] actividad motora, porque estas acciones como práctica, surten efectos en el fortalecimiento de la lectura y escritura; entonces, es indispensable poner en juego la dimensión cognitiva, los movimientos corporales, las habilidades que tiene el ser humano para comunicarse. (p. 96).

Según la autora, es hora de iniciar a transformar estas viejas prácticas e introducir cambios estratégicos, pero, principalmente, se requiere por parte del docente, una nueva concepción, una nueva mentalidad y, sobre todo, innovar las prácticas pedagógicas y evaluativas con relación a la lectoescritura.

De la misma manera lo señalan Ruíz y Mora (2009): “Es necesario una revisión urgente de las prácticas pedagógicas, didácticas y los recursos que se está utilizando en la escuela colombiana a fin de promover el aprendizaje lectoescritor” (p. 107). La invitación de las autoras es a un continuo cambio del docente, a adoptar nuevas estrategias para sus prácticas pedagógicas. En el presente caso, para innovar metodologías en los procesos lectoescritores, de modo que los niños que se inician en la lectura y la escritura se sientan motivados, interesados y felices cuando se les entregue en sus manos un libro para leer.

Desde esta perspectiva, argumentan las autoras que la lectura y la escritura, deben ser consideradas como saberes útiles que fortalecen las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas aplicando nuevas formas de llegar a los estudiantes. No se trata solamente que el niño repita y memorice ciertos aspectos sin comprender lo que está leyendo, pues el docente debe asegurarse que conjugue comprensión y memoria para una lectura con sentido.

Valverde (2014), por su parte, señala:

Para la enseñanza de la lectura en el primer año, se establece que el maestro debe hacer uso del método del sonido y el silabeo, efectuar ejercicios ortológicos (dirigidos a lograr una buena dicción, pronunciación y articulación); para el maestro tradicional, el estudiante debe leer empleando una entonación y manejo de la puntuación perfecta; no importa que no entienda su contenido, desarrollar lecciones objetivas y ejercitar la lectura mecánica y corriente. (p. 52).

Ruiz y Mora (2009) también encuentran que:

En cuanto a la enseñanza de la escritura, llama la atención el énfasis que hay en aspectos de orden caligráfico, lo que se observa cuando se establece que el maestro debe hacer lo siguiente: formación de letras, escritura de palabras, escritura de frases cortas en el tablero en tamaños de letra medio, indicando perfiles y gruesos, el maestro improvisa cuantas veces puede los dictados como medio para lograr que los niños y niñas escriban empleando las letras y palabras correctas. (p. 60).

Las autoras sostienen que hace falta preparación del docente para procurar que los niños inicien los procesos escritores de forma interesante, que se entusiasmen, que sientan que la escritura va a formar parte de sus vidas. Manifiestan que las herramientas didácticas de la escuela tradicional están centradas en el maestro, la cartilla, el cuaderno y el tablero. La cartilla de lectura hace énfasis en un determinado método para el aprendizaje de la lectoescritura, entre los que se puede citar: el silabeo, el global, entre otros, la suma de repeticiones, discriminar formas y figuras, repetir una y otra vez las mismas frases y luego complementarlas con la escritura plana (repetir textos en el cuaderno para mejorar la caligrafía y lograr que el estudiante discrimine y reconozca palabras).

A decir verdad, actualmente así es como se lleva el proceso lectoescritor en muchas prácticas pedagógicas; de ahí que existan resultados poco satisfactorios, porque hace falta salir de lo tradicional, del clásico uso del cuaderno, los dictados, la transcripción; es necesario buscar otras herramientas didácticas, lúdicas, llamativas para que los niños sientan gusto, tanto por la lectura como por la escritura.

El cuento como estrategia lúdico-pedagógica

Recurrir al cuento como estrategia para fortalecer los procesos lectoescritores se convierte en una acción innovadora dentro del aula, como señalan Roa y Sanabria (2015):

El cuento es un relato, generalmente indiscreto, de un suceso; esto permite relacionar la palabra con un acontecimiento ficticio; sirve como estrategia para que los niños desarrollen competencias lectoras; también produce que la imaginación los haga protagonistas y plasmar sus propias ideas sobre el cuento. (p. 65).

En consonancia con estas autoras, el cuento ha sido tomado en esta investigación como una herramienta importante para estimular las competencias lectoras y escritoras en los niños, además de perfeccionar el lenguaje, la producción literaria, la imaginación y la fantasía, para que vivan experiencias al leer y escribir que les ayudarán a obtener mayor seguridad en sí mismos, integrarse y formar parte del mundo que les rodea. La investigación asume el cuento como una

narración breve de acontecimientos imaginarios, en la que interviene un grupo de protagonistas con una ilustración natural y posible de comprender.

Entendido el cuento como una estrategia fundamental para empezar a desarrollar el hábito por la lectura, es necesario formar a los estudiantes, cada vez que se presente la oportunidad, para aplicar esta estrategia que les permitirá ser más reflexivos, ya que los cuentos tienen un mensaje para reflexionar sobre los acontecimientos cotidianos.

Así lo expresa Alberca (1985), para quien “el cuento es, ante todo, la narración cuyo argumento se reduce a **un único suceso** o hecho en estado puro, es decir, reducido a su síntesis y desprovisto de pormenores anecdóticos” (p. 207). La narración es breve y se puede realizar de forma oral o escrita de una historia, por lo general, ficticia, donde normalmente se presenta uno o dos personajes principales y un solo ambiente; en el cuento los elementos responden a preguntas para que el lector tenga una comprensión más fácil como: ¿Qué? **Argumento**, ¿quién? ¿Por qué? **Caracterización** y ¿cuándo?, ¿dónde? **Ambiente**. Los cuentos sin duda despiertan toda clase de emociones y sentimientos entre los niños; basta con narrar una pequeña historia, retomando a los cuentos clásicos como: ‘Caperucita Roja’, ‘El Gato con botas’, entre otros, y detrás de cada historia, de cada relato, de cada personaje, aparece el sentimiento y la imaginación que se conjuga entre los niños y es el momento para soñar e imaginar mundos posibles.

En la escuela, la influencia del cuento entre los niños es notable; sin embargo, la intención de esta investigación es convertir el cuento en algo más que una narración de hechos, de sucesos, de relatos; en una estrategia capaz de promocionar otro tipo de saberes entre los niños, como despertar el interés por leer cada vez nuevas historias, crear sus propias historias y, lo más importante, poner por escrito cada historia, cada personaje, cada espacio y cada tiempo que son narrados en el cuento. Roa y Sanabria (2015) dicen que:

No se puede obviar en los cuentos, al personaje o personajes, mejor, al protagonista de la historia; muchas veces entre los niños, el personaje es tan importante que los niños terminan por imitar algunos de sus comportamientos, posturas, forma de vestir, e incluso, de hablar cuando se trata de cuentos animados. (p. 32).

Las autoras también manifiestan que el cuento, desde hace unos siglos, se ha convertido en una parte fundamental para la educación infantil y por esta razón existen cuentos publicados, especialmente para que los niños se diviertan y, a su vez, se crea una disciplina para que se les facilite la etapa educativa. Una persona puede relacionar los cuentos con libros y películas que permiten el desarrollo

intelectual, estimulan la memoria, la expresión, generan un vocabulario más amplio, una mejor lectura y, por consiguiente, un mejor desempeño escolar.

Existen cuentos para toda ocasión; de ahí que haya cuentos para el invierno, cuentos de colores para la primavera, el verano, cuentos con adivinanzas, bromas y grandes hazañas que cuentan el otoño. Ahora bien, según Roa y Sanabria (2015), hay que permitir que cada historia, cada relato y, sobre todo, cada mensaje, conduzca a los niños a pensar, a reflexionar, a analizar y a sacar conclusiones para mejorar comportamientos. Para los niños, cada historia, cada relato, se convierte en un hecho real; aun diferenciando entre lo real y lo imaginario, siempre van a identificarse con cada historia, porque su imaginación acomoda la realidad para convertirla en un hecho significativo que les hace sentir entusiasmo y asombro por cada palabra en la narración del cuento.

Los adultos saben que los niños poseen en sus primeros años, nociones que muestran en sus acciones, vivencias, observaciones, inquietudes y juegos, porque su interés es tener un acercamiento con aquellas cosas de la realidad y retenerlas para divertirse; situaciones que estimulan su curiosidad y, sin proponérselo, asimilan los conocimientos y aprenden, razón por la cual se ubican en el presente, aunque puedan manifestar curiosidad por el futuro; de ahí la importancia que el docente haga una selección de los diferentes tipos de cuentos de acuerdo con los intereses, situaciones y expectativas de los niños y niñas.

“Un cuento es un microcosmos en el cual un personaje se mueve en un ambiente determinado, como resultado de los límites de la forma externa; el número de personajes es siempre limitado, pero también, son personajes ya formados” (Roa y Sanabria, 2015, p. 25). El cuentista no tiene forma o tiempo de caracterizarlos, ni es ese su propósito. El personaje sirve para encarnar la anécdota, la situación única en su vida, que se enfoca.

En este sentido, los cuentos infantiles son una guía para instruir a los niños en el reconocimiento de su ser como persona. Es verdad que no todos los cuentos escritos para los niños cumplen con este propósito; habrá algunos que no los divierten o que no los conducen a un aprendizaje o conclusión para relacionarlos con el acontecer de sus vidas; no obstante, corresponde al docente transformar el cuento en la estrategia que viabilice una cadena de saberes en el aula, que promueva la creatividad entre los niños, para que conviertan sus vivencias en narraciones escritas y orales y, que sean capaces de recrear sus propias historias, para lograr así escritores creativos y divertidos.

Dice Sánchez (2015) que:

La literatura infantil es un estímulo para fomentar en el niño el hábito lector, ya que contribuye al desarrollo del lenguaje, la creación literaria e imaginación, puesto que admite vivir una serie de experiencias y situaciones que le ayudarán a adquirir mayor seguridad en sí mismo, a integrarse y formar parte del mundo que le rodea. (p. 34).

En concordancia con el autor, es necesario utilizar el cuento infantil como estrategia pedagógica, basada en actividades lúdicas, consideradas fuente esencial en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el niño. Los cuentos populares, relatos de aventuras, rondas y poesías, le ayudan al niño a crear, recrear y potenciar su fantasía. En una entrevista a Manuel Phipps (León, 2006), destacado escritor dominicano de literatura infantil, éste expuso: “La literatura infantil, aparte de ser una auténtica y alta creación poética que representa una parte importante de la expresión cultural del lenguaje y el pensamiento, ayuda poderosamente a la formación ética y estética del niño” (párr. 5), al ampliarle su incipiente sensibilidad y abrirle las puertas de su aprendizaje.

De acuerdo con la opinión de Granja, Gonzales y López (2013),

las instituciones educativas y, en especial los docentes, han de detectar las falencias que se presenta en la formación de los niños en cuanto a la falta de motivación e interés hacia la lectura; es menester reconocer que la formación de hábitos desde la temprana edad por parte de los docentes, permite fortalecer en los niños, sentimientos, competencias y habilidades que son fundamentales para el acomodamiento al espacio escolar y, por tanto, al ámbito académico posterior. (p. 46).

En este sentido, se hace fundamental que los docentes presenten propuestas o proyectos pedagógicos enfocados a crear hábitos lectores que inciten en los niños el deseo de leer y escribir, con el ánimo de contribuir a la formación de hábitos permanentes que incidan positivamente en el acomodamiento escolar de los niños y en la adquisición de habilidades y actitudes positivas hacia el estudio y la escolaridad. Por ser el cuento uno de los elementos de mayor interés para los niños, se propone en este proyecto de investigación, la implementación de acciones encaminadas a la formación de hábitos hacia la lectura, empleando el cuento como estrategia lúdico pedagógica. La literatura infantil constituye un recurso didáctico de primer orden ya que es un instrumento que ayudará a conseguir los objetivos que se propone, tales como, trabajar y conseguir las diferentes competencias básicas, motivar las actividades que realicen en clase y a desarrollar el lenguaje oral.

Es fundamental señalar que los cuentos infantiles son esenciales en el desarrollo de los niños, porque permiten fortalecer en ellos el proceso de aprendizaje, al

ser motivadores y relevantes para esta etapa; de esta manera, se hace necesario plantear un proyecto pedagógico que permita poner a disposición de los niños un espacio donde puedan desarrollar sus competencias, habilidades y destrezas en el campo de la literatura infantil. Así es como surge la idea de organizar un espacio llamado ‘El rincón de la lectura’, donde el niño tendrá la libertad de expresar sus emociones y sentimientos a través de la lectura de cuentos infantiles, fábulas y poesías, entre otras, que permitirán fomentar el hábito lector.

2. Metodología

Paradigma Cualitativo. Porque a través de él se puede obtener la información suficiente del grupo a investigar, con el objeto de conocer hasta dónde los estudiantes y los docentes aplicaron el cuento como estrategia para fortalecer la lectura y escritura en primer grado. Así mismo, la investigación cualitativa admite vislumbrar la realidad de aprendizaje utilizando diversos instrumentos que permiten recoger información necesaria para el proceso investigativo. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que “la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, e intenta interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados de las personas implicadas” (p. 25). La investigación cualitativa invita a tener en cuenta la enseñanza-aprendizaje en la formación de procesos de comprensión lectora, resaltando que todos los participantes en el estudio interactúan para buscar soluciones al problema encontrado, acompañando al investigador, quien es el que determina la solución.

Taylor y Bogdan (1984) afirman que “el investigador cualitativo pretende comprender lo que la gente dice” (p. 48). Según los autores, los investigadores que adoptan este paradigma deben saber que el objeto de estudio, el problema de investigación y la búsqueda de una solución, requieren de un enfoque ajustado en la persona y de métodos que dignifiquen a los participantes en el proceso.

Enfoque Crítico Social. En principio, es necesario especificar que el enfoque de tipo crítico social es propio de la investigación cualitativa y tiene una construcción holística desde diferentes aristas del conocimiento; una de ellas es la pedagogía. Según establece Melero (2011), el enfoque crítico social brinda el espacio al investigador e investigado, de promover un cambio en el objeto de estudio, desde su conocimiento particular; por tanto, la participación es un punto esencial en las mejoras que se desea promover. Es esta condición la que precisamente motivó la escogencia del enfoque: el hecho de que el mismo investigador sea capaz de modificar las formas como se está empleando el cuento como estrategia pedagógica para incrementar los hábitos lectoescritores y perfeccionarlos.

Tipo Investigación Acción (IA). Para la realización del presente documento de investigación, se hace necesario acudir a la IA, en principio, debido a que ésta se reconoce como una estrategia que es capaz de impactar la realidad que se está trabajando a través del análisis crítico y la puesta en marcha de procesos educativos. Según Colmenares y Piñeros (2008),

la investigación acción constituye una opción metodológica de mucha riqueza ya que, por una parte, permite la expansión del conocimiento y por la otra, va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación que, a su vez, se convierten en coinvestigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina, producto de las reflexiones constantes que se propicia en dicho proceso. (p. 105).

Lo interesante de este tipo de investigación es, precisamente, que plantea la posibilidad de ocupar los constructos cognitivos que los estudiantes han creado a través de su vida familiar, para establecer desde un principio al cuento, como una parte sustancial del desarrollo de sus habilidades lectoras y, con ello, influir también en la vida escolar en su conjunto.

Unidad de Análisis. Corresponde a la totalidad de estudiantes, padres y madres de familia, docentes, directivos docentes y personal de apoyo de la Sede Santa Teresita de la I.E. Juanambú, plantel educativo de carácter oficial, que cuenta con una matrícula de 234 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria completa; 14 docentes y un directivo docente, al igual que el apoyo de una psicóloga. Para el caso investigativo, los niños que conforman el grado primero son quienes se benefician como muestra de los avances y logros de la investigación. Es oportuno mencionar que el grupo de niños proviene de familias estratificadas en los niveles 0, 1 y 2 del SISBEN, estratos considerados vulnerables y a quienes desde los procesos educativos se les debe prestar mayor atención cuando presentan dificultades como las que se está investigando, referentes al fortalecimiento de la lectura y escritura a través del uso del cuento como estrategia.

Descripción de la unidad de trabajo

Tabla 1. Descripción de la población

Unidad de análisis	Características básicas	Número de participantes
Estudiantes grado primero	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas entre 5 y 7 años de edad. Pertenecen al mismo contexto social. Población rural 	10
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales con diversas especializaciones en la rama de la educación. La mayoría con una experiencia de 15 y 10 años en la institución. La mayoría han orientado el grado primero. 	5
Padres y madres de familia	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría son madres cabeza de familia Presencia de familias desplazadas Población dispersa Población en edad laboral. 	10
Total		25

Instrumentos de recolección de información

Guion de entrevista. Este instrumento requiere un bagaje teórico, ya planteado, con el cual se ha definido la información necesaria para el desarrollo del proyecto investigativo, dado que el tipo de pregunta que se realiza en este tipo de instrumento es abierto, permite al encuestado dar su punto de vista y estructurar una opinión propia. Por medio de estas opiniones es posible recolectar la información requerida e, igualmente, construir un conocimiento que puede ser de tipo generalista y suficiente para crear una visión del mundo del entrevistado. Para la aplicación de este tipo de encuesta se necesita que la atención del encuestado esté completamente dispuesta para el encuestador, pues es muy fácil evadir el tema y no realizar la interconexión que tienen las preguntas.

Cuestionario. Consiste en la aplicación de preguntas a los indagados, en donde se busca conceptos precisos de los sujetos de estudio. Este tipo de instrumento, según Hernández et al., (2014) “es comúnmente utilizado en el mercadeo, y necesita de una previa preparación, en donde se defina exactamente las respuestas que deben poseer, a fin de que la información sea precisa” (p. 85). De igual manera, este tipo de instrumento puede ser fácilmente aplicado a muchas personas simultáneamente; es más, es útil para el enfoque de investigación

cuantitativo, pero también puede ser de utilidad para el enfoque cualitativo, si se realiza las preguntas correctas.

Diario de Campo. Siendo la investigación cualitativa un trabajo de campo en donde la inmersión del investigador es necesaria e importante para que el conocimiento recolectado sea verídico y comprensible, el diario de campo representa entonces la técnica que permite sistematizar la información y organizarla, dando así una visión global del comportamiento de los sujetos observados; es un instrumento que permite la relación teórico-práctica con mayor precisión, pues acoge fuentes de información primaria y las relaciona directamente con el conocimiento del investigador, otorgando así la posibilidad de no solo remitirse a la recolección de la información, sino también la posibilidad de transformar el ambiente. De esta manera existe una retroalimentación directa entre el contexto y las teorías existentes, iniciando en consecuencia, el proceso con la descripción del entorno, pasando a la argumentación para terminar con la interpretación.

3. Análisis e Interpretación de los Resultados

Después de haber consolidado los significados que produce la especificación de las respuestas otorgadas por los sujetos de estudio, se procede a realizar la triangulación de la información, obteniendo los conceptos más importantes. En la primera categoría emergente de la primera fase, en la que se realizó entrevistas a padres de familia, estudiantes y docentes para identificar cómo incentivan los padres la lectura y escritura de sus niños, se encontró lo siguiente:

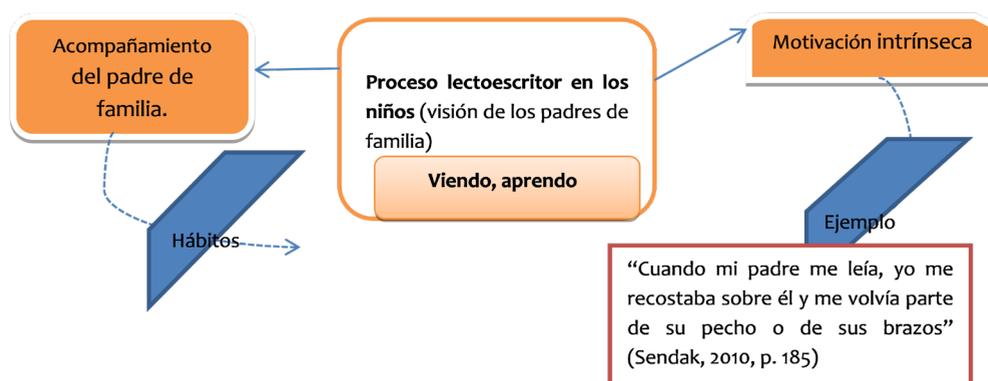


Figura 1. Taxonomía de procesos lectoescritores - Padres de Familia.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2015), cuatro de cada diez hogares colombianos no tienen el hábito de la lectura. Según sus estudios, al 63 % de los menores encuestados les gusta que les lean, y para el 90 %, el lugar preferido es el hogar. Gómez, un especialista que Noticias RCN (2014) entrevistó para dar

claridad al tema, refiere: “La idea es que empecemos a crear hábitos de lectura en la familia; que los padres compartan más tiempo alrededor de sus hijos y los libros” (párr. 11)

En palabras de Sánchez-García y Yubero (2015):

No se debe olvidar que la construcción del hábito lector es básicamente cultural y social y responde a un proceso de aprendizaje en el que las relaciones sociales tienen importancia. Durante este proceso de aprendizaje las estrategias utilizadas han de ser programadas, como parte de la animación lectora. Y en este sentido, el objetivo de los programas de animación lectora no es otro que la adquisición de hábitos de lectura estables. Así, la animación lectora forma parte del proceso educativo que convierte a las personas en lectoras. (pp. 16-17).

Petit (2001) sostiene que, en conjunto, la lectura y la escritura permiten el desarrollo del pensamiento, la simbolización de la experiencia, la exigencia estética y la narración que cada sujeto tiene respecto a su acceso como saber y como bien cultural para facilitar su inserción en la sociedad. Naturalmente, el hombre no tiene un instinto que lo encauce hacia la lectura y la escritura; leer y escribir son construcciones sociales; nacen de la necesidad del hombre por pertenecer a una sociedad, como forma de comunicarse y de existir social y culturalmente; son insertadas en la personalidad de cada sujeto para su desarrollo; están enraizadas al conocimiento, la identidad y la existencia del hombre. La lectura y la escritura no pertenecen al ámbito de lo bueno o de lo malo; ellas han sido actos de civilización incentivadas desde el interés de saber y reproducir saberes, desde la exigencia estética y la necesidad de simbolizar la experiencia que constituye la especificidad humana, que sitúa a las personas en una lógica de creatividad y apropiación.

Desde luego, todos estos autores no se equivocan al afirmar que el hábito lector y el escritor van de la mano; que ambos coadyuvan al crecimiento intelectual del niño y, por tanto, es importante reafirmar lo que dice Gómez (citado por Noticias RCN, 2014) respecto a que no se puede descuidar a los niños en dicho proceso; es un proceso que genera motivación desde el vientre, que trasciende; es desde la infancia donde se promueve los hábitos y es, a partir del ejemplo, que se puede conseguir. Unas de las expresiones de los padres fueron las siguientes:

Pg: Yo, como madre, motivo a mi hijo a leer cuando le leo; el contarle historias y cuentos y el verme leer lo motiva a él también a buscar libros y leerlos y con respecto a la práctica de la escritura, siempre dejo que él decida lo que quiere escribir y generalmente lo hace de lo que a él le gusta.

P10: Comprándole cuentos, revistas infantiles, jugar, CD de cuentos y leyendas; de esta manera se los va motivando a la lectura.

Se observa que la motivación intrínseca de cómo leen los padres, motiva al niño a seguir haciéndolo; quiere realizar y seguir el ejemplo que ve en el hogar; esto se debe a que el niño se siente motivado y encausado a tener el hábito lector. Como lo afirma Petit (2001), la lectura y escritura no es algo que nace con los seres humanos; es algo que se encuentra, que se construye a partir de unos intereses, pero, específicamente, a partir del ejemplo; las primeras criaturas en la prehistoria plasmaban en las montañas dibujos de su cultura con símbolos importantes que solo ellos descifraban y, podían comunicarse a partir de lo que dejaban escrito; la lectura que se hacía era algo asombroso; de igual manera, para los niños, sus primeros trazos, sus primeras palabras, son signos de asombro.

El aprendizaje de la lectoescritura no debería ser una meta, sino un medio de servicio de la lectura del mundo, para lo cual hace falta rebasar la lectura utilitaria y llegar a la lectura crítica y creativa; esto es, a la lectura por placer. La importancia de esta reflexión recae en que la lectura y escritura se debería tener en cuenta en todas las edades, pero, lo más importante, es que sea amena para el que la construye.

En este primer objetivo por el cual se identificó los procesos lectoescritores de los estudiantes, se pudo comprobar que existen dificultades para los docentes, padres de familia y los niños, en el momento de asumir la lectura y la escritura; a continuación, se presenta la taxonomía por cada elemento:

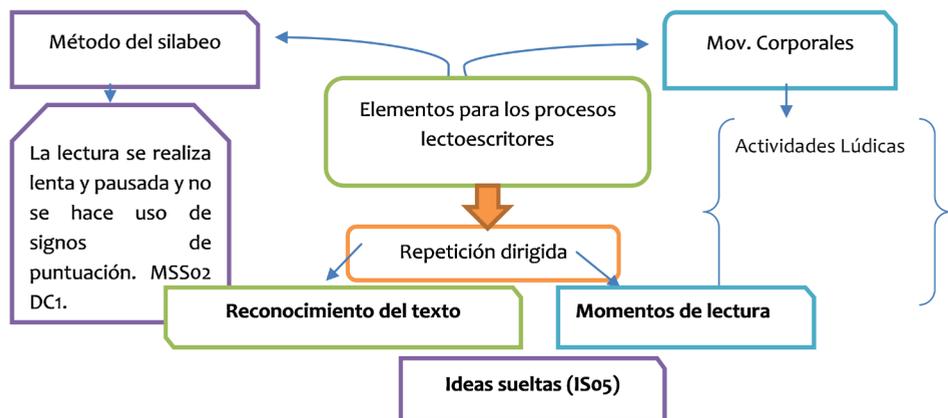


Figura 2. Taxonomía sobre los elementos.

Categoría de movimientos corporales. Los niños se encuentran hiperactivos, pocas veces se concentran en lo que se les explica, narra o lee; por eso es necesario realizar repetición (FC22 DC12). A partir de lo evidenciado, se observa que al leer un cuento antes de iniciar una clase, dibujar lo que más le llamó la atención, observar y comentar video cuentos, cambiar el final de un cuento, escribir vivencias diarias, dramatización de cuentos con títeres (MC03 D2), hay más motivación en los niños para participar e imaginar de qué trata el cuento a través del título o imágenes. Por otro lado, para Rigal (2016),

la lecto-escritura es un hecho complejo que requiere que la persona tenga suficientemente desarrollada una motricidad precisa, tanto global como específica (visomanual) que controle adecuadamente, por un lado, la postura corporal y, por otro, los músculos y articulaciones de la mano. (p. 58).

Según Cuetos (2012):

Esto es así, porque los movimientos que dan lugar a la escritura deben estar organizados entre patrones motores que cada persona debe reorganizar para que la representación mental de los caracteres pueda plasmarse en papel de un modo correcto mediante el trazo. Por ello, la secuencia de movimientos dependerá de actividades perceptivo motoras complejas y altamente coordinadas. También, se necesita que el desarrollo cognitivo de la persona haya alcanzado una madurez suficiente para poder establecer procesos percibir, codificar y elaborar la información que, en último término, permitirán el logro de ejecutar los pasos necesarios para poner en marcha los procesos motrices adecuados a través del movimiento de la mano. (p. 5).

Frente a lo anterior, se aduce que los movimientos corporales que los niños vayan teniendo son adecuados para el hábito lector; es decir, el cansancio, la mala postura, tanto en la lectura como en la escritura, se convierten en algo aburridor y de sacrificio para ellos; es importante practicar los movimientos según las edades, a partir del juego.

Con base en esta categoría, se encontró las siguientes subcategorías:

- **Actividades lúdicas y didácticas (ALD24):** se puede demostrar que los estudiantes atienden con mayor interés y motivación. “Recuento de los hechos, desarrollo de actividades creativas para afrontar el conocimiento del cuento: secuencias, organizar los hechos, etc.” (MC03 D3). “Trabajos en grupo” (MC03 D2).
- **Creatividad en el proceso pedagógico.** “Hay que ser muy creativos para lograr llegar a los niños, por ejemplo, utilizando imágenes, rompecabezas, arena o plastilina para formar palabras o frases (MC03 P10)”.

Para Bejarano y Montenegro (2013):

La creatividad en el proceso de aprendizaje se produce gracias a un determinado número de estrategias que las personas usan para razonar, solucionar problemas, tomar decisiones y aplicarlas en su vida cotidiana. Por ello comprender cómo se manifiesta el desarrollo del pensamiento creativo implica considerarla desde las aptitud y actitudes. Como aptitud es la habilidad o capacidad que tiene el ser humano de elaborar un producto nuevo y como actitud es la forma de enfrentar la vida, la persona a partir de sus experiencias vividas genera sus propias alternativas para la solución de sus problemas. Las actitudes de los estudiantes frente a la creatividad fueron positivas antes del proceso, lo que favoreció el desarrollo de las estrategias. Las concepciones frente al concepto de creatividad giraron en torno a la habilidad, capacidad, potencial con el que algunas personas nacen y se cultiva a lo largo de la vida y sirve para resolver problemas de la vida cotidiana. (p. 124).

En consonancia, es muy importante que en los procesos pedagógicos el maestro explore y se pueda inclinar hacia el niño, para simular las voces de los personajes del cuento y llevar a los niños a imaginar la situación; por ello, el proceso debe ser creativo, con el fin de ayudar a la imaginación y transformación de las ideas en los niños.

- **Método del sonido.** Deletreo limitado (DLo6). Familiarización con los textos (FT02). Al iniciar la actividad, los menores evidenciaron menor desorden; de hecho, muchos se organizaron en algunos grupos sociales,

sin que esto implique peleas o riñas; del mismo modo, cuando se inició con la lectura, se denotó algunos comportamientos como pereza o sueño, pero no duró mucho, precisamente porque los estudiantes comenzaron a simular algunas voces de los personajes que, en algún momento se les pidió a todos que repitieran, lo cual ayudó a su concentración en la lectura, dado que estaban esperando la oportunidad de repetir las voces. En la misma medida, se evidenció que después de la lectura los estudiantes establecían, según su imaginación, la imagen de sus personajes y sus principales características, diferenciando entre quién era el bueno y quién el malo, como una acción de iniciativa propia (MS01 DCAD01).

- **Método del silabeo.** La lectura se realizó lenta y pausada y no se hizo uso de signos de puntuación (MSS02 DC1). Se expresó la dinámica de la actividad a los menores y con eso se evidenció un mayor interés para con las palabras; es decir, los estudiantes, al saber que iban a ser partícipes de la actividad, se tornaron mucho más atentos. Se evidenció que muy pocos de ellos no conocían la palabra que estaban asignados a leer y el grupo ayudó muchísimo a que la aprendieran, precisamente porque si un estudiante no la conocía, el que sí, se la dictaba y con ello respondían los dos; además, esto trajo diversión al grupo y logró compenetrarlo más; los niños se mostraron muy prestos a la actividad y de hecho pidieron que se realizara otro cuento igual. Se puede afirmar que esta actividad debe ser realizada al momento de la intervención pedagógica (MSS02 DCAD1).
- **Método de la repetición dirigida.** Reconocimiento del texto. Se lee cuentos en el área de español, porque es donde se conoce textos narrativos (RD03 P1). Momentos de lectura acompañada (MLA19). Sí, porque al leer se identifica letras, signos de puntuación, redacción, etc., que son muy importantes para escribir bien y tener buena ortografía (RD03 P2). Propiciar momentos en diferentes áreas, de interpretar diferentes textos, lectura de párrafo, sugerencias de obras sencillas (RD03 D4). Problemas de expresión (PE23). Pocas veces el estudiante da razón de lo narrado; por sus problemas cognitivos tiene problemas para entender o expresarse.
- **Trabajo conjunto padres, docentes y estudiantes (TCPDE21).** Se demuestra a los estudiantes la necesidad de la participación de cada uno de ellos para la lectura del cuento; se los organiza en una fila

y se inicia con la lectura; la profesora pasa por cada uno y escucha particularmente cómo leen; con esto se hace una lectura dirigida, pero también se inicia con la lectura personalizada en donde se denota las características de silabeo. Es importante identificar que cada estudiante tiene características particulares en la lectura, pero, además, la mayoría muestra falencias. Ante esta situación se establece que en la siguiente actividad será absolutamente necesario que cada uno realice una lectura particular de un párrafo del cuento escogido para especificar de forma adecuada las falencias y ventajas; esto les ayudará sobre manera a estar atentos y ensayar en sus casas, intención que también se revela en los padres de familia.

- **El cuento para la comprensión lectora.** El cuento funciona para la expresión lectora; específicamente, aquellos que son más tradicionales, con su respectiva contextualización (CPCL01 D1).
- **Formación de habilidades y destrezas.** Los estudiantes, como apoyo para su escritura, establecen en primera medida, la necesidad de leer en voz alta el cuento; esto es un apoyo tanto para la lectura como para la escritura. Posterior a ello inician el proceso de escritura con una gran concentración; pocos de ellos se levantan de los pupitres y se escucha solo los murmullos de algunos que buscan ayuda para entender las palabras. La maestra se encuentra atenta ante todas estas situaciones y evidencia la intención de ayudarles; en general, cuando se entrega el cuento, se observa que la mayoría de ellos presentan algunas dificultades para delinear de forma adecuada las letras; si bien éste es un comportamiento normal para la edad que tienen los menores, indica que es un problema que se debe tratar con la propuesta pedagógica.

Para el segundo objetivo acerca de la aplicación del cuento de forma lúdica para los procesos lectoescritores, se obtuvo lo siguiente:

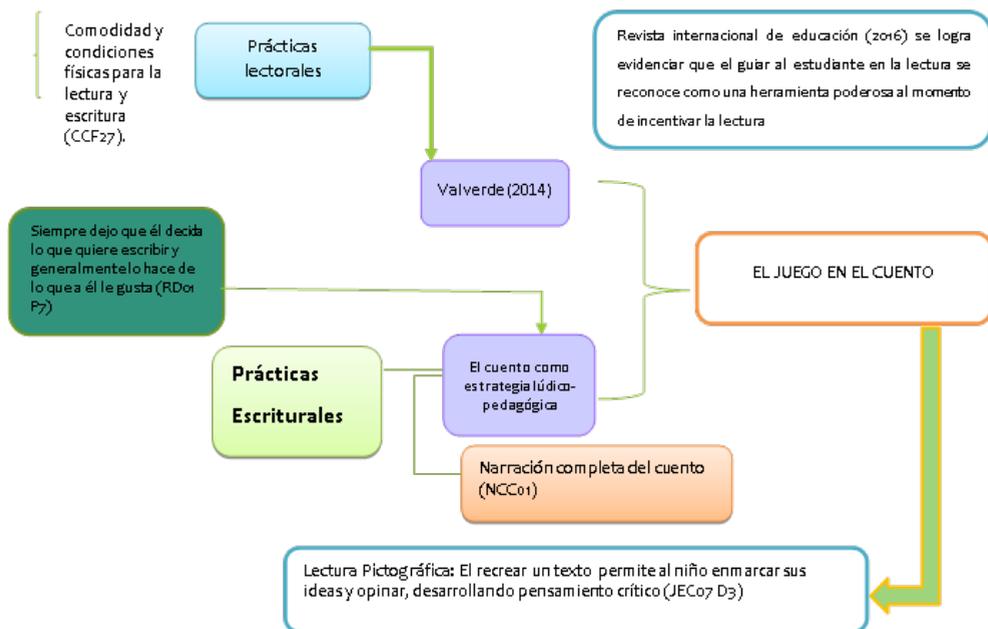


Figura 3. Taxonomía: El juego en el cuento.

En el segundo objetivo, donde se aplicó la estrategia, surgieron las siguientes categorías emergentes:

- **Lectura Pictográfica.** Es preferible leer o narrar el cuento y dirigirse directamente a los estudiantes distraídos; precisamente por su falta de atención, el juego puede ser una salida ante esta problemática.

Un pictograma es un dibujo convencionalizado que representa un objeto de manera simplificada y permite transmitir, de este modo, una información también convencionalizada; es independiente de cualquier lengua particular, porque no representa palabras sino realidades. La pictografía es uno de los primeros estadios por los que pasa el desarrollo de la escritura en la historia de las culturas y de las personas (De Alba Galván, 2015). Se puede determinar entonces que los pictogramas representan más que un dibujo, puesto que aportan como un doble aprendizaje, ya que muestran imágenes, pero, a la vez, están narrando una historia, lo cual permite que el aprendizaje sea significativo, al desarrollar la percepción visual y el pensamiento creativo y reflexivo.

Giardinelli (2005) manifiesta:

Suelo sostener que el cuento es un género indefinible, porque si se lo define se lo encorseta, se lo endurece. Prefiero pensar al cuento como un camino que se hace sin cesar, una acción perpetua de los seres humanos. No en vano toda la Historia de la Humanidad es una narración, primero oral, luego escrita. (p. 25).

Como menciona el autor, los cuentos en general han sido narraciones presentes en la humanidad desde siglos pasados, siendo una manera de comunicarse y expresarse, no solamente con escritos sino también con pictografías, tipo de expresión gráfica que se caracteriza porque cada signo del código gráfico es la traducción de una frase o de un enunciado completo. Este tipo de escritura se compone de pictogramas; es decir, signos icónicos figurativos y realistas; en los inicios de la humanidad fueron utilizados como medio de comunicación y expresión en los pueblos; con el pasar de los años se convirtieron en un sistema de comunicación, dejando a través de éste, una evidencia de lo que fueron los antepasados, pues se contaba historia, leyendas y mitos.

- **Los pictogramas como didáctica.** Como ya se ha mencionado, los pictogramas son una herramienta que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, al ser un medio lúdico de llegar y transmitir nueva información a los niños, ubicándose dentro de la didáctica a este instrumento. Es necesario considerar algunas definiciones sobre didáctica: el término se deriva del verbo *didásko* (enseño) y viene a significar literalmente lo relativo a la enseñanza, a la actividad instructiva. De acuerdo con esta acepción, se podría definir a la didáctica, como la ciencia o el arte de enseñanza. Incluir pictogramas en una clase resulta una actividad interesante, considerando usar diferentes estrategias metodológicas para su acción, sin dejar de lado al juego, como ente primordial dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y el objetivo de la enseñanza, situando el tema de pictogramas como una clase de gráficos que forman parte del recurso de instrucción audiovisual, dado que su relación con la escritura es mucho más importante, como bien se sabe, por la historia de la escritura. En efecto, los pictogramas son la base de los jeroglíficos, que constituyen una escritura figurativa, simbólica y fonética, en una misma frase o texto.
- **Narración completa del cuento (NCCo1).** En un principio, los estudiantes se mostraron un poco ansiosos; algunos de ellos se movían a través de todo el salón. Se les recordó que para esta actividad podían organizarse libremente; es decir, se denotó que existía libertad práctica para que los menores se sintieran en completa confianza. Una vez se inició con la lectura del cuento, muchos niños hacían señales para que sus compañeros guardasen silencio y se sentaran, debido a que, si bien el organizarse les daba confianza, también promovía en algunos casos, el desorden. Posterior a ello, cuando se inició con la lectura, se observó algunas

caras de aburrimiento, por lo cual se inició a hacer voces diferenciadas, cuando se trataba de distintos personajes, lo cual produjo risas y tornó el ambiente más amigable. Los estudiantes se mostraron atentos; al parecer, antes no se les había leído de esta manera. “El recrear un texto permite al niño enmarcar sus ideas y opinar, desarrollando pensamiento crítico” (JEC07 D3).

- **Prácticas escriturales.** Las actividades motoras que se requiere para iniciar adecuadamente con el proceso de lectura y escritura no están siendo explotadas adecuadamente; es decir, se evidencia que muchos docentes, padres de familia y, en general, la institución, consideran que éstas no son relevantes al momento de la escritura. Evidentemente, esto modifica la actividad como tal y se la considera en ocasiones aburrida por los niños sometidos al proceso; es indudable que, exponer a los estudiantes a un momento de movimiento, les ayuda para concentrarse luego y expresar de manera adecuada sus sentimientos con respecto a la escritura y a la lectura como tales. Desde esta afirmación, la propuesta a realizar debe evocar entonces actividades motoras como acción básica para la mejora en el proceso lecto escritor.

“Pienso que es muy importante asegurarse primero de que el niño tenga muchos materiales como: colores, lápiz, marcadores, etc., y se lo puede animar para que escriba un diario; escribir es una manera excelente para que los niños expresen sus sentimientos” (RD01 P3). “Siempre dejo que él decida lo que quiere escribir y generalmente lo hace, de lo que a él le gusta” (RD01 P7).

Ésta se considera una de las subcategorías más importantes al momento de analizar los procesos lectoescritores. En primera medida, se identifica que las docentes ocupan una gran cantidad de materiales, entre los que se incluye cuentos con dibujos, en tercera dimensión e, inclusive, algunos con tableros mágicos; la ocupación de juguetes también ha demostrado ser esencial para los estudiantes; se reconoce que este tipo de acciones involucra a la totalidad de la persona y como tal, a su integralidad; por ende, es esencial que los materiales disponibles para la propuesta de intervención pedagógica respondan a las necesidades de los estudiantes y logren mejorar la capacidad lectoescritora. Ahora bien, es necesario establecer que estos deben estar acordes con la lectura y escritura de cuentos; esto es, deben referir a estos mismos para crear entonces algunas relaciones intrínsecas.

Para el tercer objetivo acerca de la evaluación de la estrategia, se obtuvo como categorías emergentes:

- **El cuento, estrategia pedagógica en los procesos lectoescritores.** El cuento parte de la comprensión lectora (07). El cuento funciona para la expresión lectora, específicamente aquellos que son más tradicionales, con su respectiva contextualización (CPCL01 D1), “integrando las

habilidades y destrezas de diferentes disciplinas, que muestren la apropiación del conocimiento al narrar un pensamiento” (CPCLo1 D2). “Sí se realiza en algunas ocasiones, especialmente, lecturas y cuentos infantiles” (CPCLo1 P2). “Sí, porque de esta manera mejora la ortografía y también mejora el vocabulario” (CPCLo1 P5).

Los niños se empiezan a formar antes de aprender a leer, por lo cual el contar cuentos es el escalón número uno con el que los padres introducen a sus hijos a la literatura mediante canciones de cuna, pasando de un plano oral-auditivo a un plano visual-verbal, siendo éste el punto de partida, puesto que luego las maestras son las que les inician en este proceso, utilizando los libros como un recurso lúdico para lograr aprendizajes. Cabe recalcar que se debe tomar en cuenta la edad de los niños para contar un cuento, puesto que en edades de 0 a 3 años es recomendable leerles cuentos relacionados con temas que sean de interés, que ayuden a desarrollar su imaginación y su reflexión.

4. Discusión

Las actividades motoras que se requiere para iniciar adecuadamente con el proceso de lectura y escritura no están siendo explotadas adecuadamente; se evidencia que, en muchos casos, tanto los docentes como los padres de familia y la institución, consideran que las actividades motoras no son relevantes al momento de la escritura, lo cual modifica la actividad como tal y pasa, en ocasiones, a ser aburrida para los niños. Un momento de movimiento ayuda a los niños para concentrarse luego y expresar de manera adecuada sus sentimientos con respecto a la escritura y a la lectura. La propuesta a realizar debe contener actividades motoras para mejorar el proceso lectoescritor; dentro de éstas puede considerarse la interpretación de personajes, la ocupación de títeres o alguna otra actividad que implique la ocupación de manos o de piernas, lo cual motiva a los estudiantes a una lectura mejor realizada; estos instrumentos pedagógicos llaman sobre manera la atención y deben ser aprovechados en su totalidad.

Una subcategoría muy importante al momento de analizar los procesos lectoescritores es el uso de materiales. En el estudio se identificó que las docentes reconocen que este tipo de acciones involucra la integralidad de la persona; es esencial que los materiales disponibles para la propuesta de intervención pedagógica respondan a las necesidades de los estudiantes y logren mejorar la capacidad lectoescritora, estableciendo que estos deben estar acordes con la lectura y escritura de cuentos, para crear entonces algunas relaciones intrínsecas.

En cuanto al método del silabeo, Valverde (2014) considera que es uno de los métodos más ocupados y que llama la atención de los docentes y estudiantes en gran medida, dado que denota la pronunciación adecuada. Es necesario reconocer que hacerlo de manera adecuada puede establecerse como una forma por medio de la cual el estudiante utiliza apropiadamente los signos de interrogación. Es necesario considerar también que el silabeo es necesario

cuando el estudiante ha tenido un contacto casi nulo con la lectura; por ejemplo, en el caso de aquellos que no hayan hecho parte de una institución educativa o jardín, en donde se les haya mostrado nociones sobre letras, puntos, comas, entre otros.

La repetición dirigida en cuanto a los procesos lectores puede considerarse la metodología más ocupada, en la cual participan padres, docentes y familiares de los niños; es fundamental para resolver las dudas de los estudiantes y evidenciar sus principales falencias. Las metodologías ocupadas para establecer un buen proceso de lectura dirigida constan de buenas herramientas metodológicas, además de tiempo y de paciencia. Los compañeros de grado o de grupo se consideran también agentes esenciales al momento de mejorar la lectura dirigida; cabe reconocer que algunos padres denotan dificultad con esta actividad, debido al poco tiempo que comparten con sus hijos; sin embargo, en las instituciones puede reforzarse la actividad como tal.

Guiar al estudiante en la lectura es una herramienta fundamental al momento de incentivar este proceso; evidentemente, los menores, con el tiempo y con la realización de lecturas, comprobarán la forma adecuada de las palabras y podrán, de la misma manera, copiar estas consideraciones consiguiendo entonces una lectura mucho más fluida y mucho más comprensible.

En la lectura dirigida también salen a frote gran cantidad de sentimientos y algunas fortalezas sobre las que se debe trabajar para mejorar las principales características de los estudiantes.

En cuanto al método del sonido, se pudo evidenciar que las docentes lo utilizan con la intención de evocar la atención de los estudiantes; los padres no ocupan este método debido a que no lo conocen; adicional a ello, es necesario especificar que dada la preferencia que se especifica en los estudiantes con respecto a la lectura que realiza la docente, este método les llama la atención sobre manera y puede, entonces, ocuparse para mejorar los procesos lectoescritores; evocar sonidos es una forma de establecer contacto con el texto y con los personajes que en él se encuentran. En general, se evidencia que los estudiantes tienen problemáticas para con la comprensión lectura, referidas a la falta de atención; en este sentido, se debe disponer de mejores herramientas pedagógicas para atraer su atención, pues la idea principal es que los menores logren comprender el texto y, con ello, mejorar la totalidad de los aspectos académicos.

Respecto al juego de los cuentos como tal, ésta no es una metodología muy ocupada por docentes y padres de familia; es necesario tener en cuenta que el juego es uno de los principales estímulos y de los principales componentes que tiene la vida de un menor; ocuparlo para su beneficio es una excelente manera de motivar a los estudiantes a leer; se puede corroborar esta afirmación, identificando el hecho de que cuando los menores son sometidos a momentos de diversión e interés, entonces ocurre una mayor atención en los momentos

siguientes. En la misma medida, ante estas consideraciones, es necesario traer a colación los aportes realizados por Roa y Sanabria (2015), quienes afirman que el cuento es un microcosmos; el incluir al estudiante en este contexto hará que se presente una mayor socialización con el mismo.

En cuanto a la comprensión lectora, se evidencia problemas marcados en algunos estudiantes que refieren, en primera medida, la imposibilidad de responder las preguntas, por falta de atención hacia la docente al momento de la lectura. Cabe anotar que para los padres este proceso es mucho más sencillo, debido a que en algunos casos son los niños quienes escogen los cuentos. Ante esto, es mejor considerar la posibilidad de tener a disposición de los menores una gran cantidad de textos y dejar que ellos escojan, de acuerdo con su gusto, estableciendo, evidentemente, que sean libros infantiles y fáciles de leer.

5. Conclusiones

En principio, es necesario mencionar que los padres de familia y docentes pertenecientes a la institución objeto de estudio se encuentran prestos para mejorar los procesos lectoescritores de los menores, a excepción de algunos pocos que evidencian una falta de tiempo para con este tipo de iniciativas, razón por la cual se puede decir que hay una buena posibilidad para la realización de una estrategia pedagógica de intervención que ocupe los cuentos.

En la sistematización de la información es necesario considerar que muchos de los menores presentan problemas para la comprensión lectora; esto es recurrente cuando hay bajas en la atención estudiantil; ciertamente, los niños piensan que la lectura es un proceso poco entretenido, excepto cuando se combina herramientas didácticas o cuando se evoca sentimientos; ante estos últimos, los niños prestan una atención mayor; esta acción corresponde precisamente al hecho de que los menores tienen una buena empatía y son capaces de expresar los sentimientos de los demás, como propios.

Ante la lectura de los cuentos, se requiere especificar que existe una gran emotividad, que se ve acrecentada cuando se mejora de forma consistente la participación de los menores en el proceso lector; adicional a ello, se evidencia que los niños corresponden de una mejor manera a los procesos cognitivos cuando son acompañados, ya sea por sus docentes, sus padres o los compañeros de clase; ésta es una cualidad que se puede ocupar para mejorar consecuentemente el proceso lectoescritor; cabe acotar que el compartir los materiales y trabajar en equipo se configura como una de las herramientas más importantes en las pocas intervenciones realizadas.

Los cuentos y la fantasía que estos mismos tienen son una particular manera de llamar la atención; de hecho, son una herramienta didáctica para mejorar los procesos lectoescriturales de los menores; los personajes, los colores, las expresiones, entre otras características, evocan en los niños sensaciones que ningún otro texto podría; esta situación puede convertirse en el punto de partida

para mejorar la comprensión lectora necesaria para todas las áreas.

Los menores encuentran en sus padres no solo un punto de apoyo para la realización de actividades escolares, sino un ejemplo; muchos de los padres especifican el hecho de que cuando son ellos los que imparten el conocimiento a través de la lectura, los menores se muestran interesados en la actividad y de hecho la realizan; es por esta razón que se hace necesario modificar algunos comportamientos de los padres, que permitan que el proceso lectoescritor mejore sustancialmente.

En general, puede identificarse una diferencia significativa en los procesos lectoescritores que presentan los estudiantes sujetos de estudio; los cuentos son reconocidos como una lectura realmente creativa que evoca gran cantidad de emociones, lo que se transforma en motivación para continuar con los procesos lectoescritores. Es importante volver a mencionar que se trabaja con el grado segundo; de este modo se especifica que se inicia trabajando con estudiantes del grado primero que tenían gran cantidad de dificultades asociadas con los procesos lectoescritores y, en el momento, se cuenta con menores que deletrean menos, tienen una escritura fluida y logran interpretar las lecturas de manera apropiada.

Se concluye de manera vehemente que los procesos lectoescritores se han visto bastante mejorados a partir del cuento como estrategia pedagógica; es evidente que los menores se adaptan y consolidan su proceso a través de actividades que son realmente emocionantes, en este caso, haciendo alusión directa al cuento.

6. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Alberca Serrano, M. (1985). Aproximación didáctica al cuento moderno. *Cauce*, 8, 205-215.
- Banco Mundial. (2008). *La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política*. Bogotá: Banco Mundial.
- Bejarano, J. y Montenegro, G. (2013). La creatividad en la educación para la toma de decisiones. *Revista UNIMAR*, 31(2), 115-129.
- Colmenares, E.A. y Piñeros, M.M. (2008). La investigación acción: una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Lauros*, 14(27), 96-114.
- Cuetos, F. (2012). *Psicología de la lectura*. Madrid, España: Editorial Escuela Española.
- De Alba Galván, C. (2015). *Desarrollo de Habilidades personales y sociales de las personas con discapacidad*. Madrid, España: Ediciones Paraninfo, S.A.

- Giardinelli, M. (2005). *Estación Coghlan y otros cuentos*. Madrid, España: Ediciones B.
- Granja Riobamba, D.F., Gonzales Cortés, C.M. y López Pozo, C. (2013). *El cuento como estrategia para motivar a los estudiantes a producir textos escritos en la Institución Educativa La Rosa* (Trabajo de Grado). Universidad de Nariño. Recuperado de sired.udenar.edu.co/2398/
- León, D. (2006). Entrevista al escritor Miguel Phipps. Recuperado de <https://hoy.com.do/entrevista-al-escritor-miguel-hipps-2/>
- Melero, N. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones pedagógicas*, 21, 339-355.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Estándares básicos de calidad. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html?_noredirect=1
- Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RCN Noticias. (10 de enero de 2014). Importancia de crear hábitos de lectura en la familia. Recuperado de <https://noticias.canalrcn.com/bienestar-abc-medicus/ante-los-cambios-clima-prevenir-resequedad-piel>
- Valverde, Y. (2014). Lectura y escritura con sentido y significado, como estrategia pedagógica en la formación de maestros. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 1(1), 71-104.
- Rigal, R. (2016). *Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria*. Barcelona, España: Inde Editorial.
- Roa López, Y.C. y Sanabria Parrado, L.E. (2015). *El cuento como estrategia didáctica para el mejoramiento de la competencia lectora en la Biblioteca del Colegio Chuniza de Bogotá* (Trabajo de Grado). Universidad de La Salle, Bogotá. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/21/
- Ruíz, M.I. y Mora, M.P. (2009). Una aproximación a las prácticas de la enseñanza de la lectura y la escritura en una escuela colombiana en 1940. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2(3), 47-66.
- Sánchez-García, S. y Yubero, S. (Coord.). (2015). *Las bibliotecas en la formación del hábito lector*. Cuenca, España: Ediciones de Castilla-La Mancha.
- Sánchez Naranjo, J.E. (2015). *Experiencias significativas y la producción literaria en los niños de cuarto grado del Centro de Educación General Básica Francisco Flor* (Trabajo de Grado) Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/11575>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Martínez, E. E; Obando-Benavides, P. A. y Pérez-Chicaiza, D. S. (2020). Incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto. *Revista Criterios*, 27(1), 65-91. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art3>

Fecha de recepción: 11/10/2019
Fecha de revisión: 28/11/2019
Fecha de aprobación: 24/04/2020



**✉ Magíster en Pedagogía, Universidad Mariana. Docente de la Secretaría de Educación Municipal, Pasto, Nariño, Colombia. E-mail: elsmartinez@umariana.edu.co

*** Docente de la Institución Educativa Municipal José Félix Jiménez – Sede Maridíaz, Pasto, Nariño, Colombia. E-mail: paulobando@umariana.edu.co

**** Docente Tiempo Completo Programa de Trabajo Social, Universidad Mariana, Pasto, Nariño, Colombia. Email: dperez@umariana.edu.co [Google Scholar](#) [ORCID](#)

Elsa Elia Martínez**✉

Paula Andrea Obando-Benavides***

Doris Silvana Pérez-Chicaiza****

Resumen

El presente artículo surge por la necesidad de analizar la incidencia de los conflictos en la convivencia escolar, siendo estos uno de los factores que influyen de manera negativa en el ambiente educativo y acarrear consecuencias como el deterioro del clima escolar, desmotivación en el aprendizaje y falta de un proyecto de vida fundamentado en la reafirmación de la autoestima, los valores y el crecimiento personal. Para cumplir con los objetivos propuestos se seleccionó a las niñas que residen en la Fundación Hogar de María que se encuentran matriculadas en la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad. La investigación se desarrolló mediante una metodología que se enmarcó en el paradigma cualitativo, apoyada por un enfoque interpretativo de tipo exploratorio descriptivo, con la aplicación de instrumentos como talleres y grupo focal para la recopilación de

información. Dentro de los objetivos se diseñó como herramienta pedagógica, una unidad didáctica para el empoderamiento y aprendizaje en el tratamiento de conflictos, apropiación de valores en la vivencia escolar, el fomento del desarrollo integral y motivación en la construcción de proyecto de vida de las niñas del Hogar de María, organizada en dos ejes fundamentales: Mediación y resolución de conflictos y Proyecto de vida, cada uno con tres momentos en los que participaron estudiantes, docentes y padres de familia. Esta unidad didáctica también puede constituirse como referente para adoptarse en cualquier institución educativa, para los procesos de gestión de la convivencia escolar.

Palabras clave: conflictos interpersonales; convivencia escolar; unidad didáctica.

Incidence of interpersonal conflicts in the school coexistence of the girls from the Hogar de María enrolled in elementary school at the Maridíaz School and the Madre Caridad Institute of Pasto

Abstract

This research came of the need to analyze the incidence of the coexistence school conflicts, being these one of the facts that have a negative influence in the educational environment and have consequences like deterioration of the school atmosphere, learning demotivation and the lack of a life project based in the self-esteem reaffirmation, moral values and personal growth. In order to fulfil the proposed objectives, they were selected the girls who live in the Hogar de María, enrolled at Maridíaz School and Madre Caridad Institute. The research was developed with a methodology framed in a qualitative paradigm, with an interpretative approach of an exploratory descriptive type, supported by the application of the data collection instruments such as workshops and focus group. Between the objectives, it was designed as a pedagogical tool, a didactic unit for the empowerment and learning in the conflicts treatment, the appropriation of school coexistence values, and the promotion of the integral development and motivation in the construction of the Hogar de María girls' life project, organized in two main axes: mediation and resolution of conflicts and life project, each one with three phases in which students, teachers and parents participated. This didactic unit can be also a referent that can be adopted by any educational institute to the school coexistence management.

Keywords: interpersonal conflicts; school coexistence; didactic unit.

Incidência de conflitos interpessoais na convivência escolar das meninas do Hogar de María matriculadas no ensino fundamental da Escola Maridíaz e do Instituto Madre Caridad do município de Pasto

Resumo

Esta pesquisa surgiu da necessidade de analisar a incidência dos conflitos de convivência escolar, sendo estes um dos fatos que influenciam negativamente no ambiente educacional e têm consequências como deterioração do ambiente escolar, desmotivação da aprendizagem e falta de projeto de vida baseada na reafirmação da autoestima, valores morais e crescimento pessoal. Para cumprir os objetivos propostos, foram selecionadas as meninas residentes no Hogar de María, matriculadas na Escola Maridíaz e no Instituto Madre Caridad. A pesquisa foi desenvolvida com uma metodologia enquadrada em um paradigma qualitativo, com uma abordagem interpretativa de tipo exploratório descritivo, amparada na aplicação dos instrumentos de coleta de dados como oficinas e grupo focal. Entre os objetivos, foi desenhado como uma ferramenta pedagógica, uma unidade didática para o empoderamento e aprendizagem no tratamento de conflitos, a apropriação dos valores de convivência escolar, e a promoção do desenvolvimento integral e motivação na construção do projeto de vida das meninas do Hogar de María, organizado em dois eixos principais: mediação e resolução de conflitos e projeto de vida, cada um com três fases em que participaram alunos, professores e pais. Essa unidade didática pode ser também um referente que pode ser adotado por qualquer instituição de ensino para a gestão da convivência escolar.

Palavras-chave: conflitos interpessoais; convivência escolar; unidade didática.

1. Introducción

Dado que la convivencia escolar se constituye en un elemento de gran importancia en el quehacer de los establecimientos educativos en Colombia, el gobierno nacional ha implementado la Ley 1620 y el Decreto reglamentario 1965 de 2013, que señalan las responsabilidades del Estado y de las instituciones educativas (I.E.) en la convivencia escolar, en este caso, de las niñas del Hogar de María en Pasto, como problemática objeto de estudio.

Para el logro de los objetivos planteados tendientes a identificar las situaciones sociofamiliares que inciden en la sana convivencia de las niñas del Hogar de María y a establecer los tipos de conflicto académico y relacional que existen en el contexto escolar, inicialmente se tuvo en cuenta el marco referencial con investigaciones realizadas en Chile, Ecuador, Bogotá, Tolima y la ciudad de Pasto, las cuales según sus autores, dieron cuenta de la importancia que merece el estudio del conflicto escolar, las estrategias para su tratamiento por parte de los actores y su incidencia en el contexto educativo. Así mismo, con aportes teóricos de autores como Covadonga (2001), Viñas (2004), Conde (2013), Mars (2016), Nieto y Cordero (2016) entre otros, que estudiaron esta temática y se constituyeron en referentes para el presente trabajo, como también, la Constitución Política de Colombia, para la observancia de los derechos fundamentales de los niños Artículo 44 y 67, Ley 115 de 1994 que señala los fines de la educación y la Ley 1620 de 2013 que establece el sistema de gestión de la convivencia escolar.

El contexto de la investigación tiene lugar en la Escuela Maridíaz, el Instituto Madre Caridad, como sedes educativas que operan por contrato y prestan el servicio educativo a población vulnerable del municipio de Pasto y el Hogar de María regentado por la comunidad franciscana, donde reside la población objeto de estudio y se atiende población vulnerable en proceso de restablecimiento de derechos o en situación de abandono. La metodología se orientó bajo un paradigma de corte cualitativo que, a través de la aplicación de técnicas de recolección de información, dio lugar al análisis e interpretación de resultados.

En el proceso de interpretación de resultados fue posible develar las situaciones socioafectivas que incidían en la sana convivencia de las niñas, como también los tipos de conflicto académico y relacional que se manifiesta en las sedes educativas. Los hallazgos sobre situaciones socioafectivas estuvieron centrados en las deficiencias de la comunicación, práctica de valores, dificultades familiares, violencia, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), aspectos que inciden significativamente en el contexto escolar. Respecto a los tipos de conflicto académico, se encontró: bajo rendimiento escolar, deficiencias en el currículo

y práctica docente. En las relaciones entre pares hay agresiones, violencia, competencia, segregación y discriminación.

Consecuentemente, el grupo de investigación en el marco del tercer objetivo específico, propuso a los directivos de la Escuela Maridíaz, Instituto Madre Caridad y educadoras del Hogar de María, una unidad didáctica como herramienta de mediación pedagógica, la cual tiene dos ejes fundamentales: Mediación y resolución de conflictos y Proyecto de vida, cada uno con tres momentos en los que participan estudiantes, docentes y padres de familia para el empoderamiento y aprendizaje en el tratamiento de conflictos, apropiación de valores en la vivencia escolar, el fomento del desarrollo integral y motivación en la construcción del proyecto de vida de las niñas del Hogar de María. Esta unidad didáctica puede insertarse al currículo a través de las áreas de Ciencias sociales, Ética, Religión o en el proyecto transversal de paz y democracia y también se constituye como referente para adoptarse en cualquier institución educativa, para la puesta en práctica en los procesos de gestión de la convivencia escolar, ya que el contexto local tiene las mismas características y la problemática está generalizada a nivel del municipio de Pasto. Por otra parte, también coadyuva en la reflexión del quehacer docente, como agente de construcción y generador de cambios importantes para la transformación de la práctica pedagógica en el aprendizaje de la convivencia escolar.

2. Metodología

El proyecto de investigación se ubicó en el paradigma cualitativo; según Fraenkel y Wallen (citados por Caratini, 2008), una de sus características es el ambiente natural y, el contexto que se presenta en el problema debe ser la fuente primaria, donde el investigador es el instrumento clave en el estudio. Además, recoge información de carácter subjetivo, mayormente verbal, por lo que sus resultados siempre son traducidos en apreciaciones conceptuales (ideas o conceptos) de la más alta precisión o fidelidad posible con la realidad investigada; termina con datos de apreciaciones conceptuales, débil en cuanto a la precisión acerca de los datos, pero fuerte en cuanto al papel del ambiente que genera el fenómeno estudiado, contrariamente a lo que ocurre en el paradigma cuantitativo, que desarrolla la investigación en una secuencia lineal.

El enfoque de este trabajo es interpretativo, dado que permitió conocer el interior de las personas, sus motivaciones, formas de pensar, vivencias e interacciones con los que les rodean. Este enfoque busca la descripción y comprensión de la interacción del sujeto en su cotidianidad y cómo afecta su sentir y pensar en la convivencia; de esta manera, con este método, se pretendió comprender la

interacción entre las niñas del Hogar de María y el contexto, para identificar los conflictos escolares que pudo haber en la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad.

El tipo de investigación para este trabajo fue de carácter exploratorio y descriptivo, entendiendo que el tema de investigación es poco estudiado y del cual se tiene muchas dudas, permitiendo indagar sobre nuevas perspectivas, como lo indican Hernández, Fernández y Baptista (2014) quienes sustentan que:

La meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y cómo se manifiestan, con las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (p. 92).

La población, en su unidad de análisis, estuvo constituida por estudiantes de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad; y, la unidad de trabajo, las niñas que residen en el Hogar de María matriculadas en la básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad. Los criterios de selección fueron propuestos según el rango de edad (niñas de 7 a 13 años), niñas vinculadas al Hogar de María entre los años 2017 – 2019 y que estén matriculadas en básica primaria.

Con las técnicas de recolección de información utilizadas para el logro de resultados satisfactorios en el desarrollo de la investigación, se recopiló conceptos, experiencias y posturas que contribuyeron al objetivo planteado por medio de técnicas como: grupo focal dirigido a docentes y, talleres para las estudiantes, que permitieron cumplir con el primer objetivo, orientado a identificar los aspectos socioafectivos y familiares que inciden en la sana convivencia de las niñas del Hogar de María. Como sostiene Ander-Egg (1991), el taller sirve para “indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado” (p. 10) y debe estar fundamentado en unos principios pedagógicos que permitan establecer algunas características propias; destaca que “en los talleres a nivel primario o secundario, los conocimientos [son adquiridos] en una práctica concreta vinculada al entorno y vida cotidiana del alumno, o mediante la realización de un proyecto relacionado con una asignatura o una disciplina en particular” (p. 11).

Así, se puede inferir que los talleres permitieron vincular la teoría y la práctica estableciendo una relación dialéctica entre lo ‘pensado’ y lo ‘realizado’, a través de la solución de problemas concretos, disponiendo como fundamental su aplicación, para identificar qué aspectos socioafectivos o familiares inciden en

la sana convivencia de las niñas que residen en la Fundación Hogar de María. Por otra parte, el grupo focal, para Merton, Fiske y Kendall (citados por Lóopez de George, 2012), es un “conjunto de procedimientos para la recolección y análisis de datos cualitativos que nos pueden ayudar a ganar una comprensión sociológica y psicológica ampliada, en cualquier esfera de la experiencia humana” (párr. 4). En el desarrollo de esta investigación, el grupo focal permitió una interacción directa con las docentes de este encuentro, facilitando conocer sus apreciaciones respecto a los conflictos interpersonales y académicos que pueden incidir en la convivencia de las niñas.

3. Resultados

Considerando que el objetivo general de la investigación fue analizar la incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en la básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto, se hace importante hablar de los aspectos sociofamiliares, resaltando que la familia se caracteriza por ser una estructura cambiante en el contexto histórico y social de cada época y poseer una dinámica interna y externa gracias a sus interacciones y a las relaciones con la sociedad, que inciden de forma positiva o negativa para el surgimiento o estancamiento de la misma, puesto que el ser humano interactúa desde su complejidad e integralidad, presentando la capacidad de generar y mantener sus propias estructuras, permitiendo un equilibrio constante.

La condición anterior, además posibilita relacionarse con el medio que le rodea y, a la vez, lograr metas específicas a través de la adaptación, el reconocimiento y la formación continua que hacen parte de las **relaciones interpersonales**, identificando **la comunicación**, como un aspecto relevante a considerar dentro de cualquier tipo de relación. Hervás (citado por Becerra, 2016) la define como “el proceso a través del cual una persona o personas transmiten por cualquier procedimiento, mensajes de contenido diverso, utilizando intencionadamente signos dotados de sentido para ambas partes, y por el que se establece una relación que produce unos efectos” (p. 12), entendiéndose así, que la comunicación facilita un acercamiento entre las personas que se relacionan entre sí, generando un intercambio de saberes o sentimientos, como lo afirman Bateson y Ruesch (citados por Hernández et al., 2014) al expresar que “el concepto de comunicación incluye todos aquellos procesos por los cuales las gentes se influyen mutuamente” (p. 6).

De este modo, al establecer un proceso de comunicación se debe considerar que la organización de las ideas propias surge a través de una comunicación

intrapersonal y al permitir que éstas se manifiesten hacia otra u otras personas, se transforma en una comunicación interpersonal que surge a partir del intercambio de mensajes que cumplen una finalidad. Es en ese intercambio donde la convivencia adquiere un papel importante, puesto que la intención comunicativa manifiesta o expresa el mensaje y permite que las demás personas lo interpreten de una manera correcta. En el contexto escolar, algunas veces los estudiantes interpretan erróneamente el mensaje que el otro quiere comunicar, generando dificultades y conflictos; por tanto, los procesos comunicativos requieren estar direccionados por la necesidad de convivir con el otro de manera armónica para lograr fines comunes.

De ahí que la comunicación adecuada se da cuando se establece unas reglas mínimas como el respeto y la comprensión, aunque en las I.E. haya dificultades para ponerlas en práctica, de modo que permita a los estudiantes evitar los conflictos o solucionarlos a través del diálogo. Este fenómeno tiene origen en el contexto familiar, ya que el hogar es el primer entorno donde los niños y niñas aprenden a comunicarse y si no se realiza de manera asertiva, difícilmente podrán replicar adecuados patrones de comunicación fuera del entorno familiar; así, se constituye en un aprendizaje desde la infancia y la clave para mejorar las relaciones interpersonales dentro y fuera de los establecimientos educativos.

Por otra parte, la **resolución de conflictos** es otro elemento fundamental en el proceso de gestión de la convivencia escolar, entendiéndose el conflicto según Barcelar (2012), como “las fuerzas o posiciones contrarias que en un determinado momento se encuentran y se chocan, pudiendo ser por interés común o por discrepancias” (p. 54), definición relacionada con historias personales y familiares de las estudiantes que residen en el Hogar de María, quienes a través de sus percepciones, revelan diversas problemáticas a nivel afectivo, comunicativo y de interacción social, debido a la separación de su familia biológica por diversas situaciones y vinculadas en ambientes rígidos que, en muchos casos, pueden provocar malestar emocional y social, generando agresividad que se manifiesta entre ellas y hacia las personas con quien interactúan.

Lo anterior no solo afecta el estado emocional de las estudiantes, sino que también repercute en las diversas manifestaciones en el ambiente escolar de la I.E. donde realizan sus estudios (sedes de Maridíaz e Instituto Madre Caridad), generando conflictos en el aula. Esta problemática está enmarcada a nivel nacional en la reglamentación a través de la Ley de Convivencia Escolar 1620 de 2013 que regula a todas las I.E. para que cumplan con el debido proceso, así como con la ruta de atención y el protocolo correspondiente a cada falta generada

a nivel interno. De esta manera, se establece sanciones y se cataloga las faltas contempladas tanto en el Manual de Convivencia de la institución, como de la Fundación Hogar de María, que les permiten no solo identificar sus deberes y derechos, sino también conocer cuál será la sanción si las estudiantes incumplen algún compromiso.

Sin embargo, no solo basta con que existan estas normativas, sino que es necesario que se conviertan en letra viva mediante procesos pedagógicos que faciliten el cumplimiento de las mismas, porque los conflictos pueden ser generados por diferentes opiniones o situaciones propias de las historias familiares y personales que van formando la personalidad de las estudiantes. La escuela es una micro sociedad en la que existe un ciclo de comunicación y convivencia, donde la información y los comportamientos son interpretados de manera distinta por los participantes o partes involucradas y, por ende, desatan conflictos, soportados en la falta de habilidades para llegar a acuerdos, entablar diálogos o resolver problemas, situación que imposibilita ambientes armónicos. Tales limitantes se dan en la práctica del contexto escolar, debido a que, aunque en algunas estudiantes existe la noción de la resolución de conflictos y de la necesidad del acuerdo para resolverlos, se requiere afianzar esta práctica a través de procesos pedagógicos y lúdicos que les permitan apropiarse de herramientas como el diálogo, la mediación o la puesta en común para sobrellevar los conflictos derivados de las relaciones interpersonales de manera constructiva.

En este sentido, De Armas Hernández (2003) expresa que “la mediación es un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren «voluntariamente» a una tercera persona «imparcial», el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio” (p. 126). De igual manera, Redorta (2006) manifiesta que “la mediación puede ser vista como un proceso de desbloqueo de un conflicto a través de la intervención de un tercero, que se remite a la propia capacidad de las partes para hallar la solución de sus dificultades” (p. 23). De ahí la importancia de que los estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa busquen la figura de un mediador que posibilite acuerdos y rompa los bloqueos comunicativos para la resolución pacífica de conflictos, partiendo de las capacidades propias de quienes conforman la comunidad para prevenir problemas mayúsculos. Con fundamento en lo anterior, se puede decir que la mediación es una de las opciones más adecuadas y certeras a la hora de resolver una situación conflictiva y requiere que se desarrolle una promoción de valores en la comunidad educativa, que rehabiliten los ciclos de comunicación y convivencia, alterados por historias personales o familiares, así como también por las condiciones propias de las I.E.

Puede facilitarse tales prácticas con procesos lúdico-pedagógicos de intervención que permitan a los estudiantes apropiarse de valores como el respeto, la tolerancia, el perdón o la reconciliación que, a la postre, se convierten en estrategias de convivencia y comunicación con el otro. De este modo, se busca que los conceptos de resolución de conflictos existan más allá de la noción racional aprendida de forma memorística y normativa y, pasen a ser considerados como un proceso consciente vivenciado en la práctica *in situ*, donde el docente interviene como mediador cuando se presenta la discusión o el conflicto, aprovechándola como una oportunidad de aprendizaje y representa un papel importante como actor del proceso o facilitador a través de estrategias pedagógicas que permitan apropiarse del aprendizaje de la convivencia.

Es por eso que, tanto los directivos como los docentes y la comunidad educativa, deben estar atentos al tratamiento y resolución de conflictos, consiguiendo no solo mejorar la convivencia, sino también ayudando a los estudiantes a tomar conciencia sobre la importancia del diálogo, la práctica de valores y la atención y mediación de los conflictos, dejando de pensar en las individualidades y teniendo en cuenta el bien común. Cabe aclarar que los conflictos de convivencia no solo se manifiestan en las instituciones, sino también en el hogar, situación que repercute de manera negativa, originando enojo, frustración y, en muchas ocasiones, agresividad que se manifiesta en las relaciones interpersonales, donde se debe enfatizar en la práctica del respeto, reconciliación, tolerancia y perdón, valores que deben hacer parte de las nociones de los estudiantes.

Consecuentemente, la **familia** cumple un papel importante en la educación de los hijos. Herrera (2013) sostiene que “la familia no se puede ver como una suma de individualidades, sino como un conjunto de interacciones” (párr. 8), donde sus integrantes deben tener claros sus ideales y sueños y trabajar en conjunto por ello. Complementando, Alberdi (1999, citado por Guindel, Peinado y Rodríguez, 2015), establece que “la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana” (p. 3), aspectos que permiten entender que es la unidad donde sus miembros luchan por un bien común, comprendiéndose, apoyándose y fortaleciendo sus vínculos mediante el amor y la práctica de valores. Por ello, las relaciones familiares son de gran importancia a la hora de formar y estructurar la personalidad de sus integrantes, especialmente la de los infantes, ya que la forma como está conformada, condiciona patrones y conductas. En algunos casos, las

familias son nucleares, conformadas por padre, madre y hermanos; en otros casos, la familia es monoparental, cuando los hijos están a cargo de uno de sus padres o la figura del padrastro cumple el rol de padre por la ausencia de éste.

En palabras de Vargas (2014),

la estructura familiar está sometida a un proceso dinámico que cambia según la etapa del ciclo vital en que se encuentre o por la influencia de los llamados acontecimientos vitales estresantes. Esta estructura puede corresponder a alguno de los siguientes tipos de familia: Familia extensa (más de dos generaciones en el mismo hogar); familia nuclear (padres y sus hijos); familia nuclear con parientes próximos (en la misma localidad); familia nuclear sin parientes próximos; familia nuclear numerosa; familia nuclear ampliada (con parientes o con agregados); familia monoparental (un solo cónyuge y sus hijos); familia reconstituida (formada por dos adultos en la que al menos uno de ellos, trae un hijo habido de una relación anterior); personas sin familia (persona que vive sola); equivalentes familiares (personas que conviven en un mismo hogar sin constituir un núcleo familiar tradicional). (p. 58).

Según lo señalado, cada familia aporta desde su composición, comportamientos y valores distintos a sus hijos, convirtiéndose en la primera escuela, donde los niños aprenden a individualizar pensamientos y socializar comportamientos, siendo los padres los principales maestros, como lo afirma Parada (2010): “En la familia se dan los primeros procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se realiza la socialización primaria, se aprende actitudes, se transmite valores que constituirán la arquitectura para su vida personal y social” (p. 31); así, se considera que la principal responsabilidad de los padres es formar seres seguros y responsables de sus acciones, para que puedan aportar al mundo y sean capaces de convivir en sociedad. Desafortunadamente, en algunas familias estas bases sociales se ven debilitadas, porque los padres no dan el mejor ejemplo y no se preocupan por brindar suficiente amor, respeto, responsabilidad, entre otros valores que se convierten en herramientas claves para que los hijos puedan enfrentar diversas situaciones en la sociedad; este inadecuado funcionamiento familiar puede desencadenar en problemas de convivencia con las otras personas de su entorno. De acuerdo con Vargas (2014):

Más que la estructura familiar es su funcionamiento y relaciones internas, que tendrían alguna relación con la aparición de ansiedad y depresión en los miembros de la familia. Cuando el funcionamiento familiar se altera debido a situaciones emergentes o a la presencia de un miembro identificado con el padecimiento, se requiere que el sistema familiar sea asistido y capacitado para afrontar los requerimientos en el ámbito individual (cada miembro de la familia), grupal (la familia como un todo) y social (las relaciones del grupo con su entorno). (p. 59).

Como consecuencia de la disfuncionalidad familiar, se ve niños con vacíos emocionales que buscan ser reemplazados por otros medios, como la televisión, los video juegos, los amigos, la calle, internet, entre otros o, en muchas otras situaciones, estos vacíos prevalecen, causándoles malestar emocional interno que desencadena en baja autoestima, depresión, agresividad y conflictos interpersonales. Cuando ingresan a las I.E. se enfrentan a problemas de relación y convivencia; en estos casos, como señala Vargas (2014), es indispensable que las estudiantes que han tenido en su familia esa primera academia de formación social con tantas falencias en sus sistemas de comunicación y convivencia, sean provistas de una atención profesional y especializada en sus I.E. o complementando su vida escolar, en la que haya procesos de resocialización o reparación de las dinámicas familiares alteradas de las que provienen. De este modo, es posible mejorar y reacondicionar el funcionamiento de los sistemas de comunicación familiar, en donde los mensajes se caracterizan por ser distorsionados, disfuncionales, erróneos, incongruentes, duplicados o confusos, aspectos corroborados en las afirmaciones de Herrera (2013), quien expresa:

Que en el sistema familiar se dé una comunicación clara, coherente y afectiva que permita compartir los problemas: Cuando hablamos de comunicación distorsionada o disfuncional, nos referimos a los dobles mensajes o mensajes incongruentes, o sea, cuando el mensaje que se transmite verbalmente no se corresponde o es incongruente con el que se transmite extra verbalmente o cuando el mensaje es incongruente en sí mismo y no queda claro. (párr. 19).

Tal reacondicionamiento de lo ‘familiar’ necesita hacerse con esa ‘nueva familia’ que, en este caso, es la comunidad del Hogar de María, puesto que es su medio de interacción, donde existe un reglamento. En tanto que, en las sedes Instituto Madre Caridad y Escuela Maridíaz, se debe proponer las rutas de atención escolar y de convivencia a este tipo de población, quienes necesitan ser fortalecidas, de tal modo que el tratamiento no sea limitado a una consulta de atención clínica, sino a procesos que involucren a toda la comunidad, especialmente a las directivas del Hogar y educadoras, quienes están al frente de las estudiantes. Por otro lado, en el contexto escolar se hace necesaria la vinculación de toda la comunidad educativa en los procesos de convivencia, ya que los padres de las demás estudiantes, a través de una formación permanente, pueden coadyuvar en la formación de sus hijas para que aprendan a tramitar el conflicto no solo a nivel familiar sino en el ámbito escolar.

Adicionalmente, el Hogar de María se constituye como el nuevo imaginario donde se da un reordenamiento de la escala de **valores** que, para Seijo (2009),

se configura en “principios éticos con respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso emocional, por lo tanto, sirven de referencia para juzgar conductas” (p. 158) y añade que sirven además para interpretar, dar sentido y significado a los acontecimientos de la vida. Así, los valores son un sistema de referencia e interpretación del entorno para el ser humano, que se entiende a través de dos grandes corrientes de pensamiento: el subjetivismo y el objetivismo. El subjetivismo según Muñoz (citado por Seijo, 2009), plantea que “el valor depende y se fundamenta en el sujeto que valora” (p. 148), y Frondizi (citado por Seijo), expresa que “el valor es un estado subjetivo de orden sentimental que hace referencia al objeto, en cuanto éste posee la capacidad de suministrar una base efectiva a un sentimiento de valor” (p. 148). Por ende, el subjetivismo concibe los valores como construcciones derivadas del pensamiento o la psiquis del sujeto, y que no existen más allá de su concepción. De otra parte, el objetivismo según Fabelo (2000), se relaciona con “el reino de los valores lógicos, éticos y estéticos que son trascendentes, eternos, inmutables, de significación universal y diferentes del cambiante mundo real que es donde se ubican el sujeto y el objeto empíricos” (p. 94).

Bajo este entendimiento, en la investigación se concibió **los valores** desde la corriente subjetivista, debido a que las vivencias familiares, personales y educativas que a la postre son las que definen las cualidades de los valores como el amor, la amistad y la verdad, deben ser tenidos en cuenta en las relaciones interpersonales, para una sana convivencia escolar. Respecto al amor, Muñoz (2010) lo expresa como un movimiento en el cual cada objeto carga un valor, alcanzando así el objeto su valor ideal esencial; de este modo, el amor tiene un significado creador. Scheler (citado por Santamaría, 2009), ve el amor como el auténtico descubridor de los valores ya que, a través de una vía intuitiva, siguiendo las razones del corazón, solo se puede captar los valores. El amor, entonces, es una brújula que guía la carga y la valía que se da a distintas situaciones, relaciones y objetos, siendo indispensable para superar las dificultades que se pueda presentar con el otro y permitiendo así un acercamiento al diálogo.

En las sedes Maridíaz y el Instituto Madre Caridad se presenta algunas relaciones de amistad que pueden ayudar a resolver conflictos, pero que, en muchas ocasiones, desencadenan dificultades y problemas de convivencia, ya sea por vivencias en la escuela o particularidades traídas del hogar. En el caso de las estudiantes que residen en la Fundación Hogar de María, existen relaciones de amistad con efectos positivos, donde las niñas tienen afinidad por sus vivencias traídas del hogar quienes, en la mayoría de los casos, son víctimas de violencia, abandono, dificultades económicas, entre otras, pero también, pueden influir

de modo negativo, precisamente porque dichas vivencias se manifiestan en el ambiente escolar y originan conflictos o agresiones verbales.

De los valores, según Seijo (2009), el amor y la amistad están agrupados en lo afectivo; y la verdad, dentro de los valores intelectuales; por otra parte, el engaño, el chisme y la mentira, pueden ser considerados antivalores intelectuales. Las estudiantes, por situaciones conflictivas que han vivido, comprenden los valores, incluso por oposición; es decir, los antivalores como causantes de los problemas en la convivencia y la comunicación familiar. De igual forma, los valores como el amor y la amistad ayudan en la resolución de conflictos; no obstante, las nociones que tienen de estos son básicas, dificultando que recurran a su puesta en práctica cuando están inmersas en un conflicto, especialmente en la escuela. De allí que es importante construir dinámicas pedagógicas vivenciales, donde las estudiantes pongan a prueba la escala de valores para resolver diversas situaciones, logrando que no solo se quede en teoría, como si fuera una lección de clase, sino por el contrario, una experiencia vital que les sea útil en el día a día y que requiere ser replicada en distintos escenarios. Esta tarea por cumplir no solo se debe limitar a la institución y al docente; es menester involucrar a la familia, los medios masivos de comunicación y la sociedad en general, puesto que, en estos espacios de pedagogía de valores, en muchas ocasiones se está difundiendo y estimulando antivalores como normas sociales de adaptación al entorno.

Otro aspecto relevante para el fortalecimiento de la convivencia escolar es el **trabajo en equipo**, que conlleva reconocer la importancia de la amistad, tolerancia y el diálogo para realizar acuerdos y superar cualquier conflicto. Para Ander-Egg y Aguilar (2001), el trabajo en equipo requiere “de un pequeño número de personas que, con conocimiento y habilidades complementarias, unen sus capacidades para lograr determinados objetivos y realizar actividades orientadas hacia la consecución de los mismos” (p. 13). Así, se puede inferir que éste se realiza dentro de un contexto socioafectivo caracterizado por un clima de respeto y confianza mutua, que permite satisfacer y cumplir con las metas propuestas en común, la complementariedad en la realización de actividades y tareas, de las que todos se consideran responsables, trazar un propósito con distribución equitativa de responsabilidades individuales y del trabajo en conjunto. Esta temática no puede ser ajena a las I.E., de tal forma que las actividades que se realice, sean pensadas en colectivo, logrando así que las estudiantes puedan desarrollar la capacidad de trabajar con los demás, proceso que no solo se pensará en la convivencia escolar, sino en la vida en sociedad, donde hace tanta falta ponerse en el lugar del otro.

Conviene resaltar que los padres de familia son un buen ejemplo de trabajo en equipo, porque piensan en trabajar por el bien común y el bienestar del hogar y quienes lo conforman. Desafortunadamente, para algunas estudiantes hay una debilidad por inexistencia de la figura paterna o de un hogar bien conformado, debido a que sus padres son separados, presentan dificultades económicas, maltrato o adicción a SPA, situación que no solo afecta a los hogares de las estudiantes que participaron en la investigación, sino que se ha convertido en un problema a nivel nacional y mundial, de acuerdo con lo expresado por Palacios, Barbieri, Trivelloni y Zani (2012) “en Colombia, como en el mundo, el uso de SPA es un problema de salud pública que afecta a diversos grupos etarios, pero en especial a adolescentes y a adultos jóvenes” (p. 73), desencadenando así en situaciones difíciles de asimilar para los niños que están en etapa de crecimiento y desarrollo.

Según Medina-Pérez y Rubio (2012),

en el periodo estudiado se atendieron 333 adolescentes entre 14 y 18 años; 75,4% hombres; 31,2% solo posee estudios primarios; 56% manifestó no tener empleo y 34,5% señaló que ingresó a la fundación por indicación legal. La SPA de entrada fue: 44,2% tabaco, 25,8% marihuana, 18,0% alcohol y 5,7% cocaína. Los hombres iniciaron, en promedio, a los 12,33 años de edad, y las mujeres, a los 11,96 años. Las sustancias reportadas presentaron los siguientes promedios de inicio: 12,26 años, alcohol; 12,49, tabaco; 13,39, marihuana; 13,98, inhalantes; 14,01, cocaína; 14,27, bazuco y 15,0, heroína. La edad media de ingreso a la institución fue de 15,7 años. (p. 553).

El estudio permitió vislumbrar que entre las SPA con mayor índice de consumo, se encuentra el tabaco y el alcohol, siendo éstas las principales causantes de adicción de las personas en la actualidad; es de precisar que estas sustancias son de distribución legal y las restricciones para su uso son, en muchos casos, fáciles de romper, especialmente por niños y adolescentes que inician desde muy temprana edad su consumo; si a esto se suma que sus hogares son disfuncionales o no reciben un adecuado acompañamiento, a los jóvenes les será muy difícil su recuperación y reintegración a la sociedad.

En este orden de ideas, dentro de los **aspectos sociofamiliares**, es importante comprender que son las familias las principales responsables de este conflicto que causan en sus hijos. Como resultado de la investigación, fue posible evidenciar que uno de los principales problemas sociofamiliares es la desintegración familiar, así como el daño emocional y el bajo rendimiento escolar. También inciden en el proceso de socialización y la estructuración del carácter de los niños, con tendencia a la inseguridad, básicamente a la baja autoestima,

como revelan Riquelme, Fraile y Pimenta (2005), quienes concluyen que en los hogares con padres consumidores de SPA, especialmente de cigarrillos y alcohol, los hijos presentan índices de baja autoestima y de bajo rendimiento escolar, en comparación con estudiantes que tenían autoestima alta y venían de hogares donde no había padres o familiares consumidores. Su estudio les permitió establecer que en las condiciones sociofamiliares que presentaron los participantes, “un porcentaje alto de ellos (86,5 %) testimoniaron consumo positivo de alguna sustancia psicoactiva dentro de su familia” (p. 804); por lo tanto, se considera que hay un alto índice de probabilidades de que los hijos sean consumidores de sustancias, al igual que sus padres. De ahí que, en la sociedad y en las I.E., sea necesario reforzar campañas de prevención de consumo de SPA y brindar el apoyo médico necesario para la rehabilitación y el acompañamiento psicológico a las familias y, especialmente a los hijos, quienes sufren en mayor medida por esta causa.

Los resultados obtenidos en la presente investigación también permitieron evidenciar la **violencia física**, en estos hogares, entendida por Almenares, Louro y Ortiz (1999), como:

Toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que, de forma permanente, ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar. (p. 291).

En este sentido, cuando en los hogares está presente la violencia física entre los padres y otros familiares, es evidente que los niños se hacen más vulnerables, ya que son víctimas de estos episodios y, de alguna forma, partícipes de estos conflictos quienes, en el afán de ser mediadores, vivencian las secuelas emocionales que alteran la estabilidad afectiva, la autoestima, los canales de comunicación y convivencia. Esta violencia física se convierte en una práctica cotidiana al interior del hogar, de tal manera que se aprecia como algo normal, dando a entender que cualquier desacuerdo puede resolverse a través de la violencia física. Éstas son las problemáticas del hogar de procedencia de algunas estudiantes, que se reflejan en la relación con sus pares, donde replican comportamientos como la agresividad e intolerancia, aspectos que alteran las relaciones interpersonales en la escuela y en el Hogar de María.

Los casos de violencia intrafamiliar, según Widom y Maxfield (citados por Toth y Cicchetti, 2010), son predictores de futuros conflictos interpersonales en los hijos que los han padecido, llegando incluso a casos de delincuencia juvenil, abuso de sustancias, dificultades en la escuela, necesidad de servicios especiales

de educación y según Widom y Maxfield (citados por Mendoza del Risco, 2010) incrementan la probabilidad de comportamiento criminal violento en la vida adulta. Sumado a lo anterior, se amplía el efecto del maltrato infantil de la próxima generación, en tanto las personas víctimas de maltrato y violencia intrafamiliar, son potenciales maltratadores de sus propios hijos. Esta conducta que está evidenciada en los casos citados, se contrasta con los autores, advirtiendo a través de estudios, las posibles consecuencias; por tanto, la violencia física es la causa de muchos conflictos escolares, que van más allá, siendo una clara causa de una serie de distorsiones en el comportamiento de las víctimas, afectando la construcción de su personalidad a lo largo de la vida y repercutiendo en problemas sociales y familiares a futuro.

Dentro de los aspectos socio familiares que pueden afectar la sana convivencia, están también las **dificultades físicas**, considerando que esto puede ser una causa para que la convivencia se vea afectada. Para Bisquerra (2008), dichas dificultades en el contexto de la diversidad, hacen referencia a “un concepto amplio que incluye una gran variedad de posibilidades: diversidad de género, edad, estilos de aprendizaje, diferencias intelectuales, dificultades de aprendizaje, situaciones de ambientes desfavorecidos, minorías étnicas y culturales, grupos de riesgo, minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales, etc.” (p. 1), las cuales, si no son asumidas como condiciones especiales con una necesidad de adaptación y capacidad de aceptación, pueden desencadenar en conflictos de convivencia.

Cuando los estudiantes son víctimas de acoso por parte de otros, la situación se agudiza si en la sociedad hay carencia de valores como el respeto a la diferencia, a las discapacidades y dificultades. Adicionalmente, se evidencia que los ambientes físicos de las sedes educativas Instituto Madre Caridad y Escuela Maridáz, carecen de infraestructura adecuada con señalización incluyente para población con dificultades físicas y necesidades educativas, espacios recreativos amplios, aspectos que causan malestar y sentimientos de exclusión en los estudiantes que presentan esas condiciones especiales. Esta problemática se presenta en la mayoría de I.E., donde adolecen en su plan de estudios, de unas estrategias didácticas y pedagógicas que fomenten el respeto y solidaridad frente a las personas que presentan una dificultad física. Para ello, la Ley 1618 de 2013 del Ministerio de Salud, establece que se tomará medidas que garanticen los derechos de los niños y las niñas con discapacidad, así como el acompañamiento a sus familias, en todos los procesos de habilitación y rehabilitación, a la salud, a la educación, a la protección social, entre otros.

Con relación a los **conflictos de tipo académico** y **relacional** que afectan la convivencia escolar, al retomar los primeros, Viñas (2004) los relaciona con

situaciones presentadas con el currículo o dificultades de formación que brinda el docente, por falta de pertinencia entre las actividades programadas acordes a la edad de las estudiantes y de explicación en el desarrollo de dichas actividades, aspecto que altera su rendimiento académico. Aquí, Vaello (2011) entiende el conflicto académico, como un enfrentamiento de roles entre el profesor que obliga, en tanto que el estudiante es quien se siente obligado a cumplir unas tareas, situaciones que se requiere manejar con habilidad, para que no se conviertan en un antagonismo personal que dificulte más las relaciones y obstaculice el propósito del docente por influir de forma beneficiosa sobre el alumno. Por otro lado, la postura de Gold y Gómez (2015) refiere que los factores emocionales tienen origen en las relaciones familiares e influyen notablemente en el desempeño académico.

En lo referente a las dificultades académicas, éstas se evidencian en el bajo rendimiento escolar, escasa participación y falta de adaptación de las niñas al contexto escolar. En cuanto a las causas del bajo rendimiento, se relacionó la escasez de hábitos de estudio, falta de afecto y unión familiar y motivación por el aprendizaje, aspectos que hacen parte de otro elemento importante como son las **dificultades académicas**, consideradas una serie de situaciones que se presentan en razón al bajo rendimiento, desmotivación y falta de hábitos de estudio, las cuales se configuran en problemas generalizados que entorpecen el proceso de aprendizaje. Son definidas por Mars (2016) como circunstancias que conllevan una serie de manifestaciones o trastornos emocionales relacionados con el aprendizaje. Aquí, sobre el papel de la educación y el maestro, se enfatiza la importancia de la proximidad entre docente y estudiante, de tal forma que haya compatibilidad y cercanía entre el lenguaje del aula y el universo de cada estudiante; así que, a mayor distancia entre estas dos realidades, mayor será el número de trastornos emocionales relacionados con el aprendizaje, los cuales tienen origen en el discurso del maestro.

En la dinámica del estudio, acerca de los procesos enseñanza - aprendizaje, Gold y Gómez (2015) se hacen el siguiente interrogante: ¿por qué algunos alumnos no pueden aprender como los demás?, situación que no solo radica en las dificultades específicas del aprendizaje, sino que la respuesta está en los factores que influyen en dicho proceso, entre ellos los emocionales y familiares, como base de la educación, fuente del primer aprendizaje y de conocimiento, donde interactúan en sus primeros años de vida y se constituye como parte de los factores ambientales. Estos investigadores también señalan que dichos factores no se refieren únicamente al entorno, al medio socio socioeconómico y cultural, sino también a la vinculación directa de los pares y figuras de autoridad. Comentan

que varios estudios han evidenciado la influencia del hogar como enriquecedor de aprendizajes posteriores y en la educación temprana con alta estimulación para potencializar la formación de competencias en los niños, apreciación que coincide con la observación de Bourdieu (citado por Mars, 2016) quien dice que la familia es la responsable de la transmisión del capital cultural donde están inmersos los valores que definen actitudes y se manifiestan en el ambiente escolar.

Con estos fundamentos, es posible conceptualizar que el núcleo familiar se consolida en un factor crucial para el desarrollo emocional de las niñas; así también lo establece Quintero (citado por Gallego, 2012), quien cataloga a la familia como un espacio de socialización primario, bajo relaciones de afecto, satisfacción de necesidades emocionales y económicas, siendo el primer agente de transmisión de normas y valores. La ausencia del núcleo familiar originario en las niñas se puede constituir en una causa del bajo rendimiento académico y de la desmotivación para cumplir con los deberes de la escuela, postura sostenida por Fernández y Salvador (citados por Covadonga, 2001), quienes estudiaron los factores familiares vinculados al bajo rendimiento escolar; reconocen que la familia desempeña un papel importante en el apoyo afectivo que favorece el equilibrio emocional del estudiante, el cual le da seguridad.

Las **dificultades familiares**, para O’Kane (2006, citado por Durán y Valoyes, 2009), tienen que ver con los diversos factores que influyen en la estructura familiar, como: conflictos, violencia intrafamiliar, drogadicción, madresolterismo, discapacidad, enfermedad mental o separación de los padres, constituyéndose en un riesgo para las niñas y niños. De ahí que, el rol de los padres, al ser sustituido por otros cuidadores, puede no tener el mismo efecto que cuando los niños crecen con sus propios padres. Otros autores que complementan estas teorías son: Vaello (2011), Mars (2016), Gold y Gómez (2015), quienes expresan que una de las causas de estas problemáticas radica en factores emocionales que se reflejan en el ambiente escolar, los cuales se manifiestan en dificultades académicas y disruptividad que, al no ser manejados adecuadamente, inciden de manera significativa en el desarrollo integral de las niñas.

Así las cosas, se puede decir que los conflictos académicos tienen origen en factores familiares, emocionales y en las deficiencias del currículo, evidenciadas en el bajo rendimiento académico de las niñas del Hogar de María, debido a la falta de un vínculo familiar estable, de hábitos de estudio, motivación por aprender y falta de fortalecimiento de un currículo que atienda sus necesidades, por medio de estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes a la situación sociofamiliar y el contexto social en el que interactúan.

Consecuentemente, para los **tipos de conflicto**, se estableció los **conflictos relacionales** de las niñas del Hogar de María en el contexto escolar, catalogados como conflictos de relación. Viñas (citado por Barcelar, 2012), los define como el desacuerdo entre dos partes, donde la una es superior jerárquicamente o emocionalmente como en el caso del *bullying*, fenómeno que altera la convivencia escolar, entendida por Conde (2012), no solo como la ausencia de violencia, sino a las relaciones interpersonales y grupales que contribuyen a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo, para fortalecer la democracia y las relaciones positivas que reduzcan el maltrato en las I.E., cuando hay situaciones de agresividad, maltrato, competencia, conflictos de poder y discriminación. La mayoría de niñas reacciona con la misma agresividad, otras guardan silencio y para algunas, es indiferente el conflicto. Se observó que las estudiantes no solucionan los conflictos y, como consecuencia, los problemas se agudizan, generan hostilidad y deterioran el clima escolar. De esta forma, se dedujo que existen asuntos complejos en la convivencia escolar de las niñas, cuando en la mayoría de los casos son ellas las protagonistas o, por el contrario, son discriminadas por las demás niñas, debido a su color de piel o segregadas por su condición disruptiva, económica y cultural, hechos que se evidencia en la relación con las demás estudiantes que interactúan con las niñas del Hogar de María.

Bajo este entendimiento, dada la diversidad en los conflictos relacionales y sus manifestaciones, fue posible determinar otro aspecto importante, relacionado con **dificultades en la convivencia escolar**, definidas por Bisquerra (2008) como una “necesidad insuficientemente satisfecha y sobre la cual merece la pena insistir en propuestas, proyectos y programas que mejoren la situación, desde la perspectiva de la educación para la convivencia” (p. 92), aspecto que requiere el compromiso y sensibilidad de todos los actores de la comunidad educativa. Moreno y Soler (2006) asumen estas dificultades como problemas de convivencia, cuando en la mayoría de instituciones no existe una política común y una coordinación de criterios para abordar estas problemáticas. Para Conde (2012), implica estudiar la convivencia desde las interacciones personales, las formas de afrontar el conflicto y como un componente del clima escolar.

En este ámbito, se refiere el **conflicto interpersonal**, como un fenómeno que va más allá de la escuela, dado que el estudiante es un reflejo de la sociedad a la que pertenece, considerando que la convivencia escolar se compone de varios elementos que, a la vez, se evidencian en la forma cómo se relacionan los diferentes actores en el contexto educativo, en el cual se refleja una serie de comportamientos propios de cada integrante de la comunidad educativa, manifestaciones que tienen diversas causas, entre ellas la cultura, aspectos

sociofamiliares, económicos y morales, como lo aseguran Nieto y Cordero (2016) al señalar que los conflictos relacionales influyen en el bienestar de los niños, ya que algunos prefieren pasar más tiempo con sus padres y amigos, antes que permanecer en la escuela. Así, las relaciones que construyan las familias durante los primeros años de vida de sus hijos, van a tener influencia directa en el comportamiento como portadores de reglas, pautas y roles sociales; cuanto más vulnerables sean las familias en estos aspectos, más riesgo tienen los niños para desarrollarse como personas autónomas y responsables.

A partir de lo mencionado, fue posible determinar que los conflictos relacionales y académicos inciden negativamente en la convivencia de las niñas, no solo en sus relaciones interpersonales, sino en el bajo rendimiento académico, por cuanto éstas presentan desmotivación para el aprendizaje, agresividad y conductas disruptivas que alteran las relaciones interpersonales. Este fenómeno requiere la implementación de ajustes a corto y mediano plazo para mitigar la problemática observada, sobre todo en la resignificación del proyecto educativo y en la adopción de estrategias de promoción, prevención y atención adecuada del conflicto, con la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa, de tal manera que el tratamiento del conflicto sea abordado de una forma constructiva que aporte aprendizajes y experiencias para la gestión de la convivencia escolar, donde los docentes, con su práctica pedagógica, tienen una gran responsabilidad y retos por emprender.

En este contexto, fue necesario proponer una estrategia de mediación pedagógica, que consiste en la unidad didáctica que, al ser aplicada, por una parte, enriquecerá el proceso de aprendizaje en el manejo y resolución de conflictos para mejorar el clima escolar y por otro lado, plantea estrategias para profundizar las competencias ciudadanas y valores, sumado al fortalecimiento de la autoestima y motivación por un proyecto de vida enriquecido por sus sueños y metas que cumplir. Llevada a la práctica, también contribuirá a que las estudiantes puedan gozar de un ambiente propicio que, bajo los fundamentos legales, señalen el liderazgo de los diferentes actores de la comunidad educativa en acciones de prevención del conflicto para la sana convivencia, tal como lo establecen la Ley 1620 y el Decreto 1965 de 2013 que la reglamenta. El artículo 17 de esta ley señala las responsabilidades de los establecimientos educativos en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. En su artículo 18 establece el compromiso de los docentes, en el sentido de transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que

potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes, la participación en los procesos de actualización y de formación docente, la evaluación del clima escolar del establecimiento educativo y contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia. De igual manera, en el artículo 20 refiere que los proyectos pedagógicos deberán ser desarrollados en todos los niveles del establecimiento educativo, formulados y gestionados por los docentes de todas las áreas y grados, contruidos colectivamente con otros actores de la comunidad educativa, que respondan a una situación del contexto y hagan parte del Proyecto Educativo Institucional.

Estos fundamentos legales instauran los mandatos instituidos para los directivos, docentes y comunidad educativa en general, quienes no solo tienen la responsabilidad social sino legal, en la observancia de la gestión de la convivencia escolar, en donde confluye una serie de acontecimientos y sucesos a nivel individual y grupal, que implican observar los derechos esenciales de los niños y niñas; el no hacerlo trae como consecuencia, la inobservancia de la normatividad vigente y, por ende, las consecuencias de tipo administrativo, disciplinario o penal para las personas involucradas.

En ese orden de ideas, en el estudio se pudo develar situaciones importantes como: los aspectos sociofamiliares que inciden en la convivencia escolar, a través de la aplicación de talleres que condujeron a identificar dificultades familiares de las estudiantes, los cuales reflejaron información que permitió establecer cómo era la relación con sus familias de origen que, por lo general, eran hogares disfuncionales con falta de afecto parental, violencia y maltrato, aspectos que influyen en la estabilidad emocional, baja autoestima, frustración y desmotivación por el aprendizaje en las niñas, problemáticas que se visibiliza en la convivencia escolar y que coinciden con la voz y las posturas teóricas de los investigadores en estas temáticas.

De igual manera, posibilitó encontrar datos relevantes sobre cómo son caracterizados o manifestados los conflictos escolares, qué situaciones deterioran la convivencia de las niñas en la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad y cómo son los conflictos de tipo académico y relacional que presentan las estudiantes. Así, se logró establecer los conflictos académicos y relacionales, encontrando debilidades en el currículo en cuanto al proceso enseñanza – aprendizaje, falta de motivación por el estudio, incumplimiento en las tareas y bajo rendimiento escolar. Por otro lado, las conductas agresivas

como discriminación, segregación, disruptividad y conflictos de poder, son problemáticas que inciden notablemente en la convivencia escolar.

En el estudio se encontró una teoría interesante que tiene que ver con la postura de Nieto y Cordero (2016), quienes señalan que los conflictos escolares inciden en el bienestar de los estudiantes; en ese caso, a pesar de que algunas estudiantes tienen nociones sobre temáticas referentes a las relaciones interpersonales como el respeto, el trabajo en equipo y el diálogo, no las ponen en práctica en el escenario escolar ni en el Hogar de María; por ello, se requiere adoptar acciones para vivenciar valores, utilizando estrategias en el manejo de conflictos y el aprendizaje desde esas experiencias, de tal forma que las conviertan en prácticas cotidianas en el ambiente escolar y así puedan interiorizarlas o adoptarlas como conductas para mejorar la convivencia. El docente desempeña un papel importante como formador integral, quien puede hacer efectivas esas habilidades a través de los proyectos de vida de las estudiantes, que tienen que ver con prácticas pedagógicas, entre ellas la adopción de la unidad didáctica que, al ser aplicada, involucrará a la comunidad educativa en la gestión de la convivencia escolar.

4. Conclusiones

Entre los aspectos más relevantes en la convivencia de las participantes, la comunicación asertiva es el factor fundamental para resolver cualquier situación de conflicto. En las familias donde no se pone en práctica una adecuada comunicación para la resolución de conflictos, éstos se agudizan en cuadros de violencia verbal y física, maltrato, consumo de SPA, situación que lleva a la separación de sus padres y, en muchas ocasiones, a la pérdida de valores como el respeto y el amor, siendo ésta una de las principales razones por las cuales las niñas provenientes de estos hogares, han sido vinculadas de manera permanente al Hogar de María, por iniciativa de familiares o remisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el proceso de restablecimiento de sus derechos. Se evidenció ciertas debilidades que se reflejan en el comportamiento de las niñas, quienes presentan limitantes en el trabajo en equipo y desinterés por superar sus problemas emocionales y físicos, situaciones que producen enfrentamientos y deterioran las relaciones interpersonales con otras estudiantes que provienen de hogares sólidos o familias bien constituidas.

Se reconoce que los conflictos académicos influyen en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María, al percibir debilidades del currículo en la adopción de estrategias pedagógicas y herramientas didácticas, aspecto que origina distancia entre ellas y el docente, generando dificultades en el proceso enseñanza – aprendizaje por la falta de comprensión de contenidos, asimilación y deficiente

adquisición de las competencias, como derechos básicos de aprendizaje. La presencia de hogares disfuncionales o la falta de un núcleo familiar estable se constituye en otra dificultad que influye en el desarrollo emocional de las estudiantes, aspecto que repercute en sus motivaciones, autoestima y práctica de valores, condición que se desencadena en agresividad, competencia, conductas disruptivas y vulnerabilidad para involucrarse en los conflictos escolares.

Finalmente, el estudio permitió concluir la importancia del aprendizaje en el tratamiento del conflicto ya que, si se maneja adecuadamente, produce efectos positivos; por el contrario, si no se tramita positivamente, trae consecuencias como hostilidad y violencia, incidiendo negativamente en el clima escolar. De ahí que los estudiantes deben aprender a resolver sus diferencias con base en el respeto y la práctica de valores.

5. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Almenares, M., Louro, I. y Ortiz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3), 285-292.
- Ander-Egg, E. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica* (2.ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Ander-Egg, E. y Aguilar, J. (2001). *Trabajo en equipo*. Recuperado de <https://ineditviable.blogspot.com/2011/01/trabajo-en-equipo.html>
- Barcelar, L. (2012). *Competencias emocionales o resolución de conflictos interpersonales en el aula* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperada de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lbs/tipos_conflictos_escolares.html
- Becerra, Y. (2016). *Diseño de una estrategia de comunicación para el posicionamiento de las redes sociales de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña* (Trabajo de Grado). Universidad Francisco de Paula Santander. Ocaña. Recuperado de <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/1512/1/29732.pdf>
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional*. Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Caratini, M. (2008). Investigación cualitativa: Mitos y verdades. Recuperado de <http://ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/trabajos-creativos/Inv-cualitativa-caratini.pdf>

- Conde, S. (2012). *Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de educación secundaria de Andalucía* (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6438/Estudio_de_la_gestion_de_la_convivencia.pdf?sequence=2
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994 “por la cual se expide la ley general de educación”. Bogotá, Colombia. Recuperada de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1618 del 27 de febrero “por medio de la cual se establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”. Recuperado de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. Recuperado de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Bogotá, Colombia. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Covadonga, M. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 81-113.
- De Armas Hernández, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. *Educar*, 32, 125-136.
- Durán, E. y Valoyes, E. (2009). Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 761-783.
- Fabelo, J. (2000). *Los valores y la familia* (Tesis de Maestría). Universidad Iberoamérica Puebla. Recuperado de <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/490/Magistralis18-Fabelo.pdf?sequence=1>
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 326-345.
- Gold, A. y Gómez, A. (2015). *Psicoeducar 2: Algunas claves para entender cómo aprenden nuestros alumnos*. Montevideo, Uruguay: Grupo Planeta.
- Guindel, M., Peinado, M. y Rodríguez, M. (2015). La familia. Educación y Sociedad. Recuperado de <https://es.slideshare.net/Apeina2/grupo-19-la-familia-educacin-y-sociedad-48717324>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). Santa Fe, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herrera, P. (2013). La familia: roles – funciones y disfunciones. Recuperado de <http://avefenix.fullblog.com.ar/la-familia-rolesfunciones-y-disfunciones.html>

Incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto

- López de George, H. (2012). Grupos Focales. Proyecto comunitario. Recuperado de <https://investigacionubv.wordpress.com/tag/grupos-focales/>
- Mars, N. (2016). *Dificultades de aprendizaje. Lo que los padres necesitan saber sobre cómo superar las dificultades de aprendizaje*. España: 22 Lions
- Medina-Pérez, O. y Rubio, L.A. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana. Estudio descriptivo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 550-561.
- Mendoza del Risco, K. (2010). *Incidencia de maltrato infantil en los niños hospitalizados en el hospital infantil napoleón franco pareja de la ciudad de Cartagena, entre enero 2008 a enero 2009* (Trabajo de Grado). Universidad de Cartagena. Recuperado de <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/1803/1/PROYECTO%20MALTRATO.pdf>
- Moreno, A. y Soler, M. (Coord.). (2006). *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*. España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Muñoz Pérez, E. (2010). El rol del amor en la construcción de una ética fenomenológica. *Veritas*, (23), 9-22.
- Nieto, C. y Cordero, N. (2016). *La intervención social con menores*. Madrid, España: Dykinson.
- Palacios, X., Barbieri, I., Trivelloni, M. y Zani, B. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas en los contextos recreativos entre estudiantes universitarios en Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, (10), 69-86.
- Parada, J.L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 17-40.
- Presidencia de la República de Colombia. (2013) Decreto 1965 “por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013”. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Redorta, J. (2006). *Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Riquelme, N.B., Fraile, C.G. y Pimenta, A.M. (2005). Influencia del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito familiar sobre la autoestima de escolares. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 13(1), 798-805.
- Santamaría, F. (2009). La persona: valor y amor en la filosofía de Max Scheler. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 71-94.

- Seijo, C. (2009). Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos. *Revista Economía*, (28), 145-160.
- Toth, S.L. y Cicchetti, D. (2010). El maltrato infantil y su impacto en el desarrollo psicosocial del niño. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/maltrato-infantil/segun-los-expertos/el-maltrato-infantil-y-su-impacto-en-el-desarrollo-psicosocial>
- Vaello, J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Vargas Murga, H. (2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. *Revista Médica Herediana*, 25(2), 57-59.
- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos: cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona, España: Editorial Graó.

Liderazgo y comunicación en Administrativos y Asistenciales del Hospital San Rafael de Pasto

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Martínez-Dueñas, A. D; Canal-Guerra, A. M; Mipaz-Aux, J. Y. y Franco-Sánchez, Y. D. (2020). Liderazgo y comunicación en Administrativos y Asistenciales del Hospital San Rafael de Pasto. *Revista Criterios*, 27(1), 93-113. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art4>

Fecha de recepción: 17/11/2019

Fecha de revisión: 24/01/2020

Fecha de aprobación: 20/04/2020



♦ Este artículo es el resultado de un proyecto titulado: *Psicología Organizacional Prácticas de Gestión Humana y Bienestar Laboral*, desarrollado entre el 4 de febrero y el 19 de noviembre de 2019 en el municipio de Pasto, departamento de Nariño, Colombia.

**✉ Psicóloga, Universidad Mariana, Nariño, Colombia. E-mail: danimartinez.1406@gmail.com

*** Psicóloga, Universidad Mariana, Nariño, Colombia. E-mail: acanal@umariana.edu.co

**** Psicóloga, Universidad Mariana, Nariño, Colombia. E-mail: jeimmy1308@gmail.co

***** Psicóloga, Universidad Mariana. Correo electrónico: yafranco@umariana.edu.co

Ángela Daniela Martínez-Dueñas**✉

Ana Milena Canal-Guerra***

Jeimmy Yicel Mipaz-Aux****

Yanira Dayana Franco-Sánchez*****

Resumen

El presente documento tuvo como objetivo, apoyar el plan de bienestar del Hospital San Rafael de Pasto, abordando dos aspectos importantes como el liderazgo y la comunicación asertiva en gestores y jefes de enfermería. En cuanto a la metodología, se realizó una descripción detallada de los talleres que se desarrolló en las áreas intervenidas.

La recolección de la información se llevó a cabo a través de la aplicación de dos instrumentos: Test Disc y el Cuestionario de Comunicación Organizacional. Los resultados señalan un uso acentuado del perfil determinante en gestores, a diferencia de los jefes de enfermería, que presentan un uso acentuado en todos los perfiles (determinante, influyente, sereno, concienzudo). Por otro lado, los resultados de comunicación, tanto en gestores como en jefes de enfermería, arrojaron una puntuación alta en comunicación ascendente y descendente y un nivel medio en la comunicación horizontal.

Palabras clave: liderazgo; comunicación asertiva; bienestar laboral.

Leadership and communication in Administrative and assistance at the Hospital San Rafael de Pasto

Abstract

This document was intended to support the welfare plan of the Hospital San Rafael de Pasto, addressing two important issues such as leadership and assertive communication in managers and head nurses. Regarding the methodology, a detailed description of the workshops that took place in the intervened areas was made.

Data collection was carried out through the application of two instruments: the first Test Disc and the second, the questionnaire organizational communication. The results show a marked profile of the determining managers, unlike in head nurses who presented a marked use in all profiles (decisive, influential, serene, conscientious). Furthermore, communication results, both managers and head nurses showed a high score in communication up and down and a medium level in the horizontal communication.

Keywords: leadership; assertive communication; labor welfare.

Liderança e comunicação em Administrativos e Assistentes do Hospital San Rafael de Pasto

Resumo

O objetivo deste documento foi apoiar o plano de bem-estar do Hospital San Rafael de Pasto, abordando dois aspectos importantes como liderança e comunicação assertiva em chefes e chefes de enfermagem. Em relação à metodologia, foi feita uma descrição detalhada das oficinas que aconteceram nas áreas intervencionadas.

A coleta de informações foi realizada através da aplicação de dois instrumentos: Test Disc e o Questionário de Comunicação Organizacional. Os resultados indicam um uso acentuado do perfil determinante em gestores, a diferença em chefes de enfermagem que apresentam um uso acentuado em todos os perfis (determinante, influente, sereno, consciencioso). Por outro lado, os resultados de comunicação, tanto em gestores como em chefes de enfermagem, tiveram uma pontuação alta em comunicação ascendente e descendente e um nível médio na comunicação horizontal.

Palavras-chave: liderança; comunicação assertiva; bem-estar do trabalho.

1. Introducción

El presente artículo tuvo como propósito, aportar al bienestar de la organización, dado que las personas invierten una gran parte de tiempo en su trabajo; por ende, es importante prevenir o reducir la carga laboral y los riesgos psicosociales. Para ello, se plantea varios métodos para promover la salud y seguridad de los colaboradores. Según esto, es importante mencionar el aporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) al definir un entorno de trabajo saludable, como aquel en el que los colaboradores y directivos favorecen un proceso de mejora continua para proteger y promover su salud, seguridad y bienestar y la sustentabilidad del espacio de trabajo. De esta manera, al tener en cuenta estos procesos, se contribuye a la mejora del clima laboral.

En el estudio se vio la necesidad de trabajar estos temas, con base en los resultados del diagnóstico organizacional realizado al inicio del proceso de práctica, determinando así, dos aspectos importantes que fomentan el crecimiento y el cumplimiento de los objetivos de la organización: el liderazgo y la comunicación, aspectos que favorecen el bienestar organizacional del Hospital San Rafael de Pasto. Uno de los autores más destacados con respecto al tema de liderazgo es John C. Maxwell (citado por Riveros, 2019), quien plantea que el liderazgo representa la facultad de mejorar a las personas de un área, a través de la guía u orientación de un líder, a quien define como aquel que tiene la capacidad de influenciar, en la medida en que sus subordinados mejoren sus aptitudes y capacidades. Siguiendo esta línea, otro autor que enfatiza el concepto de liderazgo y su impacto en el logro de las metas empresariales marcadas, es Chiavenato (2001), quien afirma que el liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana, a la consecución de uno o diversos objetivos específicos.

Así es como se llega a la idea de que mantener un líder en una organización es de vital importancia ya que permite la supervivencia de la organización, al encaminar a los colaboradores hacia el alcance de una meta en común, a fin de transformar tanto a la empresa como a las personas que colaboran en ella. Por su parte, Avenecer (2015) sostiene que, en una organización encargada de la venta y distribución de productos embotellados, cuya población objeto de estudio estuvo conformada por supervisores y vendedores que hacían parte del equipo de ventas de la empresa, a cada uno se le aplicó un cuestionario para medir la variable liderazgo y su influencia en la motivación, encontrando que la influencia de liderazgo que tienen los supervisores en los subordinados es positiva, llevándolos a realizar sus labores de forma efectiva y con un alto grado de excelencia.

Según Noriega (2008), es importante mencionar las cuatro condiciones con las que debe contar un buen líder: “compromiso con la misión, comunicación de la visión, confianza en sí mismo e integridad personal” (p. 26); además, debe ser capaz de transmitir adecuadamente lo que desea ya que, una buena gestión de la comunicación, garantiza el éxito de una empresa y es un elemento diferenciador dentro del ámbito competitivo de las organizaciones. Por tanto, la comunicación asertiva toma un papel fundamental dentro de la organización y de las cualidades que debe tener un buen líder.

Naranjo (2008) aborda la comunicación asertiva, adoptándola como una habilidad social que puede desarrollarse con el fin de mejorar la relación consigo mismo y con los otros. La autora la define como una autoafirmación personal, en donde se hace presente la habilidad para expresar sentimientos de forma apropiada. Así mismo, Oyola (2018) decidió analizar elementos de la comunicación asertiva que influyen en el clima laboral y las relaciones laborales de los colaboradores, a través de cuatro escalas, encontrando que la conducta y la comunicación asertiva son habilidades sociales que pueden ser desarrolladas para mejorar la calidad de las relaciones tanto humanas como laborales; también llegó a la conclusión que la asertividad es autoafirmación e incluye componentes de tipo ético, tales como el respeto hacia sí y hacia las otras personas, pues parte del concepto de igualdad de derechos, dando pie a la mejora constante de un clima laboral.

Por lo anterior, se ve la importancia de trabajar el liderazgo y la comunicación asertiva, como método para mejorar el clima laboral en gestores, administrativos y asistenciales en el Hospital San Rafael de Pasto. Para ello se invitó a 22 personas, a quienes se les aplicó inicialmente el test DISC, con el fin de medir su comportamiento y las emociones, en función de cuatro dimensiones de la personalidad: determinante, influyente, sereno y concienzudo.

Como resultado de esta primera aplicación para evaluar el liderazgo en directivos, jefes, coordinadores y gestores, se obtuvo que el 36,4 % pertenecen al tipo de personalidad dominante; el 31,8 % al tipo de personalidad serena; el 18,2 % al tipo de personalidad concienzuda y el 13,6 % al tipo de personalidad influyente. En la segunda aplicación a jefes de enfermería se obtuvo que el 25 % pertenecen al tipo de personalidad dominante, 25 % al tipo de personalidad serena, 25 % al tipo de personalidad influyente y el 25 % restante al tipo de personalidad concienzuda.

De igual manera, se realizó la aplicación para evaluar comunicación asertiva; se les aplicó el cuestionario de comunicación organizacional de Portugal de 2005 (Silva, s.f.), para determinar el tipo de comunicación que se está generando internamente en la organización. De esta forma, dentro de una organización

se puede producir tres tipos de comunicación: ascendente, descendente y horizontal.

Dicho esto, en la primera aplicación a gestores se obtuvo un puntaje de 75,73 para el tipo de comunicación horizontal, el cual es un puntaje medio; es decir, que hay aspectos de la comunicación entre colaboradores de su mismo rango que debe mejorarse o promoverse, mientras que para el tipo de comunicación ascendente se obtuvo 83,91 y para comunicación descendente 89,87, los cuales pueden ser descritos como puntajes altos, aunque de igual manera, habría aspectos de la comunicación que se puede mejorar, de directivos hacia colaboradores y de estos hacia los directivos.

Para la segunda aplicación, con jefes de enfermería, se obtuvo un puntaje de 58,22 para el tipo de comunicación horizontal; es decir, que existe escasa comunicación entre colaboradores de su mismo rango. Por otro lado, se obtuvo puntajes altos para los tipos de comunicación ascendente: 94,22 y descendente: 92,89; esto es, que existe una buena comunicación de directivos hacia colaboradores y de estos hacia los directivos.

2. Metodología

En el proyecto *Fortalecer las prácticas de gestión humana*, se planteó unos objetivos que aportan al desarrollo de la organización; de esta manera, para la construcción de este artículo se abordó un objetivo específico encaminado a apoyar el programa de bienestar laboral que maneja el Hospital San Rafael de Pasto. Para su desarrollo se implementó estrategias como método para mejorar el clima laboral en gestores administrativos y asistenciales, que permiten fortalecer capacidades y el bienestar de los colaboradores pertenecientes a la institución. Para esto, se utilizó los siguientes instrumentos:

Técnicas e Instrumentos

Perfil Disc. Walter Clark en 1940 tomó las teorías de Willian Moulton Marston y desarrolló el primer perfil de personalidad Disc (Manzo y Rivera, 2020); este test es de autoconocimiento y permite evaluar cómo se relaciona una persona con su entorno. Se trata de uno de los recursos más comprensibles y fáciles de aplicar en las empresas, ya que se puede aplicar para cumplir distintos tipos de objetivos, como la integración de un equipo eficiente, comunicación asertiva o liderazgo, evaluando así, aspectos como el perfil natural. Mide también el perfil adaptado; es decir, cómo las personas actúan frente a lo que sucede en el entorno. Ayuda también a comprender los niveles de adaptación; divide cuatro diferentes tipos de personalidades:

- **Estilo D: dominante, enfocado a los resultados, decisivo, directo.** A las personas con fuertes estilos de personalidad D, les gusta estar en posiciones de autoridad, o donde pueden hacer las cosas bajo sus propios términos. Tienden a ser tomadoras de riesgo, con iniciativa, muy orientadas a los objetivos e, incluso, competitivas. Son excelentes solucionadoras de problemas y pensadoras de gran imagen; tienden a responder bien a la lógica, la razón y la información, pero no a la emoción. El estilo D tiene alta fuerza del ego, lo que podría ser percibido positivamente como la confianza o, negativamente, como el orgullo.
- **Estilo I: influyente, persuasivo, impulsivo.** Las personas con fuertes estilos de personalidad I son muy locuaces, entusiastas y optimistas; crecen en experiencias divertidas y les gusta estar con otras personas; no tienen problemas para hablar con desconocidos y no tienen miedo de ser el centro de atención; tienden a ser, a la vez, confiadas y optimistas; igualmente, un tanto persuasivas e influyentes, algo emocionales y, a veces, muy espontáneas o impulsivas.
- **Estilo S: estable, sincero, simpático.** Las personas con fuertes estilos de Personalidad S son tranquilas y estables; buscan la rutina del día a día, la previsibilidad y la seguridad en su vida. Se esfuerzan por las relaciones personales y cercanas y ambientes positivos sin conflicto. Son pacíficas, buenas oyentes y amigas verdaderamente leales y seguidoras. Aparte de ser positivas, amables, pacientes y comprensivas, también pueden ser posesivas con sus seres queridos y, a veces, pasivas, agresivas en sus esfuerzos por evitar el conflicto o la negatividad.
- **Estilo C: consciente, creativo, cumplido, correcto, preciso.** Las personas con fuertes estilos de Personalidad C son perfeccionistas; ponen un gran valor en ser precisas, correctas y van hasta el final; se enorgullecen de su trabajo; piensan de una manera muy lógica, analítica y sistemática y tienden a ser excelentes en la resolución de problemas y el pensamiento creativo; tienen un nivel muy alto, tanto para sí mismas como para con los demás, lo que se traduce en ser un poco críticas; son realistas y cuidadosas, muy tranquilas y, a veces, solitarias.

Test de Comunicación organizacional de Portugal. Este test mide la comunicación en sus diferentes niveles: Ascendente, es decir, la relación que llevan los colaboradores con su jefe; Descendente, que va de jefe a colaboradores y Horizontal, entre los colaboradores. Contiene 15 enunciados, de los cuales los cinco primeros se encargan de evaluar la comunicación ascendente; los

siguientes cinco, la comunicación descendente y, los últimos cinco enunciados, la comunicación horizontal.

El puntaje máximo obtenido en este test será de 75. Los rangos son:

60 a 75 = Alto (Adecuada Comunicación Organizacional)

45 a 59 = Medio (Comunicación organizacional promedio)

01 a 44 = Bajo (Inadecuada Comunicación Organizacional)

Los rangos por áreas son:

20 a 25 = Alto (Adecuado)

15 a 19 = Medio

01 a 14 = Bajo (Inadecuado)

A continuación, se presenta el desarrollo de las actividades del objetivo planteado para dar cumplimiento a las prácticas de gestión humana.

Test DISC. Es importante mencionar que el desarrollo de esta temática se llevó a cabo de acuerdo con las necesidades del hospital, trabajando en unas áreas, la comunicación asertiva y en otras, el liderazgo.

Taller de Comunicación y Trabajo en Equipo – Recursos Físicos y Diamante

Objetivo. Realizar de forma práctica el desarrollo del test DISC enfocado a la comunicación y trabajo en equipo de los colaboradores de recursos físicos y otro taller para el equipo de diamante del Hospital San Rafael de Pasto.

1. Se aplicó un test que constaba de 28 enunciados, cada uno con cuatro opciones de respuesta, de las cuales el colaborador debía elegir solo dos; la que más y la que menos se asemejara a su pensamiento. La aplicación de este test se llevó a cabo una semana antes de realizar el taller práctico.

Para continuar con el desarrollo del taller, se explicó brevemente lo que es la comunicación y por qué es importante dentro de las organizaciones. Después de explicar la base teórica del test se solicitó a cada asistente que se pusiera de pie y este exponía el primer cuadrante a evaluar, que contiene dos personalidades: activos y pausados. Se solicitó a cada uno ubicarse en el cuadrante al que creía pertenecer; enseguida se pidió que cada grupo expusiera tres fortalezas y tres debilidades que pudieran tener con el tipo de personalidad; luego se expuso el segundo cuadrante, que contenía las personalidades de racional y emocional y se solicitó que realizaran exactamente lo mismo que el recuadro anterior.

Después de que todos estuvieron seguros del tipo de personalidad que tenían en este primer cuadrante, se les solicitó ubicarse en el cuadrante dos, que contenía las cuatro personalidades básicas que mide el test: Dominante, Influyente, Sereno y Conciencioso. Los colaboradores se ubicaron nuevamente dentro de cada una de las personalidades y en sus grupos hicieron la misma dinámica, esta vez complementándola con la pregunta ¿en qué lugar o en qué ambiente se puede desarrollar mejor a la hora de hacer sus trabajos? Se ejecutó la socialización de cada grupo y se explicó que, si alguna persona consideraba pertenecer o tener características de otro tipo de personalidad, se dirigiera a ese cuadrante.

En esta última etapa se hizo la aclaración de que ningún tipo de personalidad es malo, que todos los grupos tienen tanto defectos como virtudes y que las características que se debe fortalecer o potencializar son aquellas que más los destacan en su hacer y en su ser. A medida que cada grupo exponía sus fortalezas, debilidades y su espacio de desarrollo, se iba explicando las características de cada tipo de personalidad, orientando y guiando a los grupos, con base en las características de cada personalidad. Con esta explicación que se dio a lo largo de toda la dinámica se dio por terminada la misma; se solicitó que cada uno tomara asiento, abriera el sobre que contenía su perfil de personalidad DISC y evaluara si los resultados obtenidos iban acordes con lo que se puso en práctica.

Taller de liderazgo - Directivos, gestores y jefes de enfermería

Objetivo. Realizar de forma práctica el desarrollo del test DISC enfocado al liderazgo con directivos, gestores y jefes de enfermería del Hospital San Rafael de Pasto.

Metodología. Dando inicio al desarrollo del objetivo planteado en el proyecto de bienestar año 2019, Implementar planes de mejoramiento de clima organizacional dentro del Hospital San Rafael de Pasto, se realizó el taller **Descubriendo mi liderazgo**, dirigido a directivos, gestores y jefes de enfermería del H.S.R.P., que tuvo dos componentes:

1. Se ejecutó la aplicación de un test que constaba de 28 enunciados, cada uno con cuatro opciones de respuesta, de las cuales el colaborador debía elegir solo dos: la que más y la que menos se asemejara a su pensamiento. La aplicación de este test se llevó a cabo una semana antes de realizar el taller práctico.
2. Desarrollo del test de forma práctica, para lo cual se dividió el grupo en dos sesiones: la primera, de 2:00 a 4:00 p. m. y la segunda, de 4:00 a 6:00 p. m.

Para dar inicio al desarrollo del taller, se explicó brevemente qué es liderazgo y por qué es importante dentro de las organizaciones, con base en la siguiente frase: “La excelencia de un líder se mide por la capacidad de transformar los problemas en oportunidades” (Drucker, 2016) y se desarrolló la actividad.

Taller de Comunicación Asertiva - Jefes de Enfermería

Objetivo. Generar conocimiento sobre la importancia de la comunicación asertiva en las organizaciones, a partir de la realización de una dinámica y la exposición de los aspectos más relevantes de ésta, con el fin de promover un ambiente agradable y eficiente entre los jefes de enfermería del Hospital San Rafael de Pasto.

Metodología. Para iniciar la actividad, con anterioridad se aplicó el cuestionario de comunicación organizacional Portugal, a cada jefe de enfermería, con el fin de conocer acerca del tipo de comunicación que se estaba generando entre los colaboradores. De esta forma, dentro de una organización se puede producir tres tipos de comunicación: ascendente, descendente y horizontal. Esta clasificación tiene que ver con la jerarquía dentro de la organización. La descendente es de los jefes a colaboradores, a través de instrucciones orales, discursos, reuniones, llamadas telefónicas, memorandos, cartas, informes, folletos, manuales. La ascendente es de los colaboradores a los directivos y responsables de área, mediante encuestas, reuniones, entrevistas, formularios de sugerencias y la horizontal es la que tiene lugar entre colaboradores del mismo rango jerárquico, con la finalidad de mejorar la cohesión de los equipos a través de reuniones, llamadas, correos.

Para el desarrollo de esta actividad se pidió a los colaboradores organizarse en grupos de dos personas, donde permanecieron sentados, dándose la espalda. A una persona se le entregó un sobre con dos marcadores, tres colores, dos lápices y tres fichas con figuras geométricas diferentes. Esta persona debía observar el dibujo y colorear al menos dos figuras con diferentes colores.

A continuación, debía iniciar a dictar la figura con los colores a su compañero, de la siguiente manera: hubo dos rondas, durante las cuales ninguna de las dos personas podía girar la cabeza para ver lo que pasaba al otro lado; en la primera ronda, la persona que dibujó podía hacer preguntas, pero solo aquéllas que se pudiera responder con sí y no; de esta forma, la persona procedía a dibujar, según lo que le dictaba la otra persona. En la segunda ronda se incrementó la comunicación, pues las personas que dibujaron ya podían preguntar de forma general.

Una vez finalizada la dinámica, se colgó los dibujos en un póster para que pudieran ser observados por los participantes y comprobar los resultados, comparándolos con el dibujo original. Después, se comentó junto con los colaboradores, como se sintieron durante la dinámica, para lo cual se realizó preguntas como: ¿Nos sentimos igual en cada uno de los intentos?, ¿Nos sentíamos mejor a medida que se incrementaba la comunicación?, ¿Comparamos la situación con la vida real?, ¿Es importante una buena comunicación?

Para finalizar la actividad se realizó psicoeducación sobre la importancia de la comunicación asertiva dentro de las organizaciones, las estrategias a usar y sus beneficios; además, la socialización de los resultados obtenidos en el cuestionario de comunicación organizacional y la entrega de un certificado a cada uno por su participación en la capacitación y un póster informativo del tema.

Taller de Comunicación asertiva con directivos, jefes y coordinadores

Objetivo. Realizar un taller práctico y teórico sobre comunicación asertiva basado en los resultados obtenidos en el test de comunicación organizacional de Portugal aplicado a directivos, gestores y jefes de las diferentes áreas del HSRP.

Metodología. Para iniciar la actividad, con anterioridad se aplicó un cuestionario de comunicación organizacional Portugal a cada directivo, jefe, gestor y coordinador, con el fin de conocer el tipo de comunicación que se genera entre los colaboradores en sus tres tipos de comunicación: ascendente, descendente y horizontal, clasificación que tiene que ver con la jerarquía dentro de la organización.

Para el desarrollo de esta actividad se pidió a los colaboradores organizarse en grupos de tres personas, donde dos estuvieron sentados de espaldas y la otra persona estuvo de pie frente a ellos. A la persona que se encontraba de pie se le entregó un sobre con dos marcadores, tres colores, dos lápices y tres fichas que contenían una imagen hecha con figuras geométricas diferentes. Esta persona debía observar el dibujo y colorear al menos dos figuras con diferentes colores. A continuación, debía iniciar a dictar la figura con los colores a sus compañeros que se encontraban sentados, de la siguiente manera:

Hubo tres rondas durante las cuales ninguna de las dos personas que se encontraban sentadas podía girar la cabeza para ver lo que pasaba al otro lado; en la primera ronda las dos personas que dibujaron no podían hacer ninguna pregunta y, simplemente, debían limitarse a dibujar en silencio, según le dictaba la otra persona. En la segunda ronda se incrementó la comunicación, pues las personas que dibujaron ya podían preguntar, pero solo interrogantes

que pudieran ser contestados con sí o no. Por último, en la tercera ronda pudo existir todo tipo de comunicación en ambos sentidos; por lo tanto, existía retroalimentación, lo que en teoría debió mejorar el resultado obtenido en el dibujo llevado a cabo.

Una vez finalizada la dinámica, los dibujos fueron colgados en un mural para que pudieran ser observados por los participantes y comprobar los resultados comparándolos con el dibujo original. Después, se comentó junto con los colaboradores, cómo se sintieron durante la dinámica, para lo cual se hizo preguntas como: ¿Nos sentimos igual en cada uno de los intentos?, ¿Nos sentíamos mejor a medida que se incrementaba la comunicación?, ¿Comparamos la situación con la vida real?, ¿Cuál es la importancia de una buena comunicación?

Para concluir la actividad se realizó psicoeducación sobre lo fundamental de la comunicación asertiva al interior de las organizaciones, las estrategias para mejorarla y sus beneficios; la socialización de los resultados obtenidos en el cuestionario de comunicación organizacional y la entrega de un certificado por haber participado en la capacitación y un póster informativo del tema.

3. Resultados

Teniendo en cuenta el objetivo planteado que era, apoyar el programa de bienestar laboral que maneja el HSRP y siguiendo con la metodología utilizada, los resultados de la aplicación del test DISC son los siguientes:

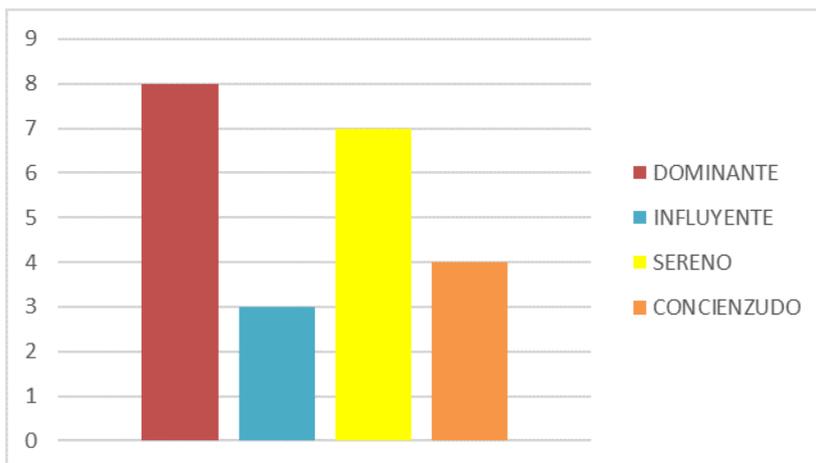


Figura 1. Resultados Liderazgo en Directivos y Gestores.

En la Figura 1 se puede observar que dentro del grupo de 22 colaboradores que ocupan los cargos de directivos, jefes de procesos, coordinadores de

procesos y gestores de área, se puede notar claramente que la personalidad que predomina en ellos es la de tipo Dominante que, según la teoría, tiene rasgos de personalidad como: prefiere ser reactivo más que proactivo, está inclinado a ser bastante conservador, usualmente inclinado a una aproximación cautelosa, es agradable y fácil de llevar, no es un tipo agresivo ni prepotente; otras personas lo ven como alguien calmado, reflexivo y un buen oyente; generalmente agrada por su naturaleza relajada. Y como tendencia, en segundo lugar, se encuentra una personalidad tipo sereno que presenta características como: usualmente es calmado y controlado, tiene buena voluntad para ayudar a otros, particularmente aquellos con los que comparte habilidades e intereses; tiene habilidad para lidiar con el trabajo rutinario, con paciencia y cuidado.

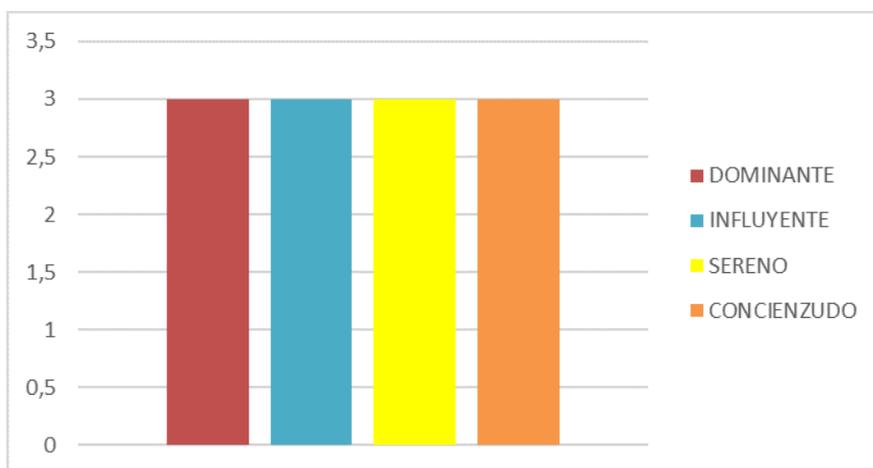


Figura 2. Resultados liderazgo en jefes de enfermería.

La Figura 2 permite evidenciar que en el grupo conformado por doce jefes de enfermería no existe una predominancia en un solo tipo de personalidad; existe una igualdad en los cuatro diferentes prototipos que contiene la escala de Disc.

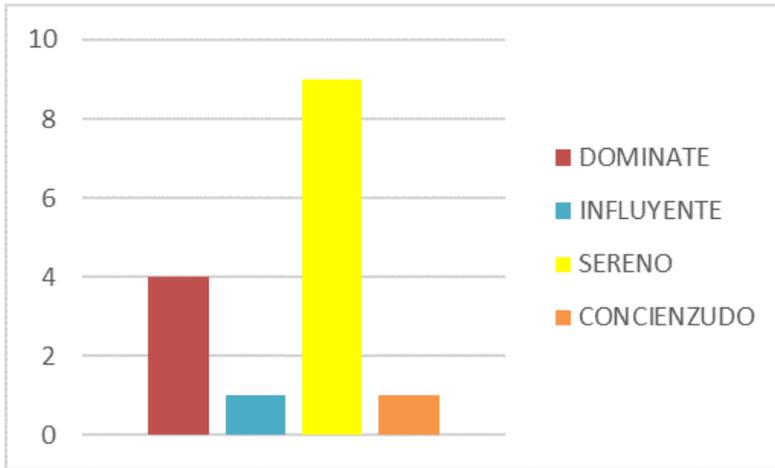


Figura 3. Resultados Comunicación Asertiva con Área de Recursos Físicos.

La Figura 3 permite observar que en el grupo de recursos físicos conformado por 15 colaboradores, predomina el tipo de personalidad de tipo sereno; se aplicó este test para trabajar comunicación asertiva, dado que en la teoría que maneja el test existen unos parámetros para poder comunicarse de forma efectiva con las personas, dependiendo del tipo de personalidad que en ellos prevalezca, con el fin de poder mejorar la comunicación interna entre los diferentes grupos de trabajo y comprender el porqué del actuar de sus compañeros, para generar mayor empatía entre los mismos. El tipo de personalidad sereno tiene determinadas características a la hora de comunicarse con ellos y, además, comprender cuál es su ambiente adecuado para desarrollar sus labores diarias, como por ejemplo, en el caso de una persona serena, serían: patrones de trabajo repetidos, instrucciones y expectativas claras, estabilidad y previsibilidad, falta de cambio, tareas que se puede completar antes de pasar a la siguiente, pocos conflictos o discusiones, un ambiente positivo, un ambiente de equipo, presión limitada.

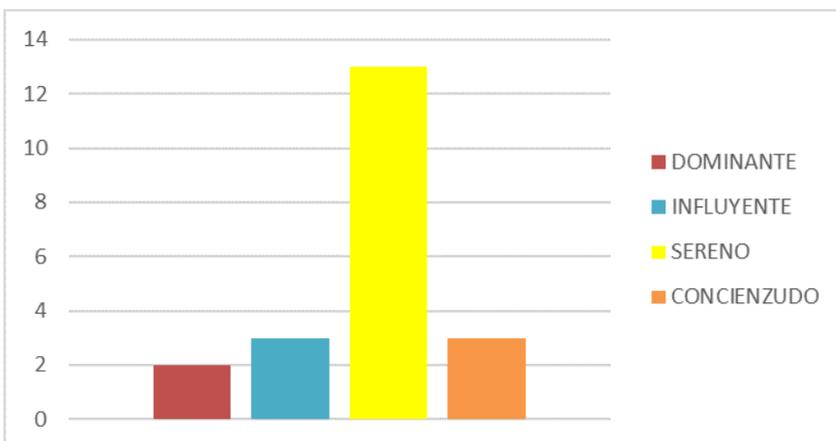


Figura 4. Resultados Comunicación Asertiva con Diamante.

Como se evidencia en la Figura 4, en los resultados en el grupo de trabajo de diamante, que estuvo conformado por 21 colaboradores, fue notable que el tipo de personalidad predominante en ellos es de tipo sereno; además de las características descritas en las anteriores figuras, existe una guía para poder comunicarse con ellos de forma más asertiva, teniendo ciertos parámetros en cuenta, como: crear un entorno favorable, personal y agradable, ser paciente y amable, presentar ideas o desviaciones de las prácticas actuales en una forma no amenazante, darles tiempo para adaptarse, expresar un genuino interés en ellos como personas. Hacer preguntas personales les proporciona una aclaración para las tareas y respuestas a 'cómo', para lo cual hay que definir claramente los objetivos, los procedimientos y su papel en el plan general.

Tabla 1. Resultados Cuestionario de Comunicación Organizacional – Enfermería

Puntuación general		Puntaje por áreas					
Puntaje Obtenido	Promedio	Comunicación Ascendente	Promedio	Comunicación descendente	Promedio	Comunicación Horizontal	Promedio
59	67	24	96	25	100	10	40
72	73,5	25	100	25	100	12	48
64	69,5	23	92	25	100	16	64
64	69,5	24	96	25	100	15	60
50	62,5	19	76	18	72	13	52
56	65,5	24	96	22	88	10	40
67	71	25	100	24	96	18	72
70	72,5	25	100	25	100	20	80
60	67,5	23	92	20	80	17	68
562	83,26	212	94,22	209	92,89	131	58,22

En la Tabla 1 se puede observar los porcentajes de cada nivel de comunicación en el proceso de enfermería; se obtuvo una puntuación general del 83,26 % lo cual es habitual, según el cuestionario de Portugal, y se mantiene un buen nivel de comunicación. En cuanto a la comunicación ascendente, es decir de colaborador a jefe, se obtuvo una puntuación del 94,22 % de asertividad que es, casi un total; es decir, ellos perciben que hay una gran comunicación con las personas que tienen a su cargo. En el nivel de comunicación descendente -de jefe a colaborador- la puntuación fue de 92,89 % de efectividad, lo que implica un nivel alto de comunicación. En la comunicación horizontal, -entre compañeros del mismo rango o nivel jerárquico dentro de la organización- se obtuvo un puntaje

de 58,22 % que representa un nivel medio o promedio, lo que involucra abordar esta problemática para poder optimizar al máximo la comunicación entre ellos.

Tabla 2. Resultados Cuestionario de Comunicación Organizacional – Directivos, jefes y Gestores de Procesos

Puntuación general				Puntaje por áreas			
Puntaje Obtenido	Promedio	Comunicación Ascendente	Promedio	Comunicación descendente	Promedio	Comunicación Horizontal	Promedio
54	64,5	24	96	25	100	19	76
50	62,5	25	100	19	76	19	76
68	71,5	20	80	19	76	17	68
71	73	25	100	23	92	18	72
59	67	15	60	24	96	20	80
67	71	20	80	20	80	16	64
72	73,5	25	100	25	100	18	72
55	65	25	100	25	100	21	84
59	67	21	84	18	72	16	64
66	70,5	23	92	22	88	20	80
62	68,5	23	92	24	96	21	84
55	65	21	84	23	92	20	80
68	71,5	21	84	24	96	19	76
66	70,5	24	96	23	92	18	72
72	73,5	25	100	25	100	22	88
944	83,91	337	89,87	339	90,40	284	75,73

En la Tabla 2 se evidencia los resultados de la aplicación del cuestionario de comunicación asertiva en directivos, jefes y gestores de procesos del HSRP; su puntuación, en general, fue de 83,91 % que, según el Cuestionario Portugal, está dentro de un rango alto de comunicación. En comunicación ascendente los resultados fueron del 89,87 % que también lo ubican en un nivel alto de comunicación entre colaborador a jefe. En la comunicación descendente el puntaje fue de 90,40 %, lo cual significa un nivel alto de comunicación entre jefe - colaborador y, por último, en el resultado de comunicación a nivel horizontal, es decir entre los colaboradores del mismo rango a nivel organizacional, su resultado fue de 74,93 %, que representa un nivel medio o promedio de comunicación.

4. Discusión

Villatoro (2015) realizó una investigación sobre el nivel de liderazgo en el equipo gerencial y subgerencial del Ministerio de salud de la cabecera departamental de Huehuetenango, Guatemala, conformado por 15 personas, y obtuvo un perfil de nivel alto, según los criterios del instrumento aplicado, destacando cuatro características principales: innovación, meticulosidad, eficiencia e impulso, resultados que dan evidencia de una similitud con el presente artículo en cuanto a la dominancia entre gestores, administrativos y jefes de proceso del HSRP de tipo determinante, que trae consigo características como: el gusto por estar en posiciones de autoridad, o donde pueden hacer cosas bajo sus propios términos, la tendencia a ser tomadores de riesgo y tener iniciativa, su orientación hacia los objetivos e, incluso, hacia la competitividad; son excelentes solucionadores de problemas y pensadores de gran imagen y tienden a responder bien a la lógica, la razón y la información. Además de esto, la investigación de Villatoro fue una buena base con referentes teóricos que fueron utilizados en el presente artículo.

Concordando con Codoñer (2012), quien realizó un estudio de tipo descriptivo donde utilizó el test DISC para poder identificar el perfil de liderazgo de gerentes de una empresa industrial, en sus resultados refiere que los directivos presentan características como: “[estar] enfocados en la tarea, a los resultados, con mucho control sobre ellos mismos, además de una comunicación muy directa hacia los mandos que tienen a su responsabilidad” (p. 58); esto quiere decir que existe mucha correlación entre los perfiles de personalidad de directivos de altos mandos de otras empresas y el HSRP. Para Motta (2014), las organizaciones modernas están buscando líderes que sean competitivos, no solo a nivel profesional sino también a nivel personal, que sean innovadores y creativos, que tengan visión del futuro y sean asertivos a la hora de solucionar los conflictos; de esta forma se infiere que este tipo de personalidad que predomina en la población es adecuado para dirigir y llevar a cabo, satisfactoriamente, estos cargos dentro de la organización ya que, como afirma Cuoto (2010), el líder debe tomar en cuenta sus objetivos y sus metas para poder transmitirlos a los colaboradores, por cuanto si esto es descuidado, se podrá alterar las metas que se tenga en conjunto.

En cuanto a los resultados obtenidos en el grupo de jefes de enfermería, estos presentaron igualdad de porcentaje en los cuatro perfiles que evalúa el test DISC, que son: determinante, influyente, sereno y concienzudo; eso permite describir al grupo de jefes como un grupo variado de personalidades, sin una que predomine sobre otra, pero sí, como manifiestan Marin y Zamora (citados por Escobar, 2014), “el liderazgo se conoce como un desarrollo de variadas habilidades que permiten

al grupo de trabajo diversificar sus puntos de vista para así lograr un incremento en la productividad y un mayor avance en el logro de los objetivos” (p. 64); entonces, se puede inferir que la diversidad del grupo es un punto que fortalece el equipo, siempre y cuando exista una adecuada comunicación entre ellos.

Por lo tanto, la relevancia del papel de un líder en la organización es imprescindible, porque los colaboradores y las personas que trabajan en las organizaciones que no poseen estas características o que posiblemente tienen otras que contribuyen también a la organización, necesitan de personas que los dirijan y que los motiven de manera eficaz para la consecución satisfactoria de los objetivos.

Por otro lado, la comunicación es un aspecto notable en el papel de un líder, por cuanto promueve el respeto y la tolerancia entre los colaboradores (Ugalde y Canales, 2016). Así mismo, es esencial considerar que “la relación comunicación y organización es de ganar-ganar, siempre que sean medios coherentes y combinados y no técnicas desconectadas” (Bartoli, citado por Montoya y De la Rosa, 2014, p. 4). Es decir, para que haya una buena comunicación en las organizaciones, se debe generar un conjunto de aportes para el beneficio de los procesos que se desarrolla dentro de la misma, por lo que se consideró conveniente estudiar los procesos de comunicación dentro del HSRP.

Para poder generar un apoyo a los gestores y jefes de los procesos de recursos físicos y el área de diamante del HSRP en cuanto a la comunicación con sus grupos de trabajo, también se aplicó el test DISC para poder determinar cuál es la personalidad predominante y con base en esto brindar estrategias y herramientas para mejorar el trabajo en equipo y la asertividad a la hora de comunicarse con ellos. En ambos grupos la predominancia fue de tipo sereno, que mantiene unas características como: tranquilidad y estabilidad, la rutina, la previsibilidad y la seguridad en su vida; se esfuerzan por las relaciones personales y cercanas y procuran ambientes positivos, sin conflicto; son pacíficos, buenos oyentes y amigos verdaderamente leales, aparte de ser positivos, amables, pacientes y comprensivos; también pueden ser posesivos de sus seres queridos y, a veces, pasivos o agresivos en sus esfuerzos por evitar el conflicto o la negatividad.

Por su parte Motta (2014) expresa que el liderazgo moderno está en búsqueda de un líder diferente, que sea capaz de transmitir sus ideas de forma clara y acertada, sin ser amenazante, que no maneje su equipo con autoritarismo sino más bien bajo un consenso colectivo, que comprenda las acciones de su grupo. Entonces, para poder desarrollar estas características en el personal, se brindó como herramienta, la teoría del test DISC, que expresa que, para poder tener una buena comunicación con una persona serena, se debe crear un entorno

favorable, personal y agradable, tener paciencia y ser amable, presentar ideas o innovaciones en un modo apropiado, dar tiempo a los colaboradores para que se adapten a los cambios, demostrar interés por lo que hacen, haciendo preguntas personales, que es la forma como pueden definir claramente los objetivos y los procedimientos.

Esto se realizó con el fin de generar una mayor comunicación asertiva entre ellos y que después de conocer sus características personales puedan comprender mejor su forma de interactuar con los demás dentro de la organización. También se aplicó el Cuestionario de comunicación organizacional en gestores y jefes de enfermería y se evidenció resultados satisfactorios en la comunicación ascendente y descendente; es decir, que existe una buena comunicación de jefes a colaboradores y de colaboradores a jefes. Esto cobra sentido cuando se comprende la importancia de la actitud que los gerentes deben tener con sus colaboradores, como la serenidad, seguridad y claridad para comunicarse en todas las situaciones que se pueda presentar dentro de la organización.

De esta forma, si una “relación de calidad se caracteriza, entre otras cosas, por una comunicación fluida y un buen trato recíproco” (Graen y Uhl-Bien, citados por De la Rosa y Carmona, 2010, p. 6), el colaborador puede percibir que ello es reflejo de lo que en general ocurre en la organización y, por tanto, que existe un clima de comunicación positivo y un alto grado de bienestar, lo que es muy importante debido a que una de las ventajas de que haya una comunicación asertiva es la competitividad frente a las demás organizaciones. Con respecto a los resultados de comunicación horizontal, tanto los gestores como jefes de enfermería se encontraron en un promedio medio; sin embargo, es útil aclarar que no es considerado como un puntaje desfavorable para la organización, puesto que, según los criterios de evaluación del test, supera el 50 %.

Estos resultados presentan similitud con el estudio de Camino (2019), donde se aplicó el cuestionario de comunicación organizacional, evidenciando que la comunicación ascendente y descendente se encuentran en un estado favorable para la organización, demostrando que la información entre ellos se proporciona de manera apropiada. Por otro lado, se evidencia un porcentaje similar con el presente artículo, en cuanto a la comunicación horizontal, encontrándose en un nivel medio, realizando ciertas recomendaciones para la mejora de ésta.

5. Conclusiones

Evidentemente, en el ámbito organizacional, el abordaje de aspectos como el liderazgo y la comunicación asertiva debe ser un trabajo fundamental y, más

aún, cuando estas organizaciones prestan servicios de atención médica, ya que a diario deben enfrentarse y manejar situaciones difíciles de la realidad humana y social.

De esta forma, contar con colaboradores comprometidos con la misión, y la visión de la empresa, con una buena comunicación, con confianza en sí mismos e integridad personal, además de ser capaces de transmitir adecuadamente lo que desean, garantiza el éxito de una organización y contribuye a que las personas realicen su trabajo de manera adecuada. Estas características promueven un ambiente agradable y de buen trato entre los colaboradores, generando un clima organizacional óptimo para desempeñar con éxito las labores diarias.

Después de haber observado los diferentes tipos de personalidad que pueden existir en la institución, se estableció para los colaboradores que ocupan los cargos de directivos, jefes de procesos, coordinadores de procesos y gestores de área, que la personalidad que predomina es la de tipo determinante, donde a partir de la teoría estudiada, se puede concluir que éste el tipo de personalidad que comprende las características requeridas para el buen desarrollo de estos cargos.

En efecto, es primordial reconocer la importancia de contar con buenos líderes que influyan de manera positiva en los colaboradores, para que estos puedan dar lo mejor de sí y contribuir en el desarrollo y crecimiento de la organización.

De igual manera, es conveniente mencionar que generar una buena gestión de la comunicación produce ventajas competitivas frente a otras organizaciones, por lo que los colaboradores que ocupan cargos altos deben tenerla muy en cuenta, ya que esto facilitará el trato con los colaboradores y que se mantengan motivados.

Finalmente, se logró identificar en los colaboradores del HSRP, una comunicación altamente efectiva, tanto de directivos hacia colaboradores y de estos hacia los directivos. Sin embargo, es esencial prestar atención a la comunicación que se está generando entre colaboradores del mismo rango, ya que se encontró un nivel promedio. En torno a esto, es necesario crear espacios o actividades que permitan establecer entre sus integrantes, una cultura participativa basada en comunicaciones claras y eficientes.

6. Agradecimientos

A la institución Hospital San Rafael de Pasto por concedernos el espacio para el desarrollo de este proyecto, como parte fundamental de nuestro crecimiento

tanto personal como profesional. De igual manera, a los colaboradores que participaron del proceso, por su apoyo y la gran acogida, demostrando interés en un tema tan fundamental para su salud mental, bienestar subjetivo y efectividad en su trabajo.

A los señores gerentes, a nuestros jefes inmediatos y a todas las personas que nos brindaron su ayuda para la realización satisfactoria del proyecto.

A todas las personas que depositaron su confianza en nuestro trabajo e hicieron parte del programa Zonas de Escucha (ZOE) y Zonas de Orientación Laboral (ZOL-B), quienes con el profesionalismo y afecto, lograron incrementar los niveles de bienestar, tanto en las áreas laborales como en la parte personal de cada colaborador.

Finalmente, a nuestra asesora, que nos acompañó en todo este proceso de crecimiento y aprendizaje.

7. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Avenecer, Y. (2015). *Liderazgo y motivación* (Trabajo de Grado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/43/Cano-Yeiny.pdf>
- Camino, G. (2019). *Estrategia para la mejora de la comunicación organizacional en una empresa de producción de Tungurahua* (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2732/1/76922.pdf>
- Chiavenato, I. (2001). *Administración. Proceso administrativo. Teoría, proceso, práctica* (3.ª ed.). (Trad. Germán Alberto Villamizar). Bogotá: McGraw-Hill Interamericana S.A.
- Codoñer, M. (2012). *Diagnóstico del perfil de liderazgo del equipo gerencial de una empresa dedicada a la distribución de productos de consumo masivo en la ciudad de Guatemala* (Trabajo de Grado inédito). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Cuoto, F. (2010). 5 objetivos del líder de proyectos. Recuperado de <https://fabiancuoto.wordpress.com/2010/05/13/5-objetivos-del-lider-de-proyectos/>
- De la Rosa, M. y Carmona, A. (2010). Cómo afecta la relación del empleado con el líder a su compromiso con la organización. *Universia Business Review*, 26, 112-132.

- Drucker, P. (2016). *Las 5 claves de Peter Drucker: el liderazgo que marca la diferencia* (Trad. Llanines Sotelo). España: Profit Editorial.
- Escobar, G. (2014). *Estilos de liderazgo en directores del colegio de nivel medio diversificado de la cabecera departamental de Huehuetenango* (Trabajo de Grado). Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/43/Escobar-Genaro.pdf>
- Manzo, K. y Rivera, C. (2020). *Determinación del perfil de los rasgos de personalidad según el modelo DISC en los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en el semestre B-2019* (Trabajo de Grado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado de repositorio.ucsug.edu.ec/bitstream/3317/.../T-UCSG-PRE-ECO-ADM-552.pdf
- Montoya, M. y De la Rosa, L. (2014). *Flujos de comunicación en organizaciones privadas de Tijuana. Razón y Palabra*, (87).
- Motta, S. (2014). *Las características del líder de la empresa moderna* (Tesis de Especialización). Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11819/1/LAS%20CA>
- Naranjo, M. (2008). *Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertivas*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44780111>
- Noriega, M.G. (2008). *La importancia del liderazgo en las organizaciones. Temas de Ciencia y Tecnología*, 12(36), 25-29.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2010). *Entornos laborales saludables: Fundamentos y Modelo de la OMS*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- Oyola, J. (2018). *La comunicación asertiva y su efecto positivo para el área de operaciones de la empresa COVY S.A.S* (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/38433>
- Riveros, T. (2019). *Liderazgo y labor educativa I. Conceptos de liderazgo*. Recuperado de https://www.academia.edu/3817786/LIDERAZGO_Y_LABOR_EDUVATIVA_I.-_CONCEPTOS_DE_LIDERAZGOS
- Silva, A. (s.f.). *Cuestionario de Comunicación Organizacional*. Recuperado de https://www.academia.edu/16906103/CUESTIONARIO_DE_COMUNICACION_ORGANIZACIONAL_1
- Ugalde, M. y Canales, A. (2016). *El liderazgo académico, comunicación asertiva y motivación. Ensayos Pedagógicos*, 11(2), 45-61.

Villatoro, B. (2015). *Los perfiles de liderazgo en mandos altos y medios del Ministerio de Salud de la cabecera departamental de Huehuetenango* (Trabajo de Grado). Universidad Rafael Landívar. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/43/Villatoro-Barbara.pdf>

Estilos de afrontamiento y Estilos de pensamiento en Administrativos de la Policía

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Franco-Sánchez, Y. D; Mipaz-Aux, J. Y; Chávez-Delgado, N. y Cabrera-Gómez, C. C. (2020). Estilos de afrontamiento y Estilos de pensamiento en Administrativos de la Policía. *Revista Criterios*, 27(1), 115-139. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art5>

Fecha de recepción: 20/11/2019
Fecha de revisión: 28/01/2020
Fecha de aprobación: 20/04/2020



♦ Artículo resultado de la investigación titulada Relación entre estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento en el personal del Área Administrativa de la Policía del departamento de Nariño, desarrollada desde el 10 de enero de 2017 hasta el 1 de septiembre de 2019 en la ciudad de Pasto, Colombia.

**✉ Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. E-mail: yafranco@umariana.edu.co

*** Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. E-mail: jmipaz@umariana.edu.co

**** Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. E-mail: Nachavez@umariana.edu.co

***** Ph. D. en Psicología; Magister en Dirección Estratégica de Recursos Humanos; Especialista en Administración Educativa; Psicóloga. Docente Universidad Mariana. Correo electrónico institucional: clacabrera@umariana.edu.co

Yanira Dayana Franco-Sánchez**✉

Jeimmy Yicel Mipaz-Aux***

Natalia Chávez-Delgado****

Claudia Carolina Cabrera-Gómez*****

Resumen

La investigación tuvo como objetivo, establecer la relación entre estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento del personal del área administrativa de la policía del departamento de Nariño. Esta investigación se basó en un paradigma cuantitativo, de enfoque empírico analítico y de tipo correlacional, con diseño no experimental transversal. La población correspondió a 70 policías. En cuanto a la recolección de información, se llevó a cabo mediante la aplicación de dos instrumentos: Cuestionario de Afrontamiento de Estrés y la Encuesta para el Diagnóstico Integral de Dominancia Cerebral.

Los resultados señalan un uso acentuado de los siguientes estilos de afrontamiento: focalizado en la solución del problema, búsqueda de apoyo social y reevaluación positiva. Asimismo, se encontró que existe una marcada puntuación del cuadrante B (organizado). Finalmente, a través del programa estadístico SPSS se encontró que existe una correlación muy débil o inexistente entre las variables.

Palabras clave: estilos de afrontamiento; estilos de pensamiento; dominancia cerebral.

Coping styles and Thinking styles in Police Administration

Abstract

The research was aimed to establish the relationship between coping and thought styles of the police administrative area of the Nariño department, based on a quantitative paradigm, analytical and correlational-type empirical approach, with non-experimental transverse design. The population corresponded to 70 police officers. The information collection was carried out by applying two instruments: The Coping with Stress Questionnaire and the Survey for the Comprehensive Diagnosis of Brain Dominance.

The results indicate an accentuated use of the following coping styles: focused on solving the problem, search for support and positive reassessment. It was also found that there is a marked score in Quadrant B (organized). Finally, through the statistical program SPSS it was found that there exists a very weak or non-existent correlation between this variable.

Keywords: coping styles; thinking styles; brain dominance.

Estilos de enfrentamento e Estilos de pensamento em Administrativos da Polícia

Resumo

A investigação teve como objetivo, estabelecer a relação entre estilos de enfrentamento e estilos de pensamento do pessoal da área administrativa da polícia do departamento de Nariño, com base em um paradigma quantitativo, de abordagem empírica analítica e de tipo de correlação, com desenho não experimental transversal. A população corresponde a 70 policiais. No que diz respeito à recolha de informações, esta foi realizada através da aplicação de dois instrumentos: ao questionário de combate ao stress e a Pesquisa para o Diagnóstico Integral de Dominância Cerebral.

Os resultados indicam um uso acentuado dos seguintes estilos de enfrentamento: focalizado na solução do problema, busca de apoio social e reavaliação positiva. Além disso, verificou-se que existe uma pontuação marcada do quadrante B (organizado). Finalmente, através do programa estatístico SPSS descobriu-se que existe uma correlação muito fraca ou inexistente entre as variáveis.

Palavras-chave: estilos de enfrentamento; estilos de pensamento; domínio cerebral.

1. Introducción

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general, analizar la relación entre estilos de afrontamiento del estrés y estilos de pensamiento del personal del área administrativa de la policía del departamento de Nariño. Para dar cumplimiento a tal finalidad, el estudio se apoya en el desarrollo de los siguientes objetivos específicos: identificar los estilos de afrontamiento que prevalecen en la población, identificar los estilos de pensamiento de la población y establecer la relación entre estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento en el personal de policía involucrado en la investigación, teniendo en cuenta dos variables principales: la primera corresponde a los estilos de pensamiento, dentro de la cual, con los resultados del trabajo investigativo, se aspira a revelar la manera cómo responde cada cuadrante cerebral en el procesamiento de la información recibida por los agentes policiales en desarrollo de sus actividades cotidianas y, cómo esto se constituye en la base desde la cual el agente organiza perceptualmente el entorno. De forma paralela, el estudio aborda una segunda variable, referente a los estilos de afrontamiento, con el firme propósito de determinar cómo la población estudiada responde a las exigencias habituales en su desempeño laboral.

En ese sentido, en primera instancia se hace referencia a los estilos de afrontamiento que, según Fernández (1997), son las predisposiciones de cada sujeto para hacer frente a las situaciones y son los responsables de las preferencias personales en el uso de unos u otros tipos de estrategias de afrontamiento, así como de su estabilidad temporal y situacional. Según Sandín, Valiente y Chorot (2008), los estilos de afrontamiento son denominados: búsqueda de apoyo social, expresión emocional abierta, religión, focalizado en la solución del problema, evitación, autofocalización negativa y reevaluación positiva.

La segunda variable se refiere a los estilos de pensamiento, de la cual según Gardie (2000), existen cuatro estilos de pensamiento en el ser humano, que pueden ser desarrollados de forma individual o combinada; Sayago y Lemos (2011) retoman la teoría de los cuatro cuadrantes, de la siguiente manera: Cuadrante A (lógico); Cuadrante B (organizado); Cuadrante C (emocional) y Cuadrante D (creativo).

En lo concerniente a los aspectos metodológicos, esta investigación se basa en un paradigma cuantitativo, de enfoque empírico analítico y de tipo correlacional, con diseño no experimental transversal. La población objeto de estudio, corresponde 70 policías pertenecientes al personal administrativo del Departamento de Policía de Nariño.

En cuanto a la recolección de información, ésta se llevó a cabo mediante la aplicación de dos instrumentos: el cuestionario de afrontamiento de estrés (CAE). Sandín y Chorot (2002) refieren que este cuestionario es una medida de autoinforme de 42 ítems diseñado para evaluar siete estilos básicos de afrontamiento: focalizado en la solución del problema (FSP), autofocalización negativa (AFN), reevaluación positiva (REP), expresión emocional abierta (EEA), evitación (EVT), búsqueda de apoyo social (BAS) y religión (RLG). Y el segundo fue la Encuesta para el Diagnóstico Integral de Dominancia Cerebral (DIDC), los cuales permitieron efectuar un estudio confiable, válido y objetivo. Finalmente, se da a conocer el análisis de los resultados obtenidos, así como también la discusión, conclusiones y recomendaciones del proceso investigativo.

2. Metodología

La intención de la presente investigación es recolectar información de las variables estilos de pensamiento y estilos de afrontamiento, con el objetivo de establecer si existe relación entre las dos. Considerando esto, la investigación se enmarca en el paradigma cuantitativo, con un enfoque empírico analítico, de tipo correlacional y un diseño no experimental transversal-correlacional.

Población y muestra

Criterios de Inclusión. Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta al personal administrativo de la policía que labora en el departamento de Nariño, en la ciudad de Pasto, específicamente a los agentes que trabajan en las oficinas de los grupos de Incorporación, Talento humano y otras dependencias; en ese sentido, la muestra consta de 70 policías del área administrativa.

Criterios de Exclusión. El desarrollo de la investigación excluye a ciertos grupos que hacen parte del personal policial, como es el caso del personal que trabaja en vigilancia, en armería, auxiliares de policía y el personal civil vinculados por contrato. La muestra se tomó de manera no probabilística y por conveniencia.

Las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizados fueron el Cuestionario de Afrontamiento de Estrés (CAE) de Sandín y Chorot (2002). Su fiabilidad se estableció a través del coeficiente alfa de Cronbach. En lo que concierne a los coeficientes, las subescalas BAS, RLG y FSP presentan coeficientes $\geq 0,85$ (niveles excelentes), las subescalas EEA, EVT y EEP presentan coeficientes entre 0,71 y 0,76, correspondiendo el coeficiente más bajo (0,64) a la subescala ANF. Considerados conjuntamente, se podría concluir que el CAE presenta una fiabilidad entre excelente y aceptable, y la encuesta para el DIDC, desarrollada por Gardie, es un instrumento de cuatro escalas, que

consta de 40 ítems diseñada para evaluar los siguientes cuadrantes: Cuadrante A (izquierdo cerebral), Cuadrante B (Izquierdo límbico), Cuadrante C (Derecho límbico) y Cuadrante D (Derecho cerebral). La confiabilidad del instrumento se estableció a través del coeficiente alfa de Cronbach (α) de (.90) considerándose una herramienta confiable y aceptable.

3. Resultados

Para el desarrollo de los objetivos propuestos en la presente investigación, en primera instancia se realizó la recolección de información mediante la aplicación de los instrumentos estandarizados, denominados Cuestionario de Afrontamiento al Estrés CAE (Sandín y Chorot, 2002) y la Encuesta para el DIDC desarrollada por Gardie (2000). Seguidamente se llevó a cabo el vaciado de información en una matriz realizada en el programa Microsoft Excel, el cual permitió la organización de los datos para posteriormente ser transformados en tablas y gráficos en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), y de esa manera se logró consolidar información de los 70 participantes, quienes contribuyeron activamente en el desarrollo de los cuestionarios.

Procesamiento de la información

A continuación, se presenta los resultados obtenidos con relación a las dos variables centrales de la investigación, es decir: estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento evaluados en 70 participantes correspondientes al personal administrativo de policía del departamento de Nariño; no obstante, de manera preliminar se realiza una descripción general de las variables edad y sexo, contempladas en los instrumentos utilizados para la recolección de información.

En cuanto a la distribución por género, de los 70 sujetos que integran la muestra, el 86,1 % son hombres, y el restante 13,9 % corresponde al sexo femenino. Lo anterior permite concluir que la distribución muestral tiene un mayor porcentaje en el sexo masculino. Por otra parte, se evidencia que la mitad de ellos (35 policías) se encuentra en el rango entre los 31 y 40 años. En tanto que el 42 % (29 policías) presentan edades entre los 21 y 30 años. Finalmente, los porcentajes menos representativos se dan en los rangos de edad 41-50 años, con cinco agentes y, el 1 % de la población (un policía) tiene edad superior a los 50 años.

Estilos de Afrontamiento

Este apartado contiene información de los siete estilos de afrontamiento propuestos por Sandín et al. (2008), evaluados en el personal administrativo de la policía del departamento de Nariño. En ese sentido, se destaca principalmente

tres estilos de afrontamiento. En los resultados se evidencia que un 48 % del total de los participantes emplean el estilo de afrontamiento FSP; asimismo, el 20 % del total de la muestra usa el estilo de afrontamiento BAS; finalmente, un 14% utiliza el estilo de afrontamiento REF.

Una vez efectuado el análisis de los diferentes estilos de afrontamiento y su determinación como estilo prevalente por parte de los agentes policiales, es de utilidad identificar los estilos de afrontamiento prevalentes teniendo en cuenta el género de la población, como se denota a continuación:

En el género masculino, el estilo de afrontamiento más utilizado corresponde al FSP con un 48 %; igualmente, el estilo de afrontamiento BAS presentó un porcentaje del 20 %. Contrariamente, los estilos de afrontamiento menos empleados son AFN y EEA, con 1 % respectivamente.

Por su parte, en el género femenino también se identifica el estilo de afrontamiento FSP, siendo el de mayor utilización con un 46 %. Asimismo, los estilos de afrontamiento BAS y EVT mantienen un porcentaje del 18 % cada uno. Los menos empleados corresponden a REP y RLG con un 9 % cada uno. Cabe mencionar que en este género no existe la utilización de los estilos de AFN y EEA.

Además, se realiza una distinción entre los cuadrantes cerebrales propuestos por el cuestionario de Gardié (2000), DIDC, con la finalidad de identificar los estilos de pensamiento dominantes en la población estudiada.

A continuación, se representa la distribución porcentual de los cuadrantes cerebrales identificados en el personal administrativo de policía de Nariño. Se identifica la marcada diferencia a favor del cuadrante B (Organizado), con un valor superior a la mitad; esto significa que, de los setenta policías involucrados en el estudio, el 53 % de ellos, equivalente a 37 agentes, presentan dominancia cerebral en este cuadrante. Asimismo, en el cuadrante C (emocional) se identifica que el 23 % de los agentes tienen preferencia hacia este tipo de pensamiento. En menor proporción se identificó los cuadrantes D (Creativo) y A (Lógico) con valores de 14,3 % y 10 %, respectivamente.

En los cuadrantes cerebrales por género, se encontró que el género masculino tiene preferencia hacia el estilo de pensamiento organizado, con una frecuencia del 30 % del total de 53 %. Asimismo, el género femenino tiene una preferencia hacia el estilo de pensamiento organizado con una frecuencia del 7 % del total de 53 %.

Correlación de variables

Teniendo en cuenta el número de la población (70 colaboradores) con la cual se ejecutó el presente estudio, fue necesario realizar una prueba de normalidad llamada Kolmogorov – Smirnov, con el fin de establecer la prueba estadística adecuada para realizar la relación entre estilos de pensamiento y estilos de afrontamiento, y comprobar así si estas dos variables siguen una distribución uniforme, determinando si se debe utilizar una prueba paramétrica o no paramétrica.

La Prueba de Kolmogorov – Smirnov se caracteriza por aplicarse cuando el tamaño de la muestra evaluada es mayor a 50 personas; es una prueba de significación estadística para verificar si los datos de la muestra proceden de una distribución normal (Romero, 2016).

Prueba de normalidad Variable 1: Estilos de afrontamiento. Al analizar los datos obtenidos de la prueba Kolmogorov – Smirnov, se logró establecer que la hipótesis a probar de la distribución de datos presenta una distribución normal; es decir, que p-valor es mayor o igual a 0,05.

Tabla 1. Prueba de normalidad, variable estilos de afrontamiento

	Prueba de Normalidad Kolmogorov – Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig
Focalizado en la Solución del Problema (FSP)	,104	70	,057
Autofocalización Negativa (AFN)	,120	70	,014
Revaluación Positiva (REP)	,118	70	,016
Expresión Emocional Abierta (EEA)	,104	70	,060
Evitación (EVT)	,120	70	,014
Búsqueda de Apoyo Social (BAS)	,104	70	,058
Religión (RLG)	,086	70	,200*

Tabla 2. Prueba de normalidad, variable estilos de pensamiento

Estilos de Pensamiento	Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	Gl	Sig.
Total, Lógica	,144	70	,001
Organizado	,099	70	,088
Emocional	,107	70	,045
Creativo	,098	70	,090

Observando los resultados obtenidos en la Tabla 2 y al realizar su respectivo análisis, se logra establecer que los estilos de afrontamiento FSP, EEA, BAS y RLG presentan una distribución normal, al igual que los estilos de pensamiento evidenciados en la Tabla 3, los cuales son organizados y creativos, debido a que el nivel de significancia (sig.) es mayor o igual a 0,05, razón por la cual se hace necesario aplicar la prueba paramétrica Pearson, mientras que con las variables que presentan no normalidad, es decir un nivel de significancia inferior a 0,05, en este caso los estilos de afrontamiento AFN, REP y EVT, se utiliza la prueba Spearman.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la correlación en las variables que tienen distribución normal y distribución no normal mediante las pruebas Pearson y Spearman respectivamente:

Tabla 3. Variables distribución normal

Correlaciones				
PEARSON			Organizado	Creativa
Focalizado en la Solución del Problema (FSP)	Correlación Pearson	de	,406**	,261*
	Sig. (bilateral)		,000	,029
	N		70	70
Expresión Emocional Abierta (EEA)	Correlación Pearson	de	-,126	-,029
	Sig. (bilateral)		,298	,814
	N		70	70
Búsqueda de Apoyo Social (BAS).	Correlación Pearson	de	,104	,149
	Sig. (bilateral)		,392	,218
	N		70	70
Religión (RLG)	Correlación Pearson	de	,002	,089
	Sig. (bilateral)		,984	,462
	N		70	70

Tabla 4. Variables de distribución de no normalidad

SPEARMAN		Total, Lógica	Organizado	Emocional	Creativa
Autofocalización Negativa (AFN)	Coefficiente de correlación	-,101	-,197	,046	,031
	Sig. (bilateral)	,404	,103	,704	,798
	N	70	70	70	70
Revaluación Posi- tiva (REP)	Coefficiente de correlación	,134	,061	,116	,186
	Sig. (bilateral)	,269	,616	,340	,124
	N	70	70	70	70
Expresión Emocio- nal Abierta (EEA)	Coefficiente de correlación	-,088	-,085	,143	-,047
	Sig. (bilateral)	,469	,486	,237	,700
	N	70	70	70	70
Evitación (EVT)	Coefficiente de correlación	,105	,004	,141	,096
	Sig. (bilateral)	,386	,976	,244	,427
	N	70	70	70	70

4. Discusión

Teniendo en cuenta el objetivo general de la presente investigación, analizar la relación entre estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento del personal del área administrativa de la policía del departamento de Nariño, se realizó la recolección de información a través de la aplicación del CAE (Sandín y Chorot, 2002). Asimismo, se empleó la encuesta para el DIDC, adaptada por Gardié (2000), originalmente diseñada por Herrmann (1989), instrumento de cuatro escalas, que consta de 40 ítems diseñada para evaluar los siguientes cuadrantes: Cuadrante A (izquierdo cerebral), Cuadrante B (Izquierdo límbico), Cuadrante C (Derecho límbico) y Cuadrante D (Derecho cerebral). En ese orden de ideas, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos mencionados, en una muestra compuesta por 70 sujetos correspondientes al personal administrativo de la policía del departamento de Nariño. Para su desarrollo, se inició con la identificación de las dos variables: estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento y, posteriormente, se hizo el cruce de ambas variables.

Es importante mencionar que en la actualidad las variables no han sido abordadas desde un alcance correlacional; por tal razón, se realiza un análisis de los resultados de la presente investigación, comparando con otros estudios correlacionales, en donde se ha abordado las variables de estudio y en sus resultados no se ha establecido correlaciones significativas.

En este orden de ideas, los estilos de afrontamiento representan un papel importante ya que disminuyen la cantidad de estrés y permiten el desenvolvimiento correcto de un individuo en una situación problemática (Folkman, citado por Macías, Madariaga, Valle y Zambrano, 2013).

Con base en este argumento, se establece el primer objetivo específico de la investigación, el cual está enfocado a identificar los estilos de afrontamiento que prevalecen en el personal del área administrativa de la Policía del departamento de Nariño. Los resultados muestran un uso acentuado de los siguientes estilos de afrontamiento: en los resultados se evidencia que un 48 % del total de los participantes emplean el estilo de afrontamiento FSP; el 20 % utiliza el estilo BAS; y un 14 %, el estilo REF. Este resultado se puede comparar con la investigación realizada por García, Fantin y Pardo (2016), quienes evidenciaron que los 52 aspirantes de policía también empleaban las estrategias de afrontamiento FSP, REP y BAS. Estos datos sugieren la preferencia por parte de los sujetos para poner en marcha planes concretos de actuación orientados a resolver la situación causante de perturbación, definiendo las causas del problema, buscando soluciones alternativas con la ayuda de otras personas o modificando el significado relacional de lo que está aconteciendo, como modo de atenuar la amenaza

De acuerdo con Contreras, Espinoza y Esguerra (2009), el uso de tales estrategias, de predominio lógico o racional, posibilitan a la persona tomar decisiones y asumir conductas funcionales que conllevan un manejo adecuado de las demandas provenientes del entorno, incrementando su percepción de control acerca de las mismas, lo que favorece la adaptación social del individuo a su contexto. Resulta importante señalar que estos resultados concuerdan con la investigación realizada por Petit (2007) quien, al efectuar su estudio con la población de policías en cumplimiento de sus funciones laborales, plantea que la formación de los mismos podría estar orientada al desarrollo preferente de estos estilos de afrontamiento.

Por otro lado, en los resultados de la presente investigación se encontró que el personal de la policía también emplea, aunque en menor prevalencia, estilos centrados en la emoción; entre ellos están los estilos de afrontamiento EVT, con

una baja frecuencia del 5 % y RLG con el 12 %. Estos resultados son congruentes con la investigación de Patterson (citado por García et al., 2016), con una muestra de 233 policías, de los cuales el 20 % emplea el estilo de afrontamiento EVT, señalando que los sujetos tienen la tendencia a recurrir a diferentes actividades o acciones que les posibilitan de modo inmediato bloquear las sensaciones desagradables asociadas al estrés o ignorar tales eventos; así, tienden a buscar alternativas de escape que les ayuden a liberar la tensión acumulada. En ese sentido, para el personal de policía la implementación de estrategias centradas en la emoción, como la evitación, posiblemente modificaría la fuente generadora de estrés parcialmente. Por lo anterior, se aclara que el uso de los estilos de afrontamiento RLG y EVT es empleado por muy pocos policías: entre el 12 % y 5 % respectivamente, de la población en general.

Cabe destacar que el estilo de afrontamiento AFN obtuvo la puntuación más baja correspondiente a un 1 % de la población. Este resultado se puede comparar con la investigación realizada por García et al. (2016), en donde la estrategia de afrontamiento menos empleada por la mayoría de cadetes de policía fue ésta, en una población de 52 policías; los resultados estadísticos arrojan que esta variable obtuvo una media de 6,42 y una desviación estándar de 3,48, reflejando los coeficientes de curtosis y asimetría, una mayor concentración de sujetos con valores inferiores a la media, lo cual quiere decir que este estilo de afrontamiento es el que se utiliza con menor frecuencia en dicha población. En ese sentido, los autores mencionan que esta estrategia de afrontamiento se caracteriza por la expresión de sentimientos de incapacidad, autoculpa, indefensión, pérdida de control y resignación sobre la situación a enfrentar. Estos aspectos en ocasiones son percibidos por el personal de la policía como debilidad, por lo que tienden a ser rechazados por este grupo y su contexto institucional.

Ante esto, se subraya que, en los resultados de la presente investigación, el personal de la policía emplea este estilo de afrontamiento con una frecuencia baja del 1 %. Especulativamente, se puede inferir que estos hallazgos podrían deberse a aspectos relacionados con el proceso de instrucción y de deseabilidad social, dado que espera que quienes desempeñan funciones de seguridad y custodia de la comunidad, tengan un pensamiento racional y planificado en la resolución de problemas y conflictos que aquejan a la comunidad.

En virtud de lo anterior, el uso preferente de ciertos estilos de afrontamiento por encima de otros, podría explicarse como resultado de factores relacionados con el proceso de formación de estos sujetos dentro de la institución, ya que “el papel que desempeña la formación, supone la ejercitación repetitiva de

determinadas acciones destinadas a promover respuestas para la resolución de conflictos” (Varela, citado por García et al., 2016, p. 9). Esto confirma lo señalado en la investigación de Sirimarco (2009), quien resaltó que la formación en este tipo de instituciones se relacionaría con la conformación progresiva de un perfil de personalidad orientado a la acción y a la supresión emocional.

Una vez identificados los estilos de afrontamiento en el personal administrativo de la policía del departamento de Nariño, se encontró que no existen diferencias en cuanto a la variable género. En ese orden de ideas, en el género femenino se identifica al estilo de afrontamiento FSP, siendo el de mayor utilización, con un 46 %; asimismo, los estilos de BAS y EVT mantienen un porcentaje del 18 % cada uno.

Estos resultados son comparables con la investigación realizada por García et al., (2016) en donde las mujeres obtuvieron puntuaciones similares respecto de los hombres en los estilos de afrontamiento: BAS con una frecuencia del 86 %, EEA con una frecuencia del 76 % y EVT con una frecuencia del 63 %. Al comparar los resultados de las dos investigaciones se plantea un punto de contraste y otro de similitud; es decir, el contraste radica al encontrar que las mujeres pertenecientes a la policía del departamento de Nariño presentan mayor tendencia en el estilo de afrontamiento FSP, mientras que en la investigación de García et al., (2016) no se evidencia lo mismo, posiblemente debido a que en ésta, la población sujeto de estudio son aspirantes a la Policía, razón por la cual no están ejecutando como tal las labores de la Institución Policial; en otras palabras, el contexto y sus exigencias tienen ciertas diferencias. Sin embargo, se encontró que el estilo BAS fue el más utilizado, lo que presenta similitud con los resultados de la presente investigación puesto que éste fue el segundo estilo con mayor porcentaje.

Estos resultados sugieren que las mujeres tienden con mayor frecuencia a identificar personas o redes de apoyo que les permitan amortiguar la situación emocional en que se encuentran y a expresar la reacción emocional negativa desencadenada por la situación a través de la externalización del malestar o recurrir a diferentes actividades o acciones como una manera de neutralizar los pensamientos valorados como negativos o perturbadores.

En concordancia, en el estudio de Myendeki (citado por García et al., 2016) se encontró que “a medida que experimentaban demandas laborales crecientes, las mujeres policías tendían a utilizar este tipo de estrategia, búsqueda de apoyo social, con la finalidad de amortiguar el impacto de los estresores a los que estaban expuestas” (p. 23).

Los hombres, de igual manera, hacen uso de los estilos de afrontamiento FSP con un 48 %, contrastando así con la investigación realizada por Garcete (2008), con una muestra total de 100 personas en la cual predomina, con un 57 %, el género masculino sobre el 43 % en género femenino.

Bajo este entendimiento, la investigación tiene un punto de similitud, cuando refiere que en el género masculino predomina la resolución de problemas; por lo tanto, los sujetos tienden a movilizar en mayor grado las respuestas focalizadas en el problema y no en la emoción, lo que implica la búsqueda de soluciones alternativas con el fin de dar una respuesta a las diferentes situaciones. Lazarus y Folkman (citados por Di-Colloredo, Aparicio y Moreno, 2007) mencionan que las estrategias centradas en el problema son más efectivas en la mayoría de las áreas y en las circunstancias de la vida.

Esto reafirma resultados de investigaciones que se ha realizado en diferentes ciudades, llegando a la conclusión de que por lo general las mujeres utilizan con mayor frecuencia las estrategias centradas en la emoción, al contrario de los hombres, dando la posible explicación de adquisición frente a los roles de género mediante el proceso de socialización.

Una posible explicación frente al uso del estilo de afrontamiento FSP en ambos géneros en el personal del Área Administrativa de la Policía del departamento de Nariño puede relacionarse directamente con las funciones que estos deben desarrollar en su lugar de trabajo; esto se ratifica mediante la investigación afrontamiento al estrés en policías, realizada por Rodríguez y Scharagrodsky (citadas por Barroso y Herrera 2017), quienes encontraron que el segundo estilo de afrontamiento más utilizado por la población policial fue el estilo FSP, señalando que el accionar policial muchas veces está limitado a un tiempo y espacio inmediatos de resolución, esperándose la mayor efectividad en la solución de situaciones de conflicto al menor riesgo posible, acorde a la función específica, de tal manera que este estilo resultaría más apropiado, considerando la dinámica del trabajo. Esto posiblemente puede explicar por qué este estilo de afrontamiento se presenta en la misma medida tanto en hombres como en mujeres, adaptándose a las funciones de la labor policial.

Esto cobra sentido con el aporte de Trianes (1999), quien menciona que las estrategias de afrontamiento son comportamientos intencionales dirigidos al logro de objetivos, que ponen en juego recursos personales, ajustando su elección por el sujeto a las demandas y exigencias de la situación, además de que éstas pueden ser aprendidas en función de las experiencias pasadas.

Del mismo modo, se encuentra relación entre el género masculino y femenino, frente al estilo de afrontamiento RLG, evidenciando una frecuencia baja. Uno de los aspectos que sostiene este resultado se debe a que el personal de la policía pertenece al área administrativa y sus funciones, en menor grado, se relacionan con enfrentar momentos de crisis (enfrentamiento contra grupos armados ELN, FARC) como sí lo hacen otros cargos dentro de la institución. Es posible inferir que otros cargos dentro de la policía podrían emplear con mayor frecuencia este estilo de afrontamiento. Sin embargo, es importante resaltar que la población estudiada cumple funciones administrativas y, en algunas ocasiones, labores operativas.

El anterior argumento se respalda en el aporte de Myendeki (citado por García et al., 2016), quien observó una tendencia en los policías a utilizar preferentemente un afrontamiento activo con una frecuencia del 71 %, cognitivo con una frecuencia del 73 % y la recurrencia a la religión con una frecuencia del 78 % en aquellos momentos críticos donde se busca moderar la relación con el estrés.

Hasta el momento se ha establecido soportes investigativos que han permitido comparar los resultados encontrados en la presente investigación. Para complementar los aportes mencionados, se toma la investigación de Pietrantonio, Prati y Morelli (2003) en Italia, quienes, en un apartado de su estudio realizan una descripción frente al uso de los estilos de afrontamiento en el campo particular del trabajo policial, mencionando así, la importancia de estos en pro de una mejor interpretación de los acontecimientos que se puede generar en los lugares de trabajo. Así, los resultados determinan que cuando se considera las características del trabajo policial, en el sentido de la variabilidad de situaciones y eventos estresantes que deben afrontar los agentes, no tienen una única solución; por tal razón, los autores mencionan que el uso de estrategias de afrontamiento centradas en el problema puede ser, en muchos casos, ineficaz y, además, aumentar la incomodidad producida por el estrés. Ante este aporte se sugiere que el agente de policía debe utilizar diferentes tipos de afrontamiento para hacer frente al malestar. En ese sentido se puede afirmar que el personal administrativo de la policía del departamento de Nariño sí emplea variados estilos de afrontamiento: FSP, BAS y REP, estrategias variadas y sanas que permiten a estas personas afrontar situaciones generadoras de estrés.

Asimismo, según la investigación de Pacheco (citado por Casenave, 2015) en una muestra de 152 policías locales pertenecientes a municipios de la provincia de Valencia, se logró demostrar cómo afecta el trabajo policial al individuo y cómo éste dispone de estrategias de afrontamiento apropiadas para hacer frente a las situaciones conflictivas y a las reacciones emocionales negativas

que experimentan. En esta investigación la estrategia de afrontamiento más utilizada por parte de estos policías locales ante la situación laboral concreta, fue la de respirar hondo, con una frecuencia del 20 %, mientras que la estrategia de afrontamiento a largo plazo más utilizada fue practicar deporte regularmente con una frecuencia del 24,16 %.

Lo anterior permite concluir que las estrategias de afrontamiento varían de acuerdo con la situación, contexto, problemática y personalidad de cada individuo. Por otro lado, estos resultados permiten considerar que la implementación de estas estrategias mencionadas, podría ser de utilidad para el personal de la policía a corto y largo plazo.

Adicionalmente, los resultados obtenidos en la presente investigación a nivel de los estilos de afrontamiento, contrastan con los resultados del estudio realizado por Amado, Rico y Rodríguez (2014), en una población compuesta por 80 trabajadores a nivel operativo, los cuales determinan que los estilos de afrontamiento más utilizados por los participantes fueron: BAS, con una frecuencia del 23 % y RLG con una frecuencia del 28,6 %. Ante esto se colige que los estilos de afrontamiento pueden variar dependiendo del contexto laboral y, en el caso del personal operativo, éste no ha tenido una formación minuciosa como el personal de policía, para desempeñar sus actividades laborales. De igual manera, Guerrero y Muñoz (2018) manifiestan que, las personas al enfrentarse a una situación problema, acuden al rezo y a la oración como recurso para refugiarse ante la espera de algo positivo, atribuyendo este uso como parte de la cultura.

A partir de lo anterior, es importante mencionar que el contexto en el cual se enmarca la presente investigación, históricamente ha sido marcado por un componente religioso de corte católico, que se convierte en una particularidad de la población nariñense y depende de la elección familiar y/o personal que tenga el sujeto (Villamarín, 2011). Además, cabe señalar que las personas de religión católica se caracterizan por compartir creencias y ritos; es decir, comparten la manera como observan la vida, considerando que la iglesia católica enseña a sus seguidores a recurrir a la religión para resolver diferentes situaciones de la vida diaria, tomando a Dios como ‘jefe espiritual’ para solicitar ayuda y resolver sus angustias y/o problemas.

En el desarrollo del estudio de Villamarín (2011), en el que encuestó a 819 personas de diferentes ciudades como Pasto, Ipiales, Túquerres y Sandoná, encontró que el 87,9 % de la población cree que Dios existe; que unos ‘milagros’ están asociados a algunas divinidades, lo cual soporta la definición del estilo de afrontamiento RLG

dada por Contreras (citado por Zamora, 2014), quien afirma que son personas que le tienen mucho aprecio a la naturaleza, que son guiadas por una fuerza espiritual y creen en la telepatía o que pueden ocurrir milagros. Finalmente, en diversas investigaciones a nivel regional el estilo de afrontamiento más característico es RLG, dado que tiene un componente histórico y cultural de base; sin embargo, en los resultados de la presente investigación, el estilo más característico fue FSP, tal vez debido a que el personal de policía está conformado por personas de diferentes regiones de Colombia, a diferencia de las anteriores investigaciones, que sí abordaron sus estudios en personas propias de la región nariñense, razón por la cual el estilo de afrontamiento RLG no es la elección principal.

De acuerdo con esto, Davis (citado por García, 2017) menciona que el estrés en el puesto de trabajo es inevitable en la mayoría de los casos e independientemente del contexto o cargo, aunque se debe tener en cuenta que las diferencias individuales estarían relacionadas directamente con la amplia gama de respuestas que se genera ante una situación estresante: esto es, que una tarea o situación que puede ser percibida como potencialmente estresante para una persona, no necesariamente lo es para otra; por ello, los estilos de afrontamiento varían no únicamente por el cargo o funciones a desempeñar, sino también por las diferencias individuales y de personalidad que cada sujeto posee.

En función al cumplimiento del segundo objetivo específico, el cual tenía como finalidad identificar los estilos de pensamiento del personal del área administrativa de la policía del departamento de Nariño, se evidenció que existe una marcada puntuación del cuadrante B (organizado); esto significa que, de los 70 policías involucrados en el estudio de investigación, el 53 % de ellos, equivalente a 37 agentes, tienen una dominancia cerebral hacia el cuadrante B. Según Calle, Remolina y Velásquez (2007), “este tipo de individuos se caracteriza por la planificación, la formalización, la adaptación de estructuras, la definición de procesos secuenciales y ordenados de la misma manera, se caracteriza por ser metódicos y ritualistas” (p. 53).

También se toma como referencia el estudio realizado por Bastidas (2017), quien encontró que el 48,57 % de la población posee dominancia cerebral organizada con características asociadas a la planificación, introversión, fidelidad, orden y al detalle, lo que permite realizar una similitud con la presente investigación, puesto que las dos poblaciones ejecutan labores administrativas y, su prevalencia en cuanto al cuadrante cerebral fue organizado; esto significa que tanto los auxiliares administrativos de la investigación citada, como el personal administrativo de la Policía, tienen rasgos característicos relacionados con el

cuadrante límbico izquierdo, que implica acatar normas, principios, reglamentos y cumplir programaciones, organizadas, planificadas, metódicas, a través del trabajo individual y colectivo. De igual manera, esta dominancia posiblemente está relacionada con el deber ser policial, dado que la población debe contar con ciertas características, según los requerimientos del cargo.

Otra investigación a tener en cuenta es la que llevaron a cabo Ojeda, Mexicano y Mosqueda (2011), cuyos resultados establecen que los profesionales de la administración tienen un estilo de pensamiento realista; es decir, cargado al lado izquierdo del cerebro, con altas valencias en el cuadrante A, pero, mayormente centrado en el cuadrante B (organizado). La evolución de los estilos de pensamiento muestra que los alumnos entraron a la universidad con una marcada preferencia por los cuadrantes C y D, y que, a la vuelta de un año de estudiar en ella, su estilo adquirió poco a poco características de los cuadrantes A y B, con la probabilidad de que puedan seguir adoptando particularidades de los otros estilos, sugiriendo dar una continuidad hasta la culminación de sus estudios.

Los resultados anteriores permiten comparar en un primer momento, que en los dos grupos de estudio predomina un estilo de pensamiento organizado en un personal administrativo hacia las diversas situaciones asociadas, en este caso, a su lugar de trabajo/estudio, razón por la cual permite sugerir la probabilidad de que las personas puedan adoptar ciertas características de otros cuadrantes y éstas a su vez, resulten útiles ante situaciones problemáticas que afronte el personal policial en su lugar de trabajo.

La anterior consideración se plantea por la similitud que mantienen los participantes en cuanto al mismo estilo de pensamiento organizado y porque ambos grupos pertenecen al área administrativa.

En concordancia, la investigación de Calle et al., (2007) expresa que existe cierta estabilidad de los patrones de dominancia cerebral durante el desarrollo humano; esta estabilidad podría verse explicada por factores biológicos genéticamente privilegiados, que valdría la pena seguir estudiando. Es posible que, a medida que avanza el crecimiento físico y cognitivo en una persona, la dominancia cerebral no cambie, pero sí se agudice; es decir, que vayan adquiriendo características de los otros cuadrantes.

Este aporte permite considerar que, a medida que avanza el ciclo de vida, el sistema escolar y el contexto influyen en la adquisición de características de los diferentes estilos de pensamiento. En ese sentido, como lo afirman Calle et al., (2007), las personas pasan de una preferencia emocional, a comenzar a

ser más racionales; esto se observa en las puntuaciones de primero a décimo semestres en estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en otro trabajo efectuado por Velásquez, Calle y Remolina (2006). A partir de ello, se infiere que la dominancia cerebral tiene bases neurológicas que de alguna manera están determinadas desde la genética, el nacimiento y el desarrollo de una persona, pero que pueden modificarse con base en el entorno y los diversos aprendizajes que se adquiere con el tiempo.

Por otra parte, el trabajo de Riley (2012) plantea diferencias entre estilos de pensamiento de acuerdo con el área o departamento al que pertenece un grupo de personas; el autor tomó como sujetos de estudio a los colaboradores de la organización, siendo un total de 20 personas, tanto de género masculino como femenino, comprendidos en un rango de edad desde 25 hasta 42 años, elementos sociodemográficos que tienen similitud con la presente investigación. Los resultados permiten concluir que el grupo de contabilidad tiene más desarrollado el cuadrante B (organizado) en un 29 %, que el grupo de comercialización con un 24 %. Por el contrario, el grupo de comercialización tiene más desarrollado el cuadrante C (emocional), en un 27 % que el grupo de contabilidad con un 21 %. Con esto concluye que los colaboradores, según sus resultados de cuadrante cerebral dominante, corresponden al departamento en el cual desenvuelven sus habilidades de mejor manera, mencionando así la importancia de lograr identificar competencias naturales que los colaboradores poseen y que se ajustan al cargo desempeñado, tal como lo manifiesta Bezzinger (citado por Riley) al resaltar que, conocer el cuadrante dominante de cada colaborador, le da valor a la organización, ya que ayuda a crear equipos de trabajos que se complementan entre sí para poder cubrir todas las variables que pueden surgir en el día a día.

El contraste de estas investigaciones permite comprender la importancia de conocer los diferentes cuadrantes cerebrales que poseen los individuos; en este caso, el personal del área administrativa de la Policía, siendo una buena herramienta para mejorar la efectividad personal y organizacional; además, para entender que al momento de identificar el cuadrante dominante, el personal policial tiene la oportunidad de explorar competencias naturales, de modo que sea más fácil a la hora de relacionarse en el trabajo, identificar la capacidad de liderazgo, maximizar rendimiento, obtener resultados positivos y manejar situaciones problema dentro de su lugar de trabajo.

En cuanto a los resultados totales entre la variable 'Género', los estilos de pensamiento no hubo diferencias significativas en hombres y mujeres pertenecientes al personal administrativo de la Policía del departamento de

Nariño; se evidenció que tanto el género masculino como el femenino, tienen una preferencia hacia el estilo de pensamiento B (organizado) con una frecuencia del 30 % y 7 % respectivamente. Estos datos son congruentes y se soportan con el estudio de Torres y Lajo (2009), quienes trabajaron con una muestra constituida por 251 docentes de una UGEL de Lima, de los cuales 118 fueron varones y 133 mujeres, a quienes se les aplicó el cuestionario de dominancia cerebral. Los resultados alcanzados muestran que no existen diferencias entre los docentes varones y mujeres, respecto de las escalas de dominancia cerebral.

Cruzar los resultados de ambas investigaciones permite comprender que, aunque la población estudiada y la actividad laboral sean diferentes, la variable género no tuvo diferencias significativas en ningún estilo de pensamiento evaluado. En este orden de ideas, es posible inferir que en la población sujeto de estudio no se evidencia diferencias debido a que los policías deben tener ciertas características para ejecutar las labores del área administrativa, como la planificación, ejecución, organización de actividades de forma organizada, independientemente del género, lo que permite deducir que la población probablemente escogió su actividad laboral, influenciada por su estilo de pensamiento.

Por otra parte, los resultados de la presente investigación son contrastados con los datos obtenidos en la investigación de Solís y Alfaro (2016), quienes encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres; los hombres mostraron mayor dominancia del procesamiento cerebral del hemisferio izquierdo 65 % del total del 100 %, mientras que las mujeres mostraron mayor preferencia por el procesamiento límbico 69 % del total. Salas, Santos y Parra (2004) también hallaron diferencias de dominancia cerebral entre hombres y mujeres; describieron que las mujeres tratan de entender y construir un significado a partir del evento de aprendizaje; su pensamiento es holístico y global; por el contrario, los hombres tienen un estilo de pensamiento analítico y concreto.

De igual manera, otra investigación que contrasta con los resultados encontrados fue la de Ingahalikar et al. (2013), quienes demostraron que los cerebros humanos masculinos están optimizados para la comunicación interhemisférica (entre el mismo hemisferio) con una frecuencia del 87 %, mientras que las mujeres mostraron una frecuencia del 77 %. Dichas observaciones sugieren que el cerebro masculino estaría estructurado para facilitar la conectividad entre la percepción y la acción coordinada (esquiar, andar en bicicleta) mientras que el cerebro femenino estaría diseñado para facilitar la comunicación entre los procesos analíticos e intuitivos (recordar datos e involucrarse emocionalmente, varias tareas a la vez).

Así las cosas, los resultados de las anteriores investigaciones refutan los datos encontrados al mencionar que sí existen diferencias significativas entre hombres y mujeres con relación a la dominancia cerebral.

Después de dar cumplimiento a los dos primeros objetivos, finalmente se procede con el tercero y último, dirigido a establecer la relación entre estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento en el personal del área administrativa de la policía del departamento de Nariño. En ese sentido, a través de las pruebas estadísticas Pearson y Spearman y el paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS, se encontró que existe una correlación muy débil o inexistente entre los variables estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento evaluados en los participantes que componen la muestra de la investigación.

Por lo tanto, a partir de los resultados obtenidos mediante las pruebas Pearson y Spearman, no se puede afirmar la existencia de relación entre las sub-variables de estilos de pensamiento y las sub-variables de estilos de afrontamiento, ya que todos los valores de significancia son superiores o inferiores a 0,05.

Así mismo, se señala que los valores obtenidos a través del programa SPSS son mayores a 0,05 (valor esperado a 95 % de confianza); por tal razón, no se puede aceptar la hipótesis de trabajo (H1) ni rechazar la hipótesis nula, ya que para aceptar H_0 , el valor estadístico debe ser cercano a 0, o entre (0 y 0,01).

Tal es el caso del estudio efectuado por Rojas, Salas y Jiménez (2006), el cual tenía como objetivo, identificar los estilos de aprendizaje y los estilos de pensamiento de estudiantes, encontrando como predominante, el estilo de pensamiento organizado, al igual que en la presente investigación. Por otra parte, en los resultados no se evidenció la existencia de asociación ni correlación positiva significativa entre los estilos de pensamiento y los estilos de aprendizaje, siendo posible, como en el presente estudio, que no se haya concluido una correlación significativa entre las variables, dado que, tanto los unos como los otros, son estrategias que el sujeto utiliza en determinado momento, ajustando su elección a las demandas y exigencias de la situación, con el fin de resolver rápidamente la situación que se esté presentando, mientras que en la dominancia cerebral, si bien una persona puede adquirir características de los diferentes cuadrantes para adquirir habilidades que sean efectivas frente a cualquier circunstancia, la reacción inmediata frente a una situación va a estar dirigida desde las habilidades genéticamente establecidas, por lo tanto es posible que no varíe.

Así mismo, se tiene en cuenta el estudio de Guancha, Portillo y Salcedo (2018), encontrando en los docentes una dominancia en el estilo de pensamiento

organizado, mencionando que existe una armonía entre el estilo de pensamiento dominante con las habilidades que requiere el perfil de cargo en los docentes. No hubo una correlación significativa entre las variables, posiblemente debido a las características propias de la institución universitaria; es decir, la percepción que tienen los docentes de los diferentes procesos que abarca el clima organizacional de la universidad, lo que permite establecer una similitud con los resultados de la presente investigación, puesto que la población estudiada ejecuta labores administrativas que requieren exigencias ligadas a la planificación, conceptos de eficiencia y calidad, esto es, acordes a su dominancia cerebral, lo que permite que la población se adapte con facilidad a las demandas del medio. En cuanto a la correlación, es posible inferir que la población estudiada, si bien puede manifestar su accionar desde su componente genético, como lo es la dominancia cerebral, sus estilos de afrontamiento pueden variar, dependiendo de la dinámica del trabajo y las diferentes situaciones que actúen en ella, como refirió Trianes (1999), respecto que las estrategias de afrontamiento van dirigidas a un objetivo, ajustando su elección a las exigencias del medio.

5. Conclusiones

Al lograr la identificación de los estilos de afrontamiento, los resultados señalan un uso acentuado de los siguientes estilos de afrontamiento presentes en el personal administrativo de la Policía del departamento de Nariño: un 48 % del total de los participantes emplean el estilo de afrontamiento FSP; el 20 % utiliza el estilo BAS y un 14 % usa el estilo REF.

También se encontró que la población policial sujeto de estudio hace menos uso de los estilos de afrontamiento: evitación, expresión emocional abierta y autofocalización negativa, con un porcentaje de 5 %, 1 % y 1 % respectivamente, del total de la muestra.

A partir de los resultados obtenidos, existe una marcada puntuación del cuadrante B (organizado); esto significa que, de los 70 policías involucrados en el estudio de investigación, el 53 % de ellos, equivalente a 37 agentes, tienen una dominancia cerebral hacia el cuadrante B. Velásquez et al., (2006) afirman: “este tipo de individuos se caracteriza por la planificación, la formalización, la adaptación de estructuras, la definición de procesos secuenciales y ordenados de la misma manera; se caracteriza por ser metódica y ritualista” (p. 53).

En cuanto a los estilos de pensamiento, no se obtuvo diferencias significativas en hombres y mujeres pertenecientes al personal administrativo de la policía del departamento de Nariño; tanto el género masculino como el femenino

tienen una preferencia hacia el estilo de pensamiento B (organizado) con una frecuencia del 30 % en hombres y 7 % en mujeres. En la variable estilos de afrontamiento se evidencia una mayor preferencia en ambos géneros hacia el estilo de afrontamiento FSP.

A nivel general, existe una correlación muy débil o inexistente entre las variables estilos de afrontamiento y estilos de pensamiento evaluados en los participantes que componen la muestra de la investigación. A partir de los resultados, no se puede afirmar la existencia de relación entre las sub-variables de estilos de pensamiento y las sub-variables de estilos de afrontamiento, ya que todos los valores de significancia son mayores a 0,05.

Teniendo en cuenta la prueba Pearson y Spearman aplicada para corroborar las hipótesis de trabajo, se encontró que existe una relación de fuerza baja en el cuadrante organizado con el estilo de afrontamiento FSP. Tampoco se acepta ni se rechaza existencia de relación entre las demás hipótesis establecidas en la presente investigación.

Entonces, el proceso de formación dentro de la Institución Policial dirigido hacia los nuevos cadetes, hombres y mujeres, debe incluir un abordaje orientado al tema de la presente investigación, con el fin de generar estrategias orientadas tanto a un accionar eficaz de los futuros policías como a la implementación de recursos y técnicas personales dirigidas a mitigar los niveles de estrés propios de esta actividad.

6. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Amado, G., Rico, J. y Rodríguez, J. (2014). Relación entre las estrategias de afrontamiento y la percepción de peligro psicosocial intralaboral de los trabajadores del departamento operativo de una empresa de la industria de plásticos. Recuperado de <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#inbox/1630a9009ec10bc4?projector=1&messagePartId=0.1>
- Barroso, K. y Herrera, C. (2017). *Estrategias de afrontamiento frente al estrés en dos aspirantes a patrulleros de la Policía Nacional* (Trabajo de Grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/.../TP_HerreraParejaCatherinAndrea_2017.pdf?...

- Bastidas, B. (2017). Predominancia Cerebral, Pensamientos Automáticos y Engagement en auxiliares administrativos. Universidad Mariana. San Juan de Pasto.
- Calle, M., Remolina, N. y Velásquez, B. (2007). Determinación del perfil de dominancia cerebral o formas de pensamiento de los estudiantes de primer semestre del programa de bacteriología y laboratorio clínico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. *Nova*, 5(7). DOI: <https://doi.org/10.22490/24629448.373>
- Casenave, C. (2015). *Exigencia emocional de trabajo y estilos de afrontamiento en las unidades de intervención policial* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Recuperada de <http://eprints.ucm.es/34273/1/T36677.pdf>
- Contreras, F., Espinoza, J.C. y Esguerra, G. (2009). Personalidad y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 8(2), 311-322.
- Di-Colloredo, C., Aparicio, D. y Moreno, J. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación de desplazamiento. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 1(2), 125-156.
- Fernández, A. (1997). Estrategias de afrontamiento del estrés y estilos de conducta interpersonal. Recuperado de <http://www.ijpsy.com/volumen10/num2/260/estrategias-de-afrontamiento-del-estrés-ES.pdf>
- Garcete, M. (2008). Estrategias de afrontamiento y estrés laboral en hombres y mujeres de 18 a 41 años. Recuperado de <https://psicopediahoy.com/estres-laboral-estrategias-de-afrontamiento/>
- García, G. (2017). *Niveles de estrés y tipo de cultura en organizaciones privadas* (Trabajo de Grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Recuperado de [//hdl.handle.net/10757/621313](http://hdl.handle.net/10757/621313).
- García, H., Fantin, M. y Pardo, A. (2016). Estrategias de afrontamiento al estrés en aspirantes a Policía de la ciudad de San Luis. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 8(1), 23-34.
- Gardie, O. (2000). Determinación del perfil de estilos de pensamiento y análisis de sus posibles implicaciones en el desempeño de profesionales universitarios venezolanos. *Revista Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, (26), 25-38.
- Guanca, D., Portillo, R. y Salcedo, L. (2018). Relación entre dominancia cerebral y clima organizacional en docentes de la Universidad Mariana en la ciudad San Juan de Pasto. Universidad Mariana. San Juan de Pasto.
- Guerrero, D. y Muñoz, A. (2018). Relación entre estrés laboral y estilos de afrontamiento en trabajadores de la ciudad de Pasto. Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

- Herrmann, N. (1989). *The creative brain*. Brain Books.
- Ingahlalikar, M., Smith, A., Parker, D., Satterthwaite, T., Elliot, M., Ruparel, K., ... Verma, R. (2013). Sex differences in the structural connectome of the human brain. *PNAS, Proceedings of the National Academy of Sciences, of the United States of America (PNAS)*, 111(2), 823-828.
- Macías, M., Madariaga, C., Valle, M. y Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145.
- Ojeda, J., Mexicano, M. y Mosqueda, M. (2011). Evolución de las preferencias de pensamiento en alumnos de una carrera de perfil administrativo, en una institución de educación superior en la Región Laja – Bajío. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/274896478_Evolucion_de_las_preferencias_de_estilos_de_pensamiento
- Petit, D. (2007). *Nivel de estrés y el modo de afrontamiento de los oficiales del Instituto Autónomo de Policía del Municipio Maracaibo* (Trabajo de Grado). Universidad de Rafael Urdaneta, Maracaibo. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5794037.pdf>
- Pietrantoni, L., Prati, G. y Moreli, A. (2003). Stress e salute nelle forze dell'ordine. *Nuove Tendenze della Psicologia*, 1(3), 1-26.
- Rojas, G., Salas, R. y Jiménez, C. (2006). Estilos de aprendizaje y estilos de pensamiento entre estudiantes universitarios. *Estudios pedagógicos*, 32(1), 49-75.
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114.
- Riley, L. (2012). Diferencia estadísticamente significativa entre la dominancia cerebral del departamento de comercialización y el departamento de contabilidad de una empresa farmacéutica guatemalteca. Recuperado de https://www.researchgate.net/.../260591099_DIFERENCIA_ESTADISTICAMENTE_SIGNIFICATIVA_ENTRE_LA_DOMINANCIA_...
- Salas, R., Santos, M. y Parra, S. (2004). Enfoque de aprendizaje y dominancias cerebrales entre estudiantes universitarios. *Revista ICE Universidad de Oviedo*, 84(1), 3-22.
- Sandín, B., Valiente, R. y Chorot, P. (2008). Instrumentos para la evaluación del estrés psicosocial. En B. Sandín (Ed.), *El estrés psicosocial: Conceptos y consecuencias clínicas* (2.ª ed.) (pp. 267-346). Madrid: Klinik.

- Sandín, B. y Chorot, P. (2002). Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE): Desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 8(1), 39-52.
- Sandín, B. y Chorot, P. (2014). Estrategias de afrontamiento del estrés en empleados del Ayuntamiento. Recuperado de <https://iraisamador.files.wordpress.com/2014/11/estrategias-de-afrontamiento-del->
- Sayago, J.L. y Lemos, L.A. (2011). *Evaluación de los estilos de pensamiento en los estudiantes de los grados séptimos, octavos y novenos de la Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez de Pereira*. (Tesis de Especialización). Universidad Católica de Pereira. Recuperada de <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/392?locale=en>
- Sirimarco, M. (2009). De civil a policía: una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial. Recuperado de <https://www.editorialteseo.com/archivos/768/de-civil-a-policia/>
- Solís, R. y Alfaro, M. (2016). *Comparación del perfil de dominancia cerebral, según sexo, en deportistas de alto rendimiento de disciplinas individuales, de equipo y personas no deportistas, residentes en el Gran Área Metropolitana en Costa Rica* (Trabajo de Grado). Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <https://www.repositorio.una.ac.cr/handle/11056/13502>
- Torres, M. y Lajo, R. (2009). Dominancia cerebral asociada al desempeño laboral de los docentes de una UGEL de Lima. *Revista de Investigación en Psicología*, 12(1), 83-96. DOI: <https://doi.org/10.15381/rinvp.v12i1.3782>
- Trianes, M.V. (1999). *Estrés en la infancia*. España: Narcea Ediciones.
- Velázquez, B., Calle, M. y Remolina, N. (2006). El cerebro un mundo de posibilidades para el aprendizaje. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/304540858_El_cerebro_un_mundo_de_posibilidades_para_el_aprendizaje
- Villamarín, F. (2011). Actitudes, creencias y prácticas religiosas en la zona Andina de Nariño: indicadores de secularización y modernidad. Décimo Congreso Nacional de secularización y modernidad. Recuperado de https://www.icesi.edu.co/congreso_sociologia/images/ponencias/11-Villamarin%20Actitudes%20creencias%20practicas%20religiosas%20Narino.pdf.
- Zamora, I.A. (2014). Estrategias de afrontamiento del estrés en empleados del H. Ayuntamiento. Recuperado de <https://iraisamador.files.wordpress.com/2014/11/estrategias-de-afrontamiento-del-estrc3a9s-en-empleados-del-h-ayuntamiento-blog.pdf>

Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:

Rengifo-Rengifo, L; Guerrero-Revelo, G.A; Burbano-Narváez, K.V; Ordoñez-Hoyos, D.C. y Mera-Jaramillo, D.A. (2020). Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto. *Revista Criterios*, 27(1), 141-151.
DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art6>

Fecha de recepción: 26/11/2018

Fecha de revisión: 13/02/2019

Fecha de aprobación: 29/02/2020



♦ Artículo de investigación. Producto de la investigación titulada: *Implementación de un programa de habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto*, desarrollada desde el 31 de enero de 2018 hasta el 22 de noviembre de 2018, en San Juan de Pasto, departamento de Nariño, Colombia.

**✉ Magíster en Terapia de Conducta (UNED). Docente programa de Psicología, Universidad Mariana, Pasto, Nariño. Correo: laurinrengifo@umariana.edu.co

*** Psicóloga, Universidad Mariana. Correo: guiguerrero@umariana.edu.co

**** Psicóloga, Universidad Mariana. Correo: kaburbano@umariana.edu.co

***** Psicóloga, Universidad Mariana. Correo: dianordonez@umariana.edu.co

***** Psicólogo, Universidad Mariana. Correo: diegmera@umariana.edu.co

Laurin Rengifo-Rengifo**✉

Guiseth Alejandra Guerrero-Revelo***

Karen Vanessa Burbano-Narváez****

Diana Camila Ordoñez-Hoyos*****

Diego Alejandro Mera-Jaramillo*****

Resumen

La investigación tuvo como objetivo, el diseño de un programa de habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto, estructurado a partir de la aplicación del Test HPV desarrollado por Díaz, Rosero, Melo y Aponte en un grupo de pacientes con tratamiento intramural, teniendo en cuenta los resultados obtenidos. Se evidenció puntajes bajos en relaciones interpersonales, manejo de sentimientos y emociones, pensamiento crítico y resolución de problemas y conflictos, los cuales se consideró en la formulación de once sesiones que resultaron a partir de la aplicación del pretest y postest, con un nivel de significancia de más del 90 %, según la T de Student y Wilcoxon.

Palabras clave: habilidades para la vida; pacientes psiquiátricos; programa de intervención.

Effectiveness of a life skills program in psychiatric patients

Abstract

The research's goal was designing a life skills program in a psychiatric hospital in San Juan de Pasto. It was structured from the application of the HPV Test developed by Díaz, Rosero, Melo and Aponte. This program was developed with two groups of patients with intramural treatment. The results involve low scores in interpersonal relationships, management of feelings and emotions, critical thinking, resolution of problems and conflicts, which were taken into account in the formulation of eleven sessions. The results were based on the application of pretest and posttest procedures; these phases got a significance level above 90 % according to Student's T, and Wilcoxon tests.

Keywords: life skills; psychiatric patients; intervention program.

Eficácia de um programa de habilidades para a vida em pacientes psiquiátricos

Resumo

O objetivo da pesquisa era desenhar um programa de habilidades para a vida em um hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto, que foi estruturado a partir da aplicação do Teste de HPV desenvolvido por Díaz, Rosero, Melo e Aponte. Este programa foi realizado com dois grupos de pacientes com tratamento intramural. Os resultados envolvem baixos escores em relacionamento interpessoal, manejo de sentimentos e emoções, pensamento crítico, resolução de problemas e conflitos, que foram levados em consideração na formulação de onze sessões. Os resultados foram baseados na aplicação de procedimentos de pré e pós-teste, cujas fases obtiveram nível de significância acima de 90% segundo os testes T de Student e Wilcoxon.

Palavras-chave: habilidades para a vida; pacientes psiquiátricos; programa de intervenção.

1. Introducción

Las habilidades para la vida (HPV) son conceptualizadas como un grupo de competencias psicosociales y destrezas interpersonales “que pueden [ser orientadas] hacia acciones personales, interpersonales y aquellas necesarias para transformar el entorno, de manera que sea propicio para la salud” (Martínez, 2014, p. 66); comprenden las dimensiones de habilidades sociales o interpersonales, habilidades cognitivas y habilidades para el control de emociones (Mangrulkar, Whitman y Posner, citados por Martínez, 2014). Al respecto, diversos estudios han encontrado su eficacia en la prevención de conductas de riesgo vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), específicamente en el fortalecimiento de habilidades sociales (Díaz-Alzate y Mejía-Zapata, 2018). Por su parte Moriana, Liberman, Kopelowicz, Luque, Cangas y Alós (2015), plantean el entrenamiento de habilidades sociales, como un aspecto fundamental para el tratamiento de trastornos mentales graves en contextos psiquiátricos, adaptándose a las necesidades de la población.

En este orden de ideas, se ha encontrado que estas habilidades están orientadas en la contribución al desarrollo humano, en la salud y el ajuste social positivo a la sociedad (Oróstegui et al., citados por Carrillo-Sierra et al., 2018), promoviendo el desarrollo integral, hábitos de cuidado de la salud y reduciendo riesgos psicosociales (Carrillo-Sierra et al., 2018).

El presente artículo comprende los efectos de un programa en HPV en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto, desarrollado con un paradigma cuantitativo de tipo descriptivo, con un enfoque empírico analítico, ubicado en un diseño no experimental longitudinal, destinado a pacientes en tratamiento intramural, a quienes se aplicó el Test de HPV.

El test de HPV fue seleccionado según fundamentos, como el análisis de las propiedades psicométricas de Díaz, Rosero, Melo y Aponte (2013), que develan la calidad, pertinencia y utilidad de esta prueba, según el grupo poblacional, que consta de un grupo de pacientes con tratamiento intramural, teniendo en cuenta el protocolo de evaluación caracterizado por ser un proceso sistemático y detallado para la recolección de información (Comunidad de Madrid, s.f.).

De esta manera, en los resultados obtenidos a partir de la fase de pretest, se determina los puntajes más bajos y se procede con estos a realizar la formulación del programa de intervención en HPV a partir de la aplicación de principios y técnicas psicológicas (Bados, 2008), con base en estudios centrados en la instauración de programas para la vida en pacientes de tratamiento intramural

como los propuestos por Huertas (2016), Bastidas y Ramírez (2016), Díaz et al., (2013), programas que fueron formulados como habilidades sociales en empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y habilidades cognitivas como solución de problemas y conflictos.

Posteriormente se aplica posttest, con el fin de determinar la eficacia del programa de intervención que consta de once sesiones a un grupo de 37 pacientes con tratamiento intramural, en el que se determina mediante la T de Student y Wilcoxon, un resultado mayor de 90 % de significancia en el análisis estadístico.

2. Materiales y métodos

Este estudio se enmarca en el paradigma cuantitativo, con un enfoque empírico analítico, cuyo tipo de estudio fue descriptivo y diseño longitudinal no experimental (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). La población estuvo constituida por 37 pacientes de un hospital de Pasto; la muestra fue de tipo no probabilística. Los participantes fueron seleccionados bajo los criterios de inclusión como: ser un paciente con tratamiento intramural, tener un tiempo de permanencia mayor a tres meses y tener las capacidades cognitivas necesarias para desarrollar el programa.

Para la recolección de información se tomó como técnica de evaluación, el test psicológico, utilizando el test de HPV elaborado por Díaz et al., (2013), el cual se conformó por 80 ítems por medio de los cuales se evaluó las diez dimensiones que corresponden a las diez habilidades propuestas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), contando con cuatro indicadores de la habilidad por cada dimensión, englobando a su vez dos ítems por indicador. De igual manera, el test consistió en una escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta correspondientes a: Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi nunca y Nunca, asignando un valor de 5 a 1 en los ítems con direccionalidad positiva (5 correspondiente a siempre), y de 1 a 5 en aquellos con direccionalidad negativa (1 referente a siempre), presentando un puntaje máximo de 40 puntos por dimensión.

Para el análisis de los datos que determinan la eficacia del programa de intervención se emplea la prueba de normalidad Shapiro-Wilk con el objetivo de identificar si los resultados son normales o anormales, a una muestra menor a 50 (Romero, 2016). De este modo, para los resultados normales se aplicó la prueba paramétrica T de Student, la cual tiene como objetivo, probar que cada una de las muestras tiene una distribución normal, obtener el tamaño de las muestras (n_1 y n_2), sus respectivas medias (m_1 y m_2), sus varianzas (v_1 y v_2) y que

éstas sean homogéneas (Sánchez, 2015). Teniendo en cuenta las variables con resultados no normales, se aplicó la prueba Wilcoxon, la cual es no paramétrica, con el objetivo de encontrar el rango medio entre dos muestras.

3. Resultados

Posterior a la aplicación del test, se procedió a realizar el respectivo análisis de los resultados, con el fin de determinar el nivel de eficacia del programa interventivo, para proceder a desarrollar las pruebas de normalidad de los datos aplicando la prueba de Shapiro-Wilk, evidenciando los siguientes resultados:

Tabla 1. Prueba de normalidad

Shapiro-Wilk	
Habilidades para la vida	Significancia estadística
Conocimiento de sí mismo	0,248
Empatía	0,364
Comunicación asertiva	0,096
Relaciones Interpersonales	0,028
Toma de decisiones	0,227
Solución de problemas y conflictos	0,801
Pensamiento creativo	0,516
Pensamiento crítico	0,315
Manejo de sentimientos y emociones	0,105
Manejo de tensiones y estrés	0,219
Conocimiento de sí mismo 2	0,432
Empatía 2	0,595
Comunicación efectiva o asertiva 2	0,136
Relaciones Interpersonales 2	0,028
Toma de decisiones 2	0,318
Solución de problemas 2	0,513
Pensamiento creativo 2	0,562
Pensamiento crítico 2	0,443
Manejo de sentimientos y emociones 2	0,08
Manejo de tensiones y estrés 2	0,002

A partir de la prueba de normalidad se obtuvo que, para las habilidades de empatía, conocimiento de sí mismo, comunicación asertiva, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico,

manejo de emociones y sentimientos, se debe usar pruebas paramétricas (T de Student), a excepción de las dimensiones de manejo de tensiones estrés y relaciones interpersonales, cuyos datos son anormales; por tal razón se hizo uso de pruebas no paramétricas (Wilcoxon).

Posterior a estos resultados, se realizó el análisis del nivel de significancia estadística, considerando los resultados en la fase de pretest y postest aplicados a los pacientes de la institución. Al respecto se obtuvo:

Tabla 2. Nivel de significancia estadística, pruebas paramétricas

HPV	Fase de evaluación	Medias	T de Student
Solución de problemas y conflictos	Pretest	26.30	.000
	Postest	28.16	
Pensamiento crítico	Pretest	25.19	.009
	Postest	25.41	
Manejo, sentimientos y emociones	Pretest	24.92	.000
	Postest	27.84	

De acuerdo con la prueba T de Student, en la habilidad referente a manejo de sentimientos y emociones se presentó, en la fase de pretest, un resultado de 24.92; en contraste, en la fase de postest se evidenció una media de 27.84; es decir, que hubo cambios estadísticamente significativos entre la primera aplicación del test y el resultado del plan de intervención. Por otro lado, en cuanto a la habilidad de solución de problemas y conflictos, el impacto de la intervención se reflejó en el cambio de medias, donde en la fase de pretest se presentó una media aritmética de 26.30 y en la fase de postest, una media aritmética de 28.16.

En coherencia con lo planteado, se evidencia un nivel de significancia estadística superior al 90 %, en la prueba T de Student.

Tabla 3. Nivel de significancia estadística, pruebas no paramétricas

HPV	W Wilcoxon
Relaciones interpersonales	Pretest
	Postest
Manejo de tensiones y estrés	Pretest
	Postest

Por otro lado, en concordancia con la prueba W Wilcoxon, se evidencia una significancia estadística superior al 90 % en las dimensiones de relaciones interpersonales y manejo de tensiones y estrés.

Programa de intervención para el fortalecimiento de habilidades para la vida en los pacientes de un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto

El programa de intervención surge teniendo en cuenta la línea base obtenida en la aplicación del Test de HPV (pretest), la cual arrojó como resultados, aquellas habilidades con déficit en cada uno de los dos grupos de pacientes de la institución, convirtiéndose en insumos para el diseño del programa interventivo. En este sentido, las habilidades con menor puntaje fueron: Relaciones interpersonales, Manejo de sentimientos y emociones y, Pensamiento crítico y solución de problemas y conflictos.

De acuerdo con la recolección de información, cada una de las HPV contó con cuatro indicadores, los cuales orientaron el objetivo y estructura de las actividades de intervención; por cada sesión fueron tomados dos indicadores, a excepción de la actividad de relaciones interpersonales donde se tomó tres. De esta manera fueron desarrolladas once actividades en la población objeto de estudio, con el fin de fortalecer los indicadores de relaciones de amistad, familiares, de pareja y con otros. En la dimensión de solución de problemas y conflictos, se manejó los indicadores de identificación de problemas y causas, solicitud de apoyo, actitudes, flexibilidad y creatividad.

En cuanto a la dimensión de manejo de sentimientos y emociones, se fortaleció los indicadores de reconocimiento de emociones, sentimientos propios y de otros, la regulación y expresión emocional. Por último, frente al pensamiento crítico, se potencializó los indicadores de análisis objetivo de las situaciones, autocuestionamientos, postura crítica ante hechos sociales y capacidad argumentativa.

4. Discusión

Para el presente estudio se llevó a cabo un diagnóstico situacional a través de una revisión documental y la aplicación de una encuesta semiestructurada dirigida a los principales actores de la comunidad hospitalaria, con el fin de determinar cuáles son las necesidades primarias de los pacientes con manejo intramural respecto al componente psicológico, del cual se obtuvo que existe una necesidad de abordaje descrito por los participantes en un 100 % en cuanto a HPV. Según esto, se hacía necesario realizar una evaluación para determinar el nivel de dichas habilidades en los pacientes de la institución.

En este orden de ideas, se procedió a evaluar las HPV, teniendo en cuenta los lineamientos de puntaje del Test de Habilidades para la Vida elaborado por Díaz et. al., (2013). En este sentido, en la fase de pretest se presentó un puntaje alto en

pensamiento creativo, el cual se caracteriza por el “uso de la razón, emociones, sentimientos, intuición o instintos para mirar desde diferentes perspectivas los sucesos, generando de esta forma innovación y emprendimiento” (OMS, citada por Martínez, 2014, pp. 67-68), al igual que, en la habilidad de Manejo de tensiones y estrés, caracterizada por la oportuna identificación de desencadenantes de estrés en la vida cotidiana, sus manifestaciones y el establecimiento de estrategias para contrarrestarlos (Martínez, 2014).

Por el contrario, se evidenció un puntaje bajo en las habilidades referentes a relaciones interpersonales, pensamiento crítico y manejo de sentimientos y emociones y solución de problemas y conflictos. Evidenciando lo anterior, el proceso interventivo se encaminó hacia fortalecer estas habilidades, teniendo como fundamento la participación de personas que se encuentran en tratamiento psiquiátrico, brindando herramientas que contribuyan a integrarse en la comunidad y a mejorar su funcionamiento psicosocial, de modo que puedan mantenerse o regresar a su entorno social y familiar en condiciones más normalizadas e independientes.

Posterior al proceso de evaluación e identificación de resultados, se procedió al diseño del programa de intervención, el cual según Bados (2008), se define como:

La aplicación de principios y técnicas psicológicos por parte de un profesional acreditado con el fin de ayudar a otras personas a comprender sus problemas, a reducir o superar estos, a prevenir la ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas aun en ausencia de problema. (p. 2).

Teniendo en cuenta los puntajes referentes a cada dimensión que representa cada una de las HPV, se abordó las cuatro dimensiones con puntuaciones más bajas, a saber: relaciones interpersonales, manejo de sentimientos y emociones, pensamiento crítico y solución de problemas y conflictos. Dichos resultados resultan susceptibles de ser contrastados con procesos investigativos previos de temáticas afines.

De acuerdo con la fase de posttest del presente estudio, se evidenció un nivel de significancia superior al 90 % en las variables. Es decir, que el programa que se logró implementar evidencia un eficaz fortalecimiento de los indicadores acordes a cada HPV, brindando a los pacientes, herramientas que les permiten afrontar de una manera adecuada los retos de la vida cotidiana. Al respecto, Moriana et al., (2015) plantean que se ha encontrado que estas habilidades promueven la adquisición de competencias que facilitan el vivir de forma independiente, así

como un aspecto fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas diagnosticadas con trastornos mentales graves y en su recuperación. De igual manera, Huertas (2016) expresa que:

El proyecto permite a los pacientes fortalecer y mantener los procesos cognitivos y retomar las habilidades sociales básicas, aumentando la probabilidad de resocialización en el contexto externo a la institución, planteando como recomendación, el realizar en el Hospital San Rafael de Pasto, proyectos encaminados a fortalecer las habilidades en los pacientes. (p. 91).

Atendiendo lo anterior, el planteamiento de las actividades se orientó en beneficio de la potencialización de HPV de los pacientes, dentro de las cuales existen algunas de tipo social.

Por otra parte, el artículo de Bastidas y Ramírez (2016), el cual tuvo como objetivo “conocer el estado actual de las habilidades para la vida de estudiantes entre los 12 y 14 años de edad, de tres instituciones educativas públicas de la ciudad de Medellín” (p. 206), contribuye en la formulación del programa de intervención, ya que se tiene en cuenta las características poblacionales en las cuales se encuentra, como es el ciclo vital por el cual atraviesa y las situaciones que pueden emerger en su entorno. La investigación también converge en que éste es un proceso continuado y transversal en las áreas del individuo, con el fin de ampliar su aplicabilidad y, mejorar la adherencia al tratamiento fuera del entorno hospitalario.

Desde esta perspectiva, es preciso mencionar que este estudio se establece como una de las bases en el fortalecimiento de HPV en la institución. En este orden de ideas, el programa de intervención del presente artículo se enfocó en el desarrollo de habilidades centradas en las relaciones interpersonales, solución de problemas y conflictos, manejo de sentimientos y emociones, y pensamiento crítico, con el propósito de continuar fortaleciendo labores que brinden a los pacientes, herramientas que contribuyan directamente al bienestar y desarrollo personal.

5. Conclusiones

En la fase de pretest se evidencia que los pacientes presentan puntajes altos en las habilidades referentes a: pensamiento creativo y manejo de tensiones y estrés. Por otro lado, hubo puntajes bajos en las habilidades de relaciones interpersonales, pensamiento crítico y manejo de sentimientos y emociones y solución de problemas y conflictos.

Teniendo en cuenta los bajos puntajes obtenidos en la primera aplicación del test, se diseñó un programa orientado a fortalecer las habilidades de relaciones interpersonales, pensamiento crítico y manejo de sentimientos y emociones y solución de problemas y conflictos, cuyo planteamiento de sesiones se basó en los indicadores propuestos por el test de HPV acordes a cada habilidad.

Posterior a la implementación del programa interventivo, en la fase de posttest se determinó un nivel de significancia estadística mayor al 90 %.

6. Agradecimientos

Dirigidos de manera especial al programa de Psicología de la Universidad Mariana, por brindarnos el espacio para poder desarrollar el proceso investigativo.

Al Hospital Psiquiátrico de la ciudad de Pasto por permitirnos realizar la investigación; en consecuencia, también al personal asistencial que nos brindó, a partir de su experiencia y profesionalismo, aprendizajes necesarios para llevar el proceso investigativo de manera satisfactoria.

A los pacientes, por su participación y disposición en la fase evaluativa y en las sesiones planteadas a lo largo del proceso investigativo.

7. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Bados, A. (2008). La intervención psicológica: características y modelos. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4963/1/IPCS%20caracter%C3%ADsticas%20y%20modelos.pdf>
- Bastidas, J. y Ramírez, J. (2016). Habilidades para la vida de tipo social, un factor protector para las adicciones. *Boletín Informativo CEI*, 4(1), 20-24.
- Carillo-Sierra, S., Rivera-Porras, D., Forgiony-Santos, J., Nuván-Hurtado, I., Bonilla-Cruz, N. y Arenas-Villamizar, V. (2018). Habilidades para la vida como elementos en la promoción y educación para la salud en los adolescentes y jóvenes. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 567-572
- Comunidad de Madrid. (s.f.) Modelo de control de calidad de la evaluación. Guía para evaluadores. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM019065.pdf>

- Díaz, L., Rosero, R., Melo, M. y Aponte, D. (2013). Habilidades para la vida: análisis de las propiedades psicométricas de un test creado para su medición. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 181-200.
- Díaz-Alzate, M. y Mejía-Zapata, S. (2018). Desarrollo de habilidades para la vida en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: un enfoque crítico al modelo existente. *El Ágora USB*, 18(1), 203-210. DOI: [http:// dx.doi.org/10.21500/16578031.3450](http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3450)
- Huertas, M.A. (2016). Reestructuración y restablecimiento de habilidades sociales del Hospital San Rafael de Pasto. *Boletín Informativo CEI*, 3(3), 90-93.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). Santa Fe, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Martínez, V. (2014). Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo*, (63), 61-89.
- Moriana, J., Liberman, R., Kopelowicz, A., Luque, B., Cangas, A. y Alós, F. (2015). El entrenamiento en habilidades sociales en la esquizofrenia. *Psicología Conductual*, 23(1), 5-24.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2017). 10 habilidades para la vida según la OMS. Recuperado de <https://educacionparalasolidaridad.com/2017/05/03/10-habilidades-para-la-vida-segun-la-oms/>
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114.
- Sánchez, R. (2015). T-Student. Usos y abusos. *Revista Mexicana de Cardiología*, 23(1), 59-60.

Actualización del Código de Rentas del municipio de Pupiales: una propuesta para mejorar la eficiencia en el recaudo de los tributos

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:

Narvéz-Quiñonez, A. N. (2020). Actualización del Código de Rentas del municipio de Pupiales: una propuesta para mejorar la eficiencia en el recaudo de los tributos. *Revista Criterios*, 27(1), 153-172. **Doi:** <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art7>

Fecha de recepción: 24/09/2019

Fecha de revisión: 28/01/2020

Fecha de aprobación: 20/04/2020



♦ Artículo resultado de la investigación titulada: 'Diseño de una propuesta para la actualización del Código de Rentas del municipio de Pupiales' realizada durante 2018 y junio de 2019, con el fin de mejorar la eficiencia en el recaudo de los tributos en el municipio de Pupiales, departamento de Nariño, Colombia.

**✉ Magíster en Gerencia y Auditoría Tributaria (Universidad Mariana). E-mail: zeavranicolos@gmail.com

Adrián Nicolás Narvéz-Quiñonez**✉

Resumen

El presente artículo describe la estructura de los impuestos, tasas y contribuciones de orden municipal, así como el diagnóstico del estado actual del Código de Rentas del municipio de Pupiales, con el fin de proponer una reforma al Código de Renta del municipio de Pupiales que contribuya al logro de la eficiencia en el recaudo de los tributos.

La metodología que se aplicó fue soportada inicialmente por la recolección de toda la estructura legal y normativa en leyes, decretos reglamentarios, sentencias y jurisprudencia de cada uno de los tributos de carácter territorial, lo cual sirvió para realizar una hoja de trabajo comparativa entre el marco normativo nacional y local, dando como resultado muchas diferencias que el Código de Rentas en cuanto a estructura tributaria, tarifas, sanciones, legalidad y otros temas, no contemplaba o fueron mal determinadas.

Las diferencias recolectadas fueron ordenadas y clasificadas mediante factores internos y externos, para estructurar la matriz DOFA y dar como resultado, las estrategias más recomendables al municipio de Pupiales en la aplicación de la propuesta del nuevo Código de Rentas para, finalmente, elaborar la propuesta de un nuevo Código de Rentas acorde a las necesidades fiscales del municipio, bajo los parámetros tanto legales como constitucionales.

Palabras clave: modernización; rentabilidad; tributación.

Update of the income code of Pupiales: a proposal to improve the efficiency in the collection of taxes

Abstract

This article describes the structure of taxes, fees and contributions of municipal order in Pupiales, as well as the diagnosis of the current state of the Revenue Code, in order to propose reform of the Income Code that contributes to the achievement of efficiency in the collection of taxes.

The methodology applied was initially supported by the collection of all the legal structure and regulations in laws, regulatory decrees, judgments and jurisprudence of each one of the territorial taxes; this served to create a comparative work sheet between the national and local regulatory framework, resulting in many differences that the Income Code in terms of tax structure, tariffs, sanctions, legality and other issues, did not contemplate or were badly determined.

The differences collected were ordered and classified by internal and external factors, to structure the SWOT matrix and give as a result, recommendations to the municipality of Pupiales to, finally, develop the proposal of a new Revenue Code according to the fiscal needs of the municipality, under legal and constitutional parameters.

Keywords: modernization; profitability; taxation.

Atualização do Código de Receita do município de Pupiales: uma proposta para melhorar a eficiência na arrecadação de impostos

Resumo

Este artigo descreve a estrutura dos impostos, taxas e contribuições da ordem municipal em Pupiales, bem como o diagnóstico do estado atual do Código de Receita do município, a fim de propor uma reforma no Código de Renda, de modo a colaborar para a obtenção de eficiência na arrecadação de impostos.

A metodologia aplicada foi inicialmente suportada pela coleta de toda a estrutura legal e regulatória nas leis, decretos regulatórios, julgamentos e jurisprudência de cada um dos impostos territoriais, que serviram para executar uma planilha comparativa entre o marco regulatório nacional e local, resultando em muitas diferenças que o

Código de Receita não contemplou em termos de estrutura tributária, alíquotas, multas, legalidade e outras questões, que talvez tenham sido mal determinadas.

As diferenças coletadas no item anterior foram ordenadas e classificadas por fatores internos e externos, para finalmente estruturar a matriz DOFA e expor, como resultado, as estratégias mais recomendadas ao município de Pupiales na aplicação da proposta do novo Código de Renda e, finalmente, elaborar a respectiva proposta de acordo com as necessidades fiscais do município, sob parâmetros legais e constitucionais.

Palavras-chave: modernização; rentabilidade; tributação.

1. Introducción

La investigación de la cual se deriva este artículo tuvo como objetivo, el diseño de una propuesta para la actualización del Código de Renta del municipio de Pupiales, Nariño, que ayude a mejorar la eficiencia en el recaudo de los tributos, lo cual se realizó a través de la determinación de la estructura de los impuestos, tasas y contribuciones de orden municipal y el diagnóstico del estado actual del Código de Rentas del municipio.

La metodología que se aplicó fue soportada inicialmente por la recolección de toda la estructura legal y normativa en leyes, decretos reglamentarios, sentencias y jurisprudencia de cada uno de los tributos de carácter territorial; de la misma manera, al no encontrar en ninguna ley el sustento legal de ciertos tributos, se optó por realizar una serie de consultas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para soportarlos normativamente.

Lo anterior sirvió para realizar una hoja de trabajo comparativa en cuya primera parte se vació la información legal de todos los tributos, dividida por secciones en cuanto a impuestos, tasas, contribuciones, régimen sancionatorio, procedimiento tributario y cobro coactivo. En el segundo segmento se ubicó toda la normatividad encontrada en el Acuerdo 032 de 2012 bajo la misma estructura planteada y, en tercer lugar, se efectuó la comparación entre el marco normativo nacional y local, dando como resultado muchas diferencias que el Código de Rentas en cuanto a estructura tributaria, tarifas, sanciones, legalidad y otros temas, no contemplaba o fueron mal determinadas.

Todas las diferencias que se recolectó en el punto anterior fueron ordenadas y clasificadas mediante factores internos y externos, sobre los cuales se estableció grados de impacto de cada una de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, lo cual permitió construir las matrices del Perfil de

Capacidad Interna (PCI) y el Perfil de Oportunidades y Amenazas (POAM) para estructurar finalmente la matriz DOFA y dar como resultado, las estrategias más recomendables al municipio de Pupiales en la aplicación de la propuesta del nuevo Código de Rentas.

Por último, con todo el respaldo normativo en cuanto a la investigación y a los resultados obtenidos, se elaboró la propuesta de un nuevo Código de Rentas acorde a las necesidades fiscales del municipio, bajo los parámetros tanto legales como constitucionales; la propuesta contiene todos los elementos necesarios para ser una herramienta que ayude a la administración tributaria municipal a mejorar la eficiencia en el recaudo de los tributos que tiene bajo su responsabilidad.

2. Metodología

La investigación de la cual se derivó este artículo se desarrolló en el marco del paradigma cuantitativo, porque con el desarrollo del trabajo no se buscó una manipulación ni un cambio de la información comparada y recopilada que fue observada por medio del análisis; además, se realizó bajo el enfoque empírico analítico, apoyándose en la observación de la situación actual del Código de Rentas del municipio de Pupiales; a través de las fortalezas y debilidades encontradas se pudo hacer una mejor aplicación del recaudo de los tributos municipales.

La investigación fue descriptiva, dado que se buscó analizar y describir el comportamiento del recaudo de los tributos en Pupiales, al poseer un estatuto de Rentas desactualizado. Igualmente, porque al plantear la realidad tributaria del municipio, se obtuvo la información necesaria de los tributos, contribuyentes y procedimientos del recaudo. Según Sabino (1992), la investigación de tipo descriptivo trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento para obtener información que precise la realidad estudiada.

El método utilizado fue el deductivo, desarrollando un fundamento en el marco teórico; esto hace referencia a que fue de lo general a lo particular, estudiando todos los temas referentes a leyes y normatividad tributaria que se aplicó en la actualización del Código de Rentas. La población para la investigación estuvo conformada por los documentos, leyes, acuerdos y resoluciones de todos los tributos que son materia de estudio para la actualización del Código de Rentas.

3. Resultados

Estructura de los impuestos, tasas y contribuciones de orden municipal

Impuesto Predial Unificado. Determinado en primera instancia bajo el artículo 317 de la Constitución Política de Colombia, donde se hace referencia a que solamente los municipios pueden gravar la propiedad inmueble. De la misma manera, la Ley 44 de 1990 lo unifica como se describe en el artículo 1, determinando que este tributo es la agrupación de los gravámenes establecidos a continuación:

- a) El Impuesto Predial regulado en el Código de Régimen Municipal adoptado por el Decreto 1333 de 1986 y demás normas complementarias, especialmente las Leyes 14 de 1983, 55 de 1985 y 75 de 1986.
- b) El impuesto de parques y arborización, regulado en el Código de régimen municipal adoptado por el Decreto 1333 de 1986.
- c) El impuesto de estratificación socioeconómica creado por la Ley 9 de 1989 y
- d) La sobretasa de levantamiento catastral a que se refieren las Leyes 128 de 1941, 50 de 1984 y 9 de 1989.

Impuesto de Industria y Comercio. Establecido legalmente en las leyes, 14 de 1983, 49 de 1990, 383 de 1997, 675 de 2001, 1429 de 2010, 1819 de 2016 y reglamentada por los decretos 3070 de 1983, 1333 de 1986 y 1421 de 1993.

Impuesto de Industria y Comercio en el Sector Financiero. Es necesario determinar que en este impuesto también existe un tratamiento determinado y especial para el sector financiero, que se encuentra definido en el Capítulo III de la Ley 14 de 1983 y en el Decreto 1333 de 1986.

Impuesto Complementario de Avisos y Tableros. Autorizado por la Ley 97 de 1913, la Ley 84 de 1915, Ley 14 de 1983 y reglamentado por el Decreto 3070 de 1983 y el Decreto 1333 de 1986.

Impuesto de Publicidad Exterior Visual. Autorizado por la Ley 140 de 1994 y de la cual se establecerá los elementos del tributo.

Impuesto de Delineación Urbana. Autorizado por la Ley 88 de 1947, Ley 97 de 1913, Ley 84 de 1915, el Decreto 1333 de 1986 y el Decreto 1077 de 2015 modificado por el Decreto 1303 de 2017.

Impuesto de circulación y tránsito de “vehículos públicos”. Autorizado legalmente por la Ley 97 de 1913, la Ley 48 de 1968, la Ley 14 de 1983, la Ley 44 de 1990, la Ley 488 de 1998 y el Decreto 1333 de 1986. Para la determinación de los elementos del tributo, se hace necesario citar la Ley 488 de 1998.

Impuesto de espectáculos públicos. Autorizado legalmente con la Ley 12 de 1932, la Ley 33 de 1968, la Ley 47 de 1968, Ley 30 de 1971, la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1333 de 1986.

Impuesto a las rifas y juegos de azar. Autorizado legalmente por la Ley 12 de 1932, la Ley 69 de 1946, la Ley 4 de 1963, la Ley 33 de 1969 y la Ley 643 de 2001.

Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público. Autorizado por la Ley 97 de 1913, la Ley 84 de 1915, la Ley 143 de 1994, la Ley 1819 de 2016, el Decreto 2424 de 2006, el Decreto 1073 de 2015 y el Decreto 943 de 2018.

Impuesto por Transporte de Hidrocarburos. Autorizado legalmente por la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1056 de 1953 y la Resolución 72 537 DE 2013 del Ministerio de Minas y Energía.

Impuesto de degüello ganado menor. Autorizado legalmente por la Ley 20 de 1908 y el Decreto 1222 de 1986.

Las tasas municipales son las siguientes:

Sobretasa a la Gasolina. Autorizada por la Ley 86 de 1989, la Ley 223 de 1995, la Ley 488 de 1998, la Ley 788 de 2002, el Decreto 1505 de 2002 y el Decreto 1625 de 2016.

Sobretasa Bomberil. Autorizada legalmente por la Ley 322 de 1996 y la Ley 1575 de 2012.

Sobretasa Ambiental. Autorizada legalmente por el inciso 2 del artículo 317 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 44 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 110 de la Ley 1151 de 2007.

Las contribuciones municipales son las siguientes:

Estampilla Pro-Cultura. Se encuentra autorizada legalmente por las leyes 397 de 1997 y 666 de 2001.

Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor. Legalmente autorizada por la Ley 687 de 2001, la Ley 1276 de 2009 y la Ley 1850 de 2017.

Estampilla Pro desarrollo de la Universidad de Nariño. Autorizada legalmente por la Ley 542 de 1999, la Ordenanza 002 de 2000, la Ordenanza 028 de 2010, e implementada por la Circular de Instrucción N° 01-2018.

Contribución de valorización. Autorizada por la Ley 25 de 1921, Ley 113 de 1937, Ley 63 de 1938, la Ley 1 de 1943 y la Ley 25 de 1959, el Decreto 868 de 1956, Decreto 1604 de 1966 y el Decreto 1394 de 1970.

Contribución Especial sobre contratos de obra pública. Establecida por la Ley 418 de 1997, Ley 1106 de 2006, la Ley 1421 de 2010 y la Ley 1738 de 2014.

Participación en plusvalía. Autorizada legalmente por el artículo 82 de la Constitución Política, la Ley 388 de 1997, Ley 812 de 2001 y el Decreto 1788 de 2004.

Tasa por registro de Marcas y Herretes. Mediante concepto de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Radicado 2-2018-001588 del 19 de enero de 2018, en el cual se menciona que se desconoce el fundamento de alguna ley de la República que autorice a las entidades territoriales para establecer el tributo de registro de marcas y herretes, motivo por el que bajo el criterio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, este impuesto carece de soporte legal para ser cobrado. Además, el numeral 12 del artículo 150 de la Constitución Política determina que la potestad para crear tributos es del Congreso de la República mediante la expedición de leyes.

En conclusión, los Consejos Municipales no pueden crear tributos sin que se haya autorizado previamente en una ley y, sobre el tema del impuesto de marcas y Herretes no existe ley alguna que lo autorice para que pueda ser cobrado.

Diagnóstico del estado actual del Código de Rentas del municipio de Pupiales, Nariño

Con las variables recolectadas y el cruce de información entre la Norma Nacional, el Código de Rentas del municipio de Pupiales y la matriz PCI, se identificó las siguientes debilidades:

Estampilla Pro Cultura y Pro Bienestar del Adulto Mayor

El Código de Rentas del municipio de Pupiales presenta una falencia importante en temas referentes a que en ciertos tributos como las estampillas Pro Cultura y Pro Bienestar del Adulto Mayor, no se está estableciendo elementos importantes como el Sujeto Activo, la Base Gravable y el Hecho Generador,

como sí se determina en las leyes 397 de 1997, 666 de 2001 y 687 de 2001, lo que puede conllevar que este tributo no sea cobrable y que, en casos extremos, al no estar bien definido, el municipio se vea en la obligación de devolver el dinero a aquellos contribuyentes que lo hayan pagado.

Impuesto Predial Unificado

En el tema referente a la Base Gravable, el Código de Rentas afirma que se liquidará con el avalúo del año inmediatamente anterior, sin tomar en cuenta que este tributo es un impuesto de vigencia anticipada; que la Ley 44 de 1990 establece que dicha base se determinará con el avalúo del año gravable y que la potestad para determinar esos avalúos está a cargo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Por otra parte, es válido mencionar que en cada año el Departamento Nacional de Planeación, por medio de decreto, dictamina los porcentajes de incremento de los avalúos catastrales para cada vigencia, como se puede observar en el Decreto 2204 de 2017, en donde se estableció dichos ajustes para la vigencia 2018 y que son determinados con base en el Índice de Precios al Consumidor del año inmediatamente anterior. Finalmente, la Ley 1450 de 2011 menciona que, para poder establecerse el avalúo, se toma en cuenta factores como el estrato, uso de suelo, rango de área, avalúo catastral, entre otros.

Impuesto Complementario de Avisos y Tableros

El Código de Rentas municipal tiene diferencias notorias con la norma nacional en el sentido de que el hecho generador de este impuesto se basa en la colocación de letreros, vallas o avisos, pero, al citar la norma nacional, se puede observar que el hecho generador se materializa en razón a que serán gravados con este tributo, los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio que fijan avisos, vallas o tableros en cada establecimiento de comercio, razón por la cual es necesario afirmar que en el Código de Rentas del municipio de Pupiales hay confusión y mala definición del hecho generador, en cuanto a que es similar o se parece al hecho generador del Impuesto de Publicidad Exterior Visual determinado en la Ley 140 de 1994. De igual manera, se encuentra dos sentencias del Consejo de Estado (25000-23-27-000-2010-00031-01 de 2013 y 25000-23-27-000-2010-00201-01 del 2014), donde claramente se expresa que el hecho generador es la colocación de vallas u otro tipo de publicidad desde su instalación hasta su retiro y que, para ser entendido como este tipo de impuesto, dicha publicidad debe tener una dimensión igual o superior a 8m².

En el Sujeto Pasivo de este tributo, también se encontró diferencias notorias, porque el Código de Rentas menciona que serán los contribuyentes del impuesto

de industria y comercio los que realicen cualquiera de los hechos generadores en cualquier momento del año; es decir, que instalen avisos, letreros y vallas, pero que, como lo menciona la Ley 14 de 1983, los sujetos pasivos serán todas aquellas personas que realicen actividades comerciales, industriales y de servicios, y que además, anuncien su objeto social mediante un letrero en un espacio al público del respectivo local comercial.

Impuesto de Delineación Urbana

En la base gravable existe una gran diferencia con la norma nacional con relación a que para el Código de Rentas del municipio de Pupiales, el impuesto se liquidará anualmente con el presupuesto y, al finalizar la obra, dicho tributo con base en el valor final de la misma será re-liquidado para luego descontar el valor inicialmente pagado, mientras que la Sentencia 25000-23-27-000-2008-00206-01 de 2016 del Consejo de Estado afirma claramente que dicha base será el presupuesto de la obra de construcción. Aparentemente, la definición encontrada en el Código de Rentas es similar a la de la norma nacional, pero si plantea un posible escenario de lo que se expresa, se encontraría una afectación notoria para el municipio y los contribuyentes. Por ejemplo, un contribuyente decide construir un edificio, cuyo presupuesto es de \$3.000.000.000, de los cuales el primer año ejecuta \$1.500.000.000; el segundo año \$1.000.000.000; el tercer año \$600.000.000, y, respectivamente, en cada año pagó el impuesto tal y como lo establece el Código de Rentas. Como se puede evidenciar, la obra final ya no costó \$3.000.000.000 sino \$3.100.000.000, de los cuales el contribuyente, al finalizar, tendrá que pagar un monto adicional por la diferencia de los \$100.000.000 que fue el desfase de la obra, y que de por sí está afectando la capacidad contributiva del sujeto pasivo, al no ajustar la norma nacional como se debe. Ahora bien, si el mismo contribuyente decide construir el mismo edificio, pero al finalizar la obra ésta vale \$200.000.000 menos, en este caso el municipio debería devolverle al sujeto pasivo el valor por la diferencia, lo que en primer lugar afectaría las finanzas municipales por todo el dinero que se tenga que devolver y que, por no ajustarse a la norma, el tributo en conclusión no pueda ser viable.

Participación del municipio de Pupiales en el Impuesto de Vehículos Automotores

En el Código de Rentas existe confusión en la definición del hecho generador y diferencia con el Artículo 140 de la Ley 488 de 1998, al determinar que este hecho será la circulación de vehículos dentro de la jurisdicción del municipio, mientras que la ley afirma que será la propiedad o posesión de los vehículos gravados. Así las cosas, también se puede establecer que el Código de Rentas no tiene claridad en este tributo porque se asimila con el Impuesto de Circulación de Vehículos de

Servicio Público que, particularmente, el municipio no lo cobra y que de manera errada se encuentra mal planeado porque aunque el resto de los elementos del tributo sean iguales con la norma nacional, la sola razón de tener un hecho generador errado, puede conllevar que este tributo sea incobrable por la falta de legalidad en su estructuración.

Impuesto de Espectáculos Públicos

En este tributo no se determina el sujeto pasivo, con lo cual el Código de Rentas está en contra con la Ley 181 de 1995, en la cual el Artículo 77 menciona que este sujeto será aquella persona que asista al evento o espectáculo público, razón por la cual se puede concluir que este impuesto no solamente no sea cobrable, sino que el municipio se vea en la obligación de devolver dinero.

Impuesto a las Rifas y Juegos de Azar

En este tributo, el Código de Rentas posee una diferencia en el tema referente al Hecho Generador, debido a que solamente recae el tributo sobre las loterías, rifas y obtención de premios; y se hace necesario ampliar el Hecho Generador, porque la Ley 643 de 2001 y la Sentencia C-537 de 1995 de la Corte Constitucional definen que este tributo se aplicará a todo tipo de juegos de suerte y azar dentro de la jurisdicción del municipio.

Contribución Especial sobre Contratos de Obra Pública

En el Código de Rentas, el Hecho Generador y el Sujeto Pasivo tienen una gran diferencia respecto a la Norma nacional debido a que, según el código, esta contribución se aplicará única y exclusivamente a contratos de construcción de vías, mientras que la Ley 1006 de 2006 es enfática en determinar que se aplicará sobre todo tipo de contratos de obra pública.

Tasa por Registro de Marcas y Herretes

Mediante concepto de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Radicado 2-2018-001588 del 19 de enero de 2018, en el cual se menciona que se desconoce el fundamento de alguna ley de la República que autorice a las entidades territoriales para establecer el tributo de registro de marcas y herretes, motivo por el que, bajo nuestro criterio, este impuesto carece de soporte legal para ser cobrado por las Entidades; además, el numeral 12 del artículo 150 de la Constitución Política determina que la potestad para crear tributos es del Congreso de la República, mediante la expedición de leyes.

En conclusión, los Consejos Municipales no pueden crear tributos sin que se haya autorizado previamente en una ley y, sobre el tema del impuesto de marcas y herretes no existe ley alguna que lo autorice para que pueda ser cobrado.

En todos los impuestos, tasas y contribuciones contempladas en el Código de Rentas se puede evidenciar que no existe la determinación del sujeto activo y que, sin importar que por conocimiento general y con base en la Ley 14 de 1983, el municipio de Pupiales está facultado a serlo y suponer que en todos los tributos, el mismo será dicho sujeto, no lo exonera de tener la obligación de estructurar cada tributo de manera correcta y con base en el artículo 338 de la Constitución Política, y así mismo, mencionar que el encargado de la vigilancia, inspección y control, debe ser la Secretaría de Hacienda para que, en casos de demandas, representación y otros procedimientos tributarios, se pueda proceder de manera correcta. Además, el municipio de Pupiales se ve en la obligación de conservar el principio de legalidad determinado en el artículo 150 de la Constitución Política para que, en primera instancia, cada tributo pueda ser viable, legal y correctamente cobrado y que, en casos extremos, evite ser demandado por tener tributos inconstitucionales.

Propuesta de reforma al Código de Renta del municipio de Pupiales que contribuya al logro de la eficiencia en el recaudo de los tributos

La propuesta de reforma al Código de renta del municipio de Pupiales se basa en los siguientes motivos:

Desde el año 1991 cuando se promulgó la Constitución Política de Colombia, a los entes territoriales como los municipios, se les otorgó cierta autonomía para no depender en gran medida del gobierno central; esto se ve reflejado en el artículo 287 de la Constitución, donde se afirma que todo ente territorial gozará de autonomía para la gestión de sus intereses. En los numerales tres y cuatro determina que estos podrán establecer tributos para el cumplimiento de sus funciones y participar en las rentas nacionales.

De la misma manera, el Congreso de la República, por medio de leyes, faculta a los municipios para que en los parámetros legales y constitucionales puedan autosostenerse y obtener recursos propios para el desarrollo de sus presupuestos.

En consecuencia, se puede afirmar inicialmente que existen leyes y la normatividad referente a los tributos municipales y a su gestión en el recaudo para que los entes territoriales como el municipio de Pupiales, cuenten con todas las herramientas, sean eficientes en sus presupuestos y cumplan las metas

planeadas; pero, a pesar de eso, los municipios, en la mayoría de los casos, han dejado pasar por alto ciertos elementos importantes como es el tener Códigos de Renta actualizados, basados en la realidad y con todos los soportes jurídicos necesarios.

En este orden de ideas y planteando el problema de la presente exposición de motivos, se ve la necesidad de actualizar en su totalidad el Código de Rentas en cada uno de sus artículos, debido a que, en primer lugar, el municipio de Pupiales, sin conocimiento de causa, puede estar incurriendo en ciertas falencias que, a pesar del buen trabajo, le impida obtener los resultados esperados por tener un estatuto de rentas desactualizado (Acuerdo N° 26 de diciembre 22 de 2012) y que, además, la falta de control en ciertos temas y el desconocimiento de instrumentos a favor de la Administración Municipal, den como resultado que se presente algunos inconvenientes en su presupuesto.

Igualmente, vale la pena aclarar que con el paso de los años han sido expedidas leyes y normatividad que por obvias razones no son incluidas en el actual Código de Rentas y que se configura como una debilidad importante; de la misma manera, factores como la confusión normativa, la extralimitación legal en la aplicabilidad del presente Código de Rentas, así como la carencia de una completa y actualizada estructura normativa, tarifaria, sancionatoria, procedimental y económica, conlleva tener más razones de peso para que pueda ser viable este Proyecto de Acuerdo, con el fin de buscar una mejor eficiencia tributaria que impulse al municipio de Pupiales a establecer estrategias que incrementen el recaudo de los tributos.

Del mismo modo, este Proyecto de Acuerdo, al estar ajustado a la actualidad tributaria del país y ser de funcionalidad para los habitantes del municipio de Pupiales, sirve como referencia desde la óptica económica y social, para dejar un precedente que busque optimizar con alta eficiencia, el recaudo de las rentas en el presupuesto y poder alcanzar todos los proyectos sociales, de infraestructura, educación, salud, vivienda y, satisfacer todas las necesidades básicas insatisfechas en la comunidad del municipio.

En conclusión, todos aquellos recursos propios que se recaude a través del esfuerzo fiscal por parte de la Administración de Pupiales, son primordiales para que pueda existir un desarrollo territorial y cumplir con la finalidad del Artículo 287 de la Constitución Política, al establecer que cada municipio, de conformidad con la ley, puede administrar sus recursos y establecer tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, es válido aclarar que el municipio de Pupiales ha recibido, por parte del gobierno central, la responsabilidad

del desarrollo dentro de su territorio, por lo que se ve en la obligación de ser autosuficiente y subsistir con recursos propios por medio de políticas adecuadas. Dichas políticas, para la finalidad de sus propios intereses, serán las de poseer un Código de Rentas adecuado que supla las necesidades tributarias y que además dé lineamientos para mejorar el recaudo, evitando que la fuente principal de recursos y de subsistencia, sean las transferencias que el gobierno pueda hacerle.

La propuesta está compuesta por seis capítulos; el primero, referente a las normas generales, que contiene el título 1 referido a los tributos municipales; el segundo, a los impuestos de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros; el título tercero hace referencia al impuesto de publicidad exterior visual; el cuarto, al impuesto unificado de espectáculos públicos; el quinto al impuesto a las rifas y juegos de azar y el sexto y último, al impuesto de alumbrado público.

4 .Discusión

Las políticas fiscales son establecidas en el presupuesto del Estado, las cuales tienen relación directa con el gasto público y los impuestos que garantizan mantener la estabilidad económica de un país. Para Menjura (2015), la Política Fiscal es la administración de todos los ingresos y gastos del sector público, la cual se debe hacer de una manera eficaz y eficiente. Cárdenas y Vargas (2015) la definen como una herramienta de estabilización macroeconómica, de redistribución del ingreso y de riqueza, utilizada por el Estado (federal, estatal o local), cuyos componentes principales son el gasto público, los impuestos y la deuda pública, llegando a materializarse por medio del presupuesto del Estado.

Otro término a tener en cuenta en la generación de la propuesta fue la obligación tributaria, que para Luchena (2009) es un vínculo donde la hacienda pública será el titular de un derecho de crédito que tienen los particulares frente al Estado. En este sentido, Ossorio (2006) afirma que la obligación tributaria es la forma unilateral en donde el Estado, en ejercicio del poder imperio, exige coactivamente de quienes se encuentran sometidos a su soberanía, sumas de dinero en concepto de contribución o tributo. Finalmente, Zabala (1988) expresa que la obligación tributaria es el vínculo cuya fuente es la ley, que nace en virtud de la ocurrencia de ciertos hechos que en la misma ley se designa y, por el cual, ciertas personas se encuentran en el deber jurídico de entregar al Estado, cantidades de dinero para la satisfacción de las necesidades públicas. Cada uno de estos autores, aunque definen qué es la obligación tributaria desde diferentes puntos de vista, acuerdan que dicho concepto es la relación jurídica entre el Estado como acreedor y el contribuyente como deudor, en donde éste

último se ve en la obligación de pagar un monto de dinero por haber realizado el hecho generador de un tributo y cómo, en respaldo de todos estos actos, hay leyes que soportan el actuar de cada una de las partes involucradas.

En Colombia existen ciertos principios constitucionales que soportan legalmente todos los tributos, los cuales dan la garantía de que el sistema tributario en el país cumple con las características necesarias para su funcionamiento. Según Mora y Bernal (2016), estos principios son el fundamento para la creación de nuevas normas jurídicas. Con base en la Constitución Política de Colombia y otros autores, se puede definir algunos, a saber:

Principio de Legalidad. Para Flores (2015), este principio es denominado de reserva de ley, debido a que ciertas materias deben ser reguladas exclusivamente dentro de las leyes, sin la posibilidad de que queden comprendidas en un ordenamiento inferior o de menor jerarquía que aquella.

Principio de Equidad, Eficiencia y Progresividad. Están establecidos en el artículo 363 de la Constitución, pero cabe aclarar que cada uno tiene diferentes definiciones; por ejemplo, el Principio de Equidad hace referencia a que los contribuyentes pueden recibir cargas tributarias siempre y cuando estén relacionadas directamente con la capacidad económica y de pago.

Principio de Irretroactividad. Este principio se basa en la seguridad jurídica y hace referencia a que la ley no debe tener efectos de retroceso en el tiempo; es decir, que la ley puede ser aplicada solamente después de haberse promulgado.

Respecto a los tributos, se dice que son los ingresos que obtiene el Estado por medio de aportes obligatorios, de carácter personal y pecuniario a través de la relación jurídica tributaria entre el Sujeto Activo (Estado) y Sujeto pasivo (Contribuyentes). Para Jarach (1943), el tributo está definido como los recursos que se ofrece al Estado para lograr los medios pecuniarios necesarios al desarrollo de sus actividades. Igualmente, la Sentencia C-134 del 25 de febrero de 2009 da aún más claridad en el sentido de afirmar que los tributos, en términos generales, son las prestaciones pecuniarias establecidas por la autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines; en ese mismo sentido, la sentencia define que están clasificados en impuestos, contribuciones y tasas, según la intensidad del poder de coacción y el deber de contribución implícito en cada modalidad.

Dentro de los tributos están los impuestos, definidos como un pago obligatorio que se hace al Estado. En estos existe una clasificación que es aplicada para cada contribuyente bajo diferentes situaciones económicas, adquisitivas y patrimoniales, descrita a continuación:

Impuestos directos: aquellos que gravan directamente la riqueza de los contribuyentes. Tienen relación directa con los ingresos obtenidos en un determinado periodo, al aumento patrimonial e inclusive a la utilidad percibida por el contribuyente. De esa misma forma, Benítez (2010, citado por Pallo, 2015) hace claridad a que los impuestos directos son aquellos en los que el contribuyente establecido en la norma jurídica recibe la carga del impuesto, siendo imposible trasladarlo a una tercera persona. Pallo (2015) sostiene que, generalmente, son impuestos que pagan los contribuyentes por los ingresos que reciben, con base en situaciones particulares de cada uno de ellos. Finalmente, Pérez (2017) da a entender que son impuestos directos, “aquellos que se aplica en función de un índice directo de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de un patrimonio” (p. 593); como ejemplos más comunes se encuentra los impuestos de Renta, Patrimonio, Predial e Industria y comercio.

Impuestos indirectos: para este tipo de impuestos es necesario aclarar que, en primer lugar, pueden ser transferibles ya que los responsables son aquellos que tengan capacidad de pago desde el punto de vista de la compra o del consumo; es decir, a diferencia de los directos, donde hay un grupo determinado de contribuyentes, en los indirectos, los responsables son todos aquellos que tienen la capacidad de pago para adquirir bienes y servicios gravados. Como lo establece Pallo (2015), los impuestos indirectos son aquellos en los cuales el contribuyente establecido en la ley puede trasladar el pago del impuesto a una tercera persona; nacen de métodos impositivos indirectos; no atienden a las circunstancias personales del contribuyente; todos tienen el mismo tratamiento, cualquiera que sea su situación económica particular; como ejemplos más comunes están: el IVA, el GMF, Gravámenes Aduaneros, Timbre y, en general, los que gravan el consumo.

Para definir el concepto de Tasa y Contribución, se hace necesario tomar como referencia dos sentencias de la Corte Constitucional: la C-545 de 1994 y la C-134 del 25 de 2009, que establecen claramente estos conceptos. En el artículo 338 de la Constitución Política se establece cuál es la finalidad de las mismas.

5. Conclusiones

La propuesta de actualización del Código de Rentas para el municipio de Pupiales es el punto de partida que la Administración Tributaria Municipal necesita. Lo anterior se argumenta porque esta propuesta cuenta con todos los instrumentos legales y normativos que permitirán el aumento considerable del recaudo en cada uno de los tributos. Por otra parte, todas las modificaciones planteadas fueron realizadas pensando en las necesidades no solamente tributarias, sino

también jurídicas, con el objetivo de que el municipio de Pupiales tenga una herramienta contundente que le permita diseñar las estrategias adecuadas para gestionar sus intereses de manera adecuada.

Gracias al diagnóstico realizado al actual Código de Rentas (Acuerdo N° 26 de 2012), se logró tener un panorama más claro sobre todas y cada una de las falencias que posee el actual acuerdo; de la misma manera, con la identificación de cada factor crítico y tomando como punto de partida la normatividad referente a los tributos territoriales, se pudo subsanar aquellos vacíos normativos y estructurar una propuesta acorde a las necesidades del municipio.

6. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Cárdenas, G. y Vargas-Hernández, J. (2015). Propuesta para el análisis de la Política Fiscal. *Revista de Derecho*, 18, 119-138.
- Congreso de la República de Colombia. (24 de noviembre de 1913). Ley 97 de 1913 “que da autorizaciones especiales a ciertos Concejos Municipales”. Recuperada de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30019426>
- Congreso de la República de Colombia. (30 de noviembre de 1915). Ley 84 de 1915 “por la cual se reforma y adiciona las Leyes 4a y 97 de 1913”. Recuperada de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1628014>
- Congreso de la República de Colombia. (23 de septiembre de 1932). Ley 12 de 1932 “sobre autorizaciones al Gobierno para obtener recursos extraordinarios”. Recuperada de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1568086>
- Congreso de la República de Colombia. (23 de diciembre de 1946). Ley 69 de 1946 “por la cual se eleva las tarifas de algunos impuestos y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1619610>
- Congreso de la República de Colombia. (26 de diciembre de 1947). Ley 8 de 1947 “sobre fomento del desarrollo urbano del municipio y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1630215>
- Congreso de la República de Colombia. (20 de febrero de 1963). Ley 4 de 1963 “por la cual se crea unos tributos y se modifica otros, para fortalecer los Fiscos seccionales, y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1559135>

Congreso de la República de Colombia. (15 de noviembre de 1968). Ley 33 de 1968 “por medio de la cual se provee al fortalecimiento de los Fiscos seccionales y municipales, se concede unas facultades y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1589536>

Congreso de la República de Colombia. (7 de diciembre de 1968). Ley 47 de 1968 “por la cual la Nación coopera a la celebración de los IX Juegos Nacionales, se da facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1601591>

Congreso de la República de Colombia. (16 de diciembre de 1968). Ley 48 de 1968 “por la cual se adopta como legislación permanente algunos decretos legislativos, se otorga facultades al Presidente de la República y a las Asambleas, se introduce reformas al Código Sustantivo del trabajo y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31239>

Congreso de la República de Colombia. (29 de diciembre de 1969). Ley 33 de 1969 “por la cual se cede al municipio de Popayán el dominio sobre un lote de terreno y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1589552>

Congreso de la República de Colombia. (20 de diciembre de 1971). Ley 30 de 1971 “por la cual la Nación contribuye a la realización de los primeros juegos deportivos de los Territorios Nacionales y de los X y XI juegos deportivos nacionales, y se dicta medidas relacionadas con el fomento del deporte y la cultura”. Recuperada de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=35442>

Congreso de la República de Colombia. (6 de julio de 1983). Ley 14 de 1983 “por la cual se fortalece los fiscos de las entidades territoriales y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de <https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/.../Ley-14-de-1983.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (18 de diciembre de 1990). Ley 44 de 1990 “por la cual se dicta normas sobre catastro e impuestos sobre la propiedad raíz, se dicta otras disposiciones de carácter tributario, y se concede unas facultades extraordinarias”. Recuperada de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=283>

Congreso de la República de Colombia. (28 de diciembre de 1990). Ley 49 de 1990 “por la cual se reglamenta la repatriación de capitales, se estimula el mercado accionario, se expide normas en materia tributaria, aduanera y se dicta otras

disposiciones”. Recuperada de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1603657>

Congreso de la República de Colombia. (23 de junio de 1994). Ley 140 de 1994 “por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el territorio nacional”. Recuperada de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0140_1994.html

Congreso de la República de Colombia. (18 de enero de 1995). Ley 181 de 1995 “por la cual se dicta disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte”. Recuperada de https://puntodis.com/wp-content/.../LEY-181-DE-1995_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (10 de julio de 1997). Ley 383 de 1997 “por la cual se expide normas tendientes a fortalecer la lucha contra la evasión y el contrabando, y se dicta otras disposiciones”. Recuperada de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0383_1997.html

Congreso de la República de Colombia. (24 de diciembre de 1998). Ley 488 de 1998 “por la cual se expide normas en materia tributaria y se dicta otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales”. Recuperada de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=187>

Congreso de la República de Colombia. (16 de enero de 2001). Ley 643 de 2001 “por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar”. Recuperada de http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0643_2001.html

Congreso de la República de Colombia. (3 de agosto de 2001). Ley 675 de 2001 “por la cual se expide el régimen de propiedad horizontal”. Recuperada de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0675_2001.html

Congreso de la República de Colombia. (29 de diciembre de 2010). Ley 1429 de 2010 “por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo”. Recuperada de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html

Congreso de la República de Colombia. (29 de diciembre de 2016). Ley 1819 de 2016 “por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalece los mecanismos contra la lucha para la evasión y la elusión fiscal”. Recuperada de <https://www.dian.gov.co/.../Ley%201819%20del%2029%20de%20Diciembre%20de%202016.pdf>

Concejo Municipal El Contadero. (Diciembre 18 de 2012). Acuerdo No. 032 “por medio del cual se modifica el Acuerdo 040 del 09 de diciembre de 2008, por medio del cual se adopta el Código de Rentas para el municipio de El Contadero – Nariño”. Recuperado

de https://alcaldia-municipal-de-contadero-narino.micolombiadigital.gov.co/municipal.../12277_12276_...

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Corte Constitucional de la República de Colombia. (1 de diciembre de 1994). Sentencia C-545 de 1994 [MP. Fabio Morón Díaz]. Bogotá, Colombia. Recuperada de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=28377>

Corte Constitucional de la República de Colombia. (23 de noviembre de 1995). Sentencia C-537 [MP. Hernando Herrera Vergara]. Bogotá, Colombia. Recuperada de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/C-537-95.htm>

Corte Constitucional de la República de Colombia. (25 de febrero de 2009). Sentencia C-134 [MP. Mauricio González Cuervo]. Bogotá, Colombia. Recuperada de <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2009/C-134-09.htm>

Flores, I. (2015). El principio de la legalidad tributaria en la jurisprudencia mexicana. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/judicatura/article/.../28525>

Jarach, D. (1943). *El Hecho Imponible*. Buenos Aires, Argentina: Editora e Impresora La Salle.

Luchena, G. (2009). La relación jurídico-tributaria. El hecho imponible. Recuperado de <https://www.uclm.es/-/media/Files/.../06-La-relacin-juridico-tributaria.ashx>

Menjura, J.C. (2015). *La política fiscal colombiana* (Trabajo de Grado). Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7002/1/LA%20POLITICA%20FISCAL%20COLOMBIANA.pdf>

Mora, M. y Bernal, O. (2016). El Sistema tributario colombiano, desarrollo y principios básicos. *Revista UNIMAR*, 34(2), 201-219.

Ossorio, M. (2006). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales* (33.ª ed.). Argentina: Editorial Datascan, S.A.

Pallo, E. (2015). *Evolución de los impuestos directos e indirectos dentro del régimen tributario ecuatoriano y su recaudación en el periodo 2007-2012* (Tesis de Maestría). Universidad de Guayaquil. Recuperada de <repositorio.ug.edu.ec/.../Evolución%20de%20los%20Impuestos%20Directos%20e%20Indirectos%2...>

Pérez, F. (2017), *Derecho financiero y tributario*. Madrid, España: Editorial Civitas.

Presidencia de la República de Colombia. (1983). Decreto 3070 “por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 14 de 1983, y se dicta otras disposiciones”. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1511373>

Presidencia de la República de Colombia. (1986). Decreto 1333 “por el cual se expide el Código de Régimen Municipal”. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1234>

Presidencia de la República de Colombia. (21 de julio de 1993). Decreto 1421 “por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá”. Recuperado de www.gobiernobogota.gov.co/.../Decreto%201421%20de%201993.pdf

Presidencia de la República de Colombia. (1 de agosto de 2017). Decreto 1303 de 2017 “por el cual se corrige un yerro por omisión de transcripción de ciertos artículos de la Ley 1828 del 23 de enero de 2017, “por medio de la cual se expide el Código de Ética y Disciplinario del Congresista y se dicta otras disposiciones”. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30032983>

Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen.

Zabala Ortiz, J.L. (1998). *Manual de Derecho Tributario*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica Cono Sur Ltda.

Turismo como alternativa económica en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá)

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Tovar-Cardozo, G; Sánchez-Castillo, V. y Gómez-Cano, C. A. (2020). Turismo como alternativa económica en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá). *Revista Criterios*, 27(1), 173-188. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art8>

Fecha de recepción: 12/12/2019
Fecha de revisión: 21/01/2020
Fecha de aprobación: 18/02/2020



**✉ Contadora Pública, Universidad de la Amazonia. Especialista en Pedagogía, Universidad de la Amazonia. Magíster en Ciencias de la Educación, Universidad de la Amazonia. Directora del Consultorio Contables y Tributario de la Universidad de Amazonia.

*** Ingeniera Agroecóloga, Universidad de la Amazonia. Magíster en Estudios Regionales en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Iberoamericana de Puebla. Doctora en Antropología, Universidad del Cauca. Docente e Investigadora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Amazonia. Líder del Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural – GIADER.

**** Contador Público, Universidad de la Amazonia. Especialista en Gestión Pública, Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Magíster en Gestión y Evaluación de Proyectos, Universidad Externado de Colombia. Docente e Investigador de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad de la Amazonia. Líder del Colectivo de Investigación en Educación, Naturaleza, Cultura e Innovación para la Amazonia.

ORCID

Ginna Tovar-Cardozo**✉
Verenice Sánchez-Castillo***
Carlos Alberto Gómez-Cano****

Resumen

El exponencial crecimiento del turismo ha captado la atención de muchas economías emergentes, viendo en esta actividad, una oportunidad para generar fluidas dinámicas económicas en los territorios. En el caso colombiano, dicha tendencia ha logrado ocupar un papel protagónico en los planes de desarrollo, al punto de ser considerada como ‘el nuevo petróleo’, haciendo alusión a su potencialidad. Así las cosas, el presente manuscrito, con enfoque carácter mixto – pues involucra herramientas cualitativas y cuantitativas –, presenta las percepciones e imaginarios de los habitantes y autoridades de Belén de los Andaquíes en torno al turismo, como actividad económica. Los hallazgos permiten evidenciar que las realidades documentales (planes de desarrollo) distan de los contextos sociales; así mismo, opiniones encontradas, temores e incertidumbres en el territorio, las cuales deben ser intervenidas de manera efectiva a través de procesos educativos.

Palabras clave: turismo; economía; desarrollo; turismo sostenible; trabajo comunitario.

Tourism as an economic alternative in the municipality of Belén de los Andaqués (Caquetá)

Abstract

The exponential growth of tourism has captured the attention of many emerging economies, seeing in this activity, an opportunity to generate dynamic economic fluids in the territories. In the Colombian case, this trend has achieved to occupy a leading role in development plans, to the point of being considered 'the new oil', referring to its potential. Thus, the present manuscript, with a mixed character approach - because it involves qualitative and quantitative tools -, presents the perceptions and imaginations of the inhabitants and authorities of Belén de los Andaqués about tourism, as an economic activity. The findings show that documentary realities (development plans) are far from social contexts, as well as opinions found, fears and uncertainties in the territory, which must be effectively intervened through educational processes.

Keywords: tourism; economy; development; sustainable tourism; community work.

Turismo como alternativa econômica no município de Belén de los Andaqués (Caquetá)

Resumo

O crescimento exponencial do turismo chamou a atenção de muitas economias emergentes, vendo nesta atividade uma oportunidade de gerar fluidos econômicos dinâmicos nos territórios. No caso colombiano, essa tendência conseguiu ocupar um papel de liderança nos planos de desenvolvimento, a ponto de ser considerada 'o novo petróleo', referente ao seu potencial. Assim, o presente manuscrito, com caráter misto - por envolver ferramentas qualitativas e quantitativas -, apresenta as percepções e imaginações dos habitantes e autoridades de Belén de los Andaqués sobre o turismo como atividade econômica. Os resultados mostram que as realidades documentais (planos de desenvolvimento) estão longe de contextos sociais, com opiniões encontradas, medos e incertezas no território, que devem ser efetivamente auditadas por meio de processos educacionais.

Palavras-chave: turismo; economía; desenvolvimento; turismo sustentável; trabalho comunitário.

1. Introducción

La actividad turística es una de las apuestas comunes a nivel mundial, pues sus efectos sobre la economía son evidentes, toda vez que, además de dinamizar la prestación de servicio de transporte, hospedaje y alimentación – donde se ocupa una cantidad representativa de mano de obra e insumos –, activa los emprendimientos locales (Nieto, Román, Bonillo y Paulova, 2016). Añaden los autores que su evolución ha sido vertiginosa, pues sus indicadores muestran que, en 1950 hubo un registro de 25 millones de turistas en el mundo; en 2000, alcanzó 678 millones; es decir, 27 veces más; y, según las proyecciones el año 2030 superará los 1800 millones de turistas; esto es un aumento proyectado de más de 250 %. Es por todo esto que Sousa (2002), lo ha clasificado como “uno de los fenómenos económicos y sociales más destacables del siglo XX” (p. 28).

En el caso colombiano, esta tendencia no ha sido contraria; de ahí que el naciente plan de desarrollo 2018-2022 ha considerado al turismo como ‘el nuevo petróleo’ (Departamento Nacional de Planeación, 2018), haciendo alusión a la potencialidad de dicha actividad económica, especialmente en zonas de alta riqueza natural, donde hasta hace algunos años su acceso era impensable, a cuenta de los grupos alzados en armas. Este escenario configura una oportunidad única para el país, pues, tal y como afirma la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2016) “Además del impacto socio-económico del turismo, el sector, si se gestiona de forma sostenible, puede ser un factor de preservación ambiental, promoción y valorización cultural y entendimiento entre los pueblos” (p. 1), una punta de lanza muy atrayente hacia el segundo país más biodiverso del mundo.

Desde lo local, en el departamento del Caquetá también existen generosas apuestas en torno al turismo, pues la Gobernación y las Alcaldías han incluido esta actividad como parte de sus apuestas productivas, toda vez que el atractivo natural que rodea a la región es cautivador por excelencia, tanto de nacionales como de extranjeros. Sin embargo, la activación de la economía en torno al tema, más allá de una simple ratificación documental, demanda todo un proceso de interacción y cooperación entre los diferentes sectores que hacen presencia en el territorio, especialmente sobre la población, pues son ellos los que finalmente deben transformar sus imaginarios y apuestas productivas para materializar las nuevas apuestas económicas y productivas del municipio.

Bajo este entendimiento, el presente manuscrito, fruto de un ejercicio de investigación de enfoque mixto, recoge las percepciones alrededor del turismo como alternativa económica en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá), condensando dos grandes capítulos, a saber: los imaginarios en

torno a la potencialidad turística, los cuales resultan de una encuesta aplicada a la población; y, la percepción del ecoturismo como alternativa económica lícita, resultante de entrevistas a profundidad realizadas a actores estratégicos del sector en el municipio, con lo que se consolidó información relevante sobre las condiciones actuales, retos, desafíos y posibles derroteros del municipio para la consolidación del turismo como una alternativa económica.

2. Metodología

El presente ejercicio de investigación es de enfoque mixto, pues utiliza herramientas de tipo cuantitativo y cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). El paradigma que orienta el proceso es el Crítico-Social, pues existe especial interés en generar información útil para el cambio y la transformación social (Gutiérrez, 2014). Bajo este paradigma, la investigación se convierte en un agente motor del cambio donde, a través de los resultados y hallazgos obtenidos, se genera nuevas dinámicas en la sociedad.

Localización y área de influencia

El estudio se desarrolló en el municipio de Belén de los Andaqués, en el departamento del Caquetá, el cual, según Sánchez, Gómez, Coronado y Valenzuela (2017):

se encuentra localizado al sur del país a 1°24'59" latitud Norte y 75°52'21" longitud Oeste, con una altura promedio de 312 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente a 43 kilómetros de la ciudad de Florencia, capital del departamento. Su cabecera está localizada en el piedemonte de la cordillera oriental a la margen derecha del río Pescado; tiene un área aproximada de 1111 kilómetros cuadrados, que hace parte de la cuenca Amazónica. (p. 129).

Población y Muestra

Para el componente cualitativo, que dio vida al acápite denominado **Percepción del ecoturismo como alternativa económica lícita**, se hizo entrevistas a profundidad a funcionarios de la Alcaldía, agentes de cooperación internacional presentes en el territorio y emprendedores en el área del turismo. Después, siguiendo el protocolo establecido por Sánchez, Gómez y Obregón (2017), “las entrevistas [fueron transcritas] en texto plano y [procesadas] en el software de procesamiento de datos cualitativos Atlas TI, donde se estableció códigos y familias de categorías de análisis, que posteriormente se discutió y trianguló” (p. 217). Esta información permitió una lectura detallada de las actuales condiciones del territorio y los desafíos que se debe enfrentar en materia económica, política y social, amén de consolidar al turismo como una alternativa real.

En cuanto a la fase cuantitativa, la cual permitió consolidar el capítulo denominado **Imaginario en torno a la potencialidad turística del municipio**, se aplicó 370 encuestas, según resultado de la fórmula que se presenta a continuación, donde se consideró una población de 11.081 habitantes, según el último censo, un margen de error del 5 % y un nivel de confianza del 95 %, así:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Como base para la formulación del cuestionario, se consideró el informe realizado por el Consultorio Contable y Tributario de la Universidad de la Amazonía, denominado ‘Consideraciones para el Turismo en Belén de los Andes’, donde se enlista algunos esfuerzos para consolidar dicha actividad en el territorio. Los datos resultantes, siguiendo el protocolo de Sánchez, Gómez y Forero (2016), fueron consignados en una hoja de Excel para su consolidación y, posteriormente, divididos en los tres subcapítulos que se presenta en el respectivo apartado.

3. Resultados y Discusión

Imaginario en torno a la potencialidad turística del municipio

En el presente apartado se evidencia el resultado de las 370 encuestas aplicadas, de las cuales el 62,14 % corresponde a hombres y, el restante, 37,84 % a mujeres. En cuanto a la permanencia en el municipio, el 49 % reside hace más de 20 años; el 17 % entre 16 y 20 años; el 12 % entre 11 a 15 años; y el restante 22 % cuenta con menos de diez años de permanencia. En torno a los niveles de formación, el 13 % no posee grado de escolaridad alguno; un 21 % tiene estudios de primaria; 34 % de bachillerato y, el 32 % posee educación de nivel universitario. Como se abordó en la metodología, la fase cuantitativa de la investigación se compuso de tres variables: a) Acciones e intencionalidades en torno al turismo, b) Condiciones y capacidades del municipio y, c) Efectos del turismo en las dinámicas sociales del municipio.

Acciones e intencionalidades en torno al turismo

Al indagar sobre las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal para la consolidación del sector turístico en el territorio, el 62 % consideró que eran suficientes; sin embargo, el restante 38 % respondió de manera negativa, al creer que los esfuerzos son insuficientes o nulos; éste es un porcentaje bastante

representativo, si se piensa que el turismo, especialmente el ecológico, es un pilar estratégico del municipio, al punto de ser incluido dentro de la visión 2045 con un factor diferenciador.

Paradójicamente, al indagar sobre la participación en algún escenario de discusión (taller, reunión, encuentro, asamblea) sobre el tema ecoturístico, el 70 % de la población afirmó que en el último año no ha participado de ninguna actividad, lo que se configura como una debilidad, pues según Palomino, Gasca y López (2016), la participación activa de las comunidades es vital para el afianzamiento del turismo, especialmente el relacionado con entornos paisajísticos naturales y patrimonio cultural.

Respecto a las potencialidades económicas del turismo, el 82 % de los encuestados considera que puede ser una buena fuente de ingresos para la región; no obstante, el 35 % de dicha población piensa que la actividad turística no podrá ser más rentable que la ganadería, lo que encuentra explicación en el actual modelo económico del departamento, donde esta actividad aporta el 14 % del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MCIT, 2018a). Este sesgo denota que existen limitantes respecto a la visión del ecoturismo en el municipio, desconociendo sus potencialidades sobre el uso eficiente de recursos humanos, culturales, naturales y físicos (Muñoz, Fuentes y Fayos-Solá, 2012).

Consecuentemente, el 83 % de la población expresó disponibilidad para vincularse a proyectos relacionados con el ecoturismo, siempre y cuando exista un acompañamiento por parte de las diversas organizaciones, especialmente en lo relacionado con financiación. Para el 79 % de los encuestados, la actividad turística podría representar una estrategia para la consolidación de la comunidad, pero, tan solo el 30 % consideró que podría dedicarse de manera exclusiva a dicho negocio, pues, para el restante 70 %, al menos en la fase inicial, el turismo es una actividad adicional asociada a fines de semana, descartando la posibilidad de proyectarlo como su fuente primaria de ingresos.

Finalmente, respecto al reconocimiento interno, pese a que en el municipio existen once emprendimientos relacionados con el ecoturismo, los cuales son ampliamente publicitados, el 74 % de los encuestados afirmó no conocer iniciativas relacionadas con esta actividad, lo que se configura como una nueva limitante, toda vez que, tal y como lo expresa López (2017) “es la identidad territorial la que da sustento y consistencia a las políticas de innovación local y diferenciación turística” (p. 732), ratificando entonces la debilidad existente en los canales de comunicación de las autoridades competentes.

Condiciones y capacidades del municipio

Según el MCIT (2018b), la competitividad de los sistemas turísticos del país se ve limitada por temas relacionados con las vías de acceso, el manejo hídrico, sanitario y ambiental, así como la infraestructura hotelera. Al indagar sobre dichas variables, el 62 % de los encuestados afirmó que no existe una infraestructura hotelera suficiente para la prestación de un servicio de calidad en el municipio; y el 72 % consideró que la oferta actual de restaurantes es escasa y de baja calidad para temas turísticos.

Referente al capital humano, el 80 % de los encuestados opinó que en el municipio no existe personal con formación y experiencia en el tema turístico para liderar y fortalecer dicha actividad económica, lo que tipifica una nueva limitante, pues “el capital humano se constituye como un factor estratégico para el logro de objetivos de competitividad en las organizaciones turísticas. El crecimiento económico del sector turístico viene determinado en gran medida por el desarrollo de sus recursos humanos” (Lillo, Ramón y Sevilla, 2006, p. 45).

Al indagar sobre la voluntad política del gobierno municipal para el fortalecimiento del sector turístico, el 63 % reflexionó que, pese a existir algunos lineamientos y documentos, no hay una estrategia plenamente definida, configurando entonces una debilidad en la planeación y organización de la actividad turística (Mendoza, 2012). En lo concerniente a los espacios de formación académica, el 48 % de los encuestados consideró que no existen escenarios para la cualificación de los habitantes del municipio.

Respecto a las condiciones de seguridad, el 45 % de los encuestados expresó que no existen condiciones óptimas para la actividad turística, lo que denota que, pese al acuerdo del Teatro Colón, el fantasma del conflicto armado en el Caquetá está aún presente en la población. En cuanto a los puntos de información, el 80 % de la población manifestó que el municipio no cuenta con la infraestructura necesaria para orientar a los turistas. Al indagar sobre el rol potencial que desempeñarían dentro del negocio del turismo, hubo diversidad de posiciones, como se evidencia en la Tabla 1:

Tabla 1. Roles potenciales en el Turismo

Rol	%
Vendedor ambulante	8 %
Servicio de Transporte	8 %
Servicios hoteleros	9 %
Guía Turístico	13 %

Servicio de Restaurante	16 %
Cliente – Usuario	34 %
Ninguna	12 %

Fuente: Elaboración propia.

Sobre los resultados, llama la atención que cerca del 50 % de los encuestados no se proyectó dentro del ciclo productivo de las actividades turísticas, dejando en evidencia que el turismo no posee una posición significativa en los imaginarios económicos de la población, situación que resulta contradictoria con el ideal del negocio, pues, según Sánchez (2009), una actividad turística eficiente demanda la participación activa de la comunidad receptora; es decir, su involucramiento en todos los eslabones.

Efectos del turismo en las dinámicas del municipio

Al indagar sobre las modificaciones que generaría el incremento del sector turístico en el municipio, el 51 % de los entrevistados expresó su preocupación, considerando que la presencia masiva de turistas traería consigo una serie de transformaciones en la dinámica social del territorio. Por ejemplo, el 64 % consideró que se puede generar daños ambientales, especialmente relacionados con las fuentes hídricas y la flora del municipio. Sobre el asunto, Reyes, Torres, Villarraga y Meza (2017) expresan que, “para garantizar un ecoturismo sostenible, es importante reconocer los recursos naturales que se tiene e interpretarlos, para así llevar un mensaje de conservación y respeto a los visitantes” (p. 191), configurándose entonces un nuevo reto para el municipio.

Aunado a lo anterior, el 52 % considera que el costo de vida puede aumentar significativamente, creando dificultades, especialmente para las familias con menores ingresos, las cuales constituyen cerca del 80 % de los habitantes del municipio. Con relación a ello, Buades, Cañada y Gascón (2012) sostienen que el aumento repentino en la demanda de productos genera un efecto inflacionario y con ello, “una presión sobre el precio de los productos de alimentación disponibles en el mercado local para la población autóctona, con el consiguiente encarecimiento de la canasta básica y la pérdida de poder adquisitivo” (p. 169).

Respecto a la sana convivencia, el 72 % considera que la llegada de turistas dispararía la presencia de delincuencia común y, finalmente, un 62 % expresa su preocupación por el fomento de establecimientos nocturnos, venta de drogas y actividades de prostitución, pues relacionan el incremento de la llegada de turistas con dichos flagelos. Para Cañada y Gascón (2007), además de los impactos sobre los preceptos culturales, el auge de la prostitución genera

riesgos sanitarios y físicos, dada su práctica poco regulada, configurando un alto riesgo para la población residente.

Percepción del ecoturismo como alternativa económica lícita

El relato de los entrevistados permitió identificar la actualidad del turismo en el municipio de Belén de los Andaqués, los posibles aliados para el posicionamiento de esta actividad económica y la exploración de próximos pasos para ello.

Condiciones actuales del municipio

La lectura que le dan los lugareños a la actualidad turística de su municipio está relacionada con los avances en esta materia, pero también con el contexto socio económico y político que la antecedió. Así las cosas, fueron reiterativas categorías como la **violencia**, la cual hace referencia a todo el proceso de disputa por el territorio y el negocio del narcotráfico que se vivió entre los años 2000 a 2005 entre la guerrilla y los paramilitares, siendo esta situación determinante en las condiciones de **atraso** del municipio, tal y como lo enuncia uno de los entrevistados: “el comercio se acabó, la gente migró, hubo muchos desplazados, el pueblo se acabó”.

Dicho flagelo agravó la situación de **desempleo**, pues los establecimientos de comercio eran cada vez más pocos; fincas enteras fueron desocupadas y los propietarios, despojados de sus bienes y desterrados, ratificando lo expuesto por Martínez (2001) quien manifiesta que, “con respecto al capital físico, el conflicto puede destruirlo o impedir su formación, mediante la reducción de la capacidad de la sociedad para absorber la tecnología, o debido a la incertidumbre de los agentes” (p. 163). Sin embargo, con el pasar del tiempo, paulatinamente se ha ido recuperando la confianza en el lugar; muchas familias han retornado, se ha abierto nuevos lugares y negocios, lo que se traduce en una **ilusión** por estar mejor, por una recuperación económica, no fácil ni rápida, pero sí como alternativa a lo tradicional.

La representativa área del Parque Nacional Natural Indiwasi-PNN AFIW que pertenece al municipio de Belén ha hecho que la preocupación de sus habitantes por la conservación de los recursos naturales crezca; así, conscientes de la importancia de los corredores de conectividad ecológica, los belemnitas impulsaron un primer proyecto que permitió la creación del Ecoparque Las Lajas, cuyo objetivo es que los predios que yacen entre éste y el PNN-AFIW puedan adherirse luego al ecoparque y lograr así una conectividad mayor, haciendo que las especies del parque puedan tener un espacio más amplio para transitar y cuenten con una mayor oferta de comida.

Esta estrategia, además del interés ecológico, tiene un **interés** económico, pues lo que se busca es una actividad que pueda dinamizar la economía del municipio a través del **ecoturismo**. En este orden, las últimas administraciones municipales han querido trabajar para convertir a Belén en un municipio verde y han logrado atraer algunos turistas. Aun así, el ejercicio amerita una mayor **inversión**, pues las **vías** de acceso a los lugares se hallan en pésimas condiciones, no se cuenta con un sistema ordenado de **transporte** y tampoco hay **infraestructura** tanto para ver las atracciones en lo rural, como para el hospedaje y la alimentación en el casco urbano.

Los lugareños consideran que, si bien el **turismo** puede ser una alternativa económica para el municipio, es preciso iniciar por corregir estas falencias y obtener mayor conocimiento de la actividad y tener asesorías con **operadores turísticos** (Figura 1):

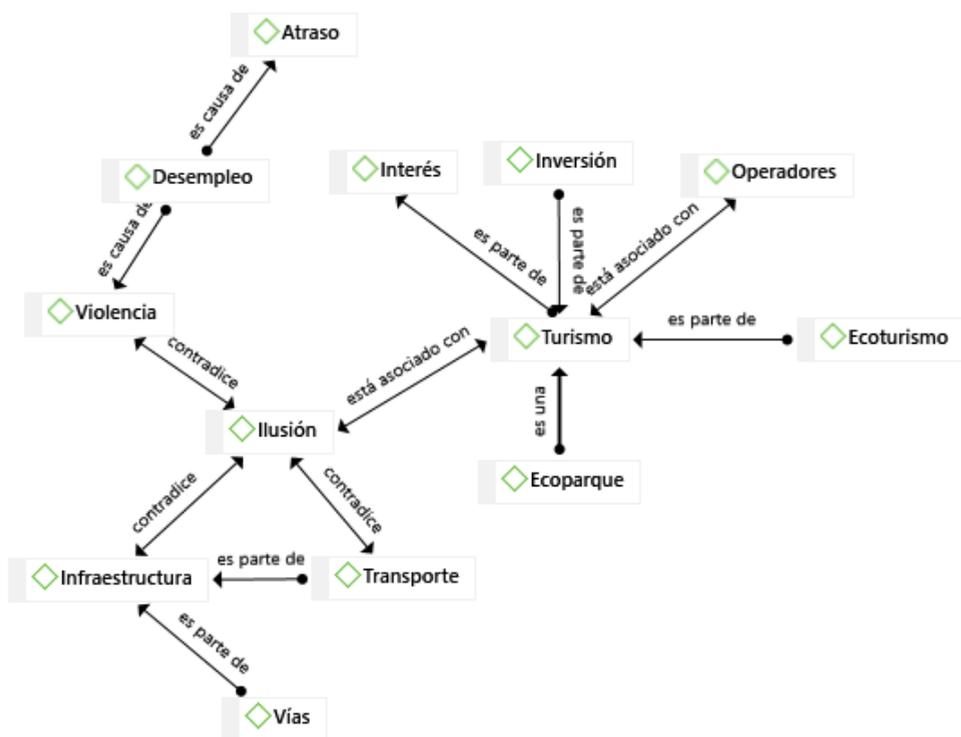


Figura 1. Ruta de obstáculos y posibles soluciones.

Consideraciones a futuro

Para avanzar en la consolidación del turismo como alternativa económica para el municipio de Belén, los entrevistados suponen que lo prioritario es el eje de formación-educación, lo cual debe iniciar con un riguroso trabajo de

sensibilización a la población, tanto a posibles prestadores del servicio en el área rural, como urbana; de igual forma, a toda la comunidad del municipio, para que interiorice la importancia de la actividad y el trato con los visitantes, determinante de la calidad en el servicio. Una vez sensibilizados, se debe continuar con la enseñanza y aprendizaje de fundamentos para la prestación del servicio y la práctica del turismo como actividad económica; para ello se debe realizar sucesivas **capacitaciones** a operadores, guías y prestadores rurales.

Así las cosas, con sensibilización y capacitación se podrá avanzar en un proceso de **formación** y **educación**, elementos que asegurarán la calidad de la oferta y la prestación del servicio. Sin embargo, esto no será posible de materializar, sin oficializarlo en los **Planes Municipales de Desarrollo (PDM)**, que son la parte política del asunto; solo a partir de que la actividad turística sea reconocida como un renglón de la economía del municipio a través de su PDM, los requerimientos para posicionarla tendrán recursos y el apoyo necesarios para cumplirla, así como la **seguridad** que se les debe brindar a los visitantes.

Posterior a que se demuestre el interés de la administración municipal y de la población en general por el desarrollo de la actividad, se sugiere invitar a los entes **privados** para que hagan sus **inversiones**, incentivando una publicidad de la **imagen** del municipio, ratificando lo expuesto por Palomino (2017):

Dadas las bondades de la industria para el crecimiento y el desarrollo económico, los gobiernos deben tener en su agenda, el abanico de políticas que impulsen el sector y procurar que dichas políticas se mantengan para su desenvolvimiento de largo plazo. (p. 155).

Según la percepción de los entrevistados, es preciso advertir sobre los riesgos del ecoturismo, pues el área pensada para tal fin está en un buen nivel de **conservación** y el ingreso de turistas y visitantes sin un plan de manejo ambiental y una debida concientización, incrementaría los riesgos de **contaminación** y deterioro de los recursos, sobre todo porque en la zona existe una gran diversidad de **aves** que son susceptibles al ruido y, la presencia de muchas personas podría ocasionar que se alejen o migren.

Finalmente, antes de hacer una oferta o el lanzamiento de una campaña agresiva publicitaria para el conocimiento de la existencia de estos lugares promocionando el ecoturismo en el municipio, se sugiere iniciar con la implementación de una **infraestructura** adecuada tanto para el avistamiento de **aves** como para actividades con gran potencial como el **canotaje**, que aunque ya se practica, solo se hace de manera rudimentaria. Para ser ofertada al público, toda su infraestructura debe realizar su debido plan de **mejoramiento**.

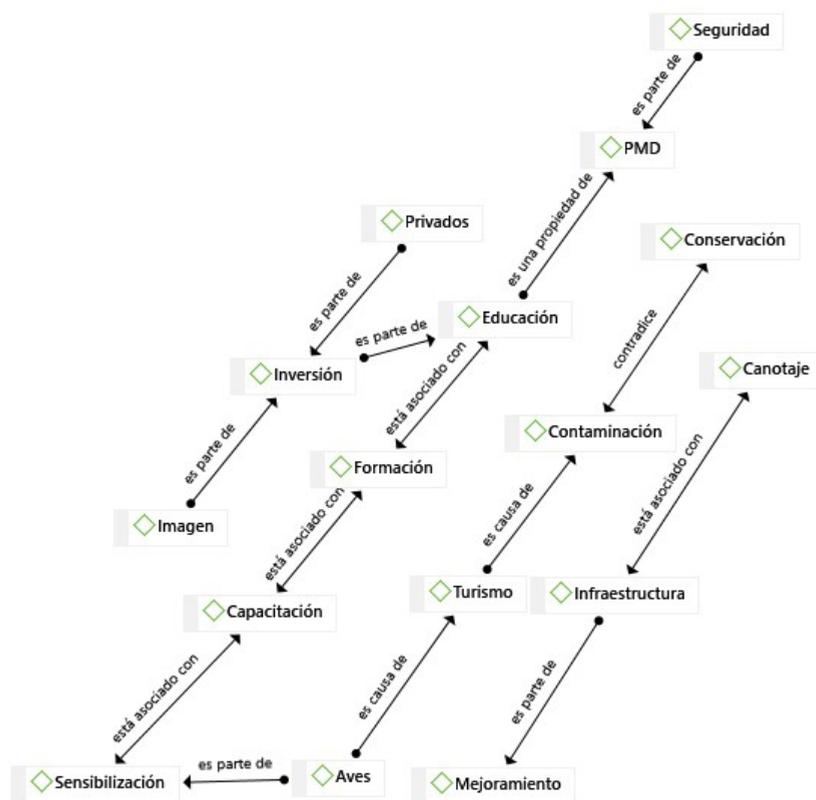


Figura 2. Pasos a seguir.

Aliados estratégicos para el turismo

Para que el **ecoturismo** de los belemnitas sea una apuesta económica para el municipio, se necesita de la convergencia de diferentes actores, entre ellos la **alcaldía**, que ya inició priorizando en su plan de desarrollo la construcción de un **malecón** a orillas del río Pescado. De igual forma, se debe vincular los **campesinos**, quienes son los propietarios de los predios donde se hallan los atractivos naturales y la oferta turística. Así mismo, se recalca la importancia de que el **comercio** en el casco urbano se prepare para brindar un buen servicio. En términos de inversión se considera que, si bien el papel de los entes **privados** debe ser representativo, también deben serlo, los diferentes órganos de cooperación internacional como **USAID** y **ONG** que han llegado a la región y que desarrollan proyectos en el municipio, dado su interés en fortalecer esta actividad lícita (Figura 3):

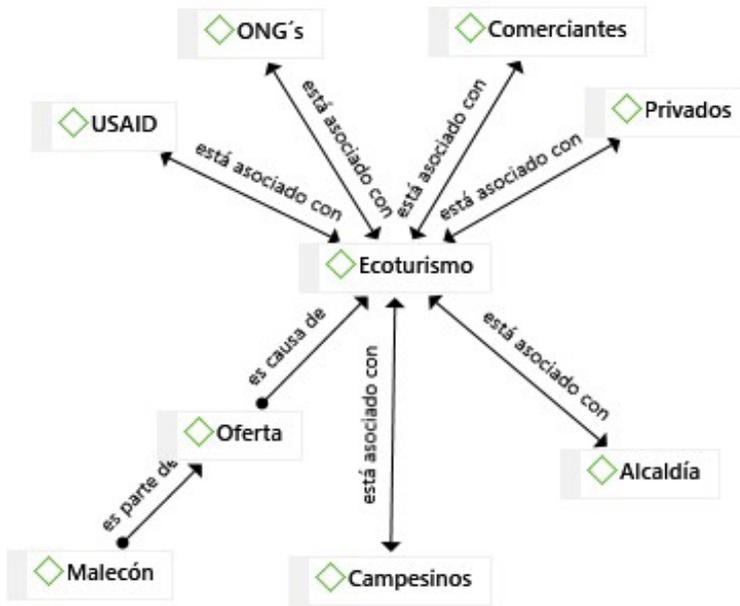


Figura 3. Aliados del proceso.

4. Conclusiones

El potencial turístico del municipio de Belén de los Andes es inminente, especialmente en temas ambientales, elemento que podría representar una oportunidad significativa para la economía local, lo cual tendría plena sintonía con los diferentes planes de desarrollo y las apuestas productivas del país. Empero, la transición hacia dicho negocio debe estar acompañada de unos procesos de reingeniería social y económica, si se persigue como propósito superior, la generación de beneficios sin afectar a ningún sector, evitando realidades como las descritas por Zielinski y Botero (2011), quienes afirman que “la comunidad de Taganga todavía percibe el turismo como una actividad beneficiosa, tomando los impactos negativos como un costo necesario para lograr el bienestar que tiene el turismo en su calidad de vida” (p. 1387); es decir, que las afectaciones sociales se ‘normalizan’ en pro de los beneficios económicos generados por la actividad turística. Así las cosas, sobre la actividad turística en el municipio,

la mirada debe ser integral, sostenible y satisfacer a los turistas desde lo que oferta la comunidad, lo que es ella, las propias necesidades y potencialidades comunitarias e involucrarse en su autodesarrollo, económico y social, dar sus mejores servicios y atenciones. (De Oliveira, Alfonso y Hernández, 2018, p. 9).

En tal sentido, para que esta actividad tenga un verdadero efecto catalizador en el mejoramiento de las condiciones del territorio, existen varios retos para las

autoridades; por ejemplo, la generación de un turismo solidario con el patrimonio ambiental del municipio; el empoderamiento de la ciudadanía en el tema, lo que demanda el establecimiento de mecanismos efectivos de comunicación, procesos de formación académica y cultural, así como la transformación de los imaginarios productivos, permitiendo que el turismo logre ser visto como una alternativa sólida al mismo nivel e, incluso superior, de la ganadería; seguridad jurídica y económica que asegure el bienestar de los habitantes y que blinde al municipio de procesos inflacionarios, amén de proteger a la población residente; y, por último, es indispensable la consecución de recursos para la germinación y fortalecimiento de empresas locales que respondan a las dinámicas propias del turismo, para lo cual el gobierno local podría apoyarse de la cooperación internacional y de bolsas concursables como el Fondo Emprender.

5. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Buades, J., Cañada, E. y Gascón, J. (2012). *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces*. Madrid: Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo. Recuperado de http://www.socioeco.org/bdf_fiche-publication-293_es.html
- Cañada, E. y Gascón, J. (2007). *Turismo y Desarrollo: herramientas para una mirada crítica*. Managua: Fundación Luciérnaga - Acción por un Turismo Responsable. Recuperado de <http://www.albasud.org/downloads/142.pdf>
- De Oliveira, A., Alfonso, A. y Hernández, R. (2018). Turismo comunitario en el desarrollo de la provincia de Namibe, República de Angola. *Universidad y Sociedad*, 10(4), 7-11.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2018). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Gutiérrez, M.L. (2014). *Investigación cualitativa aplicada a las Ciencias Políticas*. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). Santa Fe, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Lillo, A., Ramón, A. y Sevilla, M. (2006). Un marco de análisis del capital humano en turismo. *Papers de Turisme*, 39, 45-59.

- López, M. (2017). Las valoraciones y significados sociales en la renovación del territorio turístico: el caso de Necochea, Argentina. *El Periplo Sustentable*, 33, 723-759.
- Martínez, A. (2001). Análisis económico de la violencia en Colombia: una nota sobre la literatura. *Cuadernos de Economía*, 20(34), 157-168.
- Mendoza, G. (2012). *Análisis del sector turismo en Cartagena como elemento de internacionalización de la ciudad* (Trabajo de Grado). Universidad del Rosario, Bogotá (Colombia). Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/3662?show=full>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT). (2018a). Información: Perfiles Económicos Departamentales. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/loader.php?Servicio=Documentos&Funcion=verPdf&id=77508&name=Perfil_departamento_de_Caqueta.pdf&prefijo=file
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT). (2018b). Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>
- Muñoz, A., Fuentes, L. y Fayos-Solá. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(5), 438-449.
- Nieto, J., Román, I., Bonillo, D. y Paulova, N. (2016). El turismo a nivel mundial. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 2(1), 129-144.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2016). *El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Turismo responsable, un compromiso de todos*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
- Palomino, B., Gasca, J. y López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, 30, 6-37.
- Palomino, M. (2017). Importancia del sector industrial en el desarrollo económico: una revisión al estado del arte. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 3(1), 139-156.
- Reyes, A., Torres, J., Villarraga, L. y Meza, C. (2017). Valoración del paisaje y evaluación del potencial interpretativo como herramienta para el turismo sostenible en el Ecoparque Las Monjas (La Mesa, Cundinamarca). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 26(2), 177-194. DOI: 10.15445/rcdg.v26n2.61088.
- Sánchez, L. (2009). Turismo y comunidad receptora. Un estudio en la costa venezolana. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 19(54), 79-101.

- Sánchez, V., Gómez, C. y Forero, A. (2016). Descripción de los perfiles ocupacionales de la población vulnerable: caso Villa Gloria y La Bocana. *Revista UNIMAR*, 34(1), 201-217.
- Sánchez, V., Gómez, C., Coronado, C. y Valenzuela, W. (2017). Imaginarios ambientales y de educación ambiental de los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agrotécnico Mixto, municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá). *Revista Educación y Humanismo*, 19(32), 126-144.
- Sánchez, V., Gómez, C. y Obregón, K. (2017). Sistematización de la experiencia de la estrategia De Cero a Siempre en los centros de desarrollo integral en Solita, Caquetá. *Equidad y Desarrollo*, (27), 213-232.
- Sousa, R. (2002). *Análisis de la creación de valor en las agencias de viaje en España* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/4770/>
- Universidad de la Amazonía. (2013). Consultorio Contable y Tributario. Recuperado de <https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/investigacion/unidades-de-apoyo-a-la-investigacion/69-consultorio-contable-tributario/157-consultorio-contable-tributario.html>.
- Zielinski, S. y Botero, C. (2011). Percepción de la comunidad como indicador del ciclo de vida de un destino. Hacia el desarrollo de un sistema de alerta temprana para pequeños destinos. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(6), 1366-1388.

Feria Empresarial: una estrategia didáctica para fortalecer la cultura del emprendimiento

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:

Muñoz-Realpe, M.I. y Valverde-Riascos, Y. (2020). Feria Empresarial: una estrategia didáctica para fortalecer la cultura del emprendimiento. *Revista Criterios*, 27(1), 189-216. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art9>

Fecha de recepción: 06/02/2020

Fecha de revisión: 21/05/2020

Fecha de aprobación: 09/06/2020



♦ Magíster en Pedagogía, Facultad de Educación, Universidad Mariana. Ingeniera Agroindustrial, Universidad Nacional de Colombia. Correo: marthamunozrealpe@gmail.com. Celular: 3136576042.

**✉ Candidata a Doctora en Educación, Universidad de Baja California México. Magíster y Especialista en Pedagogía. Licenciada en Matemática creativa e informática, Universidad Mariana. Docente Investigadora Facultad de Educación, Universidad Mariana. Correo: yvalverde@umariana.edu.co. Asesora del trabajo de grado. 

Martha Inés Muñoz-Realpe✉**

Yanet del Socorro Valverde-Riascos***

Resumen

La investigación buscó fortalecer la cultura del emprendimiento en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa de Bachillerato de La Cruz, Nariño. El origen de esta idea se dio en el campo empresarial por parte de la comunidad educativa, en aras de que esta área de obligatoriedad, fuera una fuente de progreso que genere acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno regional. El diseño metodológico se suscribió en el paradigma cualitativo, que utiliza esencialmente técnicas basadas en el análisis del lenguaje y en la interpretación de resultados con carácter descriptivo-interpretativo, con el propósito de alcanzar soluciones al problema práctico relacionado con el diseño y la formulación de orientaciones pedagógicas que contribuyan con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional. De esta manera, se asume la feria empresarial, como una estrategia didáctica ligada a la generación de sentido de pertenencia y creatividad.

Palabras clave: cultura; empresa; estudiante de secundaria; método de enseñanza; exposición.

Business Fair: a didactic strategy to strengthen the entrepreneurship culture

Abstract

The purpose of the research was to strengthen the culture of entrepreneurship in high school students of the educational institution of La Cruz, Nariño. This gave rise to the resurgence of this idea in the business field by the educational community, in the interest of seeking that this area of obligation be a source of progress to generate actions aimed at personal improvement and the transformation of the regional environment. The methodological design was based on the qualitative paradigm that uses, essentially, techniques based on the analysis of language and the interpretation of results with a descriptive-interpretative nature. Its purpose was reaching solutions to the practical problem related to the design and formulation of pedagogical orientations that contribute to the guidelines of the institutional educational project, thus assuming the business fair, as a didactic strategy linked to the generation of a sense of belonging and creativity.

Keywords: culture; company; high school student; teaching method; exhibition.

Feira de Negócios: uma estratégia didática para fortalecer a cultura do empreendedorismo

Resumo

A pesquisa buscou fortalecer a cultura do empreendedorismo em estudantes do ensino médio da Instituição Educacional do Bacharelado em La Cruz, Nariño, com base em uma idéia originada no campo empresarial pela comunidade educacional, buscando que essa área obrigatória fosse uma fonte de progresso que gerará ações voltadas ao aprimoramento pessoal e à transformação do ambiente regional. O desenho metodológico foi subscrito no paradigma qualitativo, que utiliza essencialmente técnicas baseadas na análise da linguagem e na interpretação dos resultados com caráter descritivo-interpretativo, com o objetivo de encontrar soluções para o problema prático relacionado ao desenho e formulação de diretrizes pedagógicas que contribuem para as orientações do Projeto Educacional Institucional. Dessa forma, assumiu-se a feira de negócios, como estratégia didática vinculada à geração de um sentimento de pertencimento e criatividade didática vinculada à geração de um sentimento de pertencimento e criatividade.

Palavras-chave: cultura; negócios; estudante do ensino médio; método de ensino; exposição.

1. Introducción

El presente estudio investigativo surge como respuesta a la preocupación por desarrollar competencias relacionadas con fortalecer la cultura del emprendimiento en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa de Bachillerato de La Cruz, Nariño.

La Ley 1014 de 2006 define el emprendimiento como:

Una forma de pensar, razonar y actuar, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado; su resultado es la creación de valor que beneficia a la Empresa, la economía y la sociedad. (párr. 3).

Coherente con esta preocupación, se crea el área de Emprendimiento y se establece como un conocimiento transversal en los currículos de las instituciones educativas.

En la Institución Educativa de Bachillerato de La Cruz, Nariño, se ha evidenciado que los estudiantes de grado séptimo perciben el proceso de aprendizaje de los contenidos de esta materia, simplemente como una obligación y, por lo general, consideran que corresponde a un área de poca importancia para su formación y para su calificación académica, razón por la cual la asumen con una actitud indiferente y desinteresada. Esta circunstancia, que no es exclusiva de estos estudiantes sino de toda la comunidad educativa, hace inferir que existe un evidente problema por el desconocimiento sobre la esencia de este concepto y su importancia real en la vida misma de las personas.

Ante la necesidad de buscar estrategias especiales y efectivas para abordar los contenidos de esta materia en el aula, con el fin de llamar la atención de los estudiantes de grado séptimo, quienes se muestran cada vez menos receptivos ante los sistemas pedagógicos tradicionales y catedráticos, alejados de toda su realidad contextual, se ha formulado el proyecto de investigación titulado: *Feria empresarial: una estrategia didáctica para desarrollar la cultura del emprendimiento en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa de Bachillerato de La Cruz Nariño*, propuesta que trata de establecer estrategias didácticas distintas, para que los estudiantes se sientan en ambientes pedagógicos cómodos, libres, dialógicos y lúdicos, que les permitan desarrollar competencias relacionadas con la cultura del emprendimiento. Debido a que ya se ha incursionado en la realización de la Feria Empresarial en la institución, se la ha escogido como base para la aplicación de la estrategia didáctica propuesta al grupo de estudiantes del grado séptimo, por considerar importante la experiencia temprana con proyección en su formación.

En el aula fueron desarrolladas cinco guías de taller, correspondientes a las competencias integradoras del concepto de emprendimiento; para cada una ellas se diseñó un taller en el que se manejó un espacio libre y de diálogo respetuoso, donde los estudiantes lograron proponer sus proyectos empresariales para la feria, mientras descubrían por sí mismos, con la práctica y la acción, los contenidos necesarios y desarrollar así las competencias de emprendimiento manejadas.

Esta estrategia didáctica es coherente con la investigación cualitativa con enfoque crítico social, por lo cual la docente pasa a ser uno más de los integrantes del grupo; es decir, la investigadora e investigados se desempeñan creativamente, permitiendo que los trabajos para la feria surjan en equipo.

La feria empresarial es un evento que se ha desarrollado en oportunidades anteriores, como parte de las iniciativas institucionales, fundamentalmente para mostrar los resultados de las actividades productivas en diferentes ramas de la agroindustria. En este contexto, es importante mostrar que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) propio, dada su naturaleza técnica agroindustrial, contempla la realización de este tipo de proyectos. Dentro de él se ha establecido, como objetivos generales de la media técnica:

Preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en la conformación de las pequeñas microempresas de su región, facilitar la comprensión de la educación integral y competencias laborales, ofreciendo los medios y herramientas para la construcción del conocimiento [...] ligados al manejo y gestión de las pequeñas microempresas. (Institución Educativa de Bachillerato en Nariño, La Cruz, PEI, 2019, p. 37).

Otros elementos que convergen en objetivos y lineamientos que propician la implementación de la estrategia didáctica propuesta hacen referencia a “preparar a estudiantes y colectivos para el saber-hacer, mediante la investigación en los campos de la pedagogía didáctica y los mecanismos de gestión, factibles de incluir en los procesos de formación hacia una educación agroindustrial futurista” (Institución Educativa de Bachillerato en Nariño, La Cruz, PEI, 2019, p. 37). Lo anterior muestra que tanto los contenidos relacionados con las áreas técnicas agroindustriales, como las iniciativas pedagógicas y las estrategias didácticas, están previstas en los objetivos del PEI.

De las múltiples competencias educativas, se seleccionó las que se consideró más relevantes para la integración del concepto de la cultura del emprendimiento. Igualmente, se apuntó a desarrollar las capacidades de los estudiantes de grado séptimo para generar ideas con creatividad, conocer las condiciones del entorno,

ejercer liderazgos, dominar la comunicación y ejercitarse en el trabajo en equipo.

Teniendo en cuenta que los estudiantes del grado en mención son canales de conexión directa con las familias y, por lo tanto, con las comunidades, se espera que se conviertan en socializadores de la temática empresarial desde lo local, y den inicio en esta comunidad educativa, a un progresivo cambio comportamental frente a la comprensión y apropiación de una cultura del emprendimiento y de sus implicaciones vitales.

Finalmente, es necesario mencionar que el emprendimiento es considerado como un área prescindible a la que, generalmente, se le ha asignado una sola hora semanal, con el agravante de una falta de interés institucional, espacio que es utilizado frecuentemente para otras actividades institucionales. El problema entonces, se evidencia en la institución cuando se observa la indiferencia y apatía, no solo de los estudiantes de grado séptimo, sino en todos los integrantes de la comunidad educativa.

2. Materiales y métodos

La investigación se enfocó en la cultura del emprendimiento y la feria empresarial, enmarcadas en una propuesta que se ajusta a los lineamientos del PEI de la institución y dentro de una línea de investigación centrada en la formación y práctica pedagógica.

Valverde y Valverde (2016) hacen una descripción del concepto, así:

Integra en su reflexión al investigador como un ‘sujeto pensante’ que, frente a la misión institucional y del programa, asume su postura de pensador reflexivo con sensibilidad humana, cognitivo y con habilidades sociales para trabajar en red y en colectivo, permitiendo una formación humano-cristiana-social, que profundice en el concepto de persona como soporte esencial del desarrollo humano, se fundamente conceptualmente para el análisis de la problemática educativa nacional, internacional y latinoamericana, efectuando un análisis de la problemática y el conocimiento educativo desde las ciencias de la educación, la pedagogía, y asuma el currículo como un proceso de investigación que vincule las áreas temáticas y la línea de investigación en su contenido curricular. (p. 2).

Con este proyecto se pretende que los estudiantes de grado séptimo, a partir de asumir una postura reflexiva conectada con el entorno y con espíritu colaborativo, dispongan sus actitudes, conocimientos y habilidades para participar activamente en un proceso de aprendizaje y adiestramiento que fortalezca su capacidad de intervenir en los escenarios propios de la época actual, teniendo en cuenta la naturaleza técnica que tiene la institución educativa.

La investigación se encuentra dentro del área de la cibercultura, compuesta por un eje o núcleo problémico que es la didáctica disciplinar y mediática. Según Valverde y Valverde (2016) “este eje o núcleo problemático [...] permite la intermediación y la aplicación, desarrollando los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante una estrecha vinculación con las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación” (p. 5).

Por lo tanto, se trató de abordar desde el área de las ciencias de la educación y la pedagogía, el tema de emprendimiento, tratando de desarrollar una estrecha relación entre los conceptos de feria empresarial y cultura del emprendimiento.

Este estudio investigativo afronta el desarrollo de algunas competencias que son integradoras del término emprendimiento. Según Ahumada (2013), son muchas las competencias que el tema incluye, desde la formación del ‘conocer’, del ‘ser’ y del ‘hacer’, pero en este estudio se trata las que pedagógicamente son más relevantes para los estudiantes de grado séptimo, que oscilan entre los diez y los doce años de edad.

A partir de la reflexión sobre la relevancia y pertinencia de las múltiples competencias que se puede promover en el proceso educativo, se seleccionó las que se considera pertinentes para el presente trabajo. Los estudiantes del grado séptimo, bajo la orientación de la docente investigadora, quien se desempeña en el área de emprendimiento, desarrollaron en el aula las guías de taller dedicadas a cada competencia seleccionada.

La investigación cualitativa de tipo investigación-acción IA, con un enfoque crítico social, abre el camino para el encuentro y el reconocimiento de los sujetos involucrados en el hecho investigativo, por lo cual los estudiantes participaron junto con la investigadora en la observación, reflexión y análisis para conocer, mediante el diálogo, la conversación y un ambiente libre e integrador, lo que se ha hecho y lo que se debe hacer, en aras de desarrollar las competencias, valores y actitudes frente al emprendimiento.

La investigación propuesta tuvo en cuenta el paradigma cualitativo, ya que centra su atención en promover y comprender los significados de las acciones y conductas sociales, en este caso relacionadas con la forma como los estudiantes responden a la aplicación de la estrategia didáctica. La investigación cualitativa utiliza esencialmente técnicas basadas en el análisis del lenguaje y en la interpretación de resultados. Además, tiene un carácter descriptivo-interpretativo, con el propósito de generar soluciones al problema práctico relacionado con el diseño y la formulación de orientaciones pedagógicas que

contribuyan a la formación de estudiantes emprendedores, acorde con los lineamientos del PEI de la institución. A partir de estas orientaciones, la formación para el emprendimiento:

Se constituye, por tanto, como una alternativa para abordar desde el contexto educativo, elementos de formación que aportan al desarrollo económico y social de los individuos y de los países. De esta manera, el emprendimiento incluye un grupo de competencias consideradas como herramientas fundamentales para la educación integral de los ciudadanos. (Gómez et al., 2017, p. 157).

Por su parte, Taylor y Bogdan (1987) aportan con la definición de ‘Paradigma Cualitativo’, la cual está relacionada con “la investigación que produce datos descriptivos: las palabras propias de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 20). En esta misma línea, Pérez (2007) afirma que esta clase de investigación “consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, incorpora las expresiones propias de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos” (p. 3).

El carácter participativo de la investigación hace que todas las actividades y componentes de la feria tengan una forma eminentemente formativa y pedagógica, ya que buscan involucrar a los estudiantes en un proceso de formación que constituye una parte imperante del perfil de egresado que, según la filosofía institucional, debe ser competente en los diferentes escenarios de la vida.

En este trabajo se tuvo en cuenta el enfoque crítico social, el cual busca profundizar en el análisis y soluciones de las problemáticas de las comunidades y realizar una investigación que tenga como base fundamental, la participación de la colectividad. Con este proyecto se pretende propiciar el comienzo de algunos cambios positivos en las conductas y actitudes de los estudiantes, relacionadas con el emprendimiento. De acuerdo con López (2001):

La reflexión en torno a este enfoque investigativo, tiene [...] como base, la Teoría Crítica de la Sociedad, desarrollada ampliamente por la Escuela de Frankfurt, con el ánimo de disertar en contra de la tradición positivista de la investigación científica, posición que se perfila básicamente en el nivel epistemológico, más allá de los lineamientos metodológicos, como un claro intento de devolver el objeto a las ciencias sociales. (p. 133).

Este enfoque concuerda con la naturaleza del PEI de la institución en estudio, ya que ésta busca fortalecer el emprendimiento en los estudiantes, al “desarrollar las habilidades que le permiten ver, analizar, transformar y evaluar con criterios, estrategias y herramientas, lo que necesita mejorar para su quehacer emprendedor y de gestión” (p. 23).

El tipo de investigación correspondió a una IA, por cuanto la finalidad del presente trabajo es desarrollar acciones tendientes a fomentar la cultura del emprendimiento por medio del desarrollo de las competencias integradoras.

De acuerdo con Latorre (2005), “la investigación-acción no sólo constituye un conjunto de criterios, asunciones y principios teóricos sobre la práctica educativa, sino también un marco metodológico que sugiere la realización de una serie de acciones que debe desarrollar el profesorado” (p. 32).

Por otra parte, la IA constituye un proyecto que contempla una o varias estrategias de acción, de acuerdo con los criterios y necesidades del docente o de los equipos. Además de ser muy flexible, tiene como característica la de ser cíclica, con una permanente interacción entre la acción y la reflexión.

En una investigación cualitativa se debe tener en cuenta que:

Los datos relacionados con un determinado tema no se encuentran de forma exactamente igual en cada entrevista (usualmente tienen siempre una organización impredecible). La habilidad para localizar la extensión de datos que, al menos ostensiblemente son ‘sobre’ la misma cosa, es un aspecto muy valorado de la gestión de datos. (Gurdián-Fernández, 2007, p. 238).

En cuanto a las técnicas e instrumentos para la recolección de la información, la técnica según Tamayo (2004), es el “conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos” (p. 141). Un instrumento de recolección de datos es un recurso que permite al investigador extraer la información relacionada con la realidad que va a estudiar; de esta manera, se entiende que las técnicas refieren la manera cómo se va a obtener los datos, mientras que los instrumentos son los medios por los cuales se obtiene, se consigna y se almacena la información requerida para la investigación; generalmente, cada técnica involucra el uso de uno o varios instrumentos.

En la presente investigación se utilizó como técnicas de recolección de información, las entrevistas al grupo focal, antes y después de la implementación de la estrategia, la observación participante y una lista de chequeo o de control.

La población objeto de estudio correspondió a los 30 estudiantes de grado séptimo, de los cuales el 54,5 % son del género femenino y el 45,5 % correspondió al género masculino.

Con relación a la muestra, fue importante tener en cuenta, según Ventura y Barboza (2017), que “a diferencia de las investigaciones cuantitativas que lo estiman basados en fórmulas estadísticas, en los estudios cualitativos se define como un asunto relativo, que debe ser valorado en función del contexto y del objetivo de la investigación” (p. 1). Esto significa que normalmente no se toma porcentajes de la población para establecer una muestra en la investigación cualitativa, y las circunstancias propias de cada proyecto indican que el investigador debe observar un equilibrio entre la creatividad y la exigencia científica.

Para el presente proyecto se estableció una muestra representativa intencionada, lo que significó la inclusión de personas que representan las características de la población de estudiantes que se destacan por su liderazgo y sentido de pertenencia. Por lo tanto, para este trabajo, se escogió como muestra a diez estudiantes del grado séptimo, que representan el 30 % de la población considerada. Las características que se tuvo en cuenta para su elección fueron su espíritu de liderazgo y sentido de pertenencia.

3. Resultados

En este apartado se analizó e interpretó los resultados que arrojó la investigación denominada *La Feria Empresarial: una estrategia didáctica para fortalecer la cultura del emprendimiento en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa de bachillerato de La Cruz, Nariño*, teniendo en cuenta los aportes de los sujetos de investigación, a través de entrevistas aplicadas antes y después de la implementación de la estrategia, la observación participante por parte de la docente y los aportes teóricos que sustentan las categorías deductivas, que son: cultura, emprendimiento, cultura del emprendimiento y evaluación, con sus correspondientes subcategorías y categorías inductivas.

Ahora bien, las categorías y subcategorías, junto con las categorías inductivas, están sustentadas bajo el pensamiento de teóricos destacados, tales como Geertz (2003), Ahumada (2011) y De Bono (1994), quienes desde su perspectiva acerca del emprendimiento y la cultura, explican la esencia de estos conceptos y fundamentan la definición de la cultura del emprendimiento, enfatizando que ésta se basa en el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas, lo que constituye el propósito esencial del trabajo de investigación que se propone.

Objetivo Específico 1. Cultura – Emprendimiento

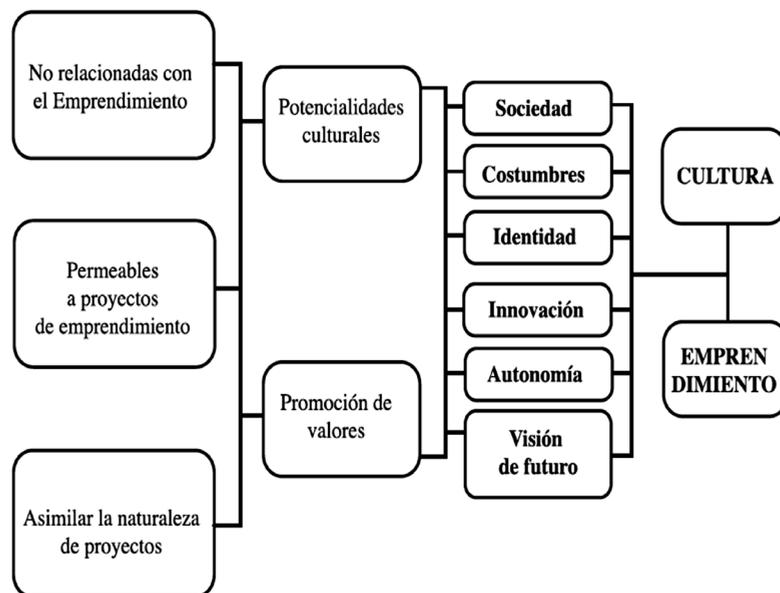


Figura 1. Taxonomía de la categoría: Cultura – Emprendimiento.

Fuente: la presente investigación.

Categoría: Cultura. Las reflexiones y el análisis de las percepciones y apreciaciones de los estudiantes sobre cada una de las categorías y subcategorías, antes de aplicarse la estrategia didáctica, tienen como base, las entrevistas previas que dan cuenta de la descripción de los fenómenos y relaciones sociales observables para ellos empíricamente en su contexto, que no logra la densidad necesaria para formular una interpretación de la cultura según la manera planteada por Geertz (2003), pero genera las bases para un cuerpo conceptual que permite percibir que los estudiantes entienden la cultura como el conjunto de valores y comportamientos ciudadanos. Estos valores, caracterizados por el apego a la familia, a la institución educativa, al grupo escolar y al entorno local, hacen que ellos sean muy permeables a proyectos de emprendimiento que se conectan con su realidad.

Subcategoría: Sociedad. Los estudiantes manejan el concepto de valor social asociado a comportamientos éticos, propios de la familia y de la formación educativa, como puede apreciarse en algunas de las expresiones de las entrevistas:

ECS2: [...] debemos ser siempre solidarios con nuestros compañeros.

ECS4: Cada uno de nosotros trae unos hábitos diferentes de nuestras casas y una forma de pensar diferente.

EEF1: [...] aprender valores humanos como el respeto hacia mi familia y hacia mis profesores me hace mejor persona. (Comunicaciones personales).

Lo anterior evidencia la influencia determinante que la institución educativa ha tenido en la formación general de los criterios sobre cultura que manejan los estudiantes. Una significativa proporción de las respuestas apuntó a mostrar que en la institución se promueve valores humanos y modelos positivos a seguir en el entorno social. Cabe mencionar que, por fuentes de información, se entiende los elementos que “suministran un patrón o modelo en virtud del cual se puede dar una forma definida a procesos exteriores” (Geertz, 2003, p. 91); las entrevistas indican que la vivencia cultural de los estudiantes gira en torno a la institución educativa y es a partir de ella que se genera influencia sobre la vida familiar y social.

Subcategoría: Costumbres. Por su relación con las familias y por su experiencia en eventos, los estudiantes tienen algunas nociones de cultura y emprendimiento, relacionadas con las costumbres propias del entorno rural, de las actividades productivas y la tradición cultural, como se indica en las siguientes afirmaciones:

ECS3: Este año hemos visto la importancia de conocer nuestro entorno; reconocimos el valor de la familia y estudiado valores como la solidaridad, la humanidad y la importancia de ayudarnos los unos a los otros.

ECl4: Cuando la profesora propone socializaciones, en donde nos hace compartir las costumbres y tradiciones que tenemos en nuestro hogar, luego las contamos entre todos y así nos vamos conociendo. (Comunicaciones personales).

Pese a que las apreciaciones pueden ser muy diversas y constituyen un cuerpo de datos no estructurados con descripciones superficiales e inconexas, es posible construir una percepción general de los estudiantes acerca de las costumbres, “atendiendo al poder de la imaginación científica para ponernos en contacto con la vida de las gentes” (Geertz, citado por Tec, 2011, p. 218). Las costumbres están muy arraigadas con la tradición y con valores ancestrales que se afianzan a partir del reconocimiento de la comunidad social en la que se desarrollan los estudiantes.

Subcategoría: Identidad. La identidad, según Ahumada (2011), “no está dada de una vez para siempre, sino que se construye de forma permanente mediante relaciones e interacciones consigo mismo, los demás y el entorno cambiante a lo largo de la vida” (p. 141). La fortaleza con que las personas manejan la concepción de la identidad también es muy variable, pues depende del ritmo

de su contacto con el exterior. Muchos estudiantes expresan manifestaciones de identidad cuando la asocian al orgullo regional, a las expresiones de cultura cívica o al apego a las tradiciones. Los fuertes lazos de familia y de amistades también se los tiene en cuenta como factores constitutivos de la identidad. Estos resultados pueden ser la expresión de fuertes sentimientos de identidad, pero pueden tener la desventaja de una posición muy rígida que dificulte la evolución o que permita la incorporación de nuevos componentes.

Es así como una de las expresiones más frecuentes en los estudiantes es la de sentirse a gusto cuando están en grupo o cuando se sienten respaldados por sus compañeros, como se evidencia a continuación:

EC12: La profesora de emprendimiento nos contaba una historia donde se tenía en cuenta el valor de estar unidos y de sentirse identificados por unas mismas costumbres y tradiciones.

EC16: Actividades que nos caracterizan como grupo; por ejemplo, celebrar nuestros cumpleaños dentro del colegio [...]; también realizamos actividades como convivencias para practicar la unión entre nosotros como grupo. (Comunicaciones personales).

De ahí que la noción de identidad que manejan los estudiantes de grado séptimo, efectivamente, no está dada como una realidad fija, como considera Geertz, pero se advierte que, dada la escasa interacción con entornos diferentes, su construcción tiende a ser muy lenta y con alcances limitados.

Categoría Inductiva: Potencialidades culturales

En los estudios cualitativos, las entrevistas tienen el doble propósito de reconstruir la perspectiva del grupo estudiado, al tiempo que obtienen la información necesaria para responder el problema de investigación. Por lo tanto, durante las entrevistas el investigador no solamente tiene la tarea de hacer justicia a las perspectivas del grupo estudiado, sino que además debe vincular dichas perspectivas permanentemente con las preguntas de la investigación. (Bonilla-Castro y Rodríguez, 2005, p. 161).

Al revisar la información de las entrevistas sobre la categoría Cultura, se identificó la manifestación de datos relacionados con una categoría diferente a las consideradas; se trata de lo que los estudiantes identifican como potencialidades culturales que, en esencia, significa una asociación directa entre el nivel cultural, asociado al medio, con una mayor potencialidad en los emprendimientos.

Por consiguiente, los sujetos investigados generaron una clara identificación sobre las ventajas que conlleva el conocimiento de las potencialidades culturales

propias de sus condiciones culturales y materiales. De ahí que se registre en las entrevistas un claro nivel de convicción acerca de lo cultural, asociado al medio que genera mayor potencialidad en los emprendimientos, pues se asigna a las condiciones propias del entorno, una gran importancia para cualquier tipo de actividad.

Categoría: Emprendimiento. En general, los estudiantes mostraron un bajo nivel de conocimientos y percepciones sobre emprendimiento, y sus respuestas en las entrevistas fueron más referidas a las actividades realizadas en la institución educativa.

Por ello, a pesar de las limitaciones en la formación en emprendimiento propiamente dicho, es importante reconocer los avances de la incidencia de las actividades institucionales en las nociones y en las actitudes relacionadas con el emprendimiento de los estudiantes, no importa si son o no conscientes de ellas. En las respuestas de las entrevistas se aprecia claramente, como afirman Gómez et al. (2017), que:

Las características contextuales y socio culturales que rodean a los estudiantes y a sus docentes son fundamentales en la formación para el emprendimiento, pues esta debe resaltar la importancia de la experiencia cotidiana para promover el aprendizaje y por ende la comprensión de las competencias emprendedoras. (p. 176).

Subcategoría: Innovación. Los estudiantes generalmente se enfrentan a situaciones en las que deben seguir instrucciones que no involucran significativamente procesos creativos; sus escasas oportunidades para desarrollar esta competencia están asociadas a las tareas, así como se manifiesta en algunos de los siguientes testimonios:

EEI1: Cuando nuestra profesora de emprendimiento nos habla de creatividad, y nos hace hacer carteles para decorar nuestro salón de clases.

EEI2: Cuando la profesora de emprendimiento, que también es nuestra directora de grupo, nos hizo hacer la decoración del salón a nosotros mismos, que no compramos los afiches, sino que lo hagamos nosotros. (Comunicaciones personales).

Lo anterior refiere que la innovación no se ha presentado generalmente como una oportunidad ni como una condición necesaria para el despliegue de iniciativas innovadoras; su experiencia y proyección apuntan casi exclusivamente a los escenarios de la institución educativa y no aluden a alguna referencia sobre experiencias de las familias y vecinos en el mundo de los negocios o de las

transformaciones urbanas con las que sí han tenido contacto. Teniendo en cuenta que la innovación se enmarca en los términos de promover, asimilar y utilizar el conocimiento que conlleve generar productos y servicios de valor agregado, los estudiantes, al expresar el corto alcance de sus criterios sobre innovación, simplemente están mostrando la limitación de sus experiencias.

Subcategoría: Autonomía. La institución ha logrado generar capacidades de autonomía, como puede apreciarse en las siguientes afirmaciones:

EEA1: La autonomía se estudia cuando la profe nos habla de los valores humanos.

EEA10: En las mesas redondas participamos y hablamos de nuestros pensamientos y formas de ver el tema de manera individual.

EEF7: La profe que nos narra historias, donde se tiene en cuenta valores como el liderazgo, la autonomía y eso nos va forjando nuestro proyecto de vida. (Comunicaciones personales).

Así las cosas, la noción de autonomía está asociada a la de libertad en general, más que a la autodeterminación. Habitualmente, por su edad, su apreciación sobre autonomía no se ha desarrollado en forma práctica, debido a sus relaciones de dependencia en sus hogares y en la institución educativa, escenarios en los que son escasas las oportunidades de desarrollar esta facultad. Sí se tiene en cuenta que “la educación desempeña una acción esencial en la formación de las capacidades emprendedoras de los educandos” (Ahumada, 2011, p. 192); por lo tanto, la labor institucional registrada en las entrevistas muestra un alcance muy corto en cuanto al incentivo para la generación de autonomía.

Subcategoría: Visualización del futuro. Indica que los sujetos investigados carecen de una planificación acerca del proyecto de vida y generalmente lo asocian con el trabajo que van a desempeñar o la carrera que van a seguir; así lo dan a conocer a través de las siguientes afirmaciones:

EEF5: Todo emprendedor debe tener claro un futuro para que sea posible y él sea un verdadero emprendedor.

EEF1: Como emprendedores debemos tener un proyecto de vida; entonces, debemos fortalecer nuestros conocimientos en emprendimiento para lograrlo y así ser personas con mejores valores, niños que sepamos lo que queremos.

EEF2: El proyecto de vida que tiene cada uno de nosotros es muy importante, porque un emprendedor debe saber qué es lo que quiere, porque debe planear su futuro.

EEF7: La profe nos narra historias donde se tiene en cuenta valores [...] y eso nos va forjando nuestro proyecto de vida, porque nos sentimos identificados. (Comunicaciones personales).

Lo anterior explica que, en el entorno cultural que viven los estudiantes, lo más evidente como visión de futuro, es el trabajo, expresión más clara de su rol como miembros de una sociedad. A pesar de este sesgo, las expresiones recogidas evidencian la comprensión de esta visión en forma abierta, aunque lejana de la concepción de Orrego (2008): “el ser humano como portador de la voluntad de emprender” (p. 227), ya que el proceso emprendedor debe basarse en la innovación, la cultura, la autonomía y la libertad. Ni la formación en el hogar ni la labor de la institución educativa han avanzado significativamente en la generación de una percepción de lo que debe ser una visión de futuro clara en los estudiantes.

Categoría Inductiva: Promoción de valores humanos. De igual manera que en el caso de la categoría Cultura, al revisar la información generada para el emprendimiento, surgió también una nueva categoría emergente que, en esencia, expresa que la preparación básica de las personas radica en sus valores humanos. En este contexto, los estudiantes manifiestan que en la institución educativa se promociona de muchas formas los valores humanos relacionados con el emprendimiento, tanto en las prácticas de las ferias que se realiza en el colegio, como en la asignatura de emprendimiento, evidenciable en las siguientes expresiones:

EEF1: Aprender valores humanos como el respeto hacia mi familia y hacia mis profesores me hace mejor persona.

ECS3: Reconocimos el valor de la familia y estudiamos valores como la solidaridad, la humanidad y la importancia de ayudarnos los unos a los otros.

EEF3: Hablar de los valores de un buen emprendedor y la importancia que ellos tienen para ser un buen miembro de la sociedad. (Comunicaciones personales).

Para concluir, y según criterio de los estudiantes, la preparación básica de las personas debe tener como base los valores humanos, como plantea Orrego (2008) al referirse a la dimensión humana del emprendimiento. Si bien los estudiantes

no han tenido experiencias directas relacionadas con el emprendimiento, identifican que toda iniciativa de esta naturaleza debe estar asociada con los valores generados por la familia y la institución educativa.

Objetivo Específico 2. Cultura del Emprendimiento

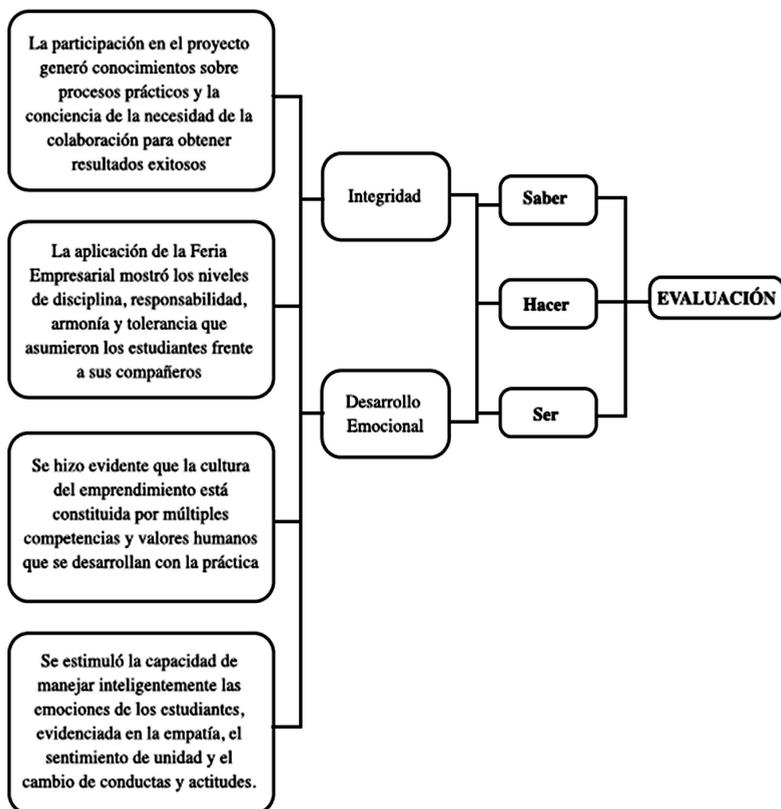


Figura 2. Taxonomía de la categoría: Cultura del Emprendimiento.

Fuente: la presente investigación.

Categoría: Cultura del emprendimiento. Esta categoría corresponde al objetivo específico dos, desglosada en cinco subcategorías, que son las competencias que, según el presente proyecto, integran lo básico de la cultura del emprendimiento. En este punto, es importante resaltar los resultados de la orientación 'aprender haciendo', completamente vigente, pues plantea que el currículo y la enseñanza deben centrarse en las necesidades, intereses y experiencias de los alumnos. Aprender a manejar y a colaborar en la realización de proyectos, entendiéndolos como una forma de acción colectiva, es uno de los aprendizajes más significativos que puede lograr una persona (Díaz-Barriga, 2006).

Subcategoría: Conocimiento del entorno. Es el conocimiento y experiencia que permite el descubrimiento, reconocimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno, así como su inserción en ellos, de manera reflexiva y participativa. Las expresiones de los estudiantes, después de la aplicación de la estrategia, especialmente por la realización del taller, muestran un avance muy significativo en este terreno, debido a la responsabilidad que asumieron para organizar un stand e involucrarse en cada componente de la planeación de la feria.

Si bien es cierto que, como plantea Ahumada (2013), “una característica inseparable de las competencias, es que éstas han de ‘demostrarse’ en el desempeño, es decir, constatarse en la práctica, mediante comportamientos evidenciables” (p. 48), es fundamental que en un análisis exhaustivo, “las competencias no solo han de ser consideradas desde el punto de vista operativo, sino que comprenden, además, los conocimientos, habilidades, motivaciones para el hacer y voluntad actitudinal, factores necesarios para un desempeño competente” (p. 48); por ende, a pesar del entendido común de que las competencias son esencialmente de tipo práctico, el saber es el fundamento de todas ellas, de modo que un elemento esencial en la implementación de la estrategia didáctica fue la prioridad en el conocimiento de los factores que intervinieron en la feria empresarial.

Es por eso que, en algunas intervenciones, los estudiantes evidenciaron su nivel de apropiación del conocimiento del entorno como una competencia importante para el emprendimiento, identificando ejemplos propios de su medio social o familiar, como se indica en los siguientes testimonios:

EDE1: Habla de que su mamá tiene una venta de comidas el día domingo y que le parece importante estudiar el entorno para que se conozca las potencialidades regionales.

EDE11: Comenta que, para una iniciativa de negocio, es importante conocer las características de la región, sus productos, los ciclos de lluvias, el valor de los insumos y otras cosas. (Comunicaciones personales).

Así, es demostrable que en cada grupo se registra participación total con intervenciones relacionadas con el conocimiento del entorno. En general, los estudiantes captan que el conocimiento del entorno está ligado a la generación de sentido de pertenencia y de creatividad. Como consecuencia, las percepciones de los estudiantes y el conocimiento del entorno permiten reconocer potencialidades y fortalezas para aprovechar las oportunidades en

cualquier situación, y está relacionado con la posibilidad de generar propuestas creativas, pues para ello se requiere tener claro los objetivos.

Bajo este parámetro, es importante la posición de algunos estudiantes, relacionada con el conocimiento del entorno como un requerimiento importante para ser líder, pues los liderazgos son ejercidos a partir de información de interés para las personas y de identificación con expectativas que se ve incorporadas en quienes los ejercen.

Subcategoría: Liderazgo. Conjunto de habilidades que las personas tienen para influir en un grupo de trabajo o en la forma de actuar de las personas, incluso en su forma de ser. Aunque la definición pudo ser difícil para muchos, los estudiantes mostraron una clara comprensión de las características del liderazgo e identificaron sus rasgos en algunos de sus compañeros y lo expresaron así:

EDL3: Que es muy importante que existan líderes en el colegio, que sean ejemplo a seguir de todos los estudiantes, líderes que motiven a crecer y ser cada día mejores.

EDL4: El líder debe ser una persona empática que se ponga en el lugar del otro, como se enseña en la asignatura de ética y valores. (Comunicaciones personales).

Esto indica que, en los procesos de liderazgo observados, en la medida en que cada etapa de los proyectos cambiaba de orientación (Geertz, 2003), se sustituyeron los requisitos que debían reunir los líderes, pues en algunas circunstancias debían ser más orientadores y menos prácticos o distinguirse menos por sus actividades y atender más a los miembros del equipo que mostraban dificultades.

Subcategoría: Dominio de la Comunicación. La comunicación es una competencia indispensable en todas las esferas de la vida, pero se identifica claramente que muchas personas tienen una capacidad mucho más desarrollada que el promedio en esta materia. El avance en la percepción de que la competencia comunicativa es indispensable, se evidenció en las afirmaciones acerca de que comunicación y trabajo en equipo son imprescindibles en la planeación, puesto que es indispensable la coordinación sin comunicación.

Las apreciaciones de algunos de los estudiantes fueron muy ilustrativas respecto a su apropiación de la necesidad de desarrollar la competencia comunicativa y su significativo avance en esta materia, como se puede apreciar en las expresiones recogidas en el diario de campo:

EDC13: Se ha discutido lo suficiente sobre los estilos y contenidos para elaborar los carteles de la feria a través de un aprendizaje muy interesante. Lo que más nos ha causado trabajo [...]

EDC4: [...] ha sido generar nuevas propuestas, pues cada vez que los estudiantes iban a hacer algo, uno de los compañeros decía que esa idea ya se había desarrollado.

EDC9: Consideraba que era un reto realizar un gráfico y un texto que fuera innovador para mostrar algo que todos han visto, que todos compran o que ya tienen, como los productos agropecuarios. Por eso se tuvo que desechar muchas ideas y escoger las que mejor comunicaban la naturaleza de producto en la feria. (Comunicaciones personales).

Como lo han señalado Molina, Cuéllar y González (2009), la competencia comunicativa no se adquiere a partir de una actividad repetitiva y homogénea, donde el sujeto tiene una intervención pasiva; todo lo contrario: es el resultado de la actividad social condicionada históricamente, que depende de un largo proceso humano de intercambio de significados en múltiples situaciones, desarrolladas en diferentes contextos en los que se desenvuelve el sujeto. Analizar la competencia comunicativa implica considerar factores sociales, psicológicos y culturales, así como el contexto en el que tiene lugar la situación comunicativa.

Subcategoría: Trabajo en equipo y colaboración. El trabajo en equipo constituyó una vivencia integradora para los estudiantes, quienes a lo largo de los talleres y especialmente en las jornadas de la realización de la feria, manifestaron las ventajas que identificaban en ejecutar conjuntamente los trabajos y la satisfacción que les generaba apreciar los resultados del trabajo colaborativo. Por lo tanto, es claro que el trabajo en equipo genera mayor integración, un mejor nivel de comunicación, empatía y fortalecimiento de las relaciones y las amistades, generación de empoderamiento y sentido de pertenencia.

Subcategoría: Creatividad y generación de ideas. En el desarrollo de las tareas preparatorias de la feria, para los estudiantes quedó claro que la innovación o creatividad es una competencia que permite generar cambios o crear algo nuevo o diferente. Las actividades programadas les hacían sentir confianza y les permitían hacer propuestas, lo que incentivaba su creatividad, de modo que asumieron que esta competencia es una cualidad que, aunque no se aprende rápidamente, sí se desarrolla con la práctica. Cada estudiante asumió su responsabilidad en la feria y contribuyó, con su mejor esfuerzo, a generar un

proceso creativo; de esta manera, la participación originó sentido de pertenencia, motivación y responsabilidad.

Categoría inductiva o Emergente: Resiliencia. Para presentar los resultados de la investigación, se tuvo en cuenta la recomendación de “evitar aseveraciones que no estén fundamentadas en la información recolectada; se debe examinar cuidadosamente los hallazgos que reflejen situaciones atípicas, y que pueden provenir de la selección de informantes, eventos o procesos no representativos de la situación estudiada” (Bonilla-Castro y Rodríguez, 2005, p. 282), ya que puede haber sesgos que, al decir de las autoras, “ocurren cuando el investigador sobrevalora los datos, o generaliza a partir de observaciones de situaciones singulares” (p. 282).

Teniendo en cuenta esta recomendación, se advirtió que en el curso de las observaciones, además de las competencias escogidas, los instrumentos reconocieron otro concepto emitido por los estudiantes, registrado también en el diario de campo, que corresponde a una competencia adicional, por lo tanto se considera categoría emergente o inductiva y complementa el grupo de las que integran la cultura del emprendimiento; se trata de la capacidad de sobreponerse a dificultades y adaptarse luego de experimentar situaciones adversas o inesperadas. Es una competencia que se ubica en la dimensión del Ser, que corresponde a lo que se conoce como Resiliencia.

Categoría inductiva: Sentimiento de unidad. Se refiere a una disposición emocional de unidad basada en metas o intereses comunes y a los lazos sociales que unen a los miembros de una comunidad entre sí. El sentimiento de unidad, entendido como la pertenencia a un grupo, no solamente como parte de un equipo de trabajo, sino como el sentimiento de arraigo en la pertenencia. Puede entenderse también como compartir desinteresadamente o entregar a otros individuos un aporte significativo, pensando en ellos como semejantes. Esta percepción se extiende más allá del grupo escolar y tiene que ver con la familia y las personas del entorno.

Las expresiones de los estudiantes sobre esta disposición son muy emotivas, lo que demuestra la importancia que tiene para ellos. Se tuvo especial atención en identificar si en el grupo se daba casos de niños que podría considerarse «desconectados», según la expresión de Goleman (2018), por cuanto es frecuente que a través de las señales emocionales que emiten al mundo exterior, los niños manifiesten dificultades de integración.

Objetivo Específico 3. Evaluación de la estrategia

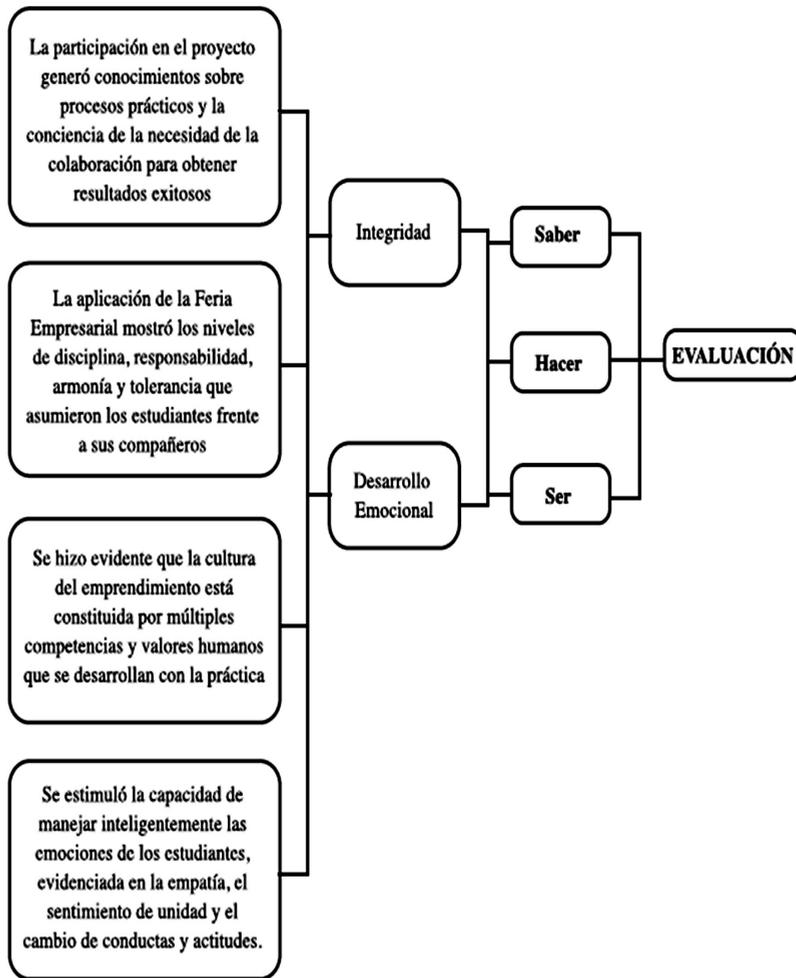


Figura 3. Taxonomía de la categoría: Evaluación.

Fuente: la presente investigación.

Categoría: Evaluación. Dado que el objetivo general del proyecto es fortalecer la cultura del emprendimiento en los estudiantes, esto significa un proceso de transformación que no puede lograrse a cabalidad a corto plazo, pero que debe mostrar evidentes manifestaciones en la potencialización de sus habilidades y capacidades para ser emprendedor. Al igual que los cambios culturales en las organizaciones y en la personalidad de los individuos, los resultados de la implementación de una estrategia de carácter pedagógico tienen ritmos y duraciones diferentes, dependiendo de la naturaleza de las transformaciones y cualificaciones.

Subcategoría: Conocer (Saber). La capacidad de reflexión crítica es lo que los estudiantes deben adquirir en los procesos de formación. Los registros en las

fuentes de información muestran su grado de apropiación en esta subcategoría, al indicar que el conocimiento del entorno genera creatividad, permite reconocer potencialidades y fortalezas y propicia el sentido de pertenencia; para ser líder se requiere del conocimiento del entorno. Complementariamente, en el diario de campo se observó que los estudiantes asumen el conocimiento del entorno como una necesidad para emprender iniciativas; asumen la tarea de consultar aspectos propios de la región que constituyen un conocimiento de su medio, como productos agrícolas o pecuarios propios de la región y temporadas de siembra y de cosecha, lugares turísticos e históricos, etc. En general, ellos captan que el conocimiento del entorno está ligado a la generación de sentido de pertenencia y de creatividad. En una iniciativa empresarial, la creatividad es una competencia requerida para crear imagen y es indispensable para generar nuevas ideas e innovar.

Subcategoría: Hacer (Saber-Hacer). La feria empresarial permitió la conexión de las dimensiones del saber, ya que combinó los conocimientos acerca de los productos y las técnicas utilizadas con las labores prácticas necesarias para poner en marcha los stands, después de pasar por las tareas de diseño, elaboración, promoción, etc.

Para los estudiantes, las características del buen líder deben ser el compromiso con la misión, la comunicación de la visión, la confianza en sí mismo y la integridad personal. El desarrollo de las competencias de liderazgo y dominio de la comunicación desarrolló en ellos una capacidad de respuesta ante los cambios. Los estudiantes discuten las condiciones que tienen sus compañeros relacionadas con liderazgo, como una expresión especial de saber-hacer e identifican características de liderazgo entre sus compañeros.

Subcategoría: Ser (Saber-Ser). El ser es la dimensión más trascendente, pues incluye las actitudes y competencias sociales; es decir, cómo el estudiante se desenvuelve emocionalmente. Establecer cambios en el *saber-ser* significa una transformación individual o grupal en aquellas capacidades del desarrollo de una persona como actor social.

Para que un cambio pueda convertirse en un verdadero generador de valor debe impactar alguna dimensión del ser; esto es, de la esencia de las personas. La estrategia didáctica desplegada en este proyecto trabajó sobre esta dimensión, apuntando a que se pudiera “llegar a los cambios en la forma cotidiana de actuar, y los que se generan a partir de elementos concretos (personas, procedimientos, equipos, infraestructura y otros) para lograr transformaciones estructurales” (Sandoval, 2014, p. 166).

4. Discusión

El hecho de que en la institución se haya realizado experiencias feriales en años anteriores, ha generado una visión de la importancia que estos eventos tienen en la formación de los estudiantes de séptimo grado, de modo que ellos, por lo general, manejan un bagaje cultural general acorde con su edad y formación académica, que incluye nociones sobre negocios, promociones, publicidad, etc. Sin embargo, para los fines de la presente investigación, los estudiantes indicaron un acercamiento muy reducido frente al conocimiento de la naturaleza del emprendimiento.

Formichela (2002) indica la fuerte dirección que se presenta entre las cualidades emprendedoras y la calidad de vida de una comunidad; en igual medida, la forma como influye en el proceso de socialización sobre sí misma, dejando claro la autora, que la temática de emprendimiento se ha tornado en aumento, con un grado de importancia satisfactoria a través de los tiempos; con esta premisa se establece una relación entre el concepto de emprendimiento, educación, desempleo y desarrollo local. Asimismo, se infiere que las aptitudes emprendedoras son forjadas y potenciadas a través de la educación, haciendo alusión a que la existencia de emprendimiento disminuye el desempleo, lo cual se percibe en que las actitudes emprendedoras aportan de manera positiva al desarrollo de un proyecto y, a su vez, en el desarrollo de una comunidad, como se evidencia en el presente proyecto, en el cual se resalta el sentir del alcalde municipal y de la comunidad, como una sólida estrategia de educación pertinente, ajustada al entorno y completamente compatible con los propósitos de gobierno en el sector.

De ahí que, identificar los conocimientos sobre cultura asociados al emprendimiento, genera una apreciación del nivel de receptividad que los estudiantes demuestran para la participación en la propuesta didáctica referida a su formación cultural, siendo ésta relativamente heterogénea, a pesar de pertenecer a unas condiciones regionales y etarias similares, pues la cultura, según lo plantea Geertz (2003), “se mueve a semejanza del pulpo, no en una armoniosa sinergia concertada de las partes como un todo, sino con movimientos inconexos [...], cuyo efecto acumulado, de alguna manera determina un cambio de dirección” (p. 336) y, de la misma manera, se manifiesta en múltiples formas en los sujetos.

Así se corrobora con lo indicado en el diagnóstico, que se debe trabajar por proyectos y establecer desafíos que inciten a los estudiantes a movilizar sus conocimientos, de modo que se desarrolle una pedagogía activa, cooperativa, abierta para el entorno social. En este sentido, el diagnóstico básico de las

actividades de la Institución Educativa de Bachillerato de La Cruz muestra la pertinencia de la estrategia didáctica propuesta, ya que pese a la precaria formación y experiencia que reportan los estudiantes en la percepción de las categorías trabajadas, es esencial resaltar que asocian la promoción de valores humanos al emprendimiento, lo que demuestra que consideran que éste no es simplemente el conjunto de factores asociados al progreso o a las iniciativas de las personas, sino que debe estar subrayado también por factores éticos.

Así pues, la proyección hacia el desarrollo de las competencias, a partir de la aplicación de esta estrategia empresarial,

se debe introducir en los sistemas educativos desde el principio, como un nuevo enfoque de la enseñanza y como competencia básica; [...] se puede considerar como un aspecto transversal y horizontal y atendido con una metodología de enseñanza acorde con los objetivos que se pretenda lograr [...]. La educación en emprendimiento no se limita a fomentar la creación de más empresas nuevas e innovadoras, ni a [crear] más empleos; más bien, se constituye en un factor clave para todos, pues contribuye a que la juventud pueda llegar a ser más creativa, a tener más confianza en lo que hace y en todo lo que emprende. (Simón, 2013, p. 163).

Además, Toca y Carillo (citados por Carrillo, 2016) señalan que “muchos investigadores han centrado sus estudios como una fuente de medición, en el diagnóstico de la cultura organizacional a través de la identificación de sus dimensiones” (p. 65), y consideran que “la caracterización y medición de la cultura organizacional determinan el impacto que ésta tiende a los resultados de la gestión” (p. 62).

Por ello, es valioso poder contar con un informe actualizado sobre las formas de medir la cultura organizacional, que posibilite a la gerencia una herramienta para la toma de decisiones, como es el caso de la experiencia ya sistematizada y convertida en un trabajo de grado realizado y avalado por la Universidad Mariana, en la cual se genera la propuesta de convertir ‘la cultura del emprendimiento en una política pública municipal’.

En este orden de ideas, el conocimiento se logra con esfuerzo continuado y programado adecuadamente. Cuando Ausubel (2009) se refiere a los procesos del aprendizaje significativo, hace énfasis en que “la retención de información se refuerza cuando los nuevos aprendizajes están relacionados con el sistema de conocimientos organizados jerárquicamente, que las personas ya poseen” (p. 12).

Vista así, la formación para el emprendimiento:

Se constituye, por tanto, como una alternativa para abordar desde el contexto educativo, elementos de formación que aportan al desarrollo económico y social de los individuos y de los países. De esta manera el emprendimiento incluye un grupo de competencias consideradas como herramientas fundamentales para la educación integral de los ciudadanos. (Gómez et al., 2017, p. 157).

Por su parte, Varela (2008), como pionero del emprendimiento en Colombia, tiene en cuenta algunas nociones fundamentales; entre ellas: el cambio que busca formas adecuadas para solucionar problemas y limitaciones, modificaciones e identificación de oportunidades, con miras a atender necesidades y deseos, en el que se contempla también otro aspecto: la activación, que permite la realización de las actividades requeridas para que se dé el cambio y a la vez se implemente en un proceso cíclico de emprendimiento, al ser iniciado con la acción de cambio-acción-mejoramiento continuo incesante, hacia la superación del logro que fortalezca su iniciativa y se acreciente así el espíritu empresarial y la cultura del emprendimiento, motivo esencial del trabajo de investigación propuesto.

5. Conclusiones

En cuanto a la formulación del problema sobre cómo fortalecer la cultura del emprendimiento a partir de la feria empresarial como estrategia didáctica en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa de Bachillerato de La Cruz Nariño, es evidente, a través de toda la exposición, que la feria empresarial constituyó una estrategia eficiente, versátil, estimulante y adecuada a nivel educativo y a la formación cultural de los estudiantes. Es claro que la respuesta a la formulación del problema no es simplemente la realización de una feria empresarial, sino que a través de ésta se pudo observar la manera como se articula esta estrategia didáctica con los procesos pedagógicos que llevan los estudiantes con los programas académicos del área de Emprendimiento y las áreas relacionadas y con el PEI de la Institución Educativa.

La utilización de la feria empresarial en la institución educativa constituye una herramienta para la promoción y el fortalecimiento de la cultura del emprendimiento, que involucra a los estudiantes en procesos sucesivos y complementarios en los que se estimula su participación y su creatividad, de modo que viven una experiencia que se convierte en referente para sus emprendimientos futuros pero, sobre todo, constituye un aprendizaje práctico de contenidos y procedimientos y un desarrollo real de las competencias integradoras de la cultura del emprendimiento.

La realización de la feria empresarial, en la forma como se adelantó en el presente trabajo investigativo, respondió a cómo fortalecer la cultura del emprendimiento en los estudiantes, lo que se constituye en una guía para experiencias similares, como en la determinación de las competencias en las que se va a incidir, el diseño didáctico de la feria empresarial, definición de los contenidos de la estrategia y diseño metodológico, el diseño operativo, determinación de los grupos de trabajo en la feria empresarial, determinación del número de talleres o sesiones de clase.

6. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Ahumada, L. (2011). *Educación social: construcción del perfil de empresario desde el desarrollo de las competencias propias del emprendedor según la Ley 1014/2006 colombiana* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/17705/19798441.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ahumada, L. (2013). Las competencias aplicadas al emprendimiento. *Revista Escenarios*, 11(1), 44-56.
- Ausubel, D. (2009). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá de dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales* (3.ª ed.). Santafé de Bogotá D.C. Colombia: Universidad de Los Andes y Grupo Editorial Norma.
- Carrillo, Á. (2016). Medición de la cultura organizacional. *Ciencias Administrativas*, 4(8), 61-73.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1014 de 2006 “De fomento a la cultura del emprendimiento”. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html
- De Bono, E. (1994). *El pensamiento creativo, el poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas* (Trad. O. Castillo) (12.ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Díaz-Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.
- Formichela, M. (2002). *Concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local* (Monografía). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Tres Arroyos. Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/MonografiaVersionFinal.pdf>

- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas* (Trad. A. Bixio). Barcelona, España: Editorial Gedisa S.A.
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Barcelona, España: Editorial Kairós.
- Gómez, L., Llanos, M., Hernández, T., Mejía, D., López, J., ... Senior, D. (2017). Competencias emprendedoras en Básica Primaria: Hacia una educación para el emprendimiento. *Revista Pensamiento y Gestión*, 43, 150-180. DOI: 10.14482/pege.43.10587
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana/Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Institución Educativa de Bachillerato en Nariño, La Cruz. (2019). Descripción detallada de institución educativa de bachillerato. Recuperado de <https://guia-narino.educacionencolombia.com.co/once/INSTITUCION-EDUCATIVA-DE-BACHILLERATO-la-cruz-narino-i1245.htm>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa* (3.^a ed.). Barcelona, España: Editorial Graó.
- López, H. (2001). *Un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Molina, A., Cuéllar, A. y González, B. (2009). La competencia comunicativa del estudiante de Psicología de la salud: Una propuesta de indicadores. *Revista Científica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 7(5), 20-28.
- Orrego, C. (2008). La dimensión humana del emprendimiento. *Revista Ciencias Estratégicas*, 16(20), 225-235
- Pérez, G. (2007). *Desafíos de la Investigación Cualitativa*. Chile: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sandoval, J. (2014). Los procesos de cambio organizacional y la generación de valor. *Estudios gerenciales*, 30, 162-171. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.04.005>
- Simón, J. (2013). Sistematizando experiencias sobre educación en emprendimiento en escuelas de nivel primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56), 159-190.
- Tamayo, M. (2004). *Diccionario de la investigación científica* (2.^a ed.). México: Limusa.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Trad. J. Piatigorsky) (2.^a ed.) México: Ediciones Paidós.
- Tec, R. (2011). Carta a Geertz. Reflexión sobre la posmodernidad y sus vías de exploración. *Revista de Antropología Experimental*, 11(15), 215-221.

- Valverde, Y. y Valverde, O. (2016). Anexo 25. Documento Línea de investigación Grupo Indagar. Universidad Mariana. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/pedagogia/5-INVESTIGACION/ANEXO%2025.%20Documento%20Linea%20investigaci%C3%B3n%20Grupo%20INDAGAR.pdf>
- Varela, R. (2008). *Innovación empresarial: arte y ciencia en la creación de empresa* (3.ª ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Ventura, J. y Barboza, M. (2017). Carta al Editor. Tamaño de la muestra: ¿Cuántos participantes son necesarios en estudios cualitativos? *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 28(3), 1-2.

Aproximación teórico-práctica al concepto de *Valor Ganado* en la gestión de proyectos

Cómo citar este artículo / To reference this article/Para citar este artículo: Gómez-Cano, C. A; Sánchez-Castillo, V. y Millán-Rojas, E. E. (2020). Aproximación teórico-práctica al concepto de Valor Ganado en la gestión de proyectos. *Revista Criterios*, 27(1), 217-235. **DOI:** <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art10>

Fecha de recepción: 12/12/2019
Fecha de revisión: 29/01/2020
Fecha de aprobación: 05/03/2020



**✉ Contador Público, Universidad de la Amazonia. Especialista en Gestión Pública, Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Magíster en Gestión y Evaluación de Proyectos, Universidad Externado de Colombia. Docente e Investigador de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad de la Amazonia. Líder del Colectivo de Investigación en Educación, Naturaleza, Cultura e Innovación para la Amazonia.

ORCID

*** Ingeniera Agroecóloga, Universidad de la Amazonia. Magíster en Estudios Regionales en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Iberoamericana de Puebla. Doctora en Antropología, Universidad del Cauca. Docente e Investigadora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Amazonia. Líder del Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural – GIADER

**** Docente-Investigador de la Facultad de Ingenierías de la Universidad de la Amazonia, Florencia (Caquetá). Email: e.millan@udla.edu.co

ORCID

Carlos Alberto Gómez-Cano**✉
Verenice Sánchez-Castillo***
Edwin Eduardo Millán-Rojas****

Resumen

El éxito de un proyecto está relacionado directamente con los niveles de similitud entre la planeación y los resultados; es decir, que la ejecución sea una radiografía del preconcebido. Para dicho cometido es indispensable contar con un sistema de seguimiento y control que refleje oportunamente las realidades del proyecto, amén de permitir la generación de intervenciones oportunas, ya sean de tipo preventivo o correctivo. En tal sentido, el presente manuscrito, fruto de una revisión documental, presenta la técnica de *valor ganado*, como un método apropiado para dicho cometido. Los resultados giran en torno a la unificación de su concepto, a través de una triangulación de información, el establecimiento de limitantes en el desarrollo de su metodología y una sistematización de experiencias exitosas en diferentes proyectos. El ejercicio permitió evidenciar la importancia del método, previa articulación de los sistemas de información y el desarrollo de análisis cualitativos que cohesionen sus indicadores.

Palabras clave: valor ganado; metodología; proyectos; control; técnica.

Theoretical-practical approach to the concept of Earned Value in project management

Abstract

The success of a project is directly related to the levels of similarity between planning and results; that is, that the execution is an X-ray of the preconceived; for this purpose, it is essential to have a monitoring and control system that timely reflects the realities of the project, in addition to allowing the generation of timely interventions, either preventive or corrective. In this sense, the present manuscript, the result of a documentary review, presents the *earned value* technique, as an appropriate method for this purpose. The results revolve around the unification of its concept, through a triangulation of information, the establishment of limitations in the development of its methodology, and a systematization of successful experiences in different projects. The exercise made it possible to demonstrate the importance of the method, prior articulation of the information systems and the development of qualitative analysis that link their indicators.

Keywords: earned value; methodology; projects; control; technique.

Abordagem teórico-prática do conceito de Valor Agregado no gerenciamento de projetos

Resumo

O sucesso de um projeto está diretamente relacionado aos níveis de similaridade entre planejamento e resultados, ou seja, que a execução é uma radiografia do preconcebido; para este propósito, é essencial ter um sistema de monitoramento e controle que reflita oportunamente as realidades do projeto, além de permitir a geração de intervenções oportunas, preventivas ou corretivas. Nesse sentido, o presente manuscrito, resultado de uma revisão documental, apresenta a técnica de *valor agregado*, como método apropriado para este fim. Os resultados giram em torno da unificação de seu conceito, através de uma triangulação de informações, o estabelecimento de limitações no desenvolvimento de sua metodologia e uma sistematização de experiências bem-sucedidas em diferentes projetos. O exercício permitiu demonstrar a importância do método, a articulação prévia dos sistemas de informação e o desenvolvimento de análises qualitativas que combinam seus indicadores.

Palavras-chave: valor agregado; metodologia; projetos; controle; técnica.

1. Introducción

El término ‘proyecto’ ha sido popularizado en la sociedad del conocimiento, pues ha dejado de ser una expresión exclusiva de las ciencias económicas, migrando a múltiples disciplinas (Gómez, Sánchez y Fajardo, 2018); de ahí que, para efectos de unificar criterios en el manuscrito, se realizó una búsqueda de diferentes conceptos en torno a ‘proyectos’, encontrando que, por ejemplo, Sosa, Ribet y Hernández (2007), lo definen como “la idea de algo de importancia que se piensa realizar de carácter no repetitivo, teniendo en cuenta cómo realizarlo y a qué costo” (p. 14), concepto que es ratificado por Pinto (2015), quien lo esboza como “un trabajo organizado para lograr una meta predefinida u objetivo que requiere recursos y esfuerzos; es un emprendimiento único (y por tanto arriesgado) que tiene un presupuesto y un cronograma” (p. 5).

Aunado a lo anterior, Maccia (2005), expresa que “un proyecto es, ni más ni menos, la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantos, una necesidad humana” (p. 182), lo que demanda entonces “el planteamiento de los detalles físicos y administrativos de una inversión que se realice en el futuro, indicando sus consecuencias económicas y financieras esperadas” (Fernández, Mayaoguitia y Quintero, 1999, p. 5). Las anteriores definiciones, si bien provienen de autores y momentos diferentes, tienen en común, elementos como tiempo, costo, necesidad, beneficio y no repetición, elementos que son plenamente sintetizados por el *Project Management Body of Knowledge*, conocido por sus siglas en inglés como PMBOK del Project Management Institute (PMI, 2017), al definir ‘proyecto’ como “un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único” (p. 14).

En este orden de argumentos, es dable afirmar que la concepción de proyecto, al menos al interior de las disciplinas económicas, está relacionado con la identificación de necesidades, demostración técnica de la factibilidad del producto/servicio, análisis de la rentabilidad y análisis de impacto a todo nivel (Paredes, Chucho, Castelo y Rojas, 2019), escenarios donde, como lo afirman Hernández, López, Castro y Ponce de León (2019), los procesos de seguimiento y control son de vital importancia, amén de garantizar, en un escenario ideal, que los resultados sean exactamente igual a los planificados o, en una realidad un tanto más dinámica, que las contingencias sean de menor impacto, para no afectar el resultado del proyecto (Lozano, Patiño, Gómez, Torres, 2018).

En el precitado contexto, para los gestores de proyectos es de vital importancia, contar con una herramienta de control robusta y de fácil aplicación, que permita

la verificación del desarrollo del proyecto oportunamente, facilitando con ello la toma de decisiones efectivas, como es el caso del 'Valor Ganado' (Palomino, 2019). En tal sentido, el presente manuscrito, producto de un resultado de revisión documental, presenta una aproximación teórica al concepto de valor ganado, sus indicadores y los limitantes para la masificación del modelo, así como una compilación de algunas experiencias exitosas en la gestión de proyectos de tipo económico.

2. Metodología

Consecuentemente con lo descrito en la introducción, el presente manuscrito obedece a un ejercicio de revisión documental; su abordaje se hizo desde un enfoque cualitativo, con diseño no experimental (Pabón, Bastos y Mogrovejo, 2015). El método utilizado fue documental y descriptivo, utilizando motores de búsqueda de información científica, tales como tesis, artículos, libros, ponencias, entre otros, lo que permitió la extracción de información relevante sobre los apartados del documento (González y Fonseca, 2016). El derrotero de la investigación se desarrolló conforme a los lineamientos de Gómez, Ramón y González (2016), quienes exponen las siguientes fases:

- **Recolección de información**, a través de motores de búsqueda de tipo académico-científico, que respondieran a las categorías de análisis establecidas.
- **Clasificación y sistematización**: los hallazgos de la fase anterior fueron triangulados en una matriz plana, permitiendo crear los acápites presentados como resultados, así como la compilación de información para la introducción.
- **Redacción y conclusiones**: luego de la triangulación, se procedió a la construcción del documento; el apartado de conclusiones es fruto de la disertación del equipo investigador, conforme a los resultados encontrados.

Este tipo de estudios pormenorizados del tema permite, según Sánchez, Gómez y Polanía (2016), establecer una base sólida para el análisis de una realidad; en este caso, la técnica de valor ganado, situación que propicia el desarrollo científico de la disciplina abordada y abre un abanico de posibilidades en torno a futuras investigaciones (Gómez, Sánchez y Jiménez, 2016).

3. Resultados y Discusión

Valor ganado, aproximaciones a su concepto

Tal y como se expresó en la Introducción, el control y monitoreo de los proyectos es una labor fundamental para las organizaciones (Estrada, 2015; Ameijide, 2016), pues las evaluaciones constantes permiten detectar puntos críticos, los cuales, intervenidos de manera oportuna, pueden ser mitigados y reducidos a sus mínimos niveles, evitando así cualquier afectación sobre el producto final y, por ende, sobre los resultados financieros de la organización (Henaó, 2017). Los métodos de control, influenciados por el sistema contable tradicional, estaban cimentados en la verificación cuantitativa de la ejecución presupuestal (Gómez-Cano, Aristizábal-Valbuena y Fuentes-Gómez, 2017), en una relación simple de valor gastado / valor presupuestado, lo cual, si bien es una medida válida en términos financieros, desconoce otros agentes de interés en el proyecto, como el tiempo y el estado del bien o servicio.

En consecuencia, como una respuesta a los fríos y limitantes indicadores generados por la relación descrita, han aflorado diferentes metodologías que apuntan a un control holístico; esto es, considerar elementos catalogados en la triple restricción de un proyecto; es decir, costo, tiempo y alcance (Lledó, 2013); sin embargo, tal y como lo afirma el autor, la ‘triple restricción’ dejó de ser un trío, para convertirse en un sexteto, conformado por alcance, tiempo, costo, calidad, satisfacción del cliente y riesgo, agentes que demandan una especial atención, pues según Sáenz (2012), “las desviaciones de la triple restricción han sido vistas como señales negativas que deben ser prevenidas o corregidas” (p. 21).

En tal sentido, la técnica denominada ‘Valor ganado’, es una de las metodologías de control con un creciente auge en las organizaciones dedicadas a la ejecución de proyectos, dado que involucra gran parte de los elementos de la triple restricción, lo que potencializa su valor en términos de inspección y vigilancia y, debido a que posee un alto componente de proyección, permite a la gerencia no solo una radiografía del camino recorrido, sino avizorar las condiciones venideras en términos del actual rendimiento del proyecto. El origen de dicha técnica, según Sorto (2016), “se remonta a más de 60 años atrás, el cual fue instaurado por las Fuerzas Armadas de los EEUU, el cual se ha venido extendiendo sistemáticamente gracias a la contribución del PMI y sus guías de trabajo (PMBOK)” (p. 55).

Las definiciones sobre dicha técnica son abundantes en la sociedad del conocimiento, pues debido a que ha sido aplicada en diferentes momentos, contextos y escenario, han generado múltiples conceptos, por ejemplo:

Tabla 1. Conceptos de Valor Ganado

PMI (2017)	Una metodología de gestión para integrar alcance, cronograma y recursos, y para medir el rendimiento y el avance del proyecto en forma objetiva. El rendimiento se mide determinando el coste presupuestado del trabajo realizado (es decir, el valor ganado) y comparándolo con el coste real del trabajo realizado (esto es, el coste real). El avance se mide comparando el valor ganado con el valor planificado.
Agromayor, De Cos y Rodríguez (2010)	El método del valor ganado EVM (Earned Value Management) es una metodología empleada para medir y controlar el avance real del proyecto, integrando a los tres elementos críticos del <i>project management</i> ; es decir, alcance, plazo y coste. Asimismo, permite evaluar y controlar los riesgos del proyecto, midiendo el progreso del mismo en unidades monetarias.
Aparicio y Duran (2011)	Compara la cantidad de trabajo ya completada en un momento dado, con la estimación realizada antes del comienzo del proyecto. De este modo, se tiene una medida de cuánto trabajo se ha realizado, cuánto queda para finalizar el proyecto y extrapolarlo a partir del esfuerzo invertido; el jefe de proyecto puede estimar los recursos que se empleará para finalizarlo. Con esta metodología se puede estimar en cuánto tiempo se completaría el proyecto, si se mantiene las condiciones con las que se elaboró el cronograma o, considerando si se mantiene las condiciones que se presentó durante el desarrollo. También se puede estimar el costo total del proyecto.
Valgañón (2013)	La definición de concepto de valor ganado BCWP, es una magnitud que, por construcción, tiene que coincidir con el coste planificado BCSW del proyecto en el mismo momento de su finalización; esto es, BAC. Aunque ello no quita que perdamos el poder informativo de estas magnitudes relacionadas con la programación y el plazo.
Sanz (2015)	Utiliza imágenes de estado de proyecto (planificado-actual-final) para determinar variaciones por el trazado de curvas. Este método permite controlar la ejecución de un proyecto a través de su presupuesto y de su calendario de ejecución. Compara la cantidad de trabajo ya completada en un momento dado, con la estimación realizada antes del comienzo del proyecto. Se obtiene una medida de cuánto trabajo se ha realizado, cuánto queda para finalizar, la estimación de recursos necesarios para finalizarlo y el costo total del proyecto.

Sorto (2016)	Este concepto de Valor Ganado corresponde al grado de ejecución de las obras –a una fecha determinada–, versus el programa de trabajo original para la referida fecha, todo esto expresado en términos de costos estimados.
Arancibia (2017)	Corresponde a una herramienta para el seguimiento y control del proyecto; permite saber si se ha realizado todo el trabajo programado hasta la fecha, en un momento dado. Permite la evaluación de desempeño del cronograma, identificando variaciones con respecto a éste y la incorporación de un índice de rendimiento de desempeño del proyecto, con el cual se puede estimar una nueva duración final del mismo, entendiendo la tendencia actual de desempeño.

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar las definiciones de los diferentes autores convocados, pese a la diversidad de sus expresiones y formas de abordar el tema, se hace constantes categorías como **trabajo programado**, al referirse a la planeación y presupuesto de las actividades; **grado de ejecución**, relacionado con el estado de avance del proyecto respecto a su cronograma y costeo asignado; **panorama futuro**, acentuando el poder predictivo de la técnica; **evaluación objetiva**, al considerar todos los elementos citados; y, finalmente, **acciones futuras**, enfatizando en los escenarios de intervención que genera la metodología. Todos estos elementos son expresados en **unidades monetarias**, lo que hace aún más profundo el análisis, pues, al ser el dinero el bien más escaso del mundo, ningún proyecto exitoso podrá tener un alto componente de pérdida.

Soportados en los hallazgos documentales y la categorización realizada, se colige que la técnica de valor ganado es una triangulación entre la planeación y presupuestación del proyecto, el grado de avance del mismo en un determinado momento de su ejecución, y los costos incurridos a la fecha de dicho corte, permitiendo una visión integral del asunto, dado que, no solo se limita a la tímida relación planeación/ejecución, sino que añade el grado de avance, lo que amplía el espectro de análisis para los gerentes del proyecto, pues un mayor gasto puede estar dado no solo por excesos del costeo, configurando un escenario crítico, sino, en algunos casos, por un mayor grado de avance, lo que sería un escenario positivo y justificante para dicha novedad. Para tipificar dicha situación, se hace procedente citar el ejemplo matemático de Navarro (2014):

Consideremos que en cierto momento de la ejecución de un proyecto reunimos información sobre todos los gastos producidos hasta ese momento. Entre estos

gastos se encuentra los costes de la mano de obra asignada al proyecto, según sus horas imputadas al proyecto; pedidos efectuados a proveedores y otros conceptos derivados de la subcontratación; gastos derivados del uso de infraestructuras como alquileres, recibos de luz, etc.; gastos por dietas y desplazamientos; gastos financieros; y otros más no citados en esta lista. En definitiva, cualquier salida de la tesorería de la organización imputable al proyecto en cuestión. Pues bien, supongamos que esta cantidad asciende a 800.000 C. Ahora consideremos que tenemos un plan de proyecto más o menos en condiciones, con una predicción de la programación del trabajo a realizar (esto es, las tareas a realizar con su duración estimada y calendario de ejecución) y un presupuesto elaborado a partir de la proyección de costes a lo largo del proyecto. Con todo esto supongamos que, a la fecha en que hemos recabado la información sobre gastos, el coste presupuestado acumulado hasta esa fecha es de 750.000 C.

Todo indica que llevamos gastados 50.000 C de más. Pero, ¿es correcta esta afirmación? En este pequeño y rápido análisis monetario nos hemos dejado otro aspecto fundamental del proyecto: su plazo. Para ser más precisos, cabría preguntarse: ¿hemos realizado todo el trabajo programado hasta la fecha? Porque si no es así, si es menos trabajo, la desviación en coste debería ser mayor que los cincuenta mil debido a que tendríamos que haber gastado menos dinero del presupuestado a causa del retraso. En cambio, si se ha realizado más trabajo del inicialmente presupuestado, igual resulta que los cincuenta mil extras indican, más que una desviación en coste, que hemos adelantado trabajo. Esto es, podría no haber tal desviación o podría ser menor. Con las preguntas anteriores hemos llegado a la clave central del AVG. Para poder aproximarnos al estado real de un proyecto debemos tener en cuenta tanto los gastos producidos como el avance real de la programación temporal. El AVG hace precisamente eso, y nada más. (p. 1).

Algunos indicadores a partir de la técnica del valor ganado

Tal y como se describió en el acápite anterior, para el cálculo del valor ganado se pone en interacción tres variables, las cuales son definidas por Gómez (2004), de la siguiente manera:

- a) (PV) Costo Presupuestado del Trabajo Programado: costo planeado de la cantidad total de trabajo programado a ser realizado para la fecha de la propuesta.
- b) (AC) Costo Real del Trabajo Realizado: costo incurrido para llevar a cabo el trabajo que se ha realizado hasta la fecha.
- c) (EV) Costo Presupuestado del Trabajo Realizado: el costo planeado (no

real) para completar el trabajo que se ha realizado. Es un porcentaje del presupuesto total igual al porcentaje de trabajo realmente terminado.

A partir de dicha información, siguiendo los planteamientos de Agromayor et al., (2010) y Gómez (2004), se puede calcular los siguientes indicadores de gestión para los proyectos:

SV = EV - PV → Variación de la programación: representa la diferencia entre el avance real del proyecto (valor ganado EV) y el avance programado (valor planificado PV), ambos valores medidos en unidades monetarias y, en consecuencia, también su variación. Por tanto, variaciones negativas implicarán un retraso en la ejecución del proyecto.

CV = EV - AC → Variación de costos: es una comparación entre el costo presupuestado del trabajo realizado y el costo real. Una variación negativa significa que el proyecto está por encima de lo presupuestado.

Desde dichas métricas se puede calcular una infinidad de indicadores sobre la gestión y futuro del proyecto, pues configuran, como ya se ha mencionado, los elementos más importantes para el éxito del proyecto. Algunos de estos han sido definidos por Gómez (2004), dentro de los cuales se encuentran

SPI = EV / PV → Índice de Desempeño de Programación: muestra el valor del trabajo realizado comparado con lo que se había planeado.

CPI = EV / AC → Índice de Desempeño de Costos: muestra cuántas unidades de dinero de trabajo se obtuvo para la cantidad de unidades de dinero gastado en el trabajo.

CSI = CPI * SPI → Índice de Costo-Programación: entre más se aleje CSI de 1.0, menor es la posibilidad de que el proyecto se recupere.

Tabla 2. Rangos para análisis de indicadores

Rango	SPI	CPI
= 1	A tiempo	Dentro del presupuesto
> 1	Adelantando con respecto al cronograma	Por debajo del presupuesto
< 1	Retrasado con respecto al cronograma	Por encima del presupuesto
CSI		
Verde	$0.9 < X < 1.2$	
Amarillo	$0.8 < X < 0.9$ o $1.2 < X < 1.3$	
Rojo	$X < 0.8$ o $X > 1.3$	

Fuente: elaboración propia con base en Gómez (2004).

Los cálculos que se puede generar a raíz de las variables analizadas no están limitados a las fórmulas expuestas, debido a que, en la práctica y considerando la particularidad de cada proyecto, se ha determinados otros usos; por ejemplo, en términos de eficiencia de costos. Lo realmente cierto es que esta técnica permite una evaluación que integra elementos estratégicos para las organizaciones. Según Moral (2017), este protocolo permite una evaluación de alto nivel y, además, aporta insumos sólidos para la dirección futura de los proyectos. Sobre el particular, Contreras (2007) añade que, para una efectiva aplicación del método, es necesario realizar procesos de depuración de la información, minimizando de esta manera la posibilidad de generar alarmas infundadas.

Limitaciones para la aplicación de la técnica de valor ganado (TVG)

Si bien la técnica de valor ganado tiene una serie significativa de ventajas como mecanismo de control y seguimiento, las cuales se ha especificado en los acápite anteriores, su desarrollo no es muy común en la gerencia de proyectos. A continuación, se relaciona una disertación teórica, fruto de un ejercicio de revisión documental, sobre las limitaciones en torno a la aplicación de la metodología de valor ganado, las cuales se ha condensado en tres dimensiones, a saber:

Aspectos de tipo académico

Según Contreras (2007), existe poca información respecto a la metodología, lo que configura una debilidad para la expansión y difusión de la técnica; el autor aduce que la poca bibliografía existente proviene de la institucionalidad en el tema de proyectos, lo que instala un reto para los programas de formación, especialmente a nivel de maestría y doctorado, donde se puede generar aportes para correr la barrera del conocimiento. Por otro lado, para López (2016), una de las debilidades más sentidas de la TVG, radica en que sus resultados son expresados en términos financieros lo que “puede dar lugar a confusión a algunas personas en su uso” (p. 49), demandando entonces un proceso de ‘traducción’ a lenguaje sencillo, una tarea también aplicable a las universidades. Para Fuente (2016), el tema de la cantidad de textos puede estar superado en la sociedad del conocimiento; sin embargo, dentro de sus hallazgos establece que:

Las experiencias encontradas en las que se muestra cómo se aplica el Método del Valor Ganado (EVM) son pocas ya que, aunque existe una extensa bibliografía respecto al método, no son muchos los casos publicados en el que se muestre la aplicación propia del método. En los casos que se ha encontrado son muchos los que sólo hacen referencia a que lo aplican, pero no muestran cómo lo hacen. Se limitan

en algunos de ellos a mostrar los índices de eficiencia, sin determinar cómo han sido calculados. (p. 48).

Aunado a lo anterior, Lacouture (s.f.) expresa que las organizaciones deben contar con un gerente de proyectos muy competitivo, que tenga dominio de la metodología, no solo para la generación de los índices, sino para el desarrollo de actividades de mejora e intervención oportunas, resaltando entonces la formación y experiencia del personal, como una potencial limitación para el uso de la técnica. Este planteamiento es ratificado por los resultados de la investigación de Bastidas y Díaz (2016), quienes sostienen que la popularidad de esta técnica no supera el 40 % entre los gerentes de proyectos, lo que genera una limitante en su uso y aplicación.

Aspectos de tipo endógeno

En cuanto a la técnica en sí misma, Pajares y López (s.f.), expresan que:

Quizás la mayor limitación de la metodología radique en que no considera el riesgo. A medida que el proyecto avanza, muchas de sus actividades reducen a anular su riesgo, mientras que otras pueden aumentarle, bien por razones exógenas, bien como resultado de la gestión del proyecto. Por ello, los indicadores del valor ganado deben complementarse con otros que tengan en cuenta la evolución del riesgo remanente, así como la evolución en la crucialidad y criticidad de las actividades más sensibles. Sería conveniente, diseñar nuevos indicadores que nos hablasen del equilibrio entre eficiencia esperada y riesgo. (p. 2.275).

Sobre el particular, López (2016) ratifica la consideración expuesta sobre el riesgo; no obstante, a su juicio, lo que se debe realizar es un proceso de articulación entre la metodología y el control de riesgos, pues “no serviría de nada reducir costes en el proyecto, a costa de aumentar su riesgo de manera desmesurada” (p. 49); añade que, bajo esta técnica, tampoco se toma en consideración el camino crítico, el peso de las tareas y los efectos del aprendizaje durante el ciclo de vida del proyecto. Sobre el particular, PM4DEV (2009), expresa que:

Las lecciones capturadas necesitan ser documentadas para permitir sean utilizadas en las actividades que el proyecto monitoreará y evaluará en el siguiente periodo de reporte. No tiene lógica para un proyecto, capturar las lecciones si las mismas no [son utilizadas]. (p. 27).

Aspectos de tipo organizacional

Siguiendo los planteamientos de Lacouture (s.f.), una de las limitantes para la aplicación de la metodología radica en la necesidad de contar con datos reales e inmediatos, pues los procesos de comparación y evaluación no aceptan estimativos. En palabras de Rey y Salinas (2011), “sin una información confiable y veraz se hace inútil realizar este trabajo ya que los resultados no van a estar acorde con lo ejecutado” (p. 35). Lo anterior es ratificado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2015), al expresar que “para poder calcular el valor ganado, es indispensable disponer del cronograma, la información contable sobre los gastos reales a la fecha del análisis, la información sobre los trabajos completados del proyecto y el presupuesto total del proyecto” (p. 127); es decir que, sin una fuente de información fidedigna, no será posible la aplicación correcta de la metodología.

Desde el componente de la ética organizacional, Bello y González (2017), encuentran otra limitante, pues, según sus conclusiones:

Una gran desventaja de este método, es que en ocasiones puede tornarse subjetivo; es decir, que los estados reales pueden alterarse si no se realizan los cálculos a conciencia o se omite algún valor que afecte el resultado. Igualmente, un gerente puede manipular las variables para mostrar resultados ante los interesados, alterando la percepción del estado del proyecto (p. 43).

Este escenario es sin duda muy riesgoso, pues las conclusiones de los precitados investigadores reflejan una limitante que va más allá de lo material, pasando al plano humano, donde existen altos grados de subjetividad.

Experiencias en la aplicación del método de valor ganado en proyectos

En el presente apartado se presenta la sistematización de cinco experiencias exitosas en torno a la aplicación del método de valor ganado como estrategia para el seguimiento y control de los proyectos, donde, según indican los diferentes autores, su aplicación resultó ser muy pertinente para el éxito del proyecto:

Tabla 3. Experiencia en la aplicación de la técnica

Arrieta (2019)	Aplicar el método del valor ganado en esta obra permitió tener un control económico y de tiempo del proyecto ejecutado, donde se logró corregir los aspectos económicos que comenzaron mal y fueron evidenciados por el EVM, lo que dio cabida a un ahorro significativo para la empresa; de igual forma y, gracias al método de control, se evitó que la obra se atrasara más y tuviera mayores inconvenientes en el cronograma. (p. 77).
González, Arias y Calumani (2018)	El método del Valor Ganado ayudó a determinar las variaciones de tiempo, controlando adecuadamente las actividades en la ejecución de obras públicas; también promovió la generación de un proceso ordenado y estructurado, permitiendo cumplir con las metas trazadas en los expedientes técnicos dentro del costo y plazo programado, optimizando la capacidad de agilizar y mejorar en gran medida el control de sus proyectos. (p. 87).
Chávez (2018, p. 45)	Se determinó que la implementación de la Metodología del Valor Ganado realiza un control continuo de los costos en una obra y que permite tomar decisiones que conlleven terminar con éxito el presupuesto y los trabajos planificados.
González (2016)	Se demostró que el uso adecuado de herramientas tecnológicas como <i>Microsoft Project Management System</i> , orientado con métodos teóricos como lo es el Análisis del Valor Ganado, permite realizar un seguimiento minucioso y adecuado con argumentos para concluir el verdadero rendimiento del desarrollo de una obra, generando alertas tempranas que ayudan a desarrollar alternativas de solución oportunamente. (p. 44).
López (2016).	En general, el método de valores representativos del estado del proyecto ayuda al director a tomar las decisiones pertinentes para lograr el éxito del proyecto con respecto a la gestión del tiempo y del presupuesto, principalmente. Una de las conclusiones sacadas es que este método es muy fiable para la gestión del presupuesto. Realizando un buen desglose del trabajo y aplicando el método a los paquetes de trabajo se conseguiría llevar un control exhaustivo de los costes y poder detectar a tiempo el origen de los posibles sobrecostes que puedan remanecer en contra del éxito del proyecto. (p. 88).

Fuente: Autores. Elaboración propia.

En general, las experiencias descritas en la Tabla 3 dan cuenta de que la metodología respondió exitosamente en el seguimiento y control de los proyectos y, en algunos casos, permitió la toma de decisiones oportunas para

corregir alternaciones en el proyecto, lo que repercutiría en impacto positivo en su gestión. Es importante recalcar que, para que la técnica sea realmente útil, es indispensable, como lo afirma Munguía (2017), que los proyectos cuenten con sistemas de información eficientes que brinden datos fidedignos, que soporten los indicadores; adicionalmente, es necesario, según Cardona y Padierna (2017), que cada organización defina sus umbrales (topes) en los diferentes indicadores generados con la técnica, personalizando los análisis (alertas) que se genere en el proyecto.

Sin embargo, la técnica también presenta objeciones respecto a su aplicación; por ejemplo, Moral (2017) expresa que es indispensable anexar a los resultados de los indicadores del valor ganado, una descripción cualitativa de las situaciones del proyecto, permitiendo una mejor interpretación de las realidades de la organización. Esta posición es ratificada por Durán (2018), quien sostiene que la técnica es excelente para evaluar el estado de la obra (proyecto); sin embargo, dado que no considera elementos cualitativos, sus niveles de predicción pueden ser débiles. En definitiva, las objeciones encontradas en la presente investigación versan sobre la descripción de las realizadas, una situación que, más allá de consolidarse como una falencia del método, es una exigencia para los gestores de los proyectos, quienes deben contextualizar las realidades de los indicadores.

4. Conclusiones

Como se definió en el apartado introductorio, los proyectos son esfuerzos únicos y, por tanto, llenos de particularidades en sus diferentes etapas; de ahí que los protocolos establecidos para el seguimiento y control pueden ser muy diversos; no obstante, la técnica de valor ganado ofrece una serie de indicadores y predicciones que, acompañadas de un correcto análisis cualitativo y contextual, resultan útiles no solo para los gestores de proyectos, clientes o patrocinados, sino también para los *stakeholders*. Lo anterior es fundamentado en la evaluación combinada que se realiza de los elementos catalogados como triple restricción en los proyectos.

El método de valor ganado, si bien ha tenido un auge representativo en los proyectos, especialmente en los de obra, sigue siendo un campo con baja exploración por parte del mundo académico, lo que brinda a los actuales y futuros profesionales del área, una oportunidad para enfocar sus esfuerzos investigativos, propiciando escenarios de mejora y transformación. Dentro de dichas oportunidades, por ejemplo, se encuentra el excesivo tecnicismo cuantitativo dado a la metodología, el cual puede resultar un tanto complejo para disciplinas alejadas de las ciencias económicas y, lo más complejo del asunto, una limitante para su implementación en micro y pequeñas empresas.

Para su masificación, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación, se podría pensar en el desarrollo de un software que, a través de un proceso de ingreso de datos (presupuesto, tiempos y demás), permita, a través de un sistema de alertas tipo semáforo, disfrutar de las bondades de la técnica. Una tarea que se deja indicada para futuras investigaciones.

5. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Agromayor, P., De Cos, F. y Rodríguez, F. (2010). *Nueva metodología de estimación de la duración del proyecto en base a métrica de valor ganado*. Recuperado de https://www.aepro.com/files/congresos/2010madrid/ciip10_0417_0427.2787.pdf
- Amejjide, L. (2016). *Gestión de proyectos según el PMI* (Trabajo de Grado). Universidad Abierta de Cataluña, Barcelona (España). Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ilcNzLGGPVUJ:openaccess.uoc.edu/webapps/02/handle/10609/45590+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b-d>
- Aparicio, M. y Durán, D. (2012). *Análisis de la gestión de riesgos de un proyecto de inversión pública en turismo de sol y playa durante su fase de inversión: el caso del proyecto acondicionamiento turístico de la playa de Centro Máncora* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Ingeniería, Lima (Perú). Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUNI_f8242684cd0b8e77f04320c68239cd1f
- Arancibia, G. (2017). *Gestión de Proyectos: propuesta de mejora en base a niveles de madurez* (Trabajo de Grado). Universidad Técnica Federico Santa María, Santiago de Chile (Chile). Recuperado de <https://repositorio.usm.cl/handle/11673/22530>
- Arrieta, J. (2019). *Aplicación del método del valor ganado para el seguimiento y control de la obra DNGA en Bucaramanga Santander* (Tesis de Especialización). Universidad Santo Tomás, Bucaramanga (Colombia). Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/16162?show=full>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2015). *Gestión de Proyectos de Desarrollo*. Recuperado de http://www.hacienda.gov.py/web-hacienda/concurso/Normativas/SNIP_DONP%20Guia%20de%20Aprendizaje%20curso%20PMA%202015.pdf
- Bastidas, B. y Díaz, I. (2016). *Técnicas utilizadas en la gestión de costos en la planeación y seguimiento de proyectos en las organizaciones de Cali-Colombia* (Tesis de Especialización). Universidad de San Buenaventura, Cali (Colombia). Recuperado de

http://bibliotecadigital.usb.edu.co:8080/bitstream/10819/3727/1/Tecnicas_utilizadas_gestion_costos_bastidas_2016.pdf

Bello, E. y González, G. (2017). *Implementación de un servicio de datos e internet dedicado sobre redes MPLS para proveer conectividad entre Bogotá y Buenaventura* (Tesis de Especialización). Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá (Colombia). Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4846>

Cardona, L. y Padierna, D. (2017). *Integración del Project Finance y del valor ganado, aplicado a los ciclos de vida del proyecto* (Trabajo de Grado). Tecnológico de Antioquia, Medellín (Colombia). Recuperado de <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tda/325>

Chavez, J. (2018). *Implementación de la metodología del valor ganado para controlar los costos de una obra conexa en la minera Cerro Corona, 2017* (Trabajo de Grado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo (Perú). Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11034>

Contreras, J. (2007). *Sistema de Control de Gestión basado en la Técnica de Valor Ganado: presentación de un nuevo estimador de tiempo de termino en proyectos en ejecución* (Tesis de Maestría). Universidad de Chile (Chile). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111272>

Durán, J. (2018). *Propuesta de gestión del planeamiento de obras de edificación mediante la metodología de líneas de flujo, el valor ganado y el resultado operativo proyectado en pequeñas y medianas empresas* (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12510>

Estrada, J. (2015). Análisis de la gestión de proyectos a nivel mundial. *Palermo Business Review*, 12, 61-98.

Fernández, L.G., Mayaoguitia, V. y Quintero, A. (1999). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*. México: Instituto Politécnico Nacional.

Fuente, R. (2016). *Método del Valor Ganado (EVM): aplicación en la gestión de proyectos de edificación en España* (Tesis Doctoral). Universidad Europea, Madrid (España). Recuperado de <http://hdl.handle.net/11268/5075>

Gómez, A. (2004). Análisis del Valor Ganado. Recuperado de <http://52.0.140.184/typo43/memorias/JornadasGerencia/IIJNGP/Valor%20Ganado%20Conferencia%20ACIS%20Ver%203.pdf>

Gómez-Cano, C., Aristizábal-Valbuena, C. y Fuentes-Gómez, D. (2017). Importancia de la información financiera para el ejercicio de la gerencia. *Revista Desarrollo Gerencial*, 9(2), 88-101.

- Gómez, C., Ramón, L. y González, G. (2016). Reflexiones en torno a las políticas públicas. *Revista FACCEA*, 6(1), 12-20.
- Gómez, C., Sánchez, V. y Jiménez, E. (2016). Factores endógenos relacionados con la permanencia irregular en las IES, una aproximación conceptual. *En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 4(5), 285-306.
- González, J., Arias, M. y Calumani, Y. (2018). *Modelo de gestión para el control en la ejecución de obras públicas, aplicando el método de valor ganado, en la ciudad de Tacna* (Trabajo de Grado). Universidad Privada de Tacna, Tacna (Perú). Recuperado de <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/553>
- González, D. (2016). *Seguimiento financiero por medio del método del análisis del valor ganado para la construcción de la nueva sede del Ministerio de Trabajo de Facatativá*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica.
- González, J. y Fonseca, M. (2016). Cadena de Valor Turismo de Salud del Área Metropolitana de Cúcuta. *Respuestas*, 21(1), 28-44.
- Henao, Y. (2017). *Importancia del Control Interno como herramienta en la detección y prevención de riesgos empresariales* (Trabajo de Grado). Universidad del Valle, Zarcal (Colombia). Recuperado de <https://docplayer.es/82035147-Importancia-del-control-interno-como-herramienta-en-la-deteccion-y-prevencion-de-riesgos-empresariales-presentado-por-yeferson-henao-feria.html>
- Hernández, A., López, C., Castro, A. y Ponce de León, R. (2019). Diseño de un proyecto para mejorar la gestión de la innovación y la calidad en salud. *Uniandes Episteme*, 6(2), 180-193.
- Lacouture, F. (s.f.). Implementación de la metodología de valor ganado en un proyecto de infraestructura vial. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/11532>
- Lledó, P. (2013). *Administración de proyectos: el ABC para un Director de proyectos exitoso* (3.ª ed.). Canadá: Victoria BC:
- López, C. (2016). *Aplicación del análisis de valor ganado en distintos escenarios* (Tesis de Maestría). Universidad de Sevilla (España). Recuperado de <http://bibing.us.es/proyectos/abreproy/90805/fichero/Carlos+L%C3%B3pez+M%C3%A1rquez+TFG1.pdf>
- Lozano, S., Patiño, I., Gómez, A. y Torres, A. (2018). Identificación de factores que generan diferencias de tiempo y costo en proyectos de construcción en Colombia. *Ingeniería y Ciencia*, 14(27), 117- 146.

- Maccia, J.L. (2005). *Cómputos, costos y presupuestos*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Moral, L. (2017). *Aplicación del método de valor ganado en proyectos de obra pública* (Tesis de Maestría). Universidad de Oviedo, Oviedo (España). Recuperado de <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/43623>
- Munguía, J.F. (2017). *Control de proyectos aplicando el análisis de valor ganado en proyectos de construcción* (Trabajo de Grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú). Recuperado de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6750>
- Navarro, D. (2014). Seguimiento de proyectos con el análisis del valor ganado. Recuperado de <http://direccionproyectos.blogspot.com/dnavarro@armell.com>
- Pabón, J., Bastos, L. y Mogrovejo, J. (2015). Valor económico agregado en las empresas del sector industrial manufacturero de Cúcuta periodo 2008-2012. *Respuestas*, 20(2), 54-72.
- Pajares, J. y López, A. (s.f.). Limitaciones y mejoras de la metodología del valor ganado en la gestión integrada del plazo y coste de proyectos. Recuperado de https://www.aepro.com/files/congresos/2008zaragoza/ciipo8_2266_2275.621.pdf
- Palomino, R. (2019). *Implementación de la gestión de proyectos bajo el enfoque del PMI para mejorar el desempeño de la empresa constructora* (Trabajo de Grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú). Recuperado de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10204>
- Paredes, J., Chucho, V., Castelo, A. y Rojas, H. (2019). Formulación de proyectos de inversión para las Pymes. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/01/proyectos-invesion-pymes.html>
- Pinto, J. (2015). *Gerencia de Proyectos* (3.ª ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
- PM4DEV. (2009). Gestión del Presupuesto del Proyecto. Recuperado de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Project Management Institute (PMI). (2017). *La guía de los fundamentos para la formulación de proyectos (Guía del PMBOK)* (6.ª ed.). Pensilvania, Estados Unidos: Project Management Institute.
- Rey, G. y Salinas, J. (2011). *Aplicación de la técnica del “valor ganado” a un proyecto de construcción de un edificio de vivienda. Estudio de caso* (Tesis de Especialización). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga (Colombia). Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1261?show=full>

- Sáenz, A. (2012). *El Éxito de la Gestión de Proyectos. Un nuevo enfoque entre lo tradicional y lo dinámico* (Tesis Doctoral). Universidad Ramón Llull, Barcelona (España). Recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/117483>
- Gómez, C.A., Sánchez, V., Fajardo, M. (2018). Los proyectos y sus dimensiones: una aproximación conceptual. *Contexto* 7, 57-64.
- Sánchez, V., Gómez, C. y Polanía, L. (2016). La Educación Superior en Colombia: una cuestión de calidad, no de cantidad. *Revista Criterios*, 23(1), 153-180.
- Sanz, D. (2015). *Metodologías contemporáneas en control de costes de edificación* (Tesis de Maestría). Universidad Politécnica de Valencia, España. Recuperado de https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/53426/Sanz%20Almela%2C%20Diego.%20TFM_Gesti%C3%B3n2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sorto, F. (2016). La importancia de la gestión de proyectos en la industria de la construcción. *AKADEMOS*, 1(26), 51-67.
- Sosa, M., Ribet, M.J. y Hernández, F.A. (2007). *Fundamentos teórico-metodológicos para la evaluación económico-financiera de proyectos de inversión*. Córdoba, Argentina: El Cid Editor.
- Valgañón, J. (2013). *Control de proyectos mediante metodología EVMS en industria alimentaria* (Tesis de Maestría). Universidad de la Rioja, España. Recuperado de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000524.pdf

Índice por autores Revista Criterios

Volumen 27 No. 1, enero - junio de 2020

Bejarano-Chamorro, Jessica Andrea. El cuento como estrategia lúdico-pedagógica para fortalecer el proceso lectoescritor en los estudiantes del grado primero. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 39-64. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art2>

Burbano-Narváez, Karen Vanessa. Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 141-151. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art6>

Cabrera-Gómez, Claudia Carolina. Estilos de afrontamiento y Estilos de pensamiento en Administrativos de la Policía. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 115-1139. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art5>

Canal-Guerra, Ana Milena. Liderazgo y comunicación en Administrativos y Asistenciales del Hospital San Rafael de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 93-113. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art4>

Chávez-Delgado, Natalia. Estilos de afrontamiento y Estilos de pensamiento en Administrativos de la Policía. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 115-1139. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art5>

Franco-Sánchez, Yanira Dayana. Estilos de afrontamiento y Estilos de pensamiento en Administrativos de la Policía. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 115-1139. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art5>

Franco-Sánchez, Yanira Dayana. Liderazgo y comunicación en Administrativos y Asistenciales del Hospital San Rafael de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 93-113. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art4>

Gómez-Cano, Carlos Alberto. Aproximación teórico-práctica al concepto de Valor Ganado en la gestión de proyectos. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 217-235. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art10>

Gómez-Cano, Carlos Alberto. Turismo como alternativa económica en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caque-tá). Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 173-188. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art8>

Guerrero-Revelo, Guiseth Alejandra. Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 141-151. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art6>

Martínez, Elsa Elia. Incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 65-91. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art3>

Martínez-Dueñas, Ángela Daniela. Liderazgo y comunicación en Administrativos y Asistenciales del Hospital San Rafael de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 93-113. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art4>

Mera-Jaramillo, Diego Alejandro. Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 141-151. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art6>

Millán-Rojas, Edwin Eduardo. Aproximación teórico-práctica al concepto de Valor Ganado en la gestión de proyectos. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 217-235. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art10>

- Mipaz-Aux**, Jeimmy Yicel. Estilos de afrontamiento y Estilos de pensamiento en Administrativos de la Policía. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 115-1139. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art5>
- Mipaz-Aux**, Jeimmy Yicel. Liderazgo y comunicación en Administrativos y Asistenciales del Hospital San Rafael de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 93-113. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art4>
- Muñoz Realpe**, Martha Inés. Feria Empresarial: una estrategia didáctica para fortalecer la cultura del emprendimiento. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 189-216. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art9>
- Narváez-Quiñonez**, Adrián Nicolás. Actualización del Código de Rentas del municipio de Pupiales: una propuesta para mejorar la eficiencia en el recaudo de los tributos. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 153-172. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art7>
- Obando-Benavides**, Paula Andrea. Incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 65-91. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art3>
- Ordoñez-Hoyos**, Diana Camila. Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 141-151. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art6>
- Pérez-Chicaiza**, Doris Silvana. Incidencia de los conflictos interpersonales en la convivencia escolar de las niñas del Hogar de María matriculadas en básica primaria de la Escuela Maridíaz y el Instituto Madre Caridad del municipio de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 65-91. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art3>
- Realpe-Ordoñez**, Noralba. El cuento como estrategia lúdico-pedagógica para fortalecer el proceso lectoescritor en los estudiantes del grado primero. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 39-64. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art2>
- Rengifo Rengifo**, Laurin. Efectividad de un programa en habilidades para la vida en un hospital psiquiátrico de San Juan de Pasto. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 141-151. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art6>
- Sánchez-Castillo**, Verenice. Aproximación teórico-práctica al concepto de Valor Ganado en la gestión de proyectos. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 217-235. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art10>
- Sánchez-Castillo**, Verenice. Turismo como alternativa económica en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá). Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 173-188. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art8>
- Tovar-Cardozo**, Ginna. Turismo como alternativa económica en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá). Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 173-188. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art8>
- Usamag-Chingal**, Jonathan Albeiro. La tarea integrada como estrategia pedagógica para evidenciar el aprendizaje significativo. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 13-38. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art1>
- Valverde-Riascos**, Yanet del Socorro. Feria Empresarial: una estrategia didáctica para fortalecer la cultura del emprendimiento. Vol, 27 No. 1 (Ene.-Jun., 2020), 189-216. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/27.1-art9>

Índice Temático

Aprendizaje significativo: Usamag-Chingal (2020, Vol. 27 No. 1)

Bienestar laboral: Martínez-Dueñas, Canal-Guerra, Mipaz-Aux y Franco-Sánchez (2020, Vol. 27 No. 1)

Comunicación asertiva: Martínez-Dueñas, Canal-Guerra, Mipaz-Aux y Franco-Sánchez (2020, Vol. 27 No. 1)

Conflictos interpersonales: Martínez, Obando-Benavides y Pérez-Chicaiza (2020, Vol. 27 No. 1)

Control: Gómez-Cano, Sánchez-Castillo y Millán-Rojas (2020, Vol. 27 No. 1)

Convivencia escolar: Martínez, Obando-Benavides y Pérez-Chicaiza (2020, Vol. 27 No. 1)

Cuento: Realpe-Ordoñez (2020, Vol. 27 No. 1)

Cultura: Muñoz-Realpe y Valverde-Riascos (2020, Vol. 27 No. 1)

Desarrollo: Tovar-Cardozo, Sánchez-Castillo y Gómez-Cano (2020, Vol. 27 No. 1)

Dominancia cerebral: Franco-Sánchez, Mipaz-Aux, Chávez-Delgado y Cabrera-Gómez (2020, Vol. 27 No. 1)

Economía: Tovar-Cardozo, Sánchez-Castillo y Gómez-Cano (2020, Vol. 27 No. 1)

Empresa: Muñoz-Realpe y Valverde-Riascos (2020, Vol. 27 No. 1)

Estilos de afrontamiento: Franco-Sánchez, Mipaz-Aux, Chávez-Delgado y Cabrera-Gómez (2020, Vol. 27 No. 1)

Estilos de pensamiento: Franco-Sánchez, Mipaz-Aux, Chávez-Delgado y Cabrera-Gómez (2020, Vol. 27 No. 1)

Estrategia lúdica: Realpe-Ordoñez (2020, Vol. 27 No. 1)

Estrategia pedagógica: Usamag-Chingal (2020, Vol. 27 No. 1)

Estudiante de secundaria: Muñoz-Realpe y Valverde-Riascos (2020, Vol. 27 No. 1)

Exposición: Muñoz-Realpe y Valverde-Riascos (2020, Vol. 27 No. 1)

Habilidades para la vida: Rengifo-Rengifo, Guerrero-Revelo, Burbano-Narváez, Ordoñez-Hoyos y Mera-Jaramillo (2020, Vol. 27 No. 1)

Interdisciplinariedad: Usamag-Chingal (2020, Vol. 27 No. 1)

Liderazgo: Martínez-Dueñas, Canal-Guerra, Mipaz-Aux y Franco-Sánchez (2020, Vol. 27 No. 1)

Método de enseñanza: Muñoz-Realpe y Valverde-Riascos (2020, Vol. 27 No. 1)

Metodología: Gómez-Cano, Sánchez-Castillo y Millán-Rojas (2020, Vol. 27 No. 1)

Modernización: Narváez-Quiñonez (2020, Vol. 27 No. 1)

Pacientes psiquiátricos: Rengifo-Rengifo, Guerrero-Revelo, Burbano-Narváez, Ordoñez-Hoyos y Mera-Jaramillo (2020, Vol. 27 No. 1)

Proceso lectoescritor: Realpe-Ordoñez (2020, Vol. 27 No. 1)

Programa de intervención: Rengifo-Rengifo, Guerrero-Revelo, Burbano-Narváez, Ordoñez-Hoyos y Mera-Jaramillo (2020, Vol. 27 No. 1)

Proyectos: Gómez-Cano, Sánchez-Castillo y Millán-Rojas (2020, Vol. 27 No. 1)

Rentabilidad: Narváez-Quiñonez (2020, Vol. 27 No. 1)

Tarea integrada: Usamag-Chingal (2020, Vol. 27 No. 1)

Técnica: Gómez-Cano, Sánchez-Castillo y Millán-Rojas (2020, Vol. 27 No. 1)

Trabajo comunitario: Tovar-Cardozo, Sánchez-Castillo y Gómez-Cano (2020, Vol. 27 No. 1)

Trabajo grupal: Usamag-Chingal (2020, Vol. 27 No. 1)

Tributación: Narváez-Quiñonez (2020, Vol. 27 No. 1)

Turismo: Tovar-Cardozo, Sánchez-Castillo y Gómez-Cano (2020, Vol. 27 No. 1)

Turismo sostenible: Tovar-Cardozo, Sánchez-Castillo y Gómez-Cano (2020, Vol. 27 No. 1)

Unidad didáctica: Martínez, Obando-Benavides y Pérez-Chicaiza (2020, Vol. 27 No. 1)

Valor ganado: Gómez-Cano, Sánchez-Castillo y Millán-Rojas (2020, Vol. 27 No. 1)

Guía para los autores Revista Criterios

La *Revista Criterios* es una revista científica de acceso abierto, que abarca todas las áreas del conocimiento, puesto que su carácter multidisciplinar así lo ha estimado. Es editada por la Editorial UNIMAR de la Universidad Mariana, Nariño, Colombia, y está dirigida a investigadores, académicos, autores y lectores, tanto nacionales como internacionales. Su periodicidad es semestral. Su propósito es la publicación y difusión de artículos en idioma español, inglés y portugués, principalmente, en las siguientes tipologías: a) investigación; b) reflexión; c) revisión; y d) artículos cortos. Los costos de los procesos y procedimientos editoriales son asumidos por la entidad editora.

Tipos de artículos que se publica en la revista

La *Revista Criterios* orienta su función esencial a la publicación de artículos originales e inéditos, resultado de investigación.

Artículo resultado de investigación: documento que presenta la producción original e inédita de contenido científico, tecnológico o académico y, de manera detallada, los resultados originales de procesos de investigación. Se prefiere su estructura de la siguiente forma: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias.

Artículo de reflexión: manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: manuscrito resultado de una investigación donde se analiza, sistematiza e integra los resultados de investigaciones publicadas, sobre un campo de estudio, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias de fuentes primarias.

Artículo corto: documentos breves que presentan resultados originales preliminares o parciales de una investigación que, por lo general, requieren de una pronta difusión.

Reportes de caso: documentos que presentan los resultados de un estudio sobre una situación particular, con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas

y metodológicas consideradas en un caso específico; incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

Artículo de revisión de tema: documentos resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Cartas al editor: posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista que, a juicio del Comité Editorial, constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Editorial: documento escrito por el editor, cualquier miembro del Comité Editorial o, por una persona invitada por el editor. El editorial puede estar relacionado con problemas actuales o, también, nuevos hallazgos en el campo de acción de la revista.

Condiciones para la presentación del manuscrito

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo al tipo de artículos que requiere la revista, por lo que aquellas postulaciones que no cumplan con las condiciones declaradas anteriormente, no serán consideradas para su publicación.

Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiendo que el envío del manuscrito a esta revista les compromete a no postularlo parcial o completamente, simultánea o sucesivamente, a otras revistas o entidades editoras.

Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados, está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias bibliográficas.

Todos los manuscritos que sean postulados para su publicación en la revista deben seguir los lineamientos que se especifica en esta guía, los cuales, en su gran mayoría, han sido adaptados del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 7.ª edición*. Además, el título, el resumen y las palabras clave deben ser presentados en español, inglés y portugués.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados a través del sistema *Open Journal Systems (OJS)* de la página de la revista: <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/>

index.php/Criterios, previo registro del usuario -autor- en esta plataforma, o vía correo electrónico: editorialunimar@umariana.edu.co, preferiblemente, claro está, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquellos de composición que se presenta a continuación:

En ambas opciones se notificará la recepción del artículo al autor en un plazo máximo de diez días después del envío y se informará sobre el estado del mismo en un plazo máximo de dos meses.

La revista maneja una convocatoria abierta que recibe artículos permanentemente; es decir, en el momento en que haga el envío se da inicio al proceso de evaluación; el número y fecha de publicación dependerán del orden de llegada o entrada de los artículos a la revista y de la finalización del proceso de evaluación.

Para formalizar la recepción del artículo, el o los autores deberán enviar debidamente diligenciados los siguientes formatos:

Formato 1. Identificación de autor e investigación: documento donde se consigna los datos requeridos sobre los autores, tipología del manuscrito postulado y naturaleza de la investigación o el proceso para la configuración del artículo (debe diligenciarse por cada autor). Link: <https://drive.google.com/file/d/1iHuu8LViFAzrt8jvidOodiKNz7KXzebh/view>

Formato 2. Declaración de condiciones: carta donde se manifiesta que el artículo es original e inédito; que, su vez, no ha sido enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras (debe diligenciarse por cada autor). Link: <https://drive.google.com/file/d/1eIrQGAWvvy nPDNBqLCELuNIJHKWqrlQK/view>

Formato 3. Licencia de uso parcial: documento donde se autoriza a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para ejercer sobre los manuscritos postulantes, atribuciones orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión que expresa la obra. Link: https://drive.google.com/file/d/1bMilnTAnwQcLqCgr62uk7RdoU6_qxyCP/view

Aspectos generales: los manuscritos postulantes deberán ser presentados en el programa Microsoft Word, a una columna, en hoja tamaño carta con márgenes normales -sup. 2,5/ inf. 2,5/ izdo. 3/ dcho. 3-, empleando como tipo de letra Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado de 1,15, y una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 30 ² incluyendo figuras (imágenes, gráficos, dibujos y fotografías) y tablas-.

Título: será claro, concreto y preciso; tendrá una nota a pie de página en donde se especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural. Ubique una nota a pie de página que clasifique el tipo de artículo y el título de la investigación de la que se deriva. Indique el nombre y fuente de financiamiento de la investigación o proyecto del cual deriva el artículo.

Ejemplo pie de página: este artículo es el resultado de la investigación titulada: *La competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria*, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

Autor/es: debajo del título del manuscrito se debe ubicar el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: nivel académico - el título máximo alcanzado, con la respectiva institución otorgante-, filiación institucional -nombre completo de la institución donde labora-, datos de contacto -correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside-, el código ORCID y el link del perfil de Google Scholar. Tener en cuenta que el primer autor será quien quedará registrado en las bases de datos de los diferentes servicios de indexación y resumen. Es indispensable indicar el autor que se encargará de recibir y enviar la correspondencia, o de lo contrario se asumirá que el primer autor se hará cargo de tal función.

Ejemplo: Luis Alberto Montenegro Mora¹

¹ Candidato a Doctor en Educación (Universidad de San Buenaventura). Director Centro de Investigaciones Universidad Mariana, Nariño, Colombia), integrante del grupo de investigación Forma; Correo electrónico: lmontenegro@umariana.edu.co

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1783-0495>

Link Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=xwTivNoAAAAJ&hl=es>

Contribución: se identifica el nivel de contribución escritural y aporte del artículo de cada uno de los autores, con la finalidad de establecer el orden de aparición.

Ejemplo:

Martha Camila Ordoñez: Investigadora principal. Procesamiento estadístico de datos, Escritura de Materiales y métodos y obtención de los resultados.

Bibiana del Carmen Montero: Redacción del manuscrito, elaboración de cuadros.

Laura Patricia Castaño: Redacción del manuscrito, consolidación de referencias.

Luisa María Chamorro Solís: Análisis e interpretación de resultados, Escritura de la introducción.

Mario Alfonso Araujo: Escritura de la discusión, revisión crítica del artículo, participación en el análisis.

Luis Mario Pantoja: Escritura de materiales y métodos y discusión.

Jorge Alfonso Guevara: Obtención de la base de datos y revisión crítica del artículo.

Todos los autores participaron en la elaboración del manuscrito, lo leyeron y aprobaron.

Resumen: incluirá los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada y, de igual manera, los resultados más destacados y las conclusiones más sobresalientes, por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 250 palabras.

Palabras clave: se admitirá un mínimo de cinco palabras clave y un máximo de diez, las cuales posibilitarán ubicar temáticamente el contenido del artículo que, además, deberán ser relevantes y ayudar a su indizado cruzado, ya que a través de ellas su trabajo será identificado con facilidad por los buscadores de las bases de datos, éstas van separadas por punto y coma.

Para el caso de los manuscritos resultado de investigación, estos estarán estructurados así:

Introducción: en donde se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo; asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de la elección de ésta, además de la inclusión pertinente y precisa del respaldo bibliográfico que fundamenta teóricamente este primer acercamiento al contenido del manuscrito.

Metodología: en esta sección se menciona el diseño, las técnicas y los materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados; se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso; es decir, expresar claramente el tipo de diseño, y el tipo de muestreo que se utilizó. De igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información -esta sección deberá estar escrita con verbos en tiempo pasado-.

Resultados: esta sección presenta los resultados obtenidos durante el proceso investigativo; es, concretamente, la contribución que se hace al nuevo conocimiento, en donde se evidencia la coherencia entre los objetivos planteados al inicio de la investigación, y la información obtenida a través de

los instrumentos de recolección. Es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes obtenidos, hasta aquellos que están en contraposición a la hipótesis que fundamentó la investigación.

Discusión: en esta sección van aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados obtenidos señalan, en paralelo con otras investigaciones, antecedentes y teorías referidas al tema abordado.

Conclusiones: son presentadas de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados en el manuscrito, por lo que deberá haber argumentos precisos que justifican y validan cada conclusión.

Figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas: para el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones), éstas deben estar ubicadas en el lugar respectivo dentro del manuscrito, numeradas y descritas con una leyenda en tamaño 11 en la parte superior izquierda, que comience con la palabra -Figura-, en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí dispuesto. Para el caso de las tablas, éstas deberán contener -preferiblemente- la información cuantitativa que menciona el manuscrito; estarán enumeradas y contarán con una leyenda descriptiva de tamaño 11 ubicada en la parte superior izquierda del elemento, la cual iniciará con la palabra -Tabla-. Para todas las figuras y tablas se señalará la fuente de donde son tomadas -se recomienda abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor-; en el caso de ser de autoría propia, es preciso señalarlo; cabe aclarar que toda figura y tabla contarán con las anteriores características para su aprobación.

Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias; no debe redundar la información que éstas expresan, con el contenido textual; serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión.

Cómo citar

A continuación, se da algunas indicaciones sobre la manera adecuada de citación que debe emplearse en el desarrollo de los manuscritos que son postulados a la Revista Criterios.

Si la cita directa tiene menos de 40 palabras, se presenta entre comillas y al final, entre paréntesis, se ubica los datos de la obra (Apellido, año, página).

Ejemplo:

Una situación de variación es "tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo" (Acosta, 2004, p. 112), como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada con la

Si la cita tiene más de 40 palabras, se omite las comillas, se sangra la cita (aproximadamente 2,54 cm) y se ubica, ya sea en la introducción de la cita o al finalizar ésta, los datos de la obra (Apellido, año, página).

Ejemplo:

Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un paquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.

El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213)

Si la cita es parafraseo, se escribirá sin comillas y entre paréntesis los datos de la obra (Apellido, año). Se recomienda señalar el número de página o párrafo, sobre todo, en aquellos casos en los que se desea ubicar con exactitud el fragmento al que se hace alusión.

Ejemplo:

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978).

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978, p. 8).

Como lo enunció Orquist (1978, p. 8) al momento de establecer que aquellas brechas que agudizaron la crisis postindependentista, por su carácter ideológico afectaron al país.

Cuando se realice varias referencias a una misma fuente de manera consecutiva en un mismo párrafo, es adecuado ubicar el año de la obra citada la primera vez, posteriormente omitir este dato y solo escribir el apellido del autor.

Ejemplo:

Según Paulet (2010), un buen esquema es fundamental para el éxito del argumento. Paulet afirma que

Si una fuente es escrita por dos autores, se debe recordar escribir el apellido de los dos.

Ejemplo:

Halliday y Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo.

Si se cita una fuente que tiene entre tres y más autores, se escribe el apellido del primer autor, seguido de la expresión "et al." desde la primera citación.

Ejemplo: en un libro escrito por Fernández, Gómez, Valdivia y Ochoa, 2005, la citación bibliográfica desde la primera vez sería:

#La comprensión del mundo es una tarea de la mente y de los sentidos" (Fernández et al., 2005, p. 145).

Para la sección de Referencias Bibliográficas, se admite hasta un número de 20 autores. Cuando son más de 20, se incluye los primeros 19, se omite los siguientes con el uso de tres puntos seguidos hasta llegar al último autor.

Si el autor es una organización, corporación o similar, se escribe el nombre completo de ésta, a menos que sea muy largo, se empleará su abreviatura, la cual se identificará en la primera cita que se realice entre corchetes, y se empleará en las siguientes.

Ejemplo:

“La investigación debe proyectarse desde las publicaciones, posibilitando el diálogo académico" (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77). –**Primera vez**- "Toda iniciativa de mejoramiento de las prácticas investigativas, deberá ser, en beneficio de la comunidad" (UNIMAR, 2009, p. 80). –**Segunda vez**-

Si el documento no tiene autor, se cita las primeras palabras del título y después puntos suspensivos; cuando se trate del título de capítulo, se incluirá comillas; si es un libro, se lo escribirá en cursiva.

Ejemplo:

"La crisis de los países de la región es causada por la inestabilidad de sus economías, por lo que hay que adoptar las medidas necesarias para contrarrestar esta situación" ("Plan de Gobierno para ", 2009, 18 de feb.).

En la sección de Referencias Bibliográficas no se incluye las comunicaciones personales, pero pueden ser citadas en el texto, escribiendo las iniciales del nombre del autor, apellido del autor y fecha.

Ejemplo:

L. Montenegro (comunicación personal, 12 de sep., 2013) afirmó que

Quando se realice una cita de cita, se debe mencionar el nombre de la fuente original, posteriormente, se escribe el trabajo que cita la fuente original, precedido de la frase "como se cita en".

Ejemplo:

En el libro *La Esperanza Perdida* de Fernández Quesada (como se cita en Mora, 2009).

En la redacción de las Referencias Bibliográficas se cita la fuente que contiene el documento original.

Si una fuente en internet no tiene paginación, se debe contabilizar los párrafos para citar de manera precisa; si no están numerados, es preciso nombrar el párrafo o sección.

Ejemplo:

Morales y Bernádez (2012) concuerdan que "todo acto humano es una entrega constante de ideas, en donde unos aportan más significativamente que otros"(párr. 8).

Si la fuente no tiene fecha de publicación, se debe escribir en el lugar correspondiente: s.f.

Ejemplo:

Castimáez y Vergara (s.f.) suponen que "las construcciones metodológicas empleadas en el proceso pedagógico se orientan a la formación del individuo multidimensionalmente" (p. 9).

Guía para elaborar referencias

Ésta es la última sección del manuscrito; aquí deberán figurar todas las referencias citadas en el artículo; su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las disposiciones del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* APA 7.^a edición.

A continuación, se presenta los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico, como también, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso.

Nota: se recomienda incluir el DOI de aquellos artículos, libros o capítulos de libros que se encuentren disponibles en línea.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso individual	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. <hr/> Mora, J. (2013). <i>Los dilemas de la investigación</i> . UNIMAR.
Libro impreso colaboración	Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. y Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. <hr/> Mora, J., Martínez, G. y Fernández, A. (2012). <i>Pensamiento creativo</i> . ECOE Ediciones.
Capítulo de libro impreso	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del capítulo. En Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. Inicial – final). Editorial. <hr/> Mora, J. (2011). Pensamiento complejo. En L. Castrillón (Ed.), <i>La máquina humana</i> (pp. 115-152). Ariel.
Revista Impresa	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. <hr/> Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115.

Revista electrónica	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. DOI:
	Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115. DOI: 10.1007/978-3-642-1757
Documento web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Dirección web.
	Mora, J. (2010). Reacciones y emociones en los juegos. http://www.reacciones-emocionales.com
Tesis	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> (Tesis de nivel). Institución, país. Localización.
	Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> (Tesis inédita de la Maestría en Lingüística Aplicada). Universidad del Valle, Colombia. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Proceso de evaluación editorial y pares

La revista, con previa autorización del autor/es, realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurando el manuscrito en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos. Se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo de expresiones, conceptos, términos -entre otros-, y de manera similar, evitar el uso innecesario de siglas.

La revista, al ser arbitrada, realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, por lo que el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos procesos y procedimientos comprende entre dos y cinco meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

En primera instancia, el Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales -proceso de evaluación del manuscrito por parte del Comité Editorial y resultados del sometimiento al software antiplagio implementado por la Editorial UNIMAR-. Tanto las disposiciones afirmativas como negativas serán comunicadas a los autores,

quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

En segunda instancia, el editor de la revista, junto con el Comité Editorial, selecciona aquellos manuscritos que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática abordadas, con el propósito de asignar a dos pares evaluadores, en coherencia con el sistema de evaluación adoptado por la revista el cual es, el de doble ciego, quienes a través del formato de evaluación dispuesto para dicho procedimiento, realizarán las observaciones y sugerencias a las que haya lugar, expresando si efectivamente puede publicarse, o si necesita mejorar ciertos elementos para su posible publicación o, por el contrario, no es aceptado para su publicación en la revista. El Comité Editorial recibe los conceptos de los pares evaluadores y toma las disposiciones con respecto a la publicación definitiva del artículo.

El editor envía a cada par evaluador la Guía para los pares evaluadores de la revista y el formato de evaluación correspondiente al manuscrito presentado (artículo de investigación, revisión o reflexión). Para el desarrollo oportuno del proceso de evaluación, se le asigna a cada par evaluador un plazo entre dos y tres semanas para preparar y realizar el envío del concepto; cabe mencionar que en el formato de evaluación se les solicita a los pares indicar si el manuscrito cumple con las condiciones y criterios tanto de forma como de contenido que exige la revista; además, elaborará un concepto general sobre el manuscrito, en donde incluya sugerencias, observaciones y aportes; posteriormente, podrá recomendar la publicación del manuscrito, ya sea sin ninguna modificación, con algunas modificaciones, con modificaciones profundas, o de ninguna manera.

Por lo anterior, en el formato de evaluación dispuesto por la revista, se pregunta a los pares si están dispuestos a evaluar nuevamente el manuscrito si son realizados los ajustes y observaciones que se les ha comentado a los autores, para dar continuidad al proceso, hasta que el manuscrito sea un artículo con todas las condiciones de calidad para ser publicado.

Una vez el editor recibe los conceptos de los dos pares evaluadores, elabora un informe detallado del proceso de evaluación para enviar a los autores; dicho informe compila las observaciones y sugerencias de los pares, claro está, suprimiendo toda información que pueda develar e identificar a los evaluadores del manuscrito. Una vez los autores cuentan con el informe evaluativo de su manuscrito postulado, ellos decidirán si presentan nuevamente su manuscrito con las modificaciones y ajustes a los que los pares se han referido, remitiendo una nueva versión de su escrito, o por el contrario, lo retiran definitivamente del proceso; si los autores deciden enviar nuevamente la versión mejorada del texto,

el editor asigna una fecha justa -de acuerdo a las modificaciones, correcciones y ajustes- para la entrega de esta segunda versión del manuscrito. En el caso de que los autores decidan no continuar con el proceso de publicación del manuscrito, éste será retirado de la base de datos de la revista.

Para el caso de los manuscritos rechazados completamente por los pares evaluadores, se informará a los autores que su manuscrito será retirado del proceso y de las bases de datos de la revista; adicionalmente, se les enviará el informe de evaluación con los conceptos que los pares determinaron para la toma de esta decisión.

Una vez que los autores hayan enviado la segunda versión del manuscrito, mejorada y atendiendo todas las observaciones, ajustes y demás sugerencias realizadas por los pares evaluadores, el editor remite esta segunda versión del manuscrito a los pares evaluadores, con el propósito de comprobar si los cambios y ajustes sugeridos fueron realizados por los autores. Por lo anterior, a cada par evaluador se le solicita evaluar esta segunda versión del manuscrito, y manifestar al editor si está en óptimas condiciones para ser publicado sin ninguna otra modificación o si, por el contrario, se tendrá que ajustar nuevamente el escrito, siempre y cuando se desee su publicación.

Para la preparación final del manuscrito, el editor recibe los conceptos de los pares evaluadores, en el caso en el que los dos pares consideren que el escrito puede ser publicado, el editor envía dichos conceptos junto con la versión final del manuscrito al Comité Editorial, con el propósito de verificar la rigurosidad y calidad del proceso y, asimismo, tomar una determinación con relación a la aceptación o rechazo del manuscrito para su publicación. Cabe mencionar que, en el caso de que los conceptos de los dos pares evaluadores con respecto al manuscrito sean contradictorios y polémicos, se designará un tercer par evaluador que emitirá un concepto que permita solucionar dicho impase; por otra parte, en el caso de que alguno de los pares evaluadores considere que todavía el manuscrito no está listo para su publicación, el editor enviará las nuevas observaciones y recomendaciones del manuscrito a los autores, hasta que el escrito esté listo.

Es posible que los autores respondan a los comentarios y observaciones realizadas por los pares evaluadores, con el propósito de dar explicación y justificar que algunos ajustes sugeridos no serán tenidos en cuenta, por lo que se establece un diálogo ciego entre autores y pares evaluadores, para debatir sobre la pertinencia y relevancia de las observaciones y ajustes sugeridos, claro está, mediado por el Comité Editorial de la revista.

Además de lo anterior, cabe resaltar que se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos, previamente a la impresión de la revista, en donde se revisará la disposición del artículo en la publicación. Es necesario aclarar que en esta etapa no se aceptará nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que el proceso solo se limitará a las correcciones de posibles erratas de digitación, que contribuyan al perfeccionamiento de la versión final de la revista.

La revista está en constante contacto con los autores, puesto que cuenta con el sistema de Open Journal Systems (OJS) <http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios> en donde pueden estar enterados del estado de su manuscrito, y que posibilita una gestión efectiva y eficiente de los procesos y procedimientos editoriales. Además, si así lo desean, pueden solicitar información a través del correo electrónico: editorialunimar@umariana.edu.co

Convocatorias de escritura

En cualquier momento del año los autores pueden enviar sus manuscritos para su posible publicación en la revista.

Contraprestaciones

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, recibirán un ejemplar impreso de la misma y acceso a la versión electrónica. En el caso de los pares evaluadores, además de recibir un ejemplar de la revista electrónica, también tendrán un certificado de su participación como evaluadores.

Información adicional

La revista se gestiona a través de OJS <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/Criterios> en donde se ubica toda la información concerniente a la misma (se publica tanto en su versión impresa como digital). Es esencial señalar que, justamente, en las direcciones citadas anteriormente, se puede descargar la "Guía para autores", el "Formato de identificación de autor e investigación", la "Declaración de condiciones" y la "Licencia de uso parcial", documentos y formatos fundamentales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

Guide for authors *Criteria Magazine*

Criteria Magazine is an open access scientific journal, which covers all areas of knowledge, since its multidisciplinary nature has estimated so. It is edited by the UNIMAR Editorial of the Mariana University, Nariño, Colombia, and is aimed at researchers, academics, authors and readers, both national and international. Its periodicity is biannual. Its purpose is the publication and dissemination of articles in Spanish, English and Portuguese, mainly in the following types: a) research; b) reflection; c) review; and d) short articles. The costs of the editorial processes and procedures are borne by the publishing entity.

Types of articles published in the magazine

Criteria magazine focuses its essential function on the publication of original and unpublished articles, result of the research.

Article result of research: document that presents the original and unpublished production, of scientific, technological or academic content and, in a detailed way, the original results of research processes. Its structure is preferred as follows: Introduction, Methodology, Results, Discussion, Conclusions and References.

Reflection article: manuscript that presents research results from an analytical, interpretative or critical perspective of the author, on a specific topic, using original sources.

Review article: manuscript result of a research that analyzes, systematizes and integrates the results of published research on a field of study, in order to account for progress and development trends. It is characterized by presenting a careful bibliographic review of at least 50 references of primary sources.

Short article: brief documents that present original preliminary or partial results of an investigation, which usually require a swift dissemination.

Case reports: documents that present the results of a study on a particular situation, in order to publicize the technical and methodological experiences considered in a specific case; it includes a systematic review of the literature on analogous cases.

Subject review article: documents results of the critical review of the literature on a particular topic.

Letters to the editor: critical, analytical or interpretative positions on the documents published in the journal, which, in the opinion of the Editorial Committee, constitute an important contribution to the discussion of the topic by the scientific community of reference.

Editorial: document written by the editor, any member of the Editorial Committee, or by a person invited by the editor. The editorial may be related to current problems or new findings in the field of action of the journal.

Conditions for submitting the manuscript

For applying of manuscripts to the journal, it is necessary to prepare the document according to the type of articles required by the journal, so that those applications that do not meet the conditions stated above will not be considered for publication.

The opinions and affirmations present in the articles are the exclusive responsibility of the authors, understanding that sending the manuscript to this journal commits them not to postulate it partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities.

Likewise, the authors must declare that the contents developed in the manuscript are their own, and that the information taken from other authors and published works, articles and documents is correctly cited and verifiable in the text section of bibliographic references.

All the manuscripts that are postulated for publication in the magazine should follow the guidelines specified in this guide, which, for the most part, have been adapted from the Publications Manual of the American Psychological Association APA 7th edition. In addition, the title, abstract and key words must be presented in Spanish, English and Portuguese.

The manuscripts to be nominated must be sent through the Open Journal Systems (OJS) of the journal page <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/criterios/index>, prior user registration -author- on this platform, or via email: editorialunimar@umariana.edu.co or, preferably of course, once all the above requirements and those of composition presented below are met:

In both options, the author will be notified of the receipt of the article within a maximum period of ten days after submission and the status of the article will be reported within a maximum period of two months.

The magazine handles an open call that receives articles permanently; in other words, the evaluation process begins at the same time the author submits the document; the number and date of publication will depend on the order of arrival or entry of the articles to the journal and on the completion of the evaluation process.

To formalize the receipt of the article, the author or authors must send the following formats duly completed:

Format 1. Author and research identification: document where the required data on the authors, type of manuscript submitted and nature of the research

or the process for the configuration of the article is entered (must be filled out by each author). Link: <https://drive.google.com/file/d/1iHuu8LViFAzrt8jvidOodiKNz7KXzdbh/view>

Format 2. Declaration of conditions: letter stating that the article is original and unpublished and that it has not been sent partially or completely, simultaneously or successively, to other journals or publishing entities (must be filled out by each author). Link: <https://drive.google.com/file/d/1elrQGAvvynPDNBqLCELU NIJHKWqrIQK/view>

Format 3. Partial use license: document that authorizes the Mariana University, specifically the Editorial UNIMAR, to exercise, over the applicant manuscripts, attributions aimed at disseminating, facilitating, promoting and deconstructing knowledge, product of the processes of research, review and reflection expressed by the work. Link: https://drive.google.com/file/d/1bMilnTAnwQcLqCgr62uk7RdoU6_qxyCP/view

General aspects: the applicant manuscripts must be presented in Microsoft Word, in one column, on letter-size sheet with normal margins –upper: 2.5 / bottom: 2.5 / left: 3 / right 3-, using as type of font Times New Roman to 12 points, with a line spacing of 1.15 and a minimum extension of 15 pages and a maximum of 30 - including figures (images, graphs, drawings and photographs) and tables-

Title: it will be clear, concrete and precise; it will have a footnote in which it specifies the characteristics of the investigative, revision or reflection process developed for the concretion of the scriptural contribution. Locate a footnote that classifies the type of article and the title of the research from which it is derived. Indicate the name and source of funding of the research or project from which the article is derived.

Footer example: this article is the result of the research entitled: *Oral argumentative competence in elementary school students*, developed from January 15, 2009 to July 31, 2011 in Genoy, township of Nariño department, Colombia.

Author / s: under the title of the manuscript the name of the author / s should be located, followed by the following data for each case: **academic level** - the maximum title reached, with the respective granting institution-, **institutional affiliation** - full name of the institution where you work-, **contact information** -mail, personal and institutional, city, department, province, country where you reside-, the **ORCID code** and the **Google Scholar profile link**. Keep in mind that the first author will be the one who will be registered in the databases of the different indexing and summary services. It is essential to indicate the author who will be in charge of receiving and sending the correspondence, or else it will be assumed that the first author will take charge of such a function.

Example: Luis Alberto Montenegro Mora¹

¹ PhD Candidate of Education (University of San Buenaventura). Director of the Mariana University Research Center, Nariño, Colombia), member of the Forma research group; Email: lmontenegro@umariana.edu.co

ORCID Code: <https://orcid.org/0000-0002-1783-0495>

Link Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=xwTivNoAAAAJ&hl=es>

Contribution: the level of contribution of the writing and the impact in the article of each of the authors is identified, in order to establish the order of appearance.

Example:

Martha Camila Ordoñez: Principal investigator. Statistical processing of data, writing of materials and methods and obtaining results.

Bibiana del Carmen Montero: Writing of the manuscript, making pictures.

Laura Patricia Castaño: Writing of the manuscript, consolidation of references.

Luisa María Chamorro Solís: Analysis and interpretation of results, writing of the introduction.

Mario Alfonso Araujo: Writing of the discussion, critical review of the article, participation in the analysis.

Luis Mario Pantoja: Writing of materials and methods and discussion.

Jorge Alfonso Guevara: Obtaining the database and critical review of the article.

All authors participated in the preparation of the manuscript, read it and approved it.

Abstract: it will include the main objectives of the research, scope, methodology used, the most outstanding results and conclusions; consequently, this section will be clear, coherent and succinct, and will not exceed 250 words.

Key words: a minimum of five key words and a maximum of ten will be admitted, which will make it possible to thematically locate the content of the article that, in addition, must be relevant and help its cross-indexing, since through them the work will be identified easily by the search engines of the databases; these are separated by semicolons.

For the case of manuscripts **resulting from research**, these will be structured as follows:

Introduction: where the problem or objectives of the investigative process is mentioned, making reference to the possible antecedents under which the

investigative work is based; likewise, the type of methodology used is discussed, a justification of the choice of this, in addition to the pertinent and precise inclusion of the bibliographic support that theoretically bases this first approach to the content of the manuscript.

Methodology: this section mentions the design, techniques and materials used in the research to obtain the results; it is recommended to develop this section descriptively, mentioning all the aspects conceived at the time of carrying out the process; that is, clearly express the type of design, and the type of sampling that was used. Likewise, it is convenient to mention the statistical techniques and other instruments used for the collection of information -this section should be written with verbs in the past tense-.

Results: this section presents the results obtained during the investigative process; it is, concretely, the contribution made to new knowledge, where it is evidenced the coherence between the objectives set out at the beginning of the investigation, and the information obtained through the collection instruments. It is advisable to mention all the important results obtained, even those that are in opposition to the hypothesis that supported the investigation.

Discussion: in this section are those relationships, interpretations, recommendations that the results obtained indicate, in parallel with other investigations, background and theories related to the topic addressed.

Conclusions: they are presented clearly, concretely and coherently with the topics developed in the manuscript, so there must be precise arguments that justify and validate each one.

Figures, photographs, illustrations, graphs and tables: for the case of the figures (graphs, diagrams, maps, drawings, photographs and illustrations), these must be located in the respective place within the manuscript, numbered and described with a legend in size 11 in the upper left, beginning with the word 'Figure', where the content of the element provided in that place is briefly consigned. For the case of the tables, they must contain -preferably- the quantitative information mentioned in the manuscript; they will be numbered and will have a descriptive legend of size 11 located in the upper left part of the element, which will start with the word 'Table'. For all the figures and tables, the source of where they are taken will be indicated - it is recommended to refrain from locating material that does not have the written permission of the author;- in the case of own authorship, it must be pointed out; it should be clarified that every figure and table will have the above characteristics for their approval.

Use figures and tables only when necessary; it must not result in the information that they express, with the textual content; they will be self-explanatory, simple and easy to understand.

How to cite

Below are some indications on the proper way of citation that should be used in the development of the manuscripts that are postulated to *Criteria Magazine*.

- If the direct appointment has less than 40 words, it is presented in quotation marks and at the end, in parentheses, the data of the work is located (Surname, year, page).

Example:

A situation of variation is “both a scenario in which the elements on the scene change over time” (Acosta, 2004, p. 122), as well as those circumstances where the change in status is related to the...

- If the quote has more than 40 words, the quotation marks are omitted, a bleeding of approximately 2.54 cm is made, and the data of the work is located, either at the introduction of the appointment or at the end of the same. (Surname, year, page).

Example:

The second jury, at the time of the classification of the crime, said: the jury of the qualification declares Mr. Domingo Miño guilty of the breach of article 759 of the Penal Code in the first degree. The judge accepted the previous verdict and condemned Dr. Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- If the quote is paraphrased, the data of the work (Surname, year) will be written without quotation marks and in parentheses. It is recommended to indicate the page number or paragraph, especially in those cases in which you want to locate exactly the fragment that is alluded to.

Example:

Ideological gaps that ended up sharpening the post-independence crisis and affected the country (Orquist, 1978).

Ideological gaps that ended up sharpening the post-independence crisis and affected the country (Orquist, 1978, p. 8).

As stated by Orquist (1978, p. 8) at the time of establishing that those gaps that worsened the post-independence crisis, because of their ideological character affected the country.

- When several references to the same source are made consecutively in the same paragraph, it is appropriate to locate the year of the work cited the first time, but this should be omitted later, and only the last name of the author should be written.

Example:

According to Paulet (2010), a good scheme is fundamental to the success of the argument. Paulet says that...

- If a source is written by two authors, remember to write the last name of the two.

Example:

Halliday and Paulet (2001) have established some of the most commonly used methods in discourse development.

- If a source that has between three and more authors is cited, write the last name of the first author, followed by the expression “et al.” from the first citation.

Example: in a book written by Fernández, Gómez, Valdivia and Ochoa, 2005, the bibliographic citation from the first time would be:

"The understanding of the world is a task of the mind and the senses"(Fernández et al., 2005, p. 145).

For the Bibliographic References section, up to 20 authors are admitted. When they are more than 20, the first 19 are included, the following ones are omitted with the use of three consecutive periods until reaching the last author.

- If the author is an organization, corporation or similar, the full name of the author is written; unless it is very long, its abbreviation will be used, which will be identified in the first quotation made in square brackets, and will be used in the following.

Example:

“The research must be projected from the publications, making possible the academic dialogue” (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77). -**First time-**

“Any initiative to improve research practices should be for the benefit of the community” (UNIMAR, 2009, p.80). -**Second time-**

- If the document does not have an author, the first words of the title are cited and then ellipses; in the case of the chapter title, quotation marks will be included; if it is a book, it will be written in italics.

Example:

“The crisis in the countries of the region is caused by the instability of their economies, so we must adopt the necessary measures to counteract this situation” (“Government Plan for...”, 2009, Feb. 18).

- In the Bibliographic References section personal communications are not included, but they can be cited in the text, by writing the initials of the author’s name, author’s last name and date.

Example:

L. Montenegro (personal communication, September 12, 2013) stated that...

- When an appointment is made, the name of the original source must be mentioned, then the work that quotes the original source is written, preceded by the phrase “as quoted in”.

Example:

In the book *La Esperanza Perdida* by Fernández Quesada (as quoted in Mora, 2009).

- In the writing of the Bibliographic References the source that contains the original document is cited.
- If a source on the internet does not have pagination, the paragraphs must be counted to quote accurately; if they are not numbered, it is necessary to name the paragraph or section.

Example:

Morales and Bernádez (2012) agree that "every human act is a constant delivery of ideas, where some contribute more significantly than others" (paragraph 8).

- If the source does not have a publication date, it should be written in the corresponding place: n.d.

Example:

Castimáez and Vergara (n.d.) assume that "the methodological constructions used in the pedagogical process are oriented to the formation of the individual multidimensionally" (p. 9).

Guide for making references

This is the last section of the manuscript; all the references cited in the article must appear here; its order will be established alphabetically and following the provisions of the Publications Manual of the American Psychological Association APA 7th edition.

Next, we present the most used types of sources when structuring a scientific manuscript, as well as the corresponding format and example for each case.

Note: it is recommended to include the DOI of those articles, books or book chapters that are available online.

Font type	Format and example
Individual	Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . Publisher House.
Printed book	Mora, J. (2013). <i>Dilemmas of research</i> . UNIMAR Publisher House.
Printed book in cooperation	Last name, name's initial; Last name, name's initial & Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . Publisher House. Mora, J.; Martínez, G. & Fernández, A. (2012). <i>Creative thinking</i> . ECOE Ediciones.
Chapter of printed book	First surname, Initial of the name. (Date of work). Chapter title. In: Initial of the name, Editor's last name (Ed.). Book title (pp. Initial - final). Editorial. Mora, J. (2011). Complex thought. In: L. Castrillón (Ed.), <i>The human machine</i> (pp. 115-152). Ariel.
Printed magazine	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. <i>Title of the magazine, volume</i> (number), pp. Initial - final. Mora, J. (2011). Theory and science. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115.
Electronic magazine	First surname, Initial of the name. (Date of work). Article title. <i>Journal title, volume</i> (number), pp. initial - final. DOI Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115. DOI 10.1007/978-3-642-1757
Web document	Last name, name's initial. (Date of work). Title. Web address Mora, J. (2010). Games Reactions and emotions. http://www.reacciones-emocionales/.com
Thesis	Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . (Doctoral or Master Thesis). Institution. Location. Morán, A. (2011). Oral Argumentative Competence. (Master Dissertation). Universidad del Valle. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Editorial evaluation process and peers

The magazine, with previous permission of the author / s, will make appropriate adjustments to the manuscripts, in order to give greater precision, clarity, consistency, so it asks those interested to send their contributions, write with the entire required rigor, using the proper spelling and grammar rules of scientific writing, structuring the manuscript in general, through clear, consistent and objective paragraphs. It is suggested to avoid redundancies, repetitive use of words, concepts, terms “among others”, “similarly”, and the unnecessary use of acronyms.

The magazine, for being arbitrated, makes a rigorous evaluation and validation processes, therefore the estimated time for the optimal development can take between two and five months depending on the quantity and quality of writings.

In the first instance, the Editorial Committee of the journal decides on the acceptance or rejection of the postulated manuscripts, based on compliance with the policies, criteria, provisions, and conditions that the publication has established for the initial acceptance of the scriptural contributions -process of evaluation of the manuscript by the Editorial Committee and results of the submission to anti-plagiarism software implemented by UNIMAR Publishing House. Both the affirmative and negative provisions will be communicated to the authors, who will know the reasons why the manuscript was accepted or rejected.

In second instance, the editor of the journal, together with the Editorial Committee, selects those manuscripts that meet the qualifications required by the publication, classifying them later according to their area and subject matter, with the purpose of assigning two peer reviewers, in coherence with the evaluation system adopted by the magazine which is, the double blind, who through the evaluation format prepared for this procedure, will make the observations and suggestions that may arise, expressing whether it can actually be published, or if it needs to improve certain elements for possible publication, or on the contrary, it is not accepted for publication in the magazine. The Editorial Committee receives the concepts of peer reviewers and makes provisions regarding the definitive publication of the article.

The editor sends to each evaluating pair the Guide for the peer reviewers of the magazine, and the evaluation format corresponding to the submitted manuscript (research article, review or reflection). For the timely development of the evaluation process, each evaluating pair has a period of two to three weeks to prepare and submit the concept. It is worth mentioning that in the evaluation format, the peers are asked to indicate if the manuscript meets the conditions and criteria both in terms of form and content required by the journal; in addition, they will elaborate a general concept on the manuscript, where they include suggestions, observations and contributions; subsequently, they may recommend the publication of the manuscript, either without any modification, with some modifications, with profound modifications, or in any way.

Therefore, in the evaluation form prepared by the magazine, the peer reviewers are asked if they are willing to re-evaluate the manuscript if adjustments and observations have been done by authors, to continue the process until the manuscript is an article with all the quality requirements for publication.

Once the editor receives the concepts of the two peer reviewers, prepares a detailed report of the assessment process to send to the authors, the same that compiles the comments and suggestions from peers, by suppressing of course any information that may reveal and identify the evaluators. When the authors have the evaluation report of their manuscript, they may choose to present it again with the modifications and adjustments referred, by sending a new version, or otherwise, by withdrawing it from the process; if they decide to send the improved version of the text again, the editor assigns a fair date, according to the changes, corrections and adjustments for the delivery of this second version. In the event that the authors choose not to continue the process of publication, the manuscript will be removed from the database of the magazine.

In the case of manuscripts completely rejected by peer reviewers, authors will be informed about it; additionally, they will receive the evaluation report with the concepts that pairs took into account for making this decision.

When the authors have sent the second version of the manuscript, improved and taking into account all the observations, adjustments and other suggestions made by the peer reviewers, the editor sends this second version of the manuscript to the peer reviewers, in order to check if the authors made the suggested changes and adjustments. Therefore, each evaluating pair is asked to evaluate this second version of the manuscript, and tell the editor if it is in the best conditions to be published without any other modification, or if, on the contrary, the writing will have to be adjusted again, as long as its publication is desired.

For the final preparation of the manuscript, the editor receives the concepts of the peer reviewers. If the peers consider that the writing can be published, the editor sends these concepts together with the final version of the manuscript to the Editorial Committee, with the purpose of verifying the rigor and quality of the process and, likewise, to make a determination regarding the acceptance or rejection of the manuscript for publication. It is worth mentioning that, in case that the concepts of the two evaluating peers with respect to the manuscript are contradictory and controversial, a third evaluating pair will be appointed that issues a concept that allows to resolve said impasse. On the other hand, if one of the peer reviewers considers that the manuscript is not yet ready for publication, the editor will send the new observations and recommendations of the manuscript to the authors, until the writing is ready.

It is possible that the authors respond to the comments and observations made by the peer reviewers, with the purpose of explaining and justifying that some suggested adjustments will not be taken into account, so a blind dialogue is established between authors and peer reviewers, to discuss the relevance

and significance of the observations and suggested adjustments, of course, mediated by the Editorial Committee of the journal.

In addition to the above, it should be noted that the galley proofs of the articles will be sent to the authors, prior to the printing of the journal, where the disposition of the article in the publication will be reviewed. It is necessary to clarify that at this stage new paragraphs, phrases or sections to be added will not be accepted, since the process will only be limited to the corrections of possible typing errors, which contribute to the improvement of the final version of the magazine.

The journal is in constant contact with the authors, since it has the Open Journal Systems (OJS) <http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios> where they can be aware of the status of their manuscript, and that enables effective and efficient management of editorial processes and procedures. In addition, if they wish, they can request information through the email: editorialunimar@umariana.edu.co

Writing calls

At any time of the year authors can submit their manuscripts for possible publication in the journal.

Compensations

Those authors who publish their article in the magazine, will receive a printed copy of it and access to the electronic version. In the case of peer reviewers, in addition to receiving a copy of the electronic journal, they will also have a certificate of their participation as evaluators.

Additional Information

The magazine is managed through OJS <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/Criterios> where all the information concerning the journal is located (it is published in both its printed and digital versions). It is essential to point out that just in the addresses mentioned above, it is possible to download the “Guide for authors”, the “Author identification and research format”, the “Declaration of conditions”, and the “Partial use license”, documents and fundamental formats in the process of submitting the manuscript to evaluation.

Guia para autores Revista Criterios

A Revista Criterios é uma revista científica de acesso aberto, que abrange todas as áreas do conhecimento, dada a sua natureza multidisciplinar. É editado pelo Editorial UNIMAR da Universidade de Mariana, Nariño, Colômbia, e dirige-se a pesquisadores, acadêmicos, autores e leitores, nacionais e internacionais. Sua periodicidade é semestral. Tem por objetivo a publicação e divulgação de artigos em espanhol, inglês e português, principalmente nos seguintes tipos: a) pesquisa; b) reflexão; c) revisão; ed) artigos curtos. Os custos dos processos e procedimentos editoriais são suportados pela entidade editora.

Tipos de artigos publicados na revista

A revista Criterios concentra sua função essencial na publicação de artigos originais e inéditos, resultado da pesquisa.

Artigo resultado de pesquisa: documento que apresenta a produção original e inédita, de conteúdo científico, tecnológico ou acadêmico e, de forma detalhada, os resultados originais de processos de pesquisa. Sua estrutura é preferida da seguinte forma: Introdução, Metodologia, Resultados, Discussão, Conclusões e Referências.

Artigo de reflexão: manuscrito que apresenta resultados de pesquisa a partir de uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, sobre um tema específico, utilizando fontes originais.

Artigo de revisão: resultado manuscrito de uma pesquisa que analisa, sistematiza e integra os resultados de pesquisas publicadas em um campo de estudo, a fim de dar conta do progresso e tendências de desenvolvimento. Caracteriza-se por apresentar cuidadosa revisão bibliográfica de pelo menos 50 referências de fontes primárias.

Artigo curto: documentos breves que apresentam resultados originais preliminares ou parciais de uma investigação, que geralmente requerem uma divulgação rápida.

Relatos de casos: documentos que apresentam os resultados de um estudo sobre uma determinada situação, de forma a divulgar as experiências técnicas e metodológicas consideradas num caso específico; inclui uma revisão sistemática da literatura sobre casos análogos.

Artigo de revisão de assunto: documenta resultados de revisão crítica da literatura sobre um determinado tema.

Cartas ao editor: posições críticas, analíticas ou interpretativas sobre os documentos publicados na revista, que, na opinião do Comitê Editorial, constituem uma importante contribuição para a discussão do tema pela comunidade científica de referência.

Editorial: documento escrito pelo editor, qualquer membro do Comitê Editorial ou por pessoa convidada pelo editor. O editorial pode estar relacionado com problemas atuais ou novas descobertas no campo de ação da revista.

Condições para submeter o manuscrito

Para candidatura de manuscritos à revista, é necessário preparar o documento de acordo com o tipo de artigos exigidos pela revista, de forma que as candidaturas que não atenderem às condições acima indicadas não sejam consideradas para publicação.

As opiniões e afirmações presentes nos artigos são de responsabilidade exclusiva dos autores, entendendo que o envio do manuscrito a esta revista os compromete a não postulá-lo parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente a outras revistas ou entidades editoras.

Da mesma forma, os autores devem declarar que os conteúdos desenvolvidos no manuscrito são próprios, e que as informações retiradas de outros autores e trabalhos, artigos e documentos publicados estão corretamente citados e verificáveis na seção de texto de referências bibliográficas.

Todos os manuscritos postulados para publicação na revista devem seguir as orientações especificadas neste guia, que, em sua maioria, foram adaptadas do Manual de Publicações da American Psychological Association APA 7ª edição. Além disso, o título, resumo e palavras-chave devem ser apresentados em espanhol, inglês e português.

Os manuscritos a serem indicados devem ser enviados através do Open Journal Systems (OJS) da página da revista <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/criterios/index>, cadastro prévio do usuário -autor- neste plataforma, ou via e-mail: editorialunimar@umariana.edu.co ou, de preferência, é claro, uma vez atendidos todos os requisitos acima e de composição apresentados a seguir:

Em ambas as opções, o autor será notificado do recebimento do artigo no prazo máximo de dez dias após a submissão e o status do artigo será comunicado no prazo máximo de dois meses.

A revista atende a uma chamada aberta que recebe artigos de forma permanente; em outras palavras, o processo de avaliação começa no mesmo momento em que

o autor submete o documento; o número e a data de publicação dependerão da ordem de chegada ou entrada dos artigos na revista e da conclusão do processo de avaliação.

Para formalizar o recebimento do artigo, o autor ou autores devem enviar os seguintes formatos devidamente preenchidos:

Formato 1. Identificação do autor e da pesquisa: documento onde são inseridos os dados exigidos sobre os autores, tipo de manuscrito submetido e natureza da pesquisa ou do processo de configuração do artigo (deve ser preenchido por cada autor). Link: <https://drive.google.com/file/d/1iHuu8LViFAzrt8jvidOodiKNz7KXzdbh/view>

Formato 2. Declaração de condicionantes: carta informando que o artigo é original e inédito e que não foi enviado parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente, a outras revistas ou entidades editoras (deve ser preenchido por cada autor). Link: <https://drive.google.com/file/d/1elrQGAwvynPDNBqLCELuNIJHKWqrIQK/view>

Formato 3. Licença de uso parcial: documento que autoriza a Universidade de Mariana, especificamente a Editorial UNIMAR, a exercer, sobre os manuscritos pretendentes, atribuições destinadas a divulgar, facilitar, promover e desconstruir conhecimentos, produto dos processos de pesquisa, revisão e reflexão expressa pelo trabalho. Link: https://drive.google.com/file/d/1bMilnTANwQcLqCgr62uk7RdoU6_qxyCP/view

Aspectos gerais: os manuscritos candidatos devem ser apresentados em Microsoft Word, em uma coluna, em folha tamanho carta com margens normais - superior: 2,5 / inferior: 2,5 / esquerda: 3 / direita 3-, utilizando como tipo de fonte Times New Roman até 12 pontos, com espaçamento entre linhas de 1,15 e extensão mínima de 15 páginas e máximo de 30 - incluindo figuras (imagens, gráficos, desenhos e fotografias) e tabelas-.

Título: será claro, concreto e preciso; terá uma nota de rodapé na qual especifica as características do processo de investigação, revisão ou reflexão desenvolvido para a concretização da contribuição escriturística. Localize uma nota de rodapé que classifique o tipo de artigo e o título da pesquisa da qual é derivado. Indique o nome e a fonte de financiamento da pesquisa ou projeto do qual o artigo é derivado.

Exemplo de nota de rodapé: este artigo é o resultado da pesquisa intitulada: *Competência argumentativa oral em alunos do ensino fundamental*, desenvolvida de 15 de janeiro de 2009 a 31 de julho de 2011 em Genoy, município do departamento de Nariño, Colômbia.

Autor (es): sob o título do manuscrito deve ser localizado o nome do (s) autor (es), seguido (s) dos seguintes dados para cada caso: **nível acadêmico** - título máximo atingido, com a respectiva instituição outorgante - **afiliação institucional** - nome completo da instituição onde trabalha-, **informações de contato** -mail, pessoal e institucional, cidade, departamento, província, país onde reside-, o **código ORCID** e o link do perfil do Google Scholar. Lembre-se de que o primeiro autor será aquele que ficará registrado nas bases de dados dos diferentes serviços de indexação e resumos. É imprescindível indicar o autor a quem caberá o recebimento e envio da correspondência, caso contrário presumir-se-á que o primeiro autor se encarregará dessa função.

Exemplo:

Luis Alberto Montenegro Mora¹

¹ Doutorando em Educação (Universidade de San Buenaventura). Diretor do Centro de Pesquisa da Universidade de Mariana, Nariño, Colômbia), membro do grupo de pesquisa Forma; Email: lmontenegro@umariana.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1783-0495> Link do Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=xwTivNoAAAAJ&hl=es>

Contribuição: identifica-se o nível de contribuição da redação e o impacto no artigo de cada um dos autores, a fim de estabelecer a ordem de aparecimento.

Exemplo:

Martha Camila Ordoñez: Investigadora principal. Tratamento estatístico de dados, escrita de materiais e métodos e obtenção de resultados.

Bibiana del Carmen Montero: Redação do manuscrito, elaboração de quadros.

Laura Patricia Castaño: Redação do manuscrito, consolidação de referências.

Luisa María Chamorro Solís: Análise e interpretação dos resultados, redação da introdução. **Mario Alfonso Araujo:** Redação da discussão, revisão crítica do artigo, participação na análise. **Luis Mario Pantoja:** Redação de materiais e métodos e discussão.

Jorge Alfonso Guevara: Obtenção do banco de dados e revisão crítica do artigo.

Todos os autores participaram da preparação do manuscrito, leram e aprovaram.

Resumo: incluirá os principais objetivos da pesquisa, escopo, metodologia utilizada, resultados e conclusões mais destacados; conseqüentemente, esta seção será clara, coerente e sucinta, e não excederá 250 palavras.

Palavras-chave: serão admitidas no mínimo cinco palavras-chave e no máximo dez, o que possibilitará a localização temática do conteúdo do artigo que, além disso, deve ser

relevante e auxiliar na sua indexação cruzada, visto que através delas o o trabalho será facilmente identificado pelos motores de busca das bases de dados; estes são separados por ponto e vírgula.

Para o caso de manuscritos resultantes de pesquisa, estes serão estruturados da seguinte forma:

Introdução: onde é referido o problema ou objetivos do processo investigativo, fazendo referência aos possíveis antecedentes em que se baseia o trabalho investigativo; da mesma forma, discute-se o tipo de metodologia utilizada, justificativa da escolha desta, além da pertinente e precisa inclusão do suporte bibliográfico que embasa teoricamente esta primeira abordagem do conteúdo do manuscrito.

Metodologia: esta seção menciona o desenho, técnicas e materiais utilizados na pesquisa para obtenção dos resultados; recomenda-se desenvolver esta seção de forma descritiva, mencionando todos os aspectos concebidos no momento da realização do processo; isto é, expressar claramente o tipo de projeto e o tipo de amostragem que foi usado. Da mesma forma, é conveniente citar as técnicas estatísticas e outros instrumentos utilizados para a coleta de informações -esta seção deve ser escrita com verbos no pretérito-.

Resultados: esta seção apresenta os resultados obtidos durante o processo investigativo; é, concretamente, o contributo para novos conhecimentos, onde se evidencia a coerência entre os objetivos traçados no início da investigação e as informações obtidas através dos instrumentos de recolha. É aconselhável citar todos os resultados importantes obtidos, mesmo aqueles que se opõem às hipóteses que embasaram a investigação.

Discussão: nesta seção encontram-se aquelas relações, interpretações, recomendações que os resultados obtidos indicam, em paralelo com outras investigações, antecedentes e teorias relacionadas ao tema abordado.

Conclusões: são apresentadas de forma clara, concreta e coerente com os tópicos desenvolvidos no manuscrito, portanto, deve haver argumentos precisos que justifiquem e validem cada uma.

Figuras, fotografias, ilustrações, gráficos e tabelas: no caso das figuras (gráficos, diagramas, mapas, desenhos, fotografias e ilustrações), estas devem estar localizadas no respectivo local dentro do manuscrito, numeradas e descritas com legenda em tamanho 11 no canto superior esquerdo, começando com a palavra 'Figura', onde o conteúdo do elemento fornecido naquele local é remetido brevemente. Para o caso das tabelas, devem conter -preferivelmente- as informações quantitativas citadas no manuscrito; eles serão numerados e terão uma legenda descritiva de tamanho 11 localizada na parte superior esquerda do

elemento, que começará com a palavra -Tabela-. Para todas as figuras e tabelas, será indicada a fonte de onde foram tiradas - recomenda-se não localizar material que não tenha autorização por escrito do autor-; no caso de autoria própria, deve ser assinalada; deve ser esclarecido que todas as figuras e tabelas terão as características acima para sua aprovação.

Use figuras e tabelas somente quando necessário; não deve resultar nas informações que expressam, com o conteúdo textual; eles serão autoexplicativos, simples e fáceis de entender.

Como citar

Abaixo estão algumas indicações sobre a forma adequada de citação que deve ser utilizada no desenvolvimento dos manuscritos que são postulados para a Revista Criterios.

- Se a consulta direta tiver menos de 40 palavras, ela é apresentada entre aspas e ao final, entre parênteses, localizam-se os dados do trabalho (Sobrenome, ano, página).

Exemplo:

Uma situação de variação é "tanto um cenário em que os elementos em cena mudam ao longo do tempo" (Acosta, 2004, p. 122), bem como aquelas circunstâncias em que a mudança de status está relacionada com ...

- Se a citação tiver mais de 40 palavras, as aspas são omitidas, é feito um sangramento de aproximadamente 2,54 cm, e os dados do trabalho são localizados, seja na introdução do compromisso ou no final do mesmo. (Sobrenome, ano, página).

Exemplo:

O segundo júri, no momento da qualificação do crime, afirmou: o júri da qualificação declara o senhor Domingo Miño culpado da violação do artigo 759 do Código Penal em primeiro grau. O juiz acatou o veredicto anterior e condenou o Dr. Minho. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Se a citação for parafraseada, os dados da obra (Sobrenome, ano) serão escritos sem aspas e entre parênteses. Recomenda-se indicar o número da página ou parágrafo, principalmente nos casos em que se deseja localizar exatamente o fragmento a que se alude.

Exemplo:

Lacunas ideológicas que acabaram acentuando a crise pós-independência e afetaram o país (Orquist, 1978).

Lacunas ideológicas que acabaram agravando a crise pós-independência e afetaram o país (Orquist, 1978, p. 8).

Conforme afirma Orquist (1978, p. 8) ao estabelecer que aquelas brechas que agravaram a crise pós-independência, por seu caráter ideológico afetavam o país.

- Quando várias referências à mesma fonte são feitas consecutivamente no mesmo parágrafo, é apropriado localizar o ano da obra citada pela primeira vez, mas isso deve ser omitido posteriormente, e apenas o sobrenome do autor deve ser escrito.

Exemplo:

Segundo Paulet (2010), um bom esquema é fundamental para o sucesso do argumento. Paulet diz que ...

- Se a fonte for escrita por dois autores, lembre-se de escrever o sobrenome dos dois.

Exemplo:

Halliday e Paulet (2001) estabeleceram alguns dos métodos mais comumente usados no desenvolvimento do discurso.

- Se for citada uma fonte que tenha entre três e mais autores, escreva o sobrenome do primeiro autor, seguido da expressão "et al." desde a primeira citação.

Exemplo: em um livro escrito por Fernández, Gómez, Valdivia e Ochoa, 2005, a citação bibliográfica da primeira vez seria:

"A compreensão do mundo é tarefa da mente e dos sentidos" (Fernández et al., 2005, p. 145).

Para a seção de Referências Bibliográficas, são admitidos até 20 autores. Quando forem maiores que 20, são incluídos os primeiros 19, os seguintes são omitidos com o uso de três pontos consecutivos até chegar ao último autor.

- Se o autor for uma organização, corporação ou similar, o nome completo do autor é escrito; a menos que seja muito longo, será utilizada a sua abreviatura, que será identificada na primeira citação feita entre colchetes, e será utilizada a seguir.

Exemplo:

"A pesquisa deve ser projetada a partir das publicações, possibilitando o diálogo acadêmico" (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77). -Primeira vez-

"Qualquer iniciativa para melhorar as práticas de pesquisa deve ser em benefício da comunidade" (UNIMAR, 2009, p.80). -Segunda vez-

- Se o documento não tiver autor, são citadas as primeiras palavras do título e, a seguir, reticências; no caso do título do capítulo, serão incluídas aspas; se for um livro, será escrito em itálico.
-

Exemplo:

"A crise nos países da região é causada pela instabilidade de suas economias, por isso devemos adotar as medidas necessárias para fazer frente a esta situação" ("Plano de Governo para ...", 18/02/2009).

- Na seção Referências Bibliográficas não estão incluídas comunicações pessoais, mas podem ser citadas no texto, escrevendo-se as iniciais do nome do autor, sobrenome do autor e data.

Exemplo:

L. Montenegro (comunicação pessoal, 12 de setembro de 2013) afirmou que ...

- No momento de marcação de consulta, deve ser mencionado o nome da fonte original, a seguir redigido o trabalho que cita a fonte original, precedido da frase "as citadas em".

Exemplo

No livro *La Esperanza Perdida* de Fernández Quesada (citado em Mora, 2009).

- Na redação das Referências Bibliográficas é citada a fonte que contém o documento original.
- Se uma fonte na internet não tiver paginação, os parágrafos devem ser contados para citar com precisão; se não forem numerados, é necessário nomear o parágrafo ou seção.

Exemplo:

Morales e Bernádez (2012) concordam que "todo ato humano é uma entrega constante de ideias, onde alguns contribuem de forma mais significativa do que outros" (parágrafo 8).

- Caso a fonte não tenha data de publicação, deverá ser escrita no local correspondente: n.d. Exemplo: Castimáez e Vergara (s.d.) assumem que "as construções metodológicas utilizadas no processo pedagógico estão orientadas para a formação do indivíduo multidimensionalmente" (p. 9).

Guia para fazer referências

Esta é a última seção do manuscrito; todas as referências citadas no artigo devem aparecer aqui; sua ordem será estabelecida em ordem alfabética e seguindo as disposições do Manual de Publicações da American Psychological Association APA 7ª edição.

A seguir, são apresentados os tipos de fontes mais utilizados na estruturação de um manuscrito científico, bem como o formato e o exemplo correspondentes para cada caso.

Nota: recomenda-se incluir o DOI dos artigos, livros ou capítulos de livros disponíveis online.

Tipo de Fonte	Formato e exemplo
Livro Impresso Individual	Sobrenome, inicial do nome. (Data de trabalho). Título. Casa Editora. <hr/> Mora, J. (2013). <i>Dilemas de investigação</i> . UNIMAR Casa Editora.
Livro impresso em cooperação	Sobrenome, inicial do nome; Sobrenome, inicial do nome e Sobrenome, inicial do nome. (Data de trabalho). Título. Casa Editora. <hr/> Mora, J.; Martínez, G. e Fernández, A. (2012). <i>Pensamento criativo</i> . ECOE Edições.
Capítulo de livro impresso	Primeiro sobrenome, inicial do nome. (Data de trabalho). Título do capítulo. Em: Inicial do nome, sobrenome do Editor (Ed.). Título do livro (pp. Inicial - final). Editorial. <hr/> Mora, J. (2011). Pensamento criativo. Em: L. Castrillón (Ed.), <i>Da máquina humana</i> (pp. 115-152). Ariel.
Revista impressa	Sobrenome, inicial do nome. (Data de trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista, volume (numero)</i> , pp. inicial - final. <hr/> Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación, 11(4)</i> , pp. 98-115.
Revista eletrônica	Sobrenome, inicial do nome. (Data de trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista, volume (numero)</i> , pp. inicial-final. DOI <hr/> Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación, 11(4)</i> . pp. 98-115. DOI 10.1007/978-3-642-1757
Document Web	Sobrenome, inicial do nome. (Data de trabalho). Título. Endereço web <hr/> Mora, J. (2010). Reações e emoções em jogos. http://www.reacciones-emocionales/.com
Tese	Sobrenome, inicial do nome. (Data de trabalho). Título. (Tese de nível). Instituição. Localização. <hr/> Morán, A. (2011). Competência oral argumentativa. (Tese de Maestria). Universidade del Valle. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Processo de avaliação editorial e pares

A revista, com prévia autorização do (s) autor (es), fará os devidos ajustes nos manuscritos, de forma a dar maior precisão, clareza, consistência, por isso pede aos interessados que enviem suas contribuições, escrevam com todo o rigor necessário, utilizando corretamente as regras ortográficas e gramaticais da redação científica, estruturando o manuscrito em geral, por meio de parágrafos claros, consistentes e objetivos. Sugere-se evitar redundâncias, uso repetitivo de palavras, conceitos, termos -entre outros-, -similarmentez- e o uso desnecessário de siglas.

A revista, por ser arbitrada, faz um rigoroso processo de avaliação e validação, pois o tempo estimado para o desenvolvimento ótimo pode demorar entre dois e cinco meses, dependendo da quantidade e qualidade das redações.

Em primeira instância, o Comitê Editorial da revista decide sobre a aceitação ou rejeição dos manuscritos postulados, com base no cumprimento das políticas, critérios, disposições e condições que a publicação estabeleceu para a aceitação inicial das contribuições escriturísticas - processo de avaliação do manuscrito pelo Comitê Editorial e resultados da submissão ao software anti-plágio implementado pela Editorial UNIMAR. Tanto as disposições afirmativas quanto as negativas serão comunicadas aos autores, que saberão as razões pelas quais o manuscrito foi aceito ou rejeitado.

Em segunda instância, o editor da revista, em conjunto com o Comitê Editorial, seleciona os manuscritos que atendem às qualificações exigidas pela publicação, classificando-os posteriormente de acordo com sua área e temática, com o objetivo de designar dois revisores, em coerência com o sistema de avaliação adotado pela revista que é, o duplo cego, que através do formato de avaliação elaborado para este procedimento, fará as observações e sugestões que surgirem, expressando se realmente pode ser publicado, ou se precisa melhorar certos elementos para eventual publicação, ou, pelo contrário, não é aceita para publicação na revista. O Comitê Editorial recebe os conceitos de pares e se dispõe a publicar definitivamente o artigo.

O editor envia a cada dupla avaliadora o Guia para os revisores da revista e o formato de avaliação correspondente ao manuscrito submetido (artigo de pesquisa, revisão ou reflexão). Para o desenvolvimento oportuno do processo de avaliação, cada dupla avaliadora tem um período de duas a três semanas para preparar e apresentar o conceito. Vale ressaltar que, no formato de avaliação, os pares são solicitados a indicar se o manuscrito atende às condições e critérios tanto em termos de forma quanto de conteúdo exigidos pela revista; além disso, elaborarão um conceito geral do manuscrito, onde incluirão sugestões, observações e contribuições; posteriormente, podem recomendar a publicação do manuscrito, seja sem qualquer modificação, com algumas modificações, com modificações profundas, ou de qualquer forma.

Portanto, no formulário de avaliação elaborado pela revista, os revisores são questionados se estão dispostos a reavaliar o manuscrito se houver ajustes e observações feitas pelos autores, para continuar o processo até que o manuscrito seja um artigo com todos os requisitos de qualidade para publicação.

Uma vez que o editor receba os conceitos dos dois revisores, elabora um relatório detalhado do processo de avaliação para enviar aos autores, o mesmo que compila os comentários e sugestões dos pares, suprimindo naturalmente qualquer informação que possa revelar e identificar os avaliadores. Quando os autores possuírem o laudo de avaliação de seu manuscrito, podem optar por apresentá-lo novamente com as modificações e ajustes referidos, enviando uma nova versão, ou então, retirando-o do processo; caso decida reenviar a versão aprimorada do texto, o editor atribui uma data justa, de acordo com as alterações, correções e ajustes para a entrega desta segunda versão. Caso os autores optem por não dar continuidade ao processo de publicação, o manuscrito será retirado do banco de dados da revista.

No caso de manuscritos totalmente rejeitados pelos pares, os autores serão informados; além disso, receberão o relatório de avaliação com os conceitos que os pares levaram em consideração para a tomada de decisão.

Depois de os autores enviarem a segunda versão do manuscrito, aprimorada e levando em consideração todas as observações, ajustes e outras sugestões feitas pelos revisores, o editor envia esta segunda versão do manuscrito aos revisores, a fim de verificar se os autores fizeram as alterações e ajustes sugeridos. Portanto, cada dupla avaliadora é solicitada a avaliar esta segunda versão do manuscrito, e informar ao editor se está nas melhores condições para ser publicado sem qualquer outra modificação, ou se, ao contrário, a redação terá que ser ajustada novamente, desde que desejada sua publicação.

Para a preparação final do manuscrito, o editor recebe os conceitos dos revisores. No caso em que os pares considerem que a redação pode ser publicada, o editor envia esses conceitos juntamente com a versão final do manuscrito ao Comitê Editorial, com a finalidade de verificar o rigor e a qualidade do processo e, da mesma forma, para tomar uma decisão quanto à aceitação ou rejeição do manuscrito para publicação. Vale ressaltar que, caso os conceitos dos dois pares avaliadores a respeito do manuscrito sejam contraditórios e polêmicos, será nomeado um terceiro par avaliador que emite um conceito que permita resolver o referido impasse. Por outro lado, se um dos pares considerar que o manuscrito ainda não está pronto para publicação, o editor enviará as novas observações e recomendações do manuscrito aos autores, até que a redação esteja pronta.

É possível que os autores respondam aos comentários e observações feitos pelos revisores pares, com o propósito de explicar e justificar que alguns ajustes sugeridos não serão levados em consideração; então, um diálogo cego é

estabelecido entre autores e revisores, para discussão a relevância e o significado das observações e sugestões de ajustes, é claro, mediados pelo Comitê Editorial da revista.

Além do exposto, deve-se destacar que as provas finais dos artigos serão enviadas aos autores, antes da impressão da revista, onde será revisada a disposição do artigo na publicação. É necessário esclarecer que nesta etapa não serão aceitos novos parágrafos, frases ou seções a serem acrescentadas, pois o processo se limitará apenas às correções de possíveis erros de digitação, que contribuam para o aprimoramento da versão final da revista.

A revista está em constante contato com os autores, uma vez que possui o Open Journal Systems (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> onde podem ter conhecimento do status de seu manuscrito, e que permite uma gestão eficaz e eficiente dos processos e procedimentos editoriais. Além disso, se desejarem, podem solicitar informações pelo e-mail: editorialunimar@umariana.edu.co

Convites de escrita

Em qualquer época do ano os autores podem submeter seus manuscritos para eventual publicação na revista.

Compensações

Os autores que publicarem seu artigo na revista, receberão uma cópia impressa do mesmo e terão acesso à versão eletrônica. No caso de pares avaliadores, além de receber uma cópia do periódico eletrônico, também terão um certificado de participação como avaliadores.

Informação adicional

A revista tem seu site: <http://www.umariana.edu.co/RevistaCriterios/>, onde se encontram todas as informações relativas à revista (é publicada em versão impressa e digital). É imprescindível ressaltar que apenas nos endereços citados acima é possível baixar o "Guia para autores", o "Formato de identificação do autor e pesquisa", a "Declaração de condições" e a "Licença de uso parcial", documentos e formatos fundamentais no processo de submissão do manuscrito à avaliação.

Formato 2. Formato de identificación de autor e investigación**I. Identificación**

Nombres y apellidos completos:			
Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):		Lugar de nacimiento (municipio vereda/ departamento/país):	
Tipo de documento de identidad:		Número de documento de identidad:	
Correo electrónico:			
Número telefónico de contacto:		Número celular o móvil de contacto:	
Dirección perfil Google scholar:			
Código ORCID:			
II. Formación académica			
Posdoctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Doctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Maestría			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Especialización			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Pregrado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			

Fecha de obtención del título:					
Diplomados o cursos afines a su área de conocimiento					
Título obtenido:					
Institución otorgante:					
Fecha de obtención del título:					
III. Filiación laboral					
Nombre de la institución donde labora:					
Cargo que desempeña:					
Tipo de vinculación con la Universidad Mariana:					
Vinculación con otras universidades:					
IV. Información de publicaciones (últimos 3 años)					
a.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
b.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		

c.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
d.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
e.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
V. Información complementaria (únicamente para publicaciones resultado de investigación)					
Nombre del proyecto de investigación:					
Objetivo general del proyecto de investigación:					
Objetivos específicos del proyecto de investigación:					

Resumen del proyecto de investigación:					
Justificación del proyecto de investigación:					
Metas del proyecto de investigación:					
Descripción de necesidades del proyecto de investigación:					
Repercusiones del proyecto de investigación:					
Observaciones del proyecto de investigación:					
Tiempo de duración del proyecto de investigación en meses:		Fecha de inicio del proyecto de investigación (dd/mm/aa):		Fecha de finalización del proyecto de investigación (dd/mm/aa):	
¿El proyecto de investigación cuenta con el aval de una institución?: (marque con una x)	Sí:	No:	Nombre de la institución que avala la investigación:		
¿El proyecto de investigación está registrado en Colciencias?: (marque con una x)	Sí:	No:	Valor total del proyecto de investigación:		
			Valor ejecutado del proyecto de investigación:		
VI. Certificación					
Firma del autor registrado:					
Nota: Los datos consignados por el autor serán empleados únicamente con fines documentales; de igual manera, estarán resguardados por la Ley de Protección de Datos y, específicamente, por el Artículo 15 – <i>Habeas Data</i> - de la Constitución Política de Colombia.					

Format 2. Author identification and research format**I. Identification**

Full name:			
Date of birth (dd/mm/yy):		Place of birth (municipality sidewalk/department/country):	
Type of identity card:		Number of identity card:	
Email address			
Contact telephone number		Cellular or mobile contact number	
Google scholar profile address:			
ORCID Code:			

II. Academic Background**Postdoctoral**

Diploma obtained:

Granting University:

Date of obtained the title:

Doctorate

Diploma obtained:

Granting University:

Date of obtained the title:

Master's degree

Diploma obtained:

Granting University:

Date of obtained the title:

Specialization

Diploma obtained:

Granting University:

Date of obtained the title:

Undergraduate Studies

Diploma obtained:

Granting University:					
Date of obtained the title:					
Diplomas or courses related to your area of knowledge					
Diploma obtained:					
Granting University:					
Date of obtained the title:					
III. Work Affiliation					
Name of the institution where you work:					
Position in company:					
Kind of link with Universidad Mariana:					
Link with other universities:					
IV. Publication Information					
(last 3 years)					
a.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages			Year:		
Initial page – Final page:					
b.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:

Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages Initial page – Final page:			Year:		
c.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages Initial page – Final page:			Year:		
d.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages Initial page – Final page:			Year:		
e.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					

ISBN of the publication:		ISSN of the publication:	
Number of pages		Year:	
Initial page – Final page:			
V. Additional information (only for publications resulting from research)			
Name of the research project:			
General Objective of the research project:			
Specific Objectives of the research project:			
Summary of the research project:			
Justification of the research project:			
Goals of the research project:			
Description of the needs of the research project:			
Repercussions of the research project:			
Observations of the research project:			
Duration of the research project in months:		Start date of the research project (dd /mm /yy/):	End date of the research project (dd / mm /yy/):

Does the research project have the endorsement of an institution? (Check)	Yes:	No:	Name of the institution that supports the research:	
Is the research project registered in Colciencias? (Check)	Yes:	No:	Total value of the research project:	
			Executed value of the research project:	
VI. Certification				
Signature of the registered author:				
Note: The data consigned by the author will be used only for documentary purposes; likewise, they will be protected by the Data Protection Law and, specifically, by Article 15 - Habeas Data- of the Political Constitution of Colombia.				

Formato 2. Formato de identificação do autor e pesquisa			
I. Identificação			
Nomes completos e sobrenomes			
Data de nascimento (dd/mm/aa):		Local de nascimento (município/ caminho/ departamento/país):	
Tipo de documento de identidade:		Número de documento de identidade:	
Correio eletrônico:			
Número telefónico de contato:		Número celular o móvel de contato:	
Endereço do perfil do Google scholar:			
Código ORCID:			
II. Formação acadêmica			
Pós-doutorado			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			
Doutorado			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			
Maestria			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			
Especialização			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			

Estudos de graduação					
Diploma obtido:					
Universidade licenciante:					
Fecha de obtenção do diploma:					
Diplomados o cursos afines à sua área de conhecimento					
Diploma obtido:					
Universidade licenciante:					
Fecha de obtenção do diploma:					
III. Filiação laboral					
Nome da instituição onde você labora:					
Cargo que desempenha:					
Tipo de vinculação com a Universidade Mariana:					
Vinculação com outras universidades:					
IV. Informação de publicações (Últimos 3 anos)					
a.					
Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
b.					

Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
c.					
Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
d.					
Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
e.					

Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
V. Informação complementar (Unicamente para publicações resultado de investigação)					
Nome do projeto de investigação:					
Objetivo geral do projeto de investigação:					
Objetivos específicos do projeto de investigação:					
Resumo do projeto de investigação:					
Justificação do projeto de investigação:					
Metas do projeto de investigação:					
Descrição das necessidades do projeto de investigação:					
Repercussões do projeto de investigação:					
Observações do projeto de investigação:					

Tempo de duração do projeto de investigação em meses:		Fecha de início do projeto de investigação (dd/mm/aa/):		Fecha de finalização do projeto de investigação (dd/mm/aa/):	
¿O projeto de pesquisa tem o endosso de uma instituição? (Marque com uma x)	Sim:	No:	Nome da instituição que endossa a pesquisa:		
¿O projeto de pesquisa está registrado em Colciencias? (Marque com uma x)	Sim:	No:	Valor total do projeto de pesquisa:		
			Valor executado do projeto de pesquisa:		
VI. Certificação					
Firma do autor registrado:					
Nota: Os dados consignados pelo autor serão utilizados apenas para fins documentais; da mesma forma, serão protegidos pela Lei de Proteção de Dados e, especificamente, pelo Artigo 15 - Habeas Data - da Constituição Política da Colômbia.					

Declaración de condiciones

Por medio de la presente declaración, informo que el manuscrito titulado:

que en calidad de autor/es presento(amos) a la **Revista Criterios** con el propósito de ser sometido a los procesos y procedimientos de evaluación para determinar su posible divulgación, no ha sido publicado ni aceptado en otra publicación; de igual manera, declaro(amos) que el manuscrito postulante no se ha propuesto para proceso de evaluación en otra revista, ni será enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras, durante el proceso de evaluación que realice la **Revista Criterios**.

Como autor(es) del manuscrito me(nos) responsabilizo(zamos) completamente por el contenido del escrito, declarando que en su totalidad es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo del manuscrito como en la sección final de referencias bibliográficas.

Así mismo, declaro(amos) que se ha incluido a todos los autores que participaron en la elaboración del manuscrito, sin omitir autores del mismo, y/o sin incluir a personas que no cumplen con los criterios de autoría.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

Statement of conditions

By means of this declaration, I (we) inform that the manuscript entitled:

that as an author I (we) submit to **Revista UNIMAR** for the purpose of being submitted to the evaluation processes and procedures to determine its possible disclosure, it has not been published or accepted in another publication; likewise, I (we) declare that the candidate manuscript has not been proposed for the evaluation process in another journal, nor will it be sent partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities, during the evaluation process carried out by **Revista UNIMAR**.

As the author of the manuscript I am (we are) fully responsible for the content of the writing, stating that it is entirely my (our) own intellectual production, where information taken from other publications or sources, property of other authors, is duly cited and referenced, both in the development of the manuscript as in the final section of bibliographical references.

Likewise, I (we) declare that all the authors who participated in the elaboration of the manuscript have been included, without omitting authors, and / or without including people who do not meet the authorship criteria.

Sincerely:

Signature	
Full name	
Type of identification documentation	
Number of identification documentation	
Email address	

Declaração de condições

Por meio desta declaração, informo que o manuscrito intitulado:

que, como autor, envio à Revista UNIMAR para ser submetido aos processos e procedimentos de avaliação para determinar sua possível divulgação, ele não foi publicado ou aceito em outra publicação; da mesma forma, declaro que o manuscrito candidato não foi proposto para o processo de avaliação em outra revista, nem será enviado parcial ou completamente, simultaneamente ou sucessivamente a outras revistas ou entidades editoriais, durante o processo de avaliação realizado pela Revista UNIMAR.

Como autor do manuscrito, sou totalmente responsável pelo conteúdo da escrita, afirmando que é inteiramente minha própria produção intelectual, onde as informações extraídas de outras publicações ou fontes, propriedade de outros autores, são devidamente citadas e referenciadas, tanto no desenvolvimento do manuscrito como na seção final de referências bibliográficas.

Da mesma forma, declaro que todos os autores que participaram da elaboração do manuscrito foram incluídos, sem omitir os autores, e / ou sem incluir pessoas que não atendam aos critérios de autoria.

Atenciosamente:

Assinatura	
Nomes completos e sobrenomes	
Tipo de documento de identificação	
Número de documento de identificação	
Correio eletrônico	

Ciudad, país	
Día, mes, año	

Señores
Universidad Mariana
 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Asunto: **Licencia de uso parcial**

En mi calidad de autor del artículo titulado:

--

A través del presente documento autorizo a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que pueda ejercer sobre mi obra, las siguientes atribuciones, facultades de uso temporal y parcial, orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión:

- a. La reproducción, su traslado a los sistemas digitales y disposición de la misma en internet.
- b. Su vinculación a cualquier otro tipo de soporte que disponga la Revista, sirviendo de base para otra obra derivada en formato impreso o digital.
- c. La comunicación pública y su difusión por los medios establecidos por la Revista.
- d. Su traducción al inglés, portugués y francés, para ser publicada en forma impresa o digital.
- e. Su inclusión en diversas bases de datos, o en portales web para posibilitar la visibilidad e impacto tanto del artículo como de la Revista.

Con relación a las anteriores disposiciones, la presente licencia de uso parcial se otorga a título gratuito por el tiempo máximo reconocido en Colombia, en donde mi obra será explotada única y exclusivamente por la Universidad Mariana y la Editorial UNIMAR, o con quienes éstas tengan convenios de difusión, consulta y reproducción, bajo las condiciones y fines aquí señalados, respetando en todos los casos y situaciones los derechos patrimoniales y morales correspondientes.

Entonces, en mi calidad de autor de la obra, sin perjuicios de los usos otorgados por medio de la presente licencia de uso parcial, se conservará los respectivos derechos sin modificación o restricción alguna, debido a que el actual acuerdo jurídico, en ningún caso conlleva la enajenación tanto de los derechos de autor como de sus conexos, a los cuales soy acreedor.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

City, country	
Day, month, year	

Sirs

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Subject: Partial Use License

In my capacity as author of the article titled:

--

Through this document, I authorize Universidad Mariana, specifically the UNIMAR Publishing House, so that it can exercise on my work, the following attributions, and faculties of temporary and partial use, aimed at disseminating, facilitating, promoting and deconstructing knowledge, product of the research, review and reflection processes:

- a. Reproduction, its transfer to digital systems and its provision on the internet.
- b. Its link to any other type of support available to the Magazine, serving as the basis for another work derived in printed or digital format.
- c. Public communication and its dissemination through the means established by the Magazine.
- d. Its translation into English, Portuguese and French, to be published in printed or digital form.
- e. Its inclusion in various databases, or web portals to enable the visibility and impact of both the article and the Magazine.

With regard to the above provisions, this partial use license is granted free of charge for the maximum time recognized in Colombia, where my work will be exploited solely and exclusively by the Mariana University and the UNIMAR publishing house, or with those who have agreements of dissemination, consultation and reproduction, under the conditions and purposes set forth herein, respecting in all cases and situations the corresponding economic and moral rights.

Then, in my capacity as author of the work, without prejudice to the uses granted by means of this partial use license, the respective rights will be retained without any modification or restriction, since the current legal agreement in no case entails the alienation of both copyright and related rights, to which I am a creditor.

Sincerely,

Signature	
Full name	
Type of identification document	
Number of identification document	
Email address	

Cidade, país	
Dia, mês, ano	

Senhores

Universidade Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colômbia

Assunto: **Licencia de uso parcial**

Em minha qualidade de autor do artigo intitulado:

--

A través do presente documento autorizo à Universidade Mariana, concretamente à Editorial UNIMAR, para que possa exercer sobre o meu trabalho, as seguintes atribuições, faculdades de uso temporário e parcial, visando disseminar, facilitar, promover e desconstruir conhecimentos e saberes, produto dos processos de pesquisa, revisão e reflexão:

- A reprodução, sua transferência para os sistemas digitais e sua disposição na internet.
- Sua vinculação à qualquer outro tipo de suporte que disponha a Revista, servindo de base para outro trabalho derivado em formato impresso o digital.
- A comunicação pública e sua difusão através dos meios estabelecidos pela Revista.
- Sua tradução para o inglês, português e francês, para ser publicada em formato impresso ou digital.
- Sua inclusão em vários bancos de dados, ou em portais *web* para permitir a visibilidade e impacto do artigo e da Revista.

Com relação às disposições acima, essa licença de uso parcial é concedida gratuitamente pelo tempo máximo reconhecido na Colômbia, onde meu trabalho será explorado única e exclusivamente pela Universidade de Mariana e pela editora UNIMAR, ou com aqueles que têm acordos de divulgação, consulta e reprodução, nas condições e finalidades aqui previstas, respeitando em todos os casos e situações os correspondentes direitos econômicos e morais.

Resumindo, na minha qualidade de autor do trabalho, sem prejuízo dos usos concedidos por meio desta licença de uso parcial, os respectivos direitos serão conservados sem qualquer modificação ou restrição, uma vez que o atual contrato legal em nenhum caso implica a alienação dos direitos autorais e direitos relacionados, para o qual eu sou um credor.

Atentivamente:

Assinatura	
Nomes completos e sobrenomes	
Tipo de documento de identificação	
Número de documento de identificação	
Correio eletrônico	

Criteria



Editorial
UNIMAR

Universidad Mariana
Calle 18 No. 34-104 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
<http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/Criterios>